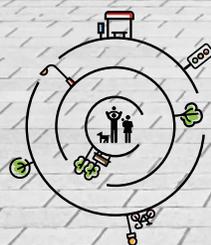


ESPACIO PÚBLICO EN TIEMPOS DE PANDEMIA

Resiliencia • Cultura Ciudadana • Vivir Sin Miedo • Sostenibilidad

Observatorio Distrital del Espacio Público de Bogotá



Observatorio
del espacio público
de Bogotá



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ

Claudia Nayibe López Hernández
Alcaldesa Mayor de Bogotá

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

Luis Ernesto Gómez Londoño
Secretario Distrital de Gobierno

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO DE BOGOTÁ DADEP

Blanca Stella Bohórquez Montenegro
Directora

Waldo Yecid Ortiz Romero
Subdirector de Registro Inmobiliario

Grupo Observatorio y Política de Espacio Público de Bogotá

Sergio Iván Rojas Berrío
Coordinación General

Diego Mauricio Cala Rodríguez
Wilson David Atuesta Leiva
Héctor Eduardo Mujica Escobar
Jenifer Alexandra Sabogal Gómez
Lina Fernanda Quenguan López
Julián Mario Herrera Urrego
Erick Fernando Barón Cifuentes
Equipo

ESPACIO PÚBLICO EN TIEMPOS DE PANDEMIA

Coordinación

Sergio Iván Rojas Berrío, Jenifer Alexandra Sabogal
Gómez y Héctor Eduardo Mujica Escobar

Edición

Sergio Iván Rojas Berrío
Héctor Eduardo Mujica Escobar

Corrección de textos

Héctor Eduardo Mujica Escobar

Diseño y maquetación

Erick Fernando Barón Cifuentes

Gestión Editorial

Sergio Iván Rojas Berrío
Jenifer Alexandra Sabogal Gómez

Año de Edición

2020

Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público de Bogotá - DADEP

Carrera 30 N° 25 - 90 Piso 15

Bogotá, Colombia.

www.dadep.gov.co

observatorio.dadep.gov.co

ISBN: 978-958-56170-3-2

Prohibida la reproducción total o parcial de este libro
sin el permiso expreso y por escrito al DADEP

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	11
--------------------------	-----------

INTRODUCCIÓN	15
---------------------------	-----------

RESILIENCIA.....	17
-------------------------	-----------

La resiliencia comunitaria una estrategia para el uso y disfrute del espacio público en la nueva normalidad.....	19
Clara Judyth Botia Flechas	

Las 3 "R" (Reinvención + Revaluación + Resiliencia) a partir de los elementos de espacio público existentes en la ciudad de Bogotá. Nuevas posibilidades y oportunidades para esta mitad de siglo.....	31
Daniel Ignacio Arriaga Salamanca	

Medidas para evitar aglomeraciones en los puestos de ventas ambulantes promoviendo el cumplimiento de las medidas de bioseguridad	47
Catalina Martínez Ramírez Valentina Rodríguez Amaya Jainet Orlando Bernal Orozco	

Semilleros de investigación de urbanismo, reflexión de la situación actual y lo que viene, responsabilidad con la transformación	55
Adriana Lucía Correal Lesme Diana María Mora Barreto Juan Camilo Romero Espinosa Laura Andrés Sandoval Leyton Andrés David Triana Díaz	

Consideraciones para un espacio público post-pandemia: entre la resiliencia y la reinvención.....	67
Jaime Hernández García	

CULTURA CIUDADANA.....	81
-------------------------------	-----------

Urban Anthill.....	83
Camilo Alberto Rodríguez Cardona Miguel Fernando Páez Chalparizán	

Propuestas para evitar aglomeraciones de personas y deportistas alrededor de los parques públicos	111
Valentina Rodríguez Amaya Catalina Martínez Ramírez Jainet Orlando Bernal Orozco	

Señalización en aceras de alto tráfico peatonal y hábitos para una menor exposición al Covid-19 durante la caminata.....	119
Jainet Orlando Bernal Orozco Catalina Martínez Ramírez Valentina Rodríguez Amaya	

Acciones itinerantes artísticas en el espacio público.....	129
Viviana Angélica Martínez Morales Diego Mauricio Urriago Castro	

Bogotá y su espacio público en tiempos de pandemia: la pérdida de las coincidencias	141
Luis Felipe Castellanos Sepúlveda	

VIVIR SIN MIEDO.....153

Diversas visiones para vivir sin miedo155

Sofía Rubiano Acosta
Germán Leonardo Cárdenas Vargas
José Gustavo Vázquez

Propuestas para aumentar la percepción de seguridad de los viajes en bici, buscando mayor participación de las mujeres en este medio de transporte167

Catalina Martínez Ramírez

Medidas en el espacio público que favorecen el regreso de niños y adolescentes a colegios y parques 177

Jainet Orlando Bernal Orozco
Catalina Martínez Ramírez
Valentina Rodríguez Amaya

Desplázate seguro: aplicación móvil para determinar zonas de aglomeración y agendamiento de citas en establecimientos comerciales en Bogotá185

Paola Andrea Triana Lara
Jainet Bernal Orozco

Miedo, caminabilidad y ciudad: espacios urbanos como conectores entre la mutación urbana y el sentimiento de miedo195

Édgar Eduardo Roa Castillo

SOSTENIBILIDAD 207

Volvamos a jugar 209

Ángel Villavicencio Gélvez
Ana María Lancheros Ardila
Angélica Paola Luna
Camila Valencia Carmona
Érik Vergel Tovar

Parqueaderos automatizados para bicicletas221

Valentina Rodríguez Amaya

La reprogramación del espacio público para una nueva vida social..... 229

Pedro Javier Jaramillo Cruz

Tendencias disruptivas en los modelos de ciudad a partir de pandemias 239

Julián Mario Herrera Urrego
Sergio Iván Rojas Berrío

Economía social y solidaria desde el espacio público construido.....251

Yuly Natalia Gómez Vergara
Ruby Monsalve Herrera
Arleny García Múnera
Paulo Vélez

APÉNDICE.....271

AGRADECIMIENTOS..... 307



Parque Simón Bolívar.
Fuente: Comunicaciones DADEP 2020.

PRESENTACIÓN

Espacio público, nuestra gran apuesta
Celebración del día del espacio público en tiempos de pandemia.

El pasado 11 de marzo la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró como pandemia a la enfermedad producida por el Coronavirus (COVID-19). Razón suficiente para que prácticamente todos los gobiernos del mundo, a todas las escalas, tomen medidas en torno a la prevención del contagio, evitando de esta forma el incremento en los indicadores de morbilidad y mortalidad y tratar de retrasar lo que parecía un inminente colapso de los sistemas de salud. Desde entonces los bogotanos experimentamos un freno dramático en nuestro ritmo normal de desenvolvimiento social, económico y político debido al confinamiento preventivo obligatorio dictado por Decreto 457 de marzo del 2020, el cual desde el día 25 de ese mismo mes dictaminó medidas que retrasaran la velocidad del contagio.

Durante todo este tiempo hemos extrañado la cotidianidad de la ciudad: salir en la mañana y enfrentarnos a la espontaneidad de todo lo que solía suceder al entrar en contacto con el espacio público como caminar por sus aceras, llegar a los paraderos de transporte, toparse con las zonas verdes o parques en donde los fines de semana se disfrutaba de actividad deportiva o simplemente se disponía el cuerpo al ocio recibiendo los rayos del sol, escuchando a los pájaros y relajándose con el verde de la naturaleza. Pero es a través de este confinamiento como también nos hemos permitido la reflexión acerca de la importancia del espacio público como componente básico para el desarrollo urbanístico y social de nuestra ciudad y la necesidad de aproximarnos y apropiarnos de él de nuevas maneras. Hemos aprendido a hacer fila en los andenes, a evitar cruzarnos con otros, a aprovechar mejor el tiempo, a salir por turnos, entre otras cosas.

Y es que, cuando podíamos salir sin restricciones, nos faltó detenernos. Hacer una pausa en el ritmo salvaje que impone una ciudad en desarrollo y observar, disfrutar y analizar el significado de la amplitud de las aceras para la comodidad del desplazamiento de los peatones, la cantidad de espacio verde por habitante, las facilidades del acceso a los parques y zonas verdes y, lo que es más importante, la calidad de los mismos y las facilidades con que ellos están dispuestos para que toda la población, entendida desde la diversidad, pueda disfrutarlos.

Razones como las anteriores, hacen que el espacio público juegue un papel determinante en estos tiempos, para dar inicio a una nueva "normalidad".

Hemos sido informados, que uno de los principales focos de propagación de la pandemia del COVID-19 es el transporte público. En Bogotá, el 27% del espacio público total está destinado a calzadas vehiculares y tan sólo un 1% a la red de ciclorrutas. Conforme a lo indicado por la OMS una de las medidas más eficientes para mantener el distanciamiento social en una ciudad densa y compacta como Bogotá, es la facilidad para que las personas se muevan a pie o usando medios alternativos de transporte. Darle prioridad a los bici-usuarios no solo representa una buena medida como protocolo de bioseguridad, sino que además garantiza una disminución en la quema de combustibles fósiles, dando como resultado un aire más salubre, una ciudad menos contaminada y ciudadanos menos estresados.

Como lo enfatiza la OMS, el desplazamiento a pie es un método factible para mantener el distanciamiento social. El 16% del espacio público total de la ciudad capital tiene vocación de andén. Es un momento propicio

para asegurar que éstos brinden la accesibilidad para personas con movilidad reducida, además de que cumplan con las características indispensables como la continuidad de superficie, ancho y nivel para la circulación segura y para el distanciamiento social.

Una de las instrucciones, en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19 fue el cierre de centros de entrenamiento físico y recreación, esto dio un protagonismo adicional a los parques barriales, zonas verdes y plazas, como lugares idóneos para llevar a cabo las actividades que, por el confinamiento obligatorio, ya no se podían realizar en los centros especializados. Un habitante de la ciudad de Bogotá cuenta con 4,56m² de espacio público efectivo (datos de 2019) y se espera que este metraje se incremente en futuras vigencias.

El nuevo entendimiento del espacio público y su configuración en una ciudad post-pandemia, debe contemplar la articulación de dinámicas de transporte, salud y medio ambiente en una participación equilibrada en función de economías sostenibles emergentes que hagan de la ciudad un conglomerado más caminable, más accesible para el ser humano.

El ecourbanismo, diseños de mobiliario sostenibles, cultura ciudadana amigable con el ambiente, transportes alternativos, son consideraciones que pueden hacer más armónica y recíproca nuestra forma de interactuar con el entorno. De esta manera, además de aprovechar nuestra geografía única con ecosistemas de páramo y humedales, en construcción de una sociedad cada vez más compenetrada con el cuidado de lo que nos rodea, nos enfocaremos en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030.

Esta nueva "normalidad" a la que nos enfrentamos como ciudad, deberá estar remarcada por el paradigma de que el espacio público es nuestro nuevo capital social en donde será posible desarrollar nuevas formas de relación, social y económica, más resilientes y equitativas, en armonía con el ambiente; ¡esa es nuestra gran apuesta!

Como cada año, el sábado antes del cumpleaños de Bogotá, celebramos el día del Espacio Público y este año no sería la excepción. Nos conectamos como bogotanos, bien sea de nacimiento o por adopción. Vivimos una experiencia diferente desde el confinamiento. Bogotá nos necesita unidos y que mantengamos vivos los recuerdos, por los tiempos vividos en sus plazas, sus parques, sus avenidas, con la esperanza puesta en que, cuando todo esto pase, nuestra ciudad nos estará esperando, de corazón, para recibirnos con sus espacios abiertos.

Blanca Stella Bohórquez Montenegro
Directora

Waldo Yecid Ortiz Romero
Subdirector de Registro Inmobiliario

Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público



Plaza de la mariposa (San Victorino).
Fuente: Comunicaciones DADEP 2020.

INTRODUCCIÓN

La Secretaría Distrital de Gobierno, el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP y el Observatorio del Espacio Público de Bogotá, en acatamiento a las medidas de distanciamiento social, este año 2020, el día del espacio público, fijado mediante el Acuerdo 330 de 2008 como el sábado anterior a la fecha conmemorativa de la fundación de Bogotá, transmitieron de manera virtual mediante una serie de actividades académicas e ilustrativas que dieran cuenta de esas nuevas formas de entendimiento del espacio público.

Para motivar la participación se convocó a la ciudadanía al seminario virtual ESPACIO PÚBLICO EN TIEMPOS DE PANDEMIA, realizado el 10 de agosto de 2020. Fue el primero de los eventos con la participación de los distintos actores y ciudadanos en representación de la academia, la institucionalidad y la sociedad que contribuyen en la generación, recuperación y sostenibilidad del espacio público de Bogotá, reunidos con el fin de compartir experiencias y ser parte de la reflexión en donde diferentes voces aportaron interdisciplinariamente sus visiones.

Para la participación, se establecieron los siguientes criterios de evaluación sobre la presentación por parte de un comité científico: pertinencia de la propuesta, relevancia del tema, calidad del contenido y rigor profesional, innovación y vanguardia, viabilidad técnica, originalidad y valor agregado. Desde cuatro líneas temáticas; RESILIENCIA, esa maravillosa capacidad de adaptación y reinención del ser humano, demostrada en sus momentos más difíciles desde el origen del homo sapiens, hace 315.000 años, en donde se generaron propuestas para retornar a la dinámica del Espacio Público y la vida urbana tras las condiciones impuestas por la pandemia y el distanciamiento físico, Bogotá resiliente, consciente y saludable; CULTURA CIUDADANA, entendida como la estructuración e implementación de buenas prácticas, cuidado del ambiente, ciudadanía consciente, participativa en convivencia y respeto por las normas con la nueva perspectiva de autocuidado y cuidado mutuo, en donde se presentaron buenas prácticas, con el fin de crear en la comunidad una nueva cultura ciudadana que se aproxime al espacio público; VIVIR SIN MIEDO, una interesante aproximación a la forma en que grupos poblacionales asumen su derecho al uso y disfrute del espacio público, seguridad, equidad de género, comunidades activas, propositivas y participativas que se fortalezcan en valores radicados en la confianza, la valentía colectiva y nuevas alternativas de movilidad segura en el espacio público. y finalmente, la necesidad de mantener esquemas de SOSTENIBILIDAD, desde lo económico y desde la lúdica como una nueva visión del mundo en la que más ciudades y comunidades se mantienen a partir del desarrollo, la salud y el bienestar recíproco con el ambiente.

Esta nueva "normalidad" a la que nos enfrentamos como ciudad, deberá estar remarcada por el paradigma de que el espacio público es nuestro nuevo capital social en donde será posible desarrollar nuevas formas socioeconómicas, más resilientes y equitativas en armonía con el ambiente y fue la apuesta de este primer seminario virtual.



Parque León De Greiff (Calle 85).
Fuente: Comunicaciones DADEP 2020.

RESILIENCIA



Estación Transmilenio Calle 187.
Fuente: Comunicaciones DADEP 2020.

La resiliencia comunitaria una estrategia para el uso y disfrute del espacio público en la nueva normalidad

Clara Judyth Botia Flechas¹

Resumen

Esta ponencia propone elementos para fortalecer los pilares de la resiliencia comunitaria como una estrategia para el uso y disfrute del espacio público en la situación actual de emergencia sanitaria por el COVID-19 y cuando se retomen las dinámicas cotidianas de la ciudad, en el marco de la nueva normalidad. La metodología utilizada fue la aplicación de un cuestionario a 30 personas residentes en diferentes localidades de la ciudad de Bogotá con preguntas asociadas a sus características principales, las actividades desarrolladas en el espacio público, los cambios que han experimentado en estas actividades a causa de la emergencia, cambios para el autocuidado, y sus intereses de participar en el manejo y cuidado del espacio público en la nueva normalidad. El análisis de la resiliencia comunitaria se abordó a partir de los pilares de la autoestima colectiva, cohesión social y la participación. A través de este estudio piloto se logró identificar que existen algunos elementos de resiliencia comunitaria relacionados con valores colectivos, con un sentido de pertenencia, y con una conciencia y apropiación del lugar respecto del uso y disfrute del espacio público, para afrontar la situación actual y los retos y desafíos que traerá la nueva normalidad.

Palabras clave

Autoestima colectiva, cohesión social, espacio público, co-construcción democrática, resiliencia comunitaria

¹ Docente asociada Universidad Distrital Francisco José de Caldas. PhD en Geografía.
Correo electrónico: cjbotiaf@udistrital.edu.co

Abstract

The objective of this paper is to propose elements to strengthen the pillars of community resilience as a strategy for the use and enjoyment of public space in the current health emergency situation by the COVID-19 and when the daily dynamics of the city resume, within the framework of the new normality. The methodology used was the application of a questionnaire to 30 people residing in different localities of the city of Bogota with questions associated with their main characteristics, the activities developed in the public space, the changes they have experienced in these activities due to the health emergency by the COVID-19, changes for self-care, and their interests to participate in the management and care of public space in the new normality. The analysis of community resilience was addressed from the pillars of collective self-esteem, social cohesion, and participation. Through this pilot study it was possible to identify that there are some elements of community resilience related to collective values, with a sense of belonging, and with an awareness and appropriation of the place with respect to the use and enjoyment of public space, to address the current health emergency and the challenges and challenges that the new normality will bring.

Key words

Collective self-esteem, social cohesion, public space, democratic co-construction, community resilience

Introducción

El concepto de resiliencia comunitaria alude a la capacidad que tienen las comunidades de sobreponerse a situaciones desfavorables, lo que les permite fortalecer su identidad cultural y su capacidad de organización solidaria (Botia y Preciado, 2019). De esta manera la resiliencia es considerada una dimensión clave de la sostenibilidad de las ciudades; así lo establece el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 11 *Ciudades y comunidades seguras resilientes y sostenibles*, el cual contempla en la meta 11.b la importancia de que las ciudades implementen políticas y planes para promover la inclusión, la mitigación del Cambio Climático y la resiliencia ante los desastres, según lo establecido en el Marco de Sendai 2015-2030 (Naciones Unidas, 2018).

El objetivo primordial del Marco de Sendai es la reducción sustancial del riesgo y de las pérdidas ocasionadas por los desastres, para lo cual resulta fundamental prevenir la aparición de nuevos riesgos de desastres y reducir los existentes con el fin de aumentar la preparación para la respuesta, la recuperación y reforzar la resiliencia (Naciones Unidas, 2015); sin embargo, en la actualidad las comunidades urbanas a nivel global enfrentan otro tipo de riesgo a causa de la pandemia por el COVID -19. Esta situación trae consigo nuevos retos y desafíos para los gobiernos locales, pero sobre todo para las comunidades, en cuanto al fortalecimiento de la autoestima colectiva, su rol como agente de cambio, la cohesión social y la democracia participativa; esto para la co-construcción democrática de procesos y acciones con el fin de mejorar la resiliencia comunitaria (Uriarte, 2013; Suazo, 2016; Daouda, Akkari y Bryant, 2017).

En este sentido la consolidación de la resiliencia de las comunidades urbanas frente al COVID-19 y a situaciones de riesgo venideras, requiere de una gobernanza a través de la cual se logren establecer los diálogos entre diferentes actores; donde además se reconozca la importancia de la participación de las partes interesadas, para dar respuesta a interrogantes como ¿Qué se debe hacer por la ciudad y sus comunidades para mejorar el acceso, el uso y el disfrute del espacio público, en la nueva normalidad que se avecina?, ¿Cómo y quiénes deberían participar y aportar en el proceso?. Las respuestas a estos interrogantes también ponen sobre la mesa nuevas reflexiones para la planificación del espacio público de las ciudades, donde se involucren iniciativas de comunicación para una cultura de la prevención y el auto cuidado e iniciativas de solidaridad comunitaria, que busquen a su vez mejorar las formas de apropiación y construcción social del espacio público por parte de las comunidades, y en general su relacionamiento con los entornos urbanos.

En este sentido el objetivo principal de esta ponencia es proponer elementos para fortalecer los pilares de la resiliencia comunitaria como una estrategia para el uso y disfrute del espacio público en la situación actual y cuando se retomen las dinámicas cotidianas de la ciudad, en el marco de la nueva normalidad. El proceso para el logro de este objetivo pasa por dar respuesta a la pregunta de ¿Cómo están estos pilares de la resiliencia comunitaria y cómo fortalecerlos, para afrontar la emergencia del COVID -19 y la nueva normalidad en las ciudades?.

Este escrito se organiza presentando, en primer lugar, algunos elementos conceptuales básicos de la resiliencia comunitaria, paso seguido se explica la metodología empleada, los resultados más relevantes y las principales conclusiones del estudio.

La resiliencia comunitaria y sus pilares principales

En palabras de Uriarte (2013) la resiliencia comunitaria se refiere a: *la capacidad del sistema social y de las instituciones para hacer frente a las adversidades y para reorganizarse posteriormente de modo que mejoren sus funciones, su estructura y su identidad* (p.10). La resiliencia como proceso de transformación implica cambios



Planetario de Bogotá.

Fuente: Comunicaciones DADEP 2020.

profundos en los individuos que después de resistir a una situación de amenaza, atraviesan procesos de renovación y reorganización personal y al final salen fortalecidos de la experiencia. Los resultados significativos de esta transformación no necesariamente conllevan a la reconstrucción de situaciones de equilibrio del pasado sino a una nueva normalidad lo que requiere de un cambio en los objetivos estratégicos, los valores y formas de actuación (Méndez, 2012). Desde esta perspectiva, el análisis de la resiliencia comunitaria se basa en las dimensiones que definen a una comunidad, es decir la gente que la integra, sus organizaciones, los recursos y los procesos comunitarios que logran desarrollar, como lo propuso el Centre for Community Enterprise en 2000 (Suazo, 2016).

De este modo, para el presente trabajo se consideran como pilares fundamentales de la resiliencia en las comunidades urbanas; la autoestima colectiva, la cohesión social y la democracia participativa. La autoestima colectiva está relacionada con actitudes y sentimientos de orgullo por el lugar donde se vive (Uriarte, 2013), y por la comunidad a la que se pertenece (Suarez, 2001), así como también por los valores colectivos como las tradiciones (Hinkle, Brown y Ely, 1992). La cohesión social, por su parte, involucra las experiencias de autoorganización de las comunidades que incluyen el poder de las acciones colectivas (Uriarte, 2013), por las particularidades de los vínculos sociales, a través de los cuales los ciudadanos experimentan un sentido de pertenencia social, una confianza en los demás y en sus instituciones y el reconocimiento de la legitimidad de la sociedad (Solano, 2014). El tercer pilar es el ejercicio de la democracia participativa, entendido como el camino que conduce a la co-construcción de procesos de resiliencia comunitaria donde los ciudadanos participan directamente en la toma de decisiones estatales y tienen injerencia directa en la planificación, la ejecución y el control de la gestión pública.

Si bien, es de destacar que en una revisión sobre los estudios sobre resiliencia comunitaria desarrollados en América Latina estos se han centrado en el tema de la gestión del riesgo de desastres asociados al cambio climático y a la variabilidad climática (Comisión Huairou, 2014; Ávila y González, 2015; Paiva, 2018), las condiciones actuales de emergencia sanitaria impone la urgencia de realizar estudios que generen propuestas para crear o consolidar procesos de resiliencia en las comunidades urbanas para hacerle frente a la emergencia, como a la situación de nueva normalidad que se avecina.

Metodología

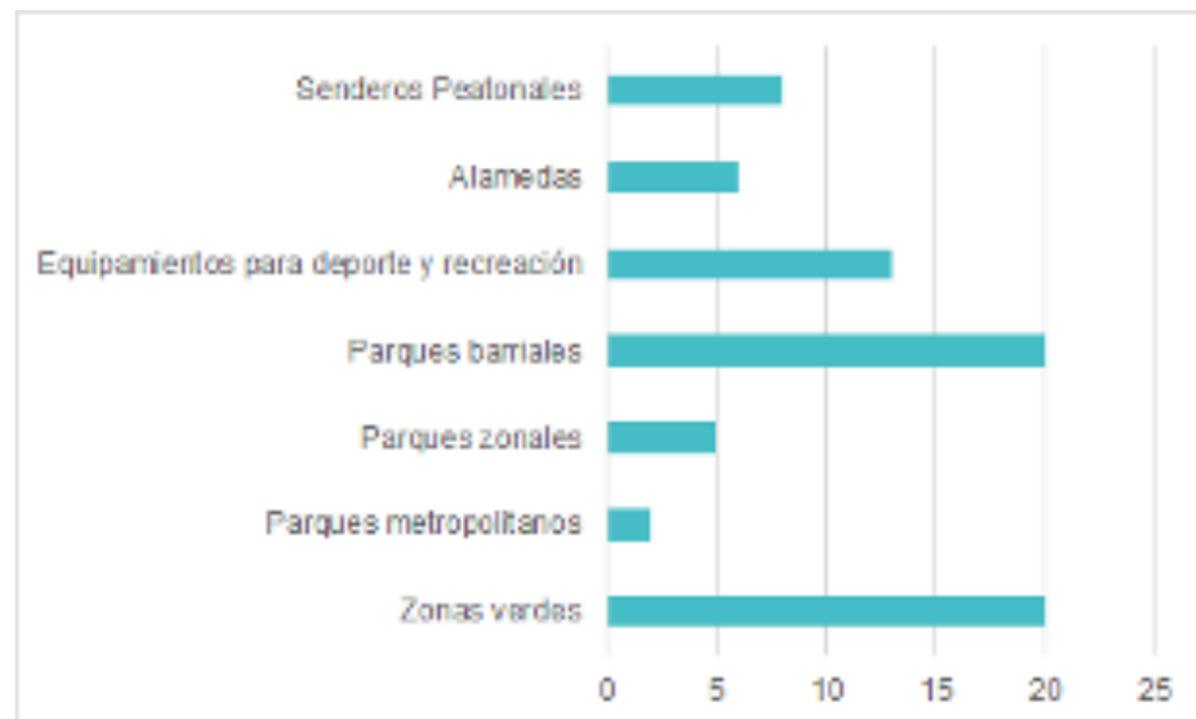
La metodología del estudio se basó en la aplicación de un cuestionario a 30 personas residentes en Bogotá con preguntas cerradas y abiertas, relacionadas con sus características principales, su lugar de residencia, las actividades asociadas al uso y disfrute del espacio público, los cambios que han experimentado en estas actividades a causa de la emergencia sanitaria por el COVID-19, el autocuidado, y sus intereses de participar en el manejo y cuidado del espacio público en la nueva normalidad. Las categorías utilizadas para el análisis fueron la autoestima colectiva, la cohesión social y los temas de interés para participar en el proceso de toma de decisiones sobre el espacio público.

Resultados y discusión

Sobre las características generales de las personas encuestadas se puede decir que el 50% de ellas son mujeres y el 50% hombres, el 63,3% corresponde a personas con un rango de edad entre 15 a 25 años, el 26,7% de 26 a 30 años y el 10% de 31 a 40 años.

Localidad	No. de personas
Ciudad Bolívar	4
Engativá	7
Fontibón	2
Kennedy	8
Puente Aranda	2
Rafael Uribe Uribe	2
Santa fe	1
Suba	2
Tunjuelito	1
Usaquén	1
Total	30

El 60% respondió que vive en estrato 3, el 27% en estrato 2 y el 13% en estrato 1. En la figura 1 se muestran los elementos que destacan del espacio público en su barrio o sector de residencia.



Elementos del espacio público
Fuente: Autora (2020)

El 27% de los encuestados mencionó que normalmente hace uso de ese espacio público a través de actividad física, el 30% mencionó la práctica de algún deporte, el 53% pasear a la mascota, otras actividades citadas fueron pasear por el lugar y realizar caminatas. Como problemas que limitan el uso y disfrute del espacio público señalaron la inseguridad, el consumo de drogas, la falta de iluminación, el deterioro y la falta de mantenimiento de los parques, el comercio informal, la presencia de habitantes de calle, las heces de animales, entre otros.

Así mismo, identificaron los siguientes aspectos principales para mejorar el uso del espacio público; la seguridad, la presencia de la Policía, las multas para quienes hagan un uso inadecuado, el alumbrado público, la infraestructura, ampliar el mobiliario para el ejercicio; otros aspectos descritos fueron realizar actividades recreativas, realizar campañas de educación, realizar la limpieza del lugar, más higiene y el uso adecuado de los espacios, y la bioseguridad, entre otros.

A la pregunta ¿Cómo se siente en el espacio público a causa de la pandemia del COVID-19? el 63.3% manifestó que limitado para realizar actividades, el 60% con miedo al contagio, el 50% inseguro, el 30% preocupado y tan solo el 3% feliz.

El tema de la autoestima colectiva se expresa por los encuestados en relación con los cambios que ellos y ellas consideran necesarios para el uso del espacio público a causa de la pandemia:

“Mantener distanciamiento social y regular medidas de bioseguridad”.

“Tener autocuidado y un cuidado mutuo para el uso y disfrute del espacio público”.

“Debe haber una concientización del porqué son necesarias las medidas de bioseguridad”.

“Cuidar de mí y de los que me rodean, siguiendo las pautas del Distrito y de la administración local, usar el tapabocas”.

“Es necesario un cambio cultural en las personas sobre el uso de los espacios públicos y la manera de emplearlos, respetar el espacio del otro, y mantener la higiene personal para fomentar la higiene colectiva. Así mismo, considero que el espacio público representa una estrategia de mucho potencial para equilibrar la salud mental de las personas, si se hace buen uso de este”.

También en los aprendizajes que les ha dejado el COVID-19, para el autocuidado en el espacio público, refirieron:

“El espacio público es de todos y tenemos el derecho y deber de disfrutarlo, cuidarlo y compartirlo”.

“Respeto hacia el espacio de los demás, paciencia para esperar turnos en las filas y cultura ciudadana para respetar las prácticas de limpieza e higiene al estar en contacto con zonas públicas”.

“Que estos espacios son de vital importancia para la salud, por lo cual es necesario cuidarlos”.

“El autocuidado no es suficiente, así todos utilizáramos estas medidas de autocuidado, sino que se hace necesario un cuidado mutuo”.

“Respeto, solidaridad, empatía”.

En este tema se resaltan aspectos como el auto cuidado, el cuidado mutuo, el respeto y la solidaridad, como los valores colectivos que es necesario cultivar para el uso y disfrute del espacio público.

La cohesión social se relaciona con las acciones que la Administración debe realizar para el uso y disfrute del espacio público en tiempos de pandemia, identificadas por los encuestados;

“Pensar nuevos espacios de encuentro común y fortalecer la educación ciudadana sobre autocuidado”

“Crear programas y proyectos de salud y bienestar social en comunidades con mayor riesgo o vulnerabilidad, crear espacios de disfrute seguros en especial para la juventud y la vejez, dándole horarios únicos para su uso”.

“Establecer directrices de cuidado y prevención en espacios públicos, limitar el uso de los parques infantiles y limpiar constantemente estas áreas, controlar las ventas ambulantes que limitan la circulación, aumentar la seguridad”.

“Implementar la bio-seguridad en los espacios públicos”

“Promover la apropiación de la comunidad de sus espacios propicia el cuidado del mobiliario, las peticiones para el mantenimiento y ganarle los espacios a las actividades ilícitas”.

“Se podría monitorear de forma más efectiva el espacio y guiar algunas actividades físicas, con el fin e asegurar que las personas que se encuentran allí tomen las medidas de bioseguridad suficientes”.

Las acciones identificadas evidencian un sentido de pertenencia social y una confianza en que las instituciones pueden incorporar estos lineamientos en los procesos de planificación y gestión del espacio público.

Sobre los temas de interés para participar en la toma de decisiones sobre el espacio público, los encuestados manifestaron que:

“En la formulación de nuevas propuestas, así como en el cumplimiento de las nuevas formas de disfrutar del espacio público”.

“Haciendo jornadas de recolección voluntaria de basuras y limpieza de parques, y haciendo sensibilización en la problemática ambiental asociada”.

“Con el acompañamiento a la comunidad frente a los deberes y derechos sobre el espacio público”.

“Hacer buen uso de los elementos que existen en las zonas verdes para hacer ejercicio, respetar las especies vegetales que encuentre en las zonas verdes e incentivar a mis vecinos a separar los residuos sólidos”.

“En la participación ciudadana en la toma de decisiones de uso, renovación y mantenimiento del espacio público”.

“Implementando charlas en los parques, ayudando con lo pertinente delimitación y demarcación de los espacios”.

“Participar en los Encuentros Ciudadanos y los Presupuestos Participativos. Con respecto a la acción colectiva, en el establecimiento de huertos e iniciativas similares contribuye a que las personas sientan como propios los espacios”.

Los temas propuestos acá evidencian una conciencia y apropiación del lugar por parte de los encuestados, en la medida en que se entiende claramente la problemática que enfrentan las comunidades, en relación con la emergencia del COVID-19, las alternativas de solución, y el rol de los ciudadanos como agentes de cambio, para enfrentar los retos y desafíos que traerá la nueva normalidad.



Parque Imperial, Localidad Suba, Bogotá.

Fuente: Comunicaciones DADEP 2020.

Conclusiones

El fortalecimiento de la autoestima colectiva para el uso y disfrute del espacio público en la situación actual de emergencia sanitaria y en la nueva normalidad, requiere trabajar en la construcción y aplicación de unos valores colectivos como el auto cuidado, el cuidado mutuo, el respeto, la solidaridad y la empatía que afiancen el orgullo por el lugar donde se vive y por la comunidad de la que se hace parte.

Para potencializar la cohesión social de las comunidades urbanas en el uso y disfrute del espacio público, es necesario impulsar la creación de redes de ciudadanos que desarrollen ejercicios de autoorganización para influenciar procesos de planificación y gestión del espacio público en la nueva normalidad.

Fomentar la participación y la co-construcción democrática de procesos para mejorar la resiliencia comunitaria en la nueva normalidad de las ciudades, implica incentivar a los ciudadanos, a las comunidades y a las organizaciones sociales a involucrarse de forma directa con nuevas formas de relacionamiento con el espacio público, enmarcadas en el respeto, la solidaridad y cuidado común.

Referencias bibliográficas

Ávila Flores, B. y González Gaudiano, E. (2015). Sociedades resilientes: criterios para estrategias educativas encaminadas a la reducción de riesgo de desastres. *Revista Interamericana de Educación de Adultos*, 37(2), 26-46. [fecha de Consulta 3 de Agosto de 2020]. ISSN: 0188-8838. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4575/457544924003>

Botia Flechas, C., & Preciado Beltrán, J. (2019). Resiliencia comunitaria: Defensa del agua y del territorio en la cuenca del río Sumapaz, Colombia. *Perspectiva Geográfica*, 24(1).

Comisión Huairou (2014). *Mujeres Resilientes. Incluyendo las prioridades de la resiliencia comunitaria en la agenda post 2015*. Recuperado de https://huairou.org/sites/default/files/Mujeres%20Resilientes_Informe%20Huairou%20PPC.pdf

Daouda, O., Akkari, C., y Bryant, C. (2017) La co-construction pour renforcer la résilience communautaire. En Isabelle T., y Antonio D C. (Dir.), *La ville résiliente: Comment la construire?*. Ed. l'Université de Montréal, Montréal

Hinkle, S., Brown, R. y Ely, P.G. (1992) Procesos en la Teoría de la Identidad Social: Limitaciones y condiciones restrictivas. *Revista de Psicología Social, Monográfico*, 73-86.

Méndez, R. (2012). Ciudades y metáforas: sobre el concepto de resiliencia urbana. *Ciudad y Territorio Estudios Territoriales (CyTET)*, 44(172), 215-231.

Naciones Unidas. (2015). *El Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030*. Adoptado en la tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas celebrada en Sendai (Japón).

Naciones Unidas. (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe (LC/G.2681-P/Rev.3)*, Santiago.

Paiva, Y. (2018). Estado del arte de la resiliencia comunitaria como un componente esencial en la prevención de riesgos de desastres (1995-2015). En *Aproximaciones al estudio de la relación entre ciudades y cambio climático*, pp.43 -83.

Solano, C. B. (2014). Revisión teórica del concepto de cohesión social: hacia una perspectiva normativa para América Latina. *Perspectivas críticas sobre la cohesión social*, 67.

Suazo, M. (2016). Resiliencia comunitaria y su vinculación al contexto latinoamericano actual/Community resilience and its relationship to the current Latin American context. *TS Cuadernos de Trabajo Social*, (14), 23-45.

Uriarte, J. D. (2013). La perspectiva comunitaria de la resiliencia. *Psicología Política*, 47,7-18.



Nueva Normalidad - Reactivación Económica
Barrio Techo, Localidad Kennedy, Bogotá D.C.
Fuente: Comunicaciones DADEP 2020.

Las 3 “R” (Reinvención + Revaluación + Resiliencia) a partir de los elementos de espacio público existentes en la ciudad de Bogotá. Nuevas posibilidades y oportunidades para esta mitad de siglo

Daniel Ignacio Arriaga Salamanca¹

Resumen

La historia de las ciudades y sus habitantes es la historia del espacio público. Los acontecimientos que a ellos les pasan, afectan tanto la dinámica como el fortalecimiento, consolidación y aprehensión por parte de todas las disciplinas del conocimiento y los actores involucrados de los elementos constitutivos del espacio público efectivo.

Hoy el espacio público tiene que utilizarse con restricciones por el distanciamiento social, producto de las disposiciones de los organismos de salud o por el contrario convertirse en el gran protagonista de la ciudad, al reinventar los existentes, reevaluar los conceptos y enfoques con que se venía interviniendo y en la capacidad de ser resiliente para ofrecer después de siete décadas, posibilidades de reactivar la presencia de la vida en las ciudades.

Las ideas y necesidades no dan espera a la realización de proyectos en el espacio público. Los cuales requieren ser ejecutados a partir de la disposición que hay en la ciudad y a articularse con otras agendas globales como los ODS, Hábitat III, Sendai y cambio climático para acortar el tiempo en pos de un mejor futuro urbano-regional.

Palabras clave

Antecedentes del espacio público, historia, elementos del espacio público, intervenciones, pandemia, epidemia, espacio público efectivo, Bogotá, proyectos

¹ Arquitecto con Maestría en saneamiento y desarrollo ambiental.
Correo electrónico: danielarriagasalamanca@gmail.com

Abstract

The story of the cities and their inhabitants it's the story of public space. The events that happen to them affect the dynamics as the strengthening, consolidation and apprehension from all disciplines of knowledge and the actors involved in the constituent elements of the Effective Public Space.

Today the public space has to be used with restriction because of the social distancing, product of the recommendations from health organizations but it can become the big protagonist of the city, reinventing the existing concepts, reevaluating them as well as the approaches with which we operate, becoming resilient to offer, after seven decades, new possibilities to reactivate the life in the cities.

The ideas and necessities can't wait for making projects in the public space, most of which depend on the dispositions of the city and the cooperation with other agencies such as the ODS, Habitat III, Sendai and also the Climate Change to shorten the time in pursuit of a better urban-regional future.

Key words

Background of public space, history, elements of public space, interventions, pandemic, epidemic, effective public space, Bogota, projects

Antecedentes

Este año se celebran 3 décadas de la búsqueda continua por parte del Estado y de los particulares de los conceptos, criterios y diseños encaminados a responder las necesidades como desafíos que acompañan al espacio público. La inclusión del tema en todas las decisiones de Estado; en el desarrollo y madurez del tema en sí mismo y su relación con otras dimensiones e inclusión en todas las entidades públicas y privadas, en una ciudad que por años, ha vivido el abandono de este atributo o elemento estructurante a la suerte de lo que lo público o lo que a bien los particulares dispusieran de algún "espacio" o lugar para ubicarlo.

Con la expedición del Acuerdo 6 del 8 de mayo de 1990, artículo 546, parágrafo, el Departamento Administrativo de Planeación Distrital creó y organizó el Taller Profesional del Espacio Público -TPEP- (Primero en su género en Colombia y pionero en Suramérica), con funciones específicas en este sistema. Dicho acuerdo también definió e incluyó el Primer Nivel de Zonificación constituido por: a) La zonificación para los elementos naturales: El sistema hídrico; sistema orográfico y el sistema de parques, zonas verdes y forestales, zonas oxigenantes, amortiguadoras y zonas de preservación de elementos estéticos naturales del paisaje. b) Zonificación para el manejo del patrimonio cultural de la ciudad y de los valores históricos, arquitectónicos, urbanísticos y de identidad urbana. c) Zonificación para la preservación del uso público y en general, para el manejo y utilización del espacio público: zonas viales; zonas recreativas de uso público; zonas de uso público del sistema de rondas de ríos, quebradas, canales, embalses y lagunas; zonas de cesión obligatoria gratuita al patrimonio público de bienes de uso público por parte de los propietarios y urbanizadores y los elementos arquitectónicos y naturales de los bienes inmuebles de propiedad privada y de los bienes fiscales que deben ser destinados al uso público. d) Zonificación para el manejo y preservación de las obras de infraestructura de servicios públicos. e) Zonificación para el manejo y preservación de las estructuras destinadas al servicio público y del patrimonio público inmobiliario en general.

Desde su creación, un sinnúmero de profesionales, instituciones, así como la formulación de planes, políticas, programas y proyectos le han dado cabida por primera vez al espacio público en sus agendas, incluso se ha ido más allá, como política de estado, gobierno y la misma Constitución Política de Colombia (1990), lo han tenido como elemento central: Plan Nacional de Desarrollo "El salto Social" y la política urbana "Ciudades y Ciudadanía". Plan de Desarrollo Distrital "Formar Ciudad", la Carta del Espacio Público adoptada en Roma el 18 de mayo de 2013 en la sesión conclusiva de la II Bienal del Espacio Público, e incluido en el tercer encuentro mundial por las ciudades celebrado en Quito Hábitat III en 2016 (Vancouver 1976 Hábitat I, Estambul 1996 Hábitat II).

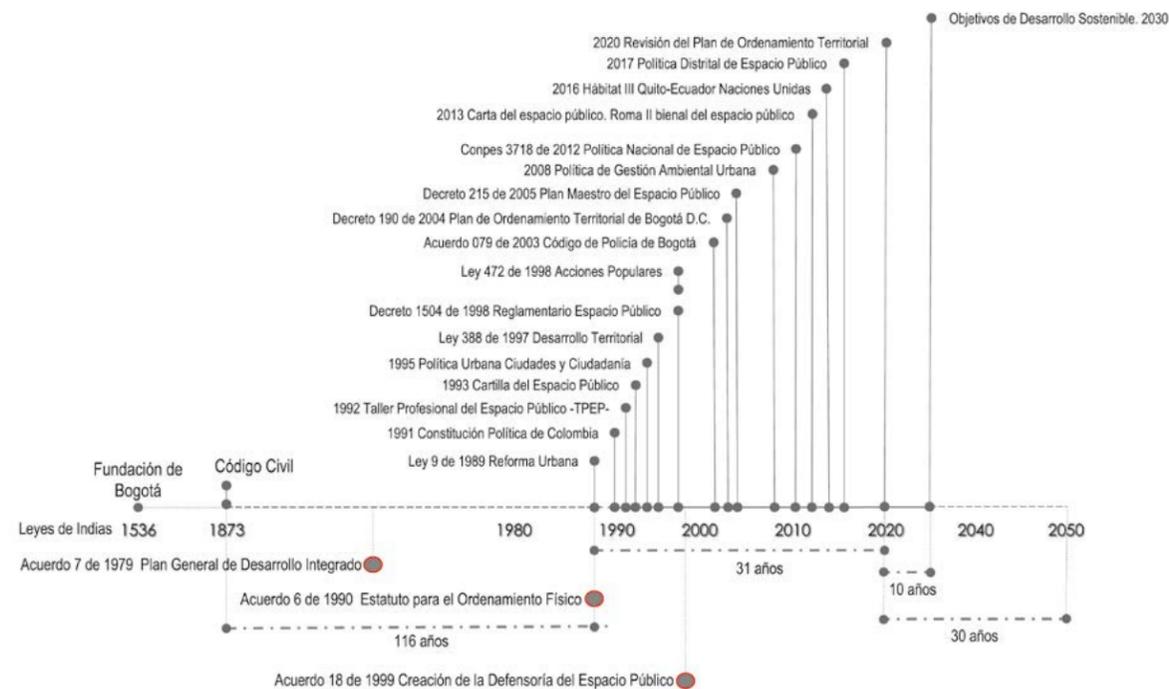
Desde la época de las "Leyes de Indias: de la población de ciudades y pueblos, Libro IV. Título VII" y las Ordenanzas de Felipe II de 1573, se orientaban disposiciones que debían tener los nuevos asentamientos en el Virreinato de la Nueva Granada, dando con ello paso a las primeras configuraciones de espacio público, de las cuales disfrutamos y utilizamos o incluso sobre las cuales se realizan proyectos hoy en día.

El espacio público es un libro abierto que registra la historia de la sociedad. "De la plaza salgan cuatro calles principales, una por medio del costado de la plaza; y dos calles por cada esquina de la plaza. Las cuatro esquinas de la plaza miren a los cuatro vientos principales; porque de esta manera, saliendo las calles de la plaza, no estarán expuestas a los cuatro vientos principales, que sería de mucho inconveniente" (Morcillo, 2007).

Solo hasta finales del Siglo XIX, el Código Civil retomaría el espacio público cuando definiría los bienes de la Unión a las calles, plazas, puentes y caminos cuyo dominio pertenecen a la República, es decir a la pertenencia de todos. Estableció además la importancia que tienen para los habitantes su uso y goce de los mismos, connotando la importancia que estos sean habitados y dispuestos para la generación de actividades; precisó

la relevancia de contar con una autoridad competente para adelantar obras o proyectos en dichos lugares limitando las construcciones privadas o edificios que puedan adelantar los particulares sobre dichos bienes, no pudiendo ocupar "ningún espacio, por pequeño que sea, de la superficie de las calles, plazas, puentes, caminos y demás lugares de propiedad de la Unión" (Código Civil colombiano, 1873).

Pasarían 116 años hasta la expedición de la Ley de Reforma Urbana, en donde se precisaría, ampliaría y modernizaría el concepto así como los elementos que constituyen el mismo. Igualmente establecería la obligatoriedad por parte de los municipios del país de realizar los Planes Integrales de Desarrollo, Planes de Desarrollo y Planos Reguladores, los cuales incluirían "la conformación, incorporación, regulación y conservación de los inmuebles constitutivos del espacio para cada ciudad. En dicho plan se incluirá un inventario actualizado y gráfico del espacio público". A partir de esta ley las siguientes 3 décadas serían el florecimiento de este sistema.



Trayectoria del espacio público.
Fuente: Autor (2020)

Aspectos en un contexto global

Precisar cuándo y dónde en el mundo se empezó a trabajar el espacio público de forma sistemática y concisa, no es una tarea fácil. Diversos estudiosos del tema consideran sus inicios en la primera ciudad del mundo, Catal Huyuk, otros orientan sus postulados a partir de las ciudades Griegas, otra corriente conceptual fija sus análisis a partir de la Edad Media, cuando en Europa se promulgan reglamentaciones sobre la paramentación de los edificios lo cual deja como resultado los espacios para la circulación de las personas, carretas y caballos, conformando así las calles y en los lugares más alejados, despejados y las áreas libres circundantes a las edificaciones los espacios libres para las plazas. Se podría casi afirmar que la génesis del espacio público es entonces, la calle y la plaza y que de estos elementos se desprenderán con el paso del tiempo los demás elementos que hoy conocemos. El renacimiento, el barroco y el modernismo con sus ideales y principios, empezarán a darle insumos y cuerpo, a ir comprendiendo el papel del espacio público, no como un subproducto de otras teorías.

¿Se podría afirmar que el espacio público es en sí mismo una teoría, concepto o ciencia?, ¿Una rama del urbanismo, la arquitectura, la ecología o el paisaje?, ¿Ha logrado en todos estos siglos, encontrar su espacio entre todas las ciencias, así como lo han hecho recientemente, la teoría de sistemas, la complejidad, la ecología, los fractales, el cambio climático, el ambiente y la gestión del riesgo de desastres, entre otras?, ¿Es la aplicación de varias de ellas? o ¿Producto de las ciencias sociales, económicas, naturales o exactas entre otras? Acá también subyace otro debate importante que dilucidar, pues el espacio público parece haberse convertido más en un desarrollo de los juristas, de solo leyes, decretos y resoluciones, sin los cuales no es posible actuar sobre los elementos del espacio público. Por lo tanto no es cierto que, no se pueda generar, mejorar, ampliar o construir nuevo espacio público, si no está estrictamente soportado por un marco jurídico.

El espacio público, describiría Rodrigo Salcedo Hansen (2002), ha dependido históricamente de un conjunto de condiciones y no ha sido en sus orígenes el producto de un proyecto de espacio público inclusivo, es decir solo hasta fechas recientes se ha empezado a asomar en el horizonte como un plan, programa o proyecto en sí mismo, no como el resultado de otros instrumentos de planificación de los asentamientos humanos, como sí se ha hecho por décadas con los tradicionales planes de usos o actividades, viales, de servicios públicos y/o de equipamientos, -los cuales dicho sea bueno recordar dependen estrechamente del espacio público- tan tradicionales y sobreutilizados en la planificación de las ciudades.

No hay nada más interdisciplinario, intersectorial y transversal que el espacio público, porque además incluye a los demás sistemas.

El VII Congreso Internacional de Arquitectura Moderna realizado en 1951 en la ciudad de Hoddesdon Inglaterra, dedicado al espacio público, no identificado así para ese entonces en Europa sino como "espacio cívico" o "colectivo", concluía en la crisis que este tenía para su época, debido a la pérdida de calidad, efecto del abandono, deterioro, privatización y segregación, "la preocupación es grande en la medida en que la crisis de los espacios públicos es vista entre líneas como una amenaza para la existencia misma de la ciudad".

Muchas ciudades no esperarían a que el mundo reaccionase a qué hacer frente al espacio público. Ciudades como Copenhague desde 1962 (28 años antes de la creación del Taller del Espacio Público -TEP- y 43 años antes del Plan Maestro de Espacio Público de Bogotá), empezaría un largo camino por intervenir la ciudad para peatonalizarla, ofrecer mayores espacios para todos y crear sistemas alternativos de movilidad sostenible.

El espacio público depende en gran medida de lo que ocurra con los locales y espacios privados que lo circundan, de la presencia y mezcla de las actividades y en especial de las que se dan en el primer piso como pre-

cisaba Jean Jacobs (1961). Nada distinto a la situación que presentan varias de nuestras ciudades y situación que se da principalmente en casas y urbanizaciones de uno o dos pisos. Hoy en día, donde el antejardín, el garaje, la sala, el comedor e incluso los cuartos han dado paso a actividades económicas y otros usos (oficinas, tiendas, talleres, restaurantes, bares, cafés, oficinas públicas, servicios o mercados entre otros), sin la previa adecuación de la calzada, el separador, el andén, antejardín, mobiliario y arborización para darle soporte a las nuevas funciones.

El Programa de Ciudades Históricas de Aga Khan "Espacio verde abierto en el entorno histórico construido", promovió la regeneración urbana, interviniendo ambos espacios. No podría haber una recuperación del espacio público, sin que las actividades al interior de las edificaciones con la participación de las personas, no se diera. Es así como se emprenden obras para rehabilitar las calles y las plazas conjuntamente con la reactivación económica de los residentes del entorno (ver el caso de recuperación del Centro Histórico de Quito, Ecuador).

La implementación y operación sobre estos espacios públicos son parte de las iniciativas de desarrollo de áreas de múltiples entradas (MIAD por sus siglas en inglés), representados en nuevo enfoque en términos de respuestas a los problemas de los distritos urbanos, proporcionar iniciativas en un contexto crítico y multidisciplinario, exigir el estudio de las necesidades e interacciones del patrimonio construido, su comunidad dependiente del mundo externo de las entidades públicas y privadas y un proceso regenerativo amplio y duradero que dependerá de las finanzas, el turismo, la salud pública y la educación, con la formulación de programas en dichos temas.

La pandemia del coronavirus vs la pandemia del espacio público

A principios de 2020, la noticia empezó a tomar fuerza y a recorrer el mundo de oriente a occidente, como un tsunami imparable. Las ciudades poco a poco fueron encerrando lo que les da vida, la vida misma representada en el ser humano y su presencia en ella por medio del espacio público. Lo curioso es que la vida "animal" se tomaba las calles; la naturaleza nos recordaba, entre otros aspectos, que los ecosistemas se integran e ingresan a las ciudades por medio del espacio público.

El Coronavirus o COVID-19 anunciaba su presencia en el mundo y con ello, todo lo que se había luchado por ganar áreas y zonas para el espacio público parecía perderse. Cuánto había costado convencer a las sociedades, a la población, a los inversionistas, a los gobernantes de turno y a los políticos, de que invirtieran en el cambio de paradigma de la forma de hacer y construir ciudades; en solo 6 meses se perdieron décadas de esfuerzos de diversos pensadores e instituciones comprometidos con crear espacios pertenecientes a la esfera de lo público, para todo el público.

Recogerse, resguardarse, no salir, no tocar el mobiliario, no ir ni tener concentraciones de personas (distanciamiento social entre 1,5 y 2 metros) en plazas, plazoletas, parques y calles, resonaba en todos los países. Una partícula de 120 a 160 nm detenía a millones de habitantes en sus casas y las ciudades se silenciaban. La pandemia del COVID-19, le ganaba a lo que se quería que fuera una pandemia de las ideas, conceptos y proyectos de espacio público realizables en todas las ciudades de todos los países. Una corriente mundial que perdía terreno ante la pandemia.

Aumentar el espacio público efectivo -EPE- a niveles de 15 mts²/persona (como los describe el Decreto 1504 del 4 de agosto de 1998. "Por el cual se reglamenta el manejo del espacio público en los planes de ordenamiento territorial". Artículo 14. "Se considera como índice mínimo de espacio público efectivo, para ser

obtenido por las áreas urbanas de los municipios y distritos dentro de las metas y programas del largo plazo establecidos por el Plan de Ordenamiento Territorial, un mínimo de quince (15m²) metros cuadrados y por habitante, para ser alcanzado durante la vigencia del plan respectivo), parecía entonces un despropósito, pues ¿Quién podría utilizar tanta disponibilidad de elementos que conforman el espacio público, si con esto se convertiría en un medio de propagación, más que de control y prevención?

El espacio público se enfrentaba a una disyuntiva a seguir, dos posibles caminos: 1). No poder ser disfrutado por las personas y haber perdido todos estos años de posicionamiento en las ciudades debido a las medidas de bioseguridad que se deben considerar según las disposiciones de la OMS o 2). Tomar un nuevo "aire" y ampliarse para brindar a los habitantes del planeta (urbano y rural), espacios óptimos para el disfrute seguro de su tiempo libre e incluso para la reactivación de las actividades de los espacios privados.

Pero es precisamente esta situación que vivimos como humanidad o comunidad urbana globalizada que impone un gran reto, un momento histórico para la reinención de los asentamientos humanos, de las ciudades, para esta primera mitad del siglo. Reevaluar el papel y características de cada uno de los elementos constitutivos del espacio público. El elemento estructurante más resiliente que antes, superando las circunstancias adversas que antes no le dejaron ser amplio e importante, para reinventarse o modificar los elementos y conceptos con los que veníamos operamos.

Proyectos que nos daban luz antes de la pandemia

"Aristóteles en el siglo IV a. C., reclamaba la salubridad, una buena posición estratégica y una adaptación correcta a las necesidades de la vida pública, como las condiciones para que algo se llamará ciudad"².

No es la intención aterrorizar, muy común por estos tiempos (a la fecha y hora de este documento se registran en Colombia 11.470 casos nuevos de Coronavirus después de procesar 37.666 pruebas en el país. Se llegó a 317.651 contagios, 139.097 casos activos y 10.650 muertes. Bogotá registra 109.153 casos, siendo la región con más casos del país), pero sabrá entender el porqué de estas palabras estimado lector del futuro, que, las autoridades de la ciudad de Londres en los años de la peste de 1665 llevaron a que se tomaran medidas orientadas a limpiar las calles, controlar a los animales en la ciudad, encerrar a los infectados y prohibir reuniones multitudinarias, así como que la gente no asistiera a eventos y teatros. El servicio de acueducto y alcantarillado, que es importante recordar que hace uso, usufructúa y ocupa espacio público, fue mejorado y tecnificado después de la época de la peste, lo mismo que la ampliación de las vías para evitar la congestión de los carruajes que por ellas transitaban en la capital inglesa.

La historia de Bogotá no es ajena a los acontecimientos de las ciudades europeas frente a las epidemias. Se estima que en el mundo desde 1173 se han presentado más de 300 epidemias de una enfermedad similar a la influenza, con un intervalo promedio de 2,4 años. La primera se presentó en 1566 por tifus o "tabardillo" como se le llamaba entonces. La segunda oleada por viruela fue hacia el año 1587 que perduró hasta el año 1590 y según los cronistas de la época, comentarían "fue tan grande la mortandad que solían en una fosa meter 100 y aun 200 cuerpos". Luego vendría el tifo en 1633 afectando a todas las clases pero en especial el hambre que hizo estragos en los más pobres. Para el 19 de mayo de 1760 se propagó en toda Santafé la denominada peste de "Japón", nombre que se le dio por creer que provenía (coincidencia o no con la actual) del oriente, asociada

² Zambrano, Fabio. "La ciudad en la historia. En la ciudad: hábitat de diversidad y complejidad". Universidad Nacional de Colombia, 2020 pp 138.

a una gripa. La segunda ola de viruela hizo su aparición hacia el 1783 donde murieron 5.000 personas, algo así como el 32% de los 16.000 empadronados para ese entonces. En 1802 el Virrey Mendinueta, al conocer la noticia de la vacuna contra la viruela venida de Europa y traerla para aplicarla a los ciudadanos, encontró que fue inocua, por lo cual incrementó las medidas de precaución ante nuevos brotes de virus, y en especial al "... limpiar de basuras y escombros todas las calles de la ciudad, establecer dos hospitales de ocasión, de éstos uno para inoculados; prohibición de enterrar los cadáveres en conventos e iglesias y en su lugar improvisar cementerios para este fin; pregones públicos por medio de bandos recomendados a ricos y pobres de algunas precauciones higiénicas, entre otras medidas..." (Martínez, 1987) y por último los registros de 1918-1919 donde el "80% de la población bogotana enfermó de gripa, lo que según proyecciones de población, representó 100.000 enfermos durante el mes de octubre y la primera mitad de noviembre"(Fred G, 2009).

Es de anotar el grado de desaseo y deterioro del espacio público para principios de siglo en Bogotá y el tratamiento de cloaca (que no ha cambiado en 100 años) que se le daba a los ríos y quebradas, lo cual propició la expansión del virus.

Las orientaciones que está tomando el urbanismo en el mundo actual van encaminadas a reingresar la vegetación o la naturaleza a todo lo largo de la ciudad; "subir" o "sacar" los ríos de sus confinamientos para que estos corran por espacios abiertos, asequibles a los ciudadanos, generadores de esparcimiento, vida, color y rentabilidad para los espacios privados colindantes con estos; "bajar" o "enterrar" los viaductos, vías o puentes vehiculares para crear en sus superficies nuevos espacios públicos llenos de vitalidad, baja contaminación atmosférica, auditiva y ambiental, bajo impacto en accidentabilidad y mejor reactivación de la vida económica, social, cultural y funcional de las zonas aledañas con estos, verdaderos "parques metropolitanos lineales"; ciudades basadas en energías alternativas, nuevos modos de transporte, economías circulares y un ecurbanismo que implemente el uso eficiente de los recursos en todos los procesos.

Varios son los proyectos realizados en diversos lugares de ciudades que cumplen con lo expuesto. El caso de la ciudad de Seúl, que entre 1960 y 1970 experimentó uno de los crecimientos más vertiginosos del mundo, siendo su principal río, el Cheonggyecheon uno de los más contaminados, donde se vertían todas las aguas servidas. En 2002 se propusieron mejorar las condiciones adversas ambientales y sociales, y con ello derribaron la autopista y crearon un parque de 8 kms que va de la periferia al centro de la ciudad.

En el caso de Colombia, las ciudades están planeando su desarrollo en torno a sus ríos, en acciones que se han emprendido en: Barranquilla, Leticia, Villavicencio, Medellín, Cali, Montería, Neiva y Barrancabermeja.

El Big Dig o la Gran Excavación en Boston, Massachusetts, al igual que otras ciudades entendieron que estos proyectos son prioritarios para la calidad de vida y la rentabilidad del espacio urbano (a diferencia de casos conocidos y cercanos que se vienen haciendo y planeando para el futuro de Bogotá). En 1991 se comenzó a construir en esta ciudad uno de los proyectos urbanísticos más ambiciosos, más grandes y más costosos de los Estados Unidos. El proyecto nació como una necesidad de atender la incomodidad que produjo desde sus inicios la autopista elevada de 6 carriles que cruzaba el centro de Boston, construida en la década de los 50. Este sistema vial traía malestar a la población por la contaminación auditiva, visual, de gases y material particulado. En su remplazo la megaconstrucción ha dado como resultado una vía subterránea de entre 8 y 10 carriles, situada justo debajo de la anterior, añadiendo además un nuevo ramal que conecta el centro de la ciudad con el aeropuerto Logan.

Unos 6 proyectos igualmente en ese sentido buscan remodelar sus autopistas, recuperar y generar nuevos espacios públicos en sus ciudades y ofrecer a los transeúntes una nueva forma de vivir la vida urbana: Detroit,

Harbor Drive en Portland, Embarcadero Freeway en San Francisco, Park East Freeway, Milwaukee y Alaskan Way en Seattle.

Aprovechar la crisis para ir construyendo el futuro cercano

La pandemia para Bogotá es la gran oportunidad de cambiar el ahora y planear el futuro del espacio público de la ciudad-región. Esto hace que la deficiencia de éste obligue a encontrar a las autoridades, a los privados y a la comunidad en general dónde generar nuevo espacio público. Dónde mejorar la accesibilidad a este sin bajar la guardia en las medidas de bioseguridad que, aunque no serán para siempre, si estarán por un largo rato vigentes en la cotidianidad de las personas, pero ello será la base de la nueva realidad urbana y el cambio de lo que se venía viviendo.

¿Dónde encontrar ese espacio público tan anhelado, como la misma vacuna para el Coronavirus en la ciudad existente?, acá algunas ideas.

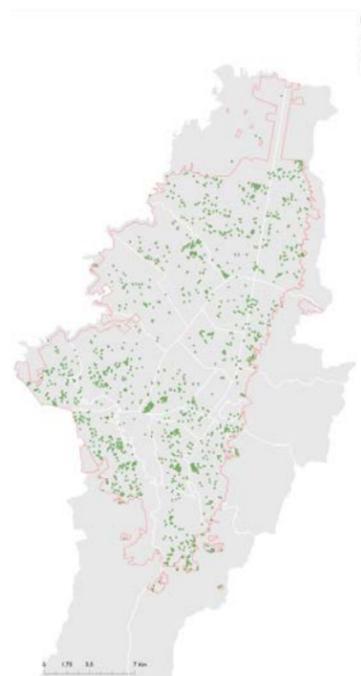
Según información reportada por el IDRD el Distrito Capital cuenta con un Sistema de Parques compuesto por un parque regional (La Florida), 30 parques de escala metropolitana, 79 parques de escala zonal, 3.349 de escala vecinal y 1.601 parques de bolsillo, para un total en área de parques distritales de 2.826,19 Has.



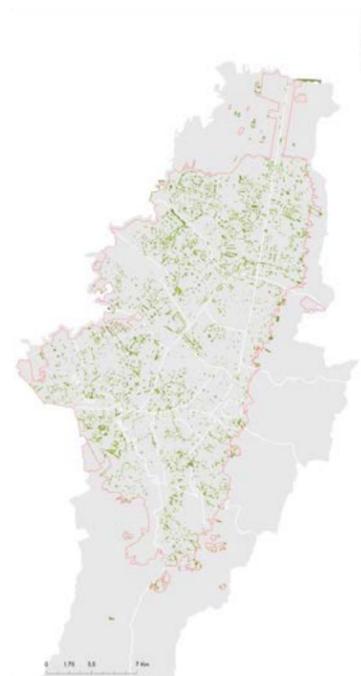
Plaza de la Mariposa, San Victorino, Centro de Bogotá.

Fuente: Comunicaciones DADEP 2020.

parques bolsillo



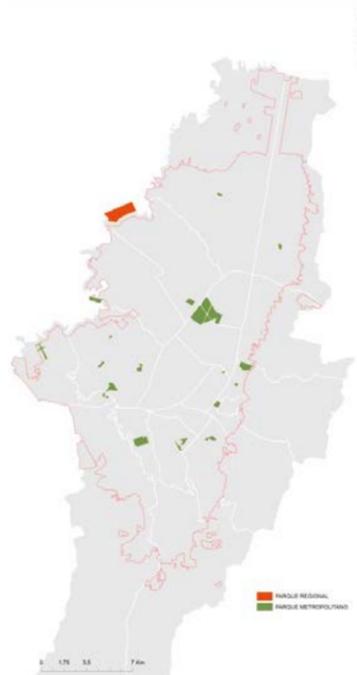
parques vecinales



parques zonales



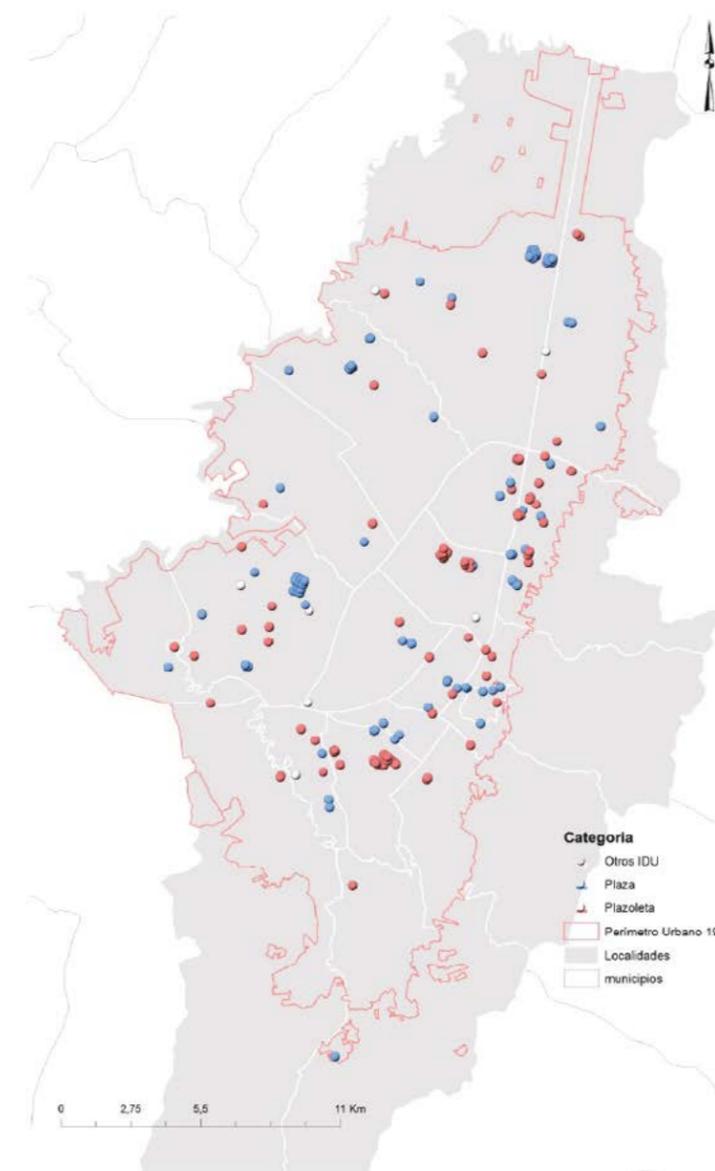
parques metropolitanos



Distribución de parques en la ciudad.

Fuente: DADEP

Para el Instituto de Desarrollo Urbano -IDU- existen 21 plazas, 23 plazoletas y 8 elementos clasificados como Otros, dentro de los que se encuentra el Parkway y algunos puntos de encuentro con área no significativa. El inventario del DADEP por su parte, contiene un total de 192 elementos distribuidos en 90 plazas y 102 plazoletas, para un total en área de 16,61 Has de plazas y 11,93 Has de plazoletas.



Distribución de plazas y plazoletas.

Fuente: DADEP

Sumado al potencial de los elementos descritos, se encuentra que las vías en Bogotá suman en andenes unos 27.572.944mts², 7.504.653mts² de separadores y 423.770mts² de alamedas, en los cuales se puede emprender un programa de peatonalización, ampliación de las actividades que se hacen en espacios privados volcados hacia estos, mejoramiento de la calidad de vida, ornato y disfrute del tiempo libre en ellos y por ende de la bioseguridad con la reactivación económica de ciertos sectores urbanos o corredores viales.

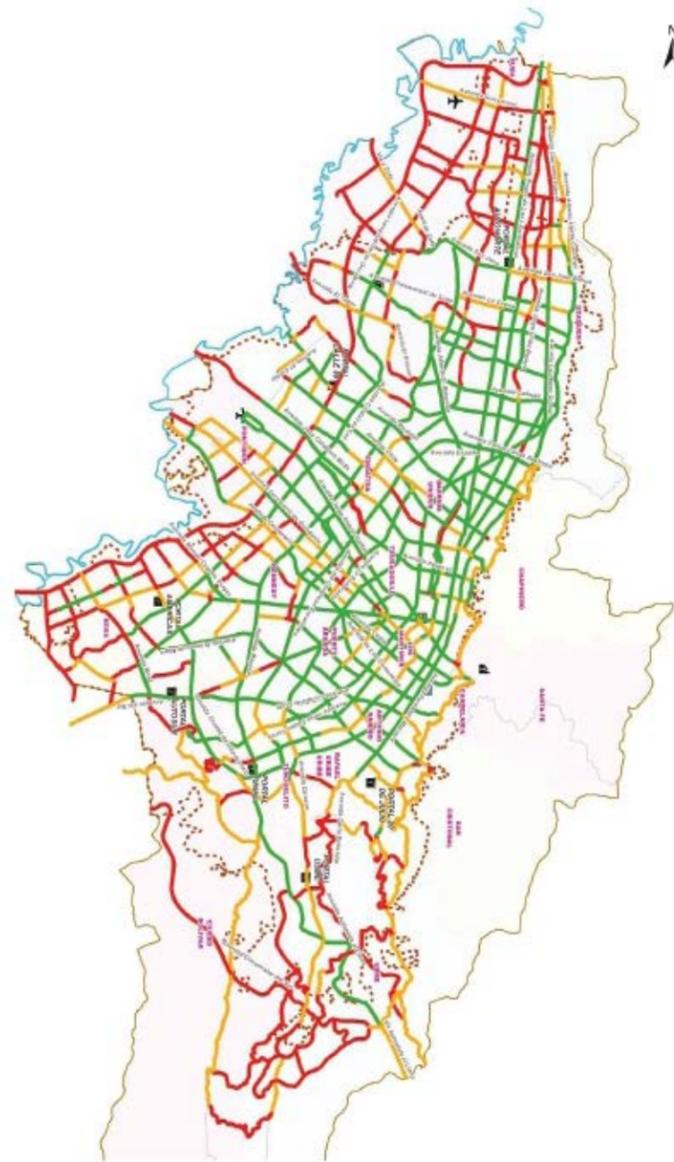


Figura 4. Distribución de la malla vial.

Fuente: IDU

De acuerdo con la Política Distrital de Espacio Público, en Bogotá hay 4,5Mts² de Espacio Público Efectivo por persona (recordemos que el EPE es la sumatoria del área total de parques, plazas, plazoletas y zonas verdes), si a este indicador lo afectamos con que hay que contar con una separación por bioseguridad de 2 mts entre personas (4 mts²), el déficit con respecto a las metas de la ciudad y del nivel nacional, así como la calidad, accesibilidad, caminabilidad y otros indicadores, la ciudad presenta un saldo en rojo y está en dificultades para contrarrestar los requerimientos de la pandemia. ¿Cómo mejorar dicha situación? ¿Con qué suplir la demanda de más espacio público, sin poner en peligro la vida de las personas?

Tres líneas de trabajo:

- 1. La creación de espacio público aéreo:** nuevos proyectos de edificaciones privadas o públicas; modificaciones de construcciones existentes y proyectos de infraestructura, para ubicar espacio público en, cubiertas y terrazas, pisos o niveles superiores de nuevas edificaciones y puentes tanto peatonales, vehiculares o de bienes y servicios, entre otros.
- 2. Enfocarse en restaurar, recuperar, adecuar, aprovechar y aumentar el espacio público que se dispone actualmente a nivel del suelo, en:** zonas de manejo y protección ambiental aledañas a los cuerpos y cauces de agua; los parques, plazas y plazoletas; los andenes, alamedas y bulevares; calzadas y andenes; ciclovías y ciclorrutas y los espacios aledaños e incluso internos de los bienes de interés cultural, patrimonial, material e incluso inmaterial, entre otros.
- 3. La creación y desarrollo de espacio público en el subsuelo, en:** estacionamientos; estaciones intermodales de transporte de pasajeros y carga; sótanos de edificaciones tanto de edificios existentes como nuevos; el diseño y creación de nuevas actividades en el subsuelo (oficinas, tiendas, talleres, restaurantes, bares, cafés, oficinas públicas, servicios o mercados entre otros) en donde haya calles, parques, plazas y plazoletas subterráneas y túneles vehiculares y peatonales, entre otros.

El espacio público como integrador a todos los niveles de los usos y actividades de la ciudad, de todos los sistemas y de la ciudad con su entorno natural y sostenible.

Es decir, una verdadera reingeniería en este siglo del espacio. Espacio es igual a la velocidad por el tiempo. Ecuación que se convierte en una nueva oportunidad de ampliar el concepto de lo público, entendido más allá de la teoría de los bienes públicos y privados, donde se trabaje con el espacio más allá de las tres dimensiones con las que se actúa hoy y se disponga de alto, longitud, profundidad y anchura, por más tiempo. Tiempo para la gente, tiempo para el disfrute de ciudad a todas sus anchas, una ciudad para la gente.

Algunos ejemplos de dónde desarrollar estas nuevas posibilidades del espacio público, con soluciones y proyectos en que comenzar a trabajar desde ya:

- El parque longitudinal de la Avenida Eldorado, desde el Aeropuerto hasta los Cerros Orientales, donde a nivel subterráneo irá todo el transporte público y privado y en la parte superior se desarrollan diversas actividades, económicas, culturales, artísticas, recreativas y ambientales.
- La peatonalización de la Av. Caracas desde la Calle 26 hasta el Monumento a Los Héroes y la subterranización de Transmilenio.
- En ese mismo sentido hacer la subterranización de las avenidas aledañas al Estadio y el Coliseo el Campín y al Parque Metropolitano Simón Bolívar, con el fin de ampliar su uso y aprovechamiento.
- La ampliación del Museo Nacional con accesos subterráneos desde la Caracas a espacios comerciales y de diversos usos hasta culminar en la Carrera 5.
- Un espacio cultural debajo de la Plaza de Bolívar.

El espacio se nos acaba para dar una respuesta más amplia a este interrogante, el cuál dejaremos que los lectores puedan complementar con sus enfoques y enriquezcan el debate que se plantea en estas ideas. La ruta ya está dada.

Referencias bibliográficas

- Morcillo, P. (2007) Derecho urbanístico colombiano. Historia, derecho y gestión. Bogotá, Temis, 2007, pp. 8.
- Salcedo, R. (2002) El espacio público en el debate actual: una reflexión crítica sobre el urbanismo post-moderno. EURE, Santiago, vol. 28, núm. 84, pp. 5-19.
- Zambrano, F. (2020) La ciudad en la historia. En la ciudad: hábitat de diversidad y complejidad". Universidad Nacional de Colombia, pp. 138.
- Martínez, C. (1987) Santafé. Capital del nuevo Reino de Granada. Ediciones Proa Ltda. pp. 170-171.
- Manrique, F. G., Martínez, A. F., Meléndez, B. F., & Ospina, J. M. (2009). La pandemia de gripe de 1918–1919 en Bogotá y Boyacá, 91 años después. *Infectio*, 13(3), 182-191.



Nueva Normalidad - Reactivación Económica
Carrera 15 con calle 90, Bogotá D.C.
Fuente: Comunicaciones DADEP 2020.

Medidas para evitar aglomeraciones en los puestos de ventas ambulantes promoviendo el cumplimiento de las medidas de bioseguridad

Catalina Martínez Ramírez¹
Valentina Rodríguez Amaya²
Jainet Orlando Bernal Orozco³

Resumen

Por más de 20 años se ha trabajado en regular las ventas informales en la ciudad de Bogotá, las autoridades han generado medidas para su organización propendiendo por la recuperación del espacio público, es por eso que a lo largo del documento se exponen algunas regulaciones tales como decretos y leyes que se han diseñado para lograr dicho objetivo. Sin embargo, dichas regulaciones han sido evadidas por la población que se dedica a esta actividad económica, situación que a la larga genera una amenaza para la salud pública en el contexto de la pandemia debido a que estos puntos se prestan para aglomeraciones de personas, incumpliendo con el distanciamiento social, siendo un posible foco para la propagación del virus Covid-19. Por último, se exponen algunas propuestas para evitar que se presenten aglomeraciones en los puestos de ventas ambulantes, priorizando el cumplimiento de las medidas de bioseguridad para proteger la integridad del vendedor y el consumidor.

Palabras clave

Ventas ambulantes, espacio público, bioseguridad, regulación

¹ Estudiante adscrita al Semillero de Investigación en Producción y Operaciones (SIPO), Departamento de Ingeniería Industrial, Universidad Central. Correo electrónico: cmartinezr4@ucentral.edu.co

² Estudiante adscrita al Semillero de Investigación en Producción y Operaciones (SIPO), Departamento de Ingeniería Industrial, Universidad Central. Correo electrónico: vrodriguez2@ucentral.edu.co

³ Profesor del Departamento de Ingeniería Industrial, Universidad Central. Grupo de Investigación COMMONS. Correo electrónico: jbernal01@ucentral.edu.co

Abstract

For over 20 years, work has been done to regulate street sales in Bogota city, the authorities have generated actions for its organization propending for the recovery of public space. Throughout this document are some regulations such as laws and decrees that have been designed for this purpose. However, these have been evaded by the population engaged in this economic activity, this situation could be a public health threat in this context of pandemic because this street sales can generate crowds, breaking with the social distancing, being a possible focus for the spread of covid -19. Finally, some proposals are presented to avoid crowds in the street sales, prioritizing compliance with biosecurity measures to protect the integrity of the seller and the consumer.

Key words

Street vendor, public space, measures, biosecurity, regulation

Desarrollo

El choque entre el libre tránsito y el uso del espacio público como medio para ejercer el derecho al trabajo ha generado una serie regulaciones que buscan organizar y recuperar la caminabilidad del espacio público que en parte ha sido ocupado por las ventas informales, desde 1994 se ha hecho hincapié en que los vendedores ambulantes deben conservar el orden y la limpieza alrededor de sus puestos tal como lo dicta el Decreto 605/94.

Posteriormente, Enrique Peñalosa en su primer periodo como Alcalde, trabajó por la recuperación de Plaza España, un sitio histórico de la ciudad que fue ocupado por muchos años por los ropavejeros, por lo que enfocó su Administración en realizar programas de recuperación y mejoramiento del espacio público, incentivando la formalización de los vendedores mediante su reubicación, expidiendo así el Decreto 374 de 1998 "por el cual se modifica la destinación de un inmueble" asignando el Matadero Distrital para construir un centro comercial con el propósito de reubicar los vendedores ambulantes.

Luego, en 1999 se creó la Defensoría del Espacio Público como entidad encargada de la recuperación y protección del mismo y hasta 2001 se expidió el Decreto 440, planteando que lo público es "sagrado" e incluyendo como meta la formalización de los vendedores ambulantes del Parque Tercer Milenio. De esto se derivó el Decreto 138 de 2002 "por el cual se modifica la estructura organizacional del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público" en donde se contempla que es responsabilidad de esta institución enviar a Secretaría de Gobierno el inventario de los sitios a los cuales pueden ser enviados los vendedores ambulantes para ser reubicados y el Decreto 462 de 2003, en donde se presentó un manejo más fuerte frente a estos estableciendo sus disposiciones, manejo administrativo y procedimientos en conjunto con la Policía Nacional para la preservación del espacio público.

En 2005 se expidió el Decreto 215 el cual pretendía ser una guía para el desarrollo del espacio público durante los próximos 20 años, identificando los agentes que interactúan allí estableciendo áreas y condiciones para hacer un buen uso del mismo, además de las contribuciones hacia la ciudad por el hecho de realizar ventas en espacios públicos y fue hasta el año 2016 cuando se desarrolló la Ley 1801 que de acuerdo al Código Nacional de Policía señala: "Artículo 50. Cuidado del espacio público. Al terminar el uso del espacio público para el desarrollo de actividades que generen aglomeraciones de público, el lugar utilizado se debe dejar aseado y en las mismas condiciones en que se encontraba antes de su uso." Contemplando a su vez órdenes de desalojo a los vendedores informales.

La lucha con los vendedores ambulantes lleva más de 20 años y hasta el momento no se ha logrado organizar estratégicamente a todos para que puedan llevar a cabo su actividad económica sin alterar la caminabilidad y respetando el espacio público. El problema radica en que la no efectividad de estas medidas en tiempos de pandemia se torna en una amenaza de salud pública que atenta contra la vida humana debido a que alrededor de estos puntos se tienden a presentar aglomeraciones de personas propiciando la propagación del Covid- 19.

Bogotá es la ciudad con mayor cantidad de vendedores ambulantes del país, con un total de 83.000 (IPES, 2019), a los que el Instituto para la Economía Social (IPES) ha tratado de ayudar debido a que durante un tiempo en cuarentena no podían salir a laborar teniendo en cuenta que su sustento es del día a día, razón por la cual entregaron puerta a puerta productos de la canasta básica familiar "Estamos apoyando a los vendedores informales con entregas de comida. Los que no están registrados en el IPES y en la Secretaría de Gobierno nos pueden pedir ayuda igualmente hemos ayudado habitantes de calle y trabajadoras sexuales" (Alcaldesa Claudia López. 2020)

Principales Ciudades	Nº de vendedores ambulantes	Población	% Vendedores informales por ciudad
Bogotá	83.000	8.281.030	1%
Medellín	15.000	2.549.537	0.6%
Cali	10.000	2.470.747	0.41%
Barranquilla	9.500	1.236.489	0.8%
Cartagena	3.946	1.047.321	0.38%

Número de vendedores informales en 5 ciudades de Colombia en 2018

Fuente: Instituto para la Economía Social- IPES (2019)

Además de ayudas alimentarias, el Secretario de Gobierno, Luis Ernesto Gómez, anunció el pasado 27 de mayo vía twitter que a los vendedores informales no se les iba a perseguir con policías y comparendos, sino que por el contrario se les iba a ayudar a organizarse con distancias, material de desinfección y tapabocas, pero aun así se evidencia que algunos de ellos no cumplen con las medidas de bioseguridad requeridas para comercializar sus productos, en específico los puestos de comida, en donde se observa a sus alrededores personas sin tapabocas ingiriendo los productos e incumpliendo la medida de distanciamiento mínimo.

Por lo anterior, se exponen algunas medidas que propenden evitar las aglomeraciones en los puestos de ventas ambulantes bajo las medidas de bioseguridad requeridas en esta época:

- Teniendo en cuenta los puntos de mayor concentración de vendedores ambulantes, se debe tener mayor control por parte de la Alcaldía Mayor de Bogotá para el cumplimiento de la distancia mínima que debe existir entre personas. Para esto, se propone que cada puesto esté separado a una distancia de 7 a 10 metros del otro mediante una demarcación en el suelo que indique dónde se debe ubicar cada uno y a su alrededor puntos para los compradores que máximo pueden ser 4 personas por puesto.
- La salud del vendedor y el comprador está en juego por lo tanto se debe velar por la protección de los mismos, para esto se propone que cada puesto implemente una barrera de plástico protectora entre el vendedor y el comprador propendiendo porque no exista una interacción física directa entre los entes; cada puesto se debe dotar de como mínimo de 2 barreras con el fin de darle tiempo al vendedor que realice la desinfección diaria de estas.
- Una buena estrategia para velar por el cumplimiento de las medidas de bioseguridad es la implementación de vigías del espacio público que en compañía de la Policía Nacional controle los puestos de ventas ambulantes siendo garante de que los consumidores porten sus implementos de bioseguridad adecuadamente y cumplan con el distanciamiento social; de no ser así el vendedor debe ser sancionado de su labor y el consumidor de igual forma tendrá una infracción.
- Aunque la Alcaldía Mayor de Bogotá ha repartido más de 10.000 tapabocas a los vendedores ambulantes (El Tiempo, 2020), es necesario dotarlos de trajes anti fluido, caretas, guantes, tapabocas, gorro y gel antibacterial para que brinden una atención higiénica al cliente, esto se debe focalizar más en los puestos de comida y específicamente en estos puntos no se debe permitir el consumo de alimentos, solo entregas para llevar.

Para finalizar es importante crear conciencia ciudadana, incentivando el autocuidado como medida práctica para la detención del virus, haciendo especial énfasis en el uso del tapabocas en cualquier área, así como también en el cuidado y preservación del espacio público que hace parte de todos; llegando a un común acuerdo entre los vendedores ambulantes, el gobierno y los transeúntes, para que juntos saquen el mayor provecho de las áreas públicas de la ciudad, comprometiéndose con la conservación de éstas.



Reactivación Económica
Calle 93 con carrera 15, Bogotá D.C.
Fuente: Comunicaciones DADEP 2020.

Referencias bibliográficas

Alcaldía Mayor de Bogotá. D. 605/1994

Alcaldía Mayor de Bogotá. D. 374/1998

Alcaldía Mayor de Bogotá. D. 440/2001

Alcaldía Mayor de Bogotá. D. 138/2002

Alcaldía Mayor de Bogotá. D. 462/2003

Alcaldía Mayor de Bogotá. D. 215/2005

Código Nacional de Policía y Convivencia. Ley 1801/2016. Artículo 50.

El Tiempo. 2020. ¿Cómo están preparando la reactivación de ventas ambulantes en la ciudad de Bogotá? Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/bogota/como-volveran-las-ventas-ambulantes-en-bogota-500158>

Instituto para la Economía Social (IPES). 2019. Las ventas informales en el espacio público en Bogotá soluciones y desafíos. Recuperado de: http://www.ipes.gov.co/Libro_Digital_Economia_Informal/Las_Ventas_Informales_en_elEspacio_Publico_en_Bogota.pdf



Eje Ambiental - Centro de Bogotá
Fuente: Comunicaciones DADEP 2020.

Semilleros de investigación de urbanismo, reflexión de la situación actual y lo que viene, responsabilidad con la transformación¹

Adriana Lucía Correal Lesmes
Diana María Mora Barreto
Juan Camilo Romero Espinosa
Laura Andrés Sandoval Leyton
Andrés David Triana Díaz

Resumen

Se aborda la situación actual de contingencia por la pandemia provocada por el Covid-19 como un escenario de cambio del contexto urbano, por esto en los semilleros de urbanismo táctico y placemaking y movilidad urbana sostenible nos planteamos este escenario como una oportunidad de reflexión y sobre todo de repensar el espacio urbano y la relación con la nueva condición de distanciamiento físico tomando como una oportunidad la posibilidad del cambio. Primero se aborda el problema como una oportunidad, luego se analiza y se propone una forma de intervenir las falencias encontradas en el diagnóstico del estado actual del espacio público en contextos de movilidad y finalmente se plantean alternativas de solución con unas propuestas de intervención de urbanismo táctico.

Palabras clave

Resiliencia, cultura ciudadana, transporte masivo y alternativo, urbanismo táctico, paraderos y estaciones.

¹ Propuesta del semillero de investigación Urbanismo Táctico y Placemaking y Semillero de Movilidad Urbana Sostenible de la Universidad Piloto de Colombia, Facultad de arquitectura y artes, conformado por las profesoras Adriana Lucía Correal Lesmes y Diana María Mora Barreto, y los estudiantes Juan Camilo Romero Espinosa, Laura Andrés Sandoval Leyton y Andrés David Triana Díaz.

Abstract

The current situation of contingency for the pandemic provoked by the Covid-19 is approached as a scenario of change of the urban context, for this reason in the seedbeds of tactical urbanism and placemaking and sustainable urban mobility we consider this scenario as an opportunity for reflection and above all to rethink the urban space and the relationship with the new condition of physical distance taking as an opportunity the possibility of change. Firstly, the problem is approached as an opportunity, secondly, it is analyzed and a way of intervening is proposed for the shortcomings found in the diagnosis of the current state of public space in mobility contexts and finally, alternative solutions are proposed with some tactical urbanism intervention proposals.

Key words

Resilience, Citizen Culture, Mass and Alternative Transport, Tactical Urbanism and Stopovers and Stations

Discusión inicial

Para todos es un hecho que las ciudades y el urbanismo como lo veíamos va a cambiar después de que pase la crisis, es bueno resaltar que este no es un hecho nuevo en la historia, lo vimos en el pasado con la peste negra (wikipedia) y cómo esa crisis dio paso al movimiento renacentista que trajo a las ciudades nuevas formas de habitarla con ciertas normas de limpieza y organización social y urbana, también ocurrió con la fiebre española (wikipedia, https://es.wikipedia.org/wiki/Pandemia_de_gripe_de_1918), los restaurantes salieron a apropiarse de las calles evitando los espacios cerrados, entonces tenemos claro que lo que estamos viviendo hoy no es un evento sin antecedentes, sino que viéndole el lado positivo a estas crisis, esto va a traer cambios relevantes en la forma que vemos la ciudad y cómo nos apropiamos y la habitamos de una forma más consciente y segura.

Los semilleros de urbanismo táctico y placemaking junto al de movilidad urbana sostenible, hemos sentido un profundo interés por introducirnos en los cambios que se avecinan y hemos entendido este problema viéndolo desde un punto de vista objetivo, identificando que nuestro fin como semillero es desarrollar propuestas claras y de bajo costo a problemáticas en la apropiación del espacio público y los elementos que la conforman, y en cómo podemos generar resiliencia y cultura ciudadana a través de elementos temporales y permanentes que aporten nuevas formas de interpretar y moverse por los espacios urbanos.

Nuestro estudio en el semillero va encaminado en entender cuáles son los espacios más críticos para la ciudad, donde la aglomeración es desbordada y descontrolada.

Se entiende que los espacios destinados a la movilidad, abordados como espacios públicos representados en el sistemas de transporte masivo en Bogotá son un problema que aunque ya ha tenido avances significativos en lo que respecta a tiempos de desplazamiento y en calidad del servicio, tienen un diseño poco apropiado para el distanciamiento físico y un eficaz control de la pandemia, los paraderos hoy son puntos neurálgicos para la ciudadanía, en donde las aglomeraciones en ciertos horarios es crítica, que no solo representa un problema de sanidad pública, sino un punto de inseguridad.

También cabe resaltar que dichos avances se basan es netamente en los tiempos de viaje más no en la comodidad y organización de dichos viajes, los problemas de personas en las estaciones no han tenido cambios significativos en los últimos tiempos, las grandes aglomeraciones en horas pico, los pocos sistemas de recarga que hay y la falta de organización hacen de las estaciones, un foco de epidemiológico y de inseguridad importante.

Para añadir un capítulo adicional se debe crear un salto de página entre los dos capítulos, esto se puede hacer tecleando CTRL + ENTER al final del párrafo previo al nuevo párrafo.

Cuestionamiento

¿Cómo podemos establecer nuevas dinámicas de movilidad más controladas y ordenadas permitiendo un uso del sistema más consciente y eficaz y además de eso garantizar el cuidado y distanciamiento social en espacios tan hostiles?

Lo primero es identificar que existen dos acciones predominantes en los sistemas de movilidad en Bogotá, el trayecto y la espera, desde estos dos escenarios debemos analizar la eficacia del distanciamiento físico y también la calidad del movimiento.

Entendemos trayecto como el desplazamiento que se realiza en la ciudad por algún medio de transporte, sea particular o público. Aquí ya separamos los medios particulares y públicos dejando un margen de peligro evidente hablando de contagio. Los medios particulares como el vehículo y alternativos como la bicicleta y la caminata se han convertido en las opciones de movilidad más efectiva a la hora de garantizar una menor probabilidad de contagio, cosa que en casos como el de Transmilenio es más complicado, aunque también cabe decir que las medidas que se han tomado dentro de los buses son acertadas y de alguna manera evitan el transporte lleno, con esto se deduce que lo que pase en los buses va directamente relacionado a lo que pasa en las estaciones.

Eso nos lleva a la ESPERA que se da en las estaciones, paraderos, parqueaderos; son esos nodos de movilidad donde nace el verdadero problema de contagio dentro del transporte en general, y son en estos puntos donde nosotros como Semillero entramos a investigar y desarrollar una propuesta encaminada al mejoramiento del sistema en lo que pasa dentro de las estaciones.

Aunque al interior entendimos que la solución al transporte masivo va más allá de un aspecto logístico, que de dar nuevas herramientas, comprendimos que el problema supera el número de buses, o las demoras en el sistema, pensamos que no hay un control sobre cómo las personas pueden acceder y hacer uso del mismo.

Propuesta

Nuestra mirada abarca desde un enfoque macro que incluya cambios conductuales en la toma de decisión a la hora de decidir movilizarse, pensando que la ciudad tiene que cambiar, las conductas de sus ciudadanos, que deben incluir nuevos ritmos y culturas, asumir un compromiso con el otro y hacerse responsables de las consecuencias de sus actos en los lugares públicos.

Creemos que la primera solución es organizar el transporte público por horarios, eso significa que cada usuario planee su viaje igual que si viajara en avión o bus intermunicipal, con una hora específica y estaciones ya delimitadas, que por medio de una plataforma, inscriba su tarjeta y especifique sus horarios de uso del sistema y destinos, así sería más sencillo tener un control de la cantidad que usuarios dentro del sistema y así garantizar los buses necesarios y permitir una organización de cada estación en los horarios definidos por cada usuario. Como acercamiento a una escala mediana creemos que la señalética es una dialéctica que logra grandes efectos en la cultura ciudadana y que a través de la implementación de ella y la normalización de su presencia en los espacios más concurridos podemos generar los cambios conductuales que el distanciamiento físico necesita para lograr efecto en la pandemia, creemos además que no sólo se puede lograr conductas acordes a la pandemia sino que se puede instalar un orden sistémico que ayude a tener un mejor desarrollo de la movilidad dentro de estos espacios.

Nuestro interés, confianza y conocimiento en el urbanismo táctico como una tendencia para el cambio de conductas en los ciudadanos nos hace pensar que por medio de mobiliario y señaléticas diseñados y pensados en la lógica de intervenciones de bajo costo, junto a una delimitada zonificación para orientar a los usuarios dentro de las estaciones y paraderos, se puede indirectamente educar a los ciudadanos sobre el buen uso del sistema, garantizando el distanciamiento físico y el orden.

Esta señalética no sería pensada sólo para las estaciones de Transmilenio ya que nuestra reflexión abarca todos los espacios públicos de movilidad que en algún momento identificamos como lugares para la permanencia y la identidad ciudadana, hoy un parque, un andén, una plaza, una ciclorruta, una ciclovia, deberán ser lugares para el tránsito y una permanencia reducida, en donde las aglomeraciones sean evitadas.

Entrando en los detalles y la escala micro la intervención define especificar zonas de espera del bus y circulación en cada sentido organizando la forma en la que las personas se mueven dentro del sistema, por medio de frases y dispositivos específicos se hará un constante recordatorio de cómo debemos usar estos espacios ahora.

Consideramos importante recalcar que estas tres propuestas, implementadas a cada escala son complementarias entre sí, para poder generar una nueva forma en la que se usa el sistema.

Por otro lado, identificamos la situación que se desarrolla en torno a los vendedores ambulantes, considerados una parte importante para resolver aglomeraciones integrándolos al espacio público delimitando su radio de seguridad.

En cuanto a la movilidad individual, la bicicleta se ha convertido en una alternativa eficaz en tiempo y distanciamiento, pero identificamos que la bicicleta al igual que el transporte masivo, genera aglomeraciones en los puntos de cruces, semáforos y vendedores ambulantes identificando así las mismas problemáticas que presenta el transporte masivo frente a la pandemia.

Por eso pensamos que algunas medidas para tener en cuenta para el desarrollo e implementación de más kilómetros de ciclovías, considerando que el hecho de ser un espacio abierto entrega mayor seguridad a los usuarios.

Partiendo también de propuestas a escala macro se deben planear ciclo rutas en el mismo sentido de las vías vehiculares y con el ancho habitual de un carril (adaptar las existentes y crear nuevas con esta especificación) esto con el objetivo de lograr mayor velocidad y permitir adelantar de forma segura, también sería pertinente contemplar un carril rápido por autopistas que tenga una elevación diferente al carril de automotores, se debe considerar un diseño de las intersecciones que contemple la posibilidad de cruzar, señalizar y ampliar la zona de cruces en los semáforos, todo esto con el objetivo de generar mejores y mayores espacios considerando el incremento en este tipo de usuarios.

Estaciones de intermodalidad con Transmilenio, metro, bus, que contemplen servicios de más alta estadía, lugares de encuentro ciudadano, espacios para capacitación ciudadana resguardando el distanciamiento físico. En una escala mediana donde ya se podría pensar en diseñar espacios de servicios se propone un lugar cubierto cada cierta cantidad de metros que incluya ciclo parqueadero, mapa de ciclo rutas para planeación de recorridos, aire, máquina expendedora de comida, agua y de productos, zona de descanso y cada cierta cantidad de kilómetros un taller para reparaciones e imprevistos.

En cuanto a la escala micro y ya entrando en las propuestas de urbanismo táctico proponemos unos dispositivos en los cruces peatonales que incluyan elementos que ayuden a bajar la velocidad al aproximarse, una señalización nocturna reflectante, señales de parada, alerta, ciclovías cercanas, información de distancia a puntos de interés, todos con una señalética de culturización.

Y volviendo al tema de los vendedores ambulantes se propone hacer una reubicación de ellos en lugares de servicios descubiertos con estaciones para cada actividad: 1. aviso de productos ofertados (pantalla digital o tablero con tiza de acuerdo a las posibilidades económicas) 2. despacho, 3. pago. Sería bueno que el usuario no tuviera que bajarse de la bicicleta creando un circuito con distanciamiento físico, más fácil de lograr dado que la bicicleta siempre estaría presente.

Y finalmente identificando el grandísimo problema que se ha generado con los domiciliarios y la ocupación de estos espacios de movilidad se propone diseñar un espacio cubierto: que incluya, ciclo parqueadero, área para cargar celulares, baños, área de espera, cocineta, lockers. (que podría estar vinculado con estaciones de Transmilenio para que los domiciliarios guarden allí sus artículos personales mientras trabajan por el sector, y préstamo de bicicletas).

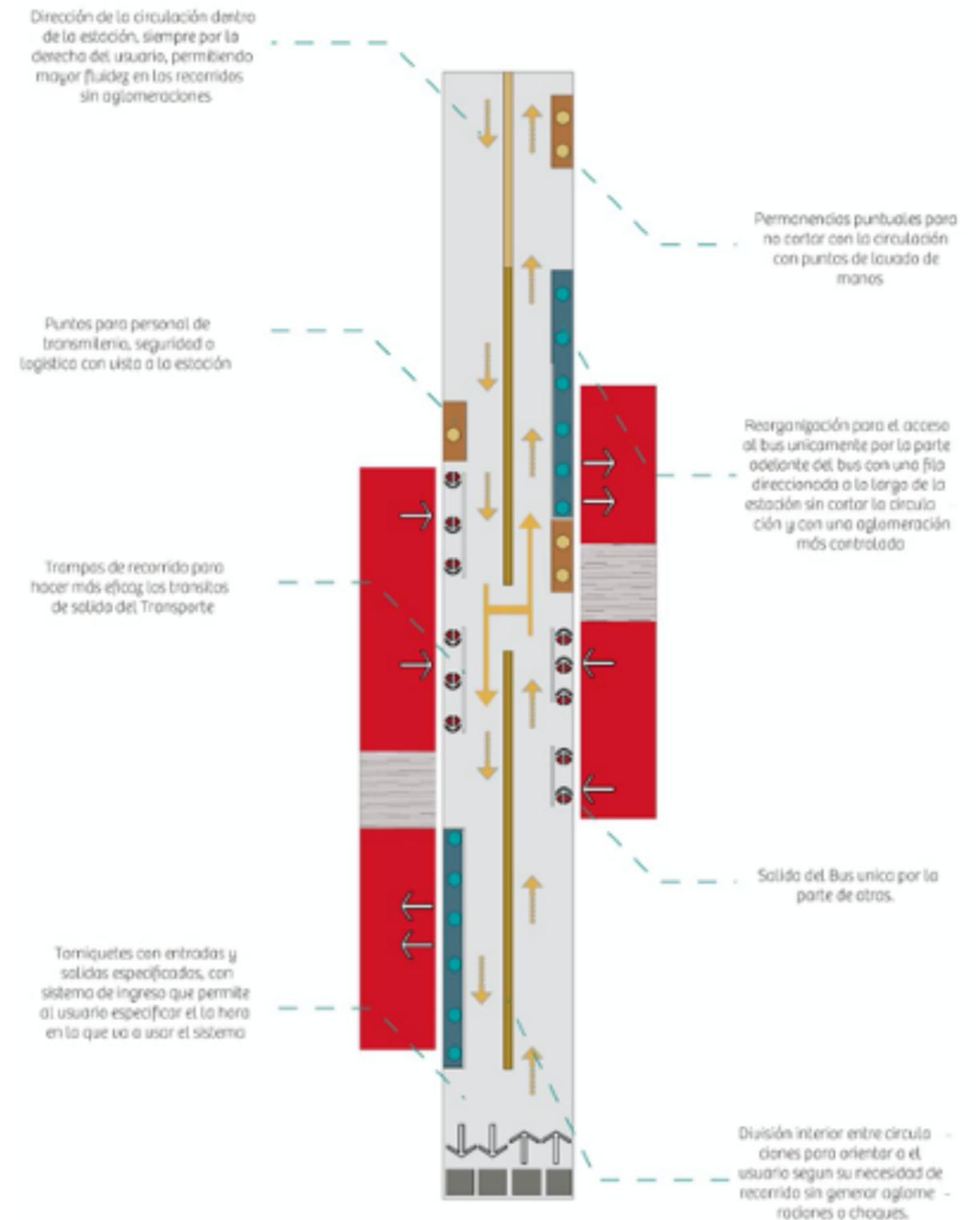
Sería conveniente plantear una estructura prefabricada que se ubique sobre los canales que hoy existen en la ciudad y que son núcleos de indigencia e inseguridad y contaminación, en donde se diseñe una ciclo ruta central arborizada (en la Avenida NQS, por ejemplo).

Otro tema por implementar es incluir áreas para enseñar a los niños a montar bicicleta, que puede ser en las estaciones de intermodalidad.

Sería bueno contemplar sensores para iluminar en la noche o en la madrugada, puntos cada cierta distancia para comunicarse con la Policía de manera directa, las estaciones deberían ser flexibles y móviles (a excepción de la grande intermodal), contemplar ciclo parqueaderos en niveles subterráneos para optimizar el espacio y no alterar paisajísticamente los espacios. Incluir también contadores de ciclistas que permitan modificar la infraestructura con datos medibles y reales.

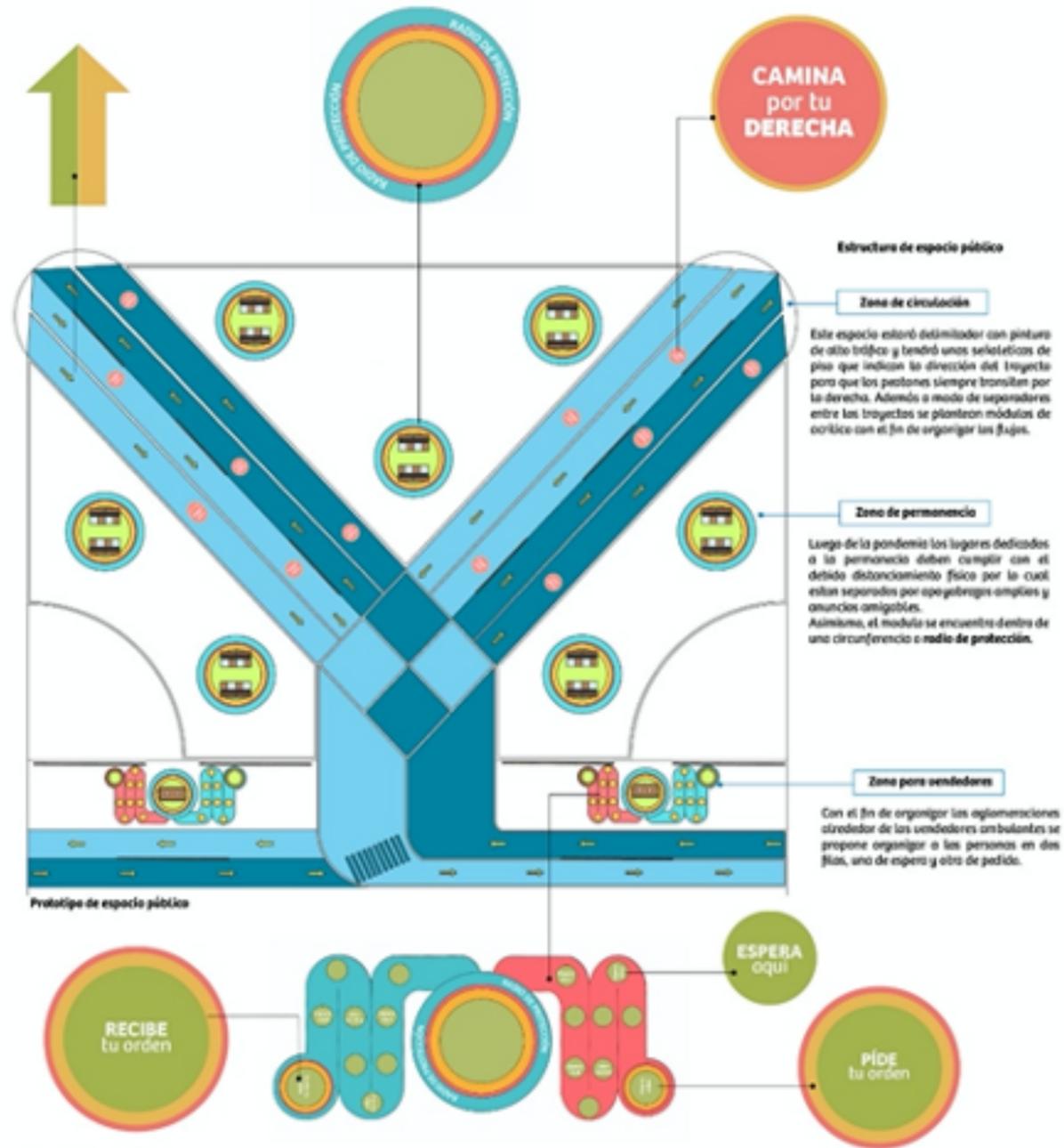
Para esto, con el urbanismo táctico, la idea es que el diseño de estos espacios ayude a descongestionar estos espacios propiciando un mejor uso orientado del espacio público.

El reto de ahora en adelante es desarrollar nuevas dinámicas para volver con nuevas formas de emplazarse en espacio urbanos de una manera más consciente, haciendo de esta nueva normalidad no una normalidad que nos quite, sino que nos aporte.

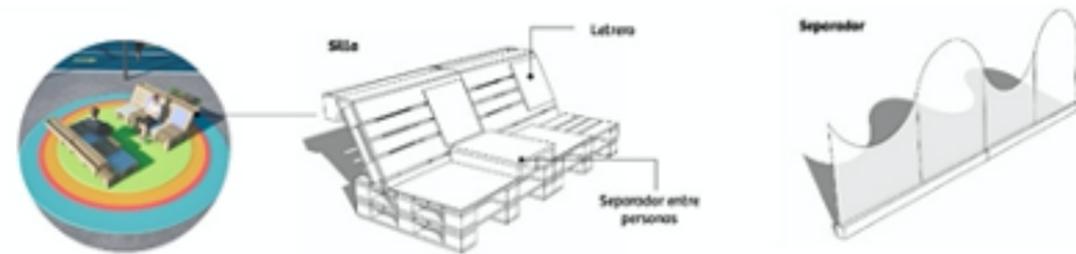


Propuesta para Transmilenio
Fuente: Romero, C. (2020)

Señalética para espacio público

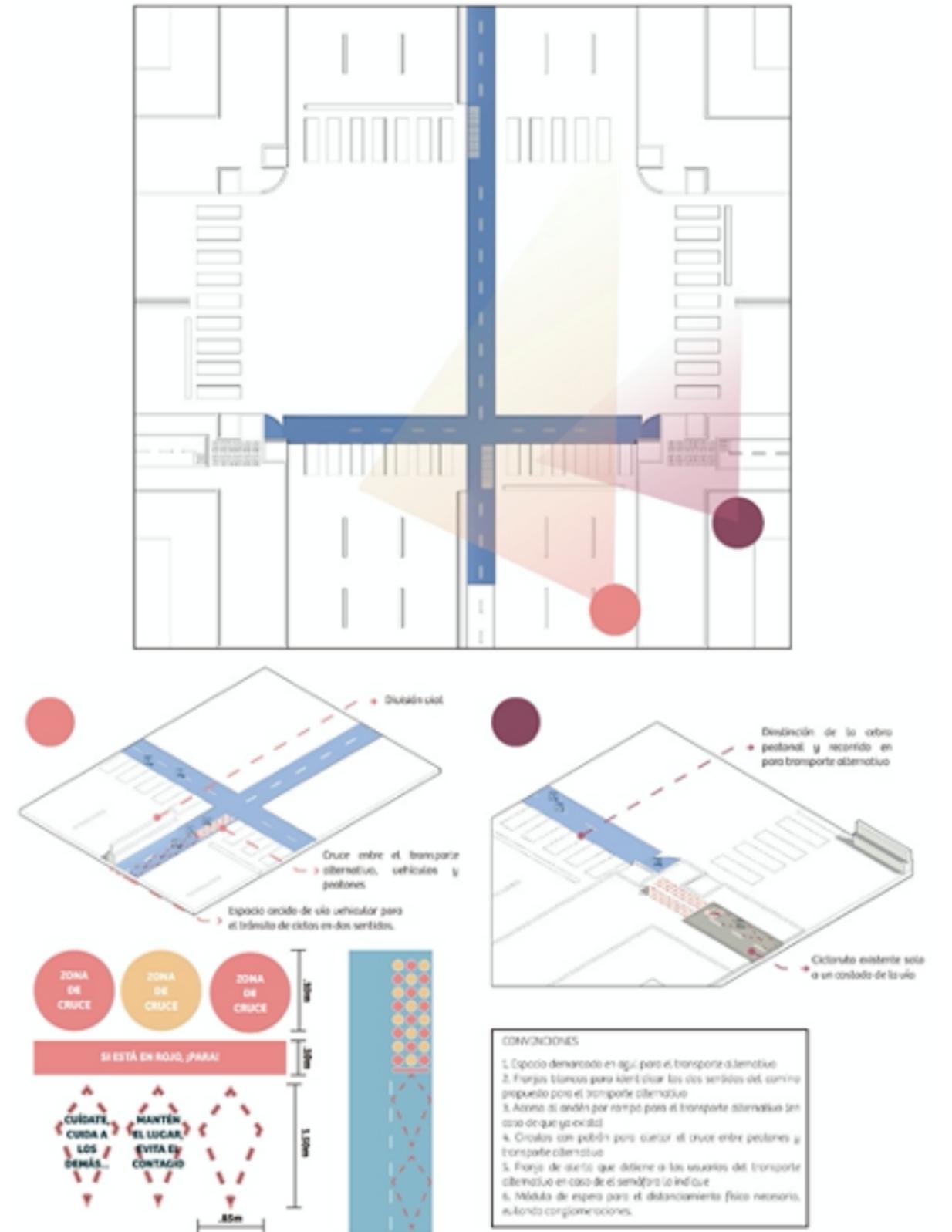


Mobiliario urbano



Propuesta para Parques
Fuente: Sandoval, L. (2020)

Señalética para la movilidad alternativa



Propuesta para ciclovías y ciclorutas
Fuente: Triana, A. (2020)



Programa "A cielo Abierto"
Cra 13 con calle 85, Bogotá D.C.
Fuente: Comunicaciones DADEP 2020.

Referencias bibliográficas

wikipedia. (s.f.). https://es.wikipedia.org/wiki/Pandemia_de_gripe_de_1918.

wikipedia. (s.f.). https://es.wikipedia.org/wiki/Peste_negra.



Parque Vilemar, Barrio Fontibón, Bogotá D.C.
Fuente: Comunicaciones DADEP 2020.

Consideraciones para un espacio público post-pandemia: entre la resiliencia y la reinención

Jaime Hernández García¹

Resumen

Las restricciones en el uso del espacio público y la distancia social son quizás las herramientas principales con las cuales las distintas ciudades alrededor del mundo intentaron reducir la velocidad del contagio del Covid-19, y Bogotá no fue la excepción. Más de la mitad de la población mundial resultó confinada o con fuertes restricciones para salir a la calle. En el caso de Bogotá, la ciudad adelantó una cuarentena alternada por localidades para hacer frente a la pandemia, y se le pidió a la población que no saliera de casa si no es indispensable, en otras palabras, que evite a toda costa el uso del espacio público. Esto fue necesario para salvaguardar la vida de las personas, pero no solo es triste, sino también contradictorio, ya que el vivir en las ciudades y disfrutar de ellas está muy relacionado con el uso y apropiación del espacio público. ¿Cuándo estas medidas se levantarán y podremos volver a las calles, plazas y parques? Lo que es claro es que cuando volvamos ni nosotros ni el espacio público van a ser los mismos, es decir nuestra relación con el espacio público va a ser distinta; y quizás las 2 palabras que van a regir esa nueva relación, son la resiliencia y la reinención.

Palabras Clave

Espacio público, resiliencia, reinención, nuevos usos, co-creación, tecnologías inteligentes, soluciones basadas en naturaleza

¹ Arquitecto Universidad de los Andes, Magister y Doctor en Arquitectura, Urbanismo y Paisajismo, Inglaterra. Post-Doctorado con beca Fulbright en Conflicto y Espacio Urbano, Estados Unidos. Profesor Titular Pontificia Universidad Javeriana Bogotá, Colombia. Correo electrónico: hernandez.j@javeriana.edu.co

Abstract

Restrictions on the use of public space and social distance are perhaps the main tools with which different cities around the world are trying to reduce the speed of the spread of the current Covid-19, and Bogotá is no exception. More than half of the world's population is now confined or severely restricted from going out on the streets. In the case of Bogotá, the city is advancing an alternating quarantine by location to deal with the pandemic, and the population has been asked not to leave the house unless it is indispensable, in other words, to avoid at all costs the use of public space. This is necessary in order to safeguard people's lives, but it is not only sad, but also contradictory, since living in cities and enjoying them is closely linked to the use and appropriation of public space. When will these measures be lifted and can we return to the streets, squares and parks? Nobody has this answer, but what is clear is that when we return neither we nor the public space will be the same, that is to say, our relationship with the public space will be different; and perhaps the two words that will govern this new relationship are resilience and reinvention.

Key Words

Public space, resilience, reinvention, new uses, co-creation, smart technologies, nature-based solutions

Introducción

La nueva normalidad que sobreviene, incorpora dos conceptos ineludibles en nuestra relación con el espacio público, la resiliencia y la reinención.

La resiliencia como la capacidad de aprendizaje y adaptación, y la reinención como la posibilidad de imaginar nuevas cosas. Tanto la resiliencia como la reinención se aplicarán a las personas como a los espacios públicos, y se harán visibles en las nuevas relaciones de ambos, entre las que se pueden destacar: nuevas percepciones, usos y apropiaciones, nuevas maneras de co-crear y re-crear, y nuevas concepciones para el diseño, gestión y regulación, del espacio público. Esta ponencia explora estos desafíos, que también son oportunidades, para un nuevo espacio público post-pandemia, basado en la resiliencia y la reinención.

Espacio público, resiliencia y reinención

Espacio Público¹

Definir qué es espacio público es una tarea difícil, debido a sus múltiples matices y perspectivas, tanto desde lo físico-espacial, como desde lo socio-económico. En cuanto a lo primero, hay una gran variedad de términos para referirse a los espacios urbanos al aire libre, o "la vida entre los edificios" parafraseando a Gehl (1987): públicos, semipúblicos, áreas urbanas, espacios abiertos, espacios comunales. Y desde lo segundo, los espacios públicos están referidos a múltiples niveles de relación con las personas en la interrelación de lo público y lo privado (Madanipour, 1999, 2003), donde el vínculo entre personas y lugares afecta tanto a las personas como a los espacios, es decir hay una interacción comportamiento-morfología (Carmona, Heath, et al., 2003; Chaparro y Niño, 1998; Madanipour, 2003; Páramo y Cuervo Prados, 2006; Viviescas, 1997), y además constituye quizás la característica más importante de los espacios públicos.

Desde la comprensión sociedad-espacio, Kohn (2004) identifica tres componentes del espacio público: la propiedad, la accesibilidad y la intersubjetividad. La propiedad está relacionada con la propiedad pública, la accesibilidad es permitir la entrada a todos, sin restricciones, y la intersubjetividad se refiere a fomentar la comunicación y la interacción humana, e inclusive la no-humana (por ejemplo, las mascotas y los artefactos tecnológicos que son cada vez más importantes en el espacio público). En este sentido, Holloway y Hubbard (2001:7) afirman que "se ha convertido en un axioma en la geografía humana que a medida que las personas construyen lugares, los lugares construyen a las personas (infiriendo la reciprocidad entre las personas y el lugar)", o Carmona (2010:158): "los espacios públicos urbanos forman y están formados por la sociedad, sus relaciones de poder, prioridades y temores". Autores que afirman la indisolubilidad de la relación sociedad-espacio público, y lo que es más, entre más cercana y potente es esa relación, mejor es el espacio público, más allá de sus condiciones físico-espaciales.

Por otra parte respecto a la accesibilidad, Madanipour (2010. 242) sostiene que "si un lugar es igualmente accesible a todos, independientemente de sus capacidades físicas, edad, género, origen étnico, nivel de ingresos y estatus social, se le puede llamar un espacio público". Con esta definición se puede argumentar que ningún espacio es 100% accesible por igual a todo el mundo y por diversas razones, no necesariamente porque el espacio tenga límites o puertas. Por ejemplo en los barrios populares, podría decirse que los espacios públicos

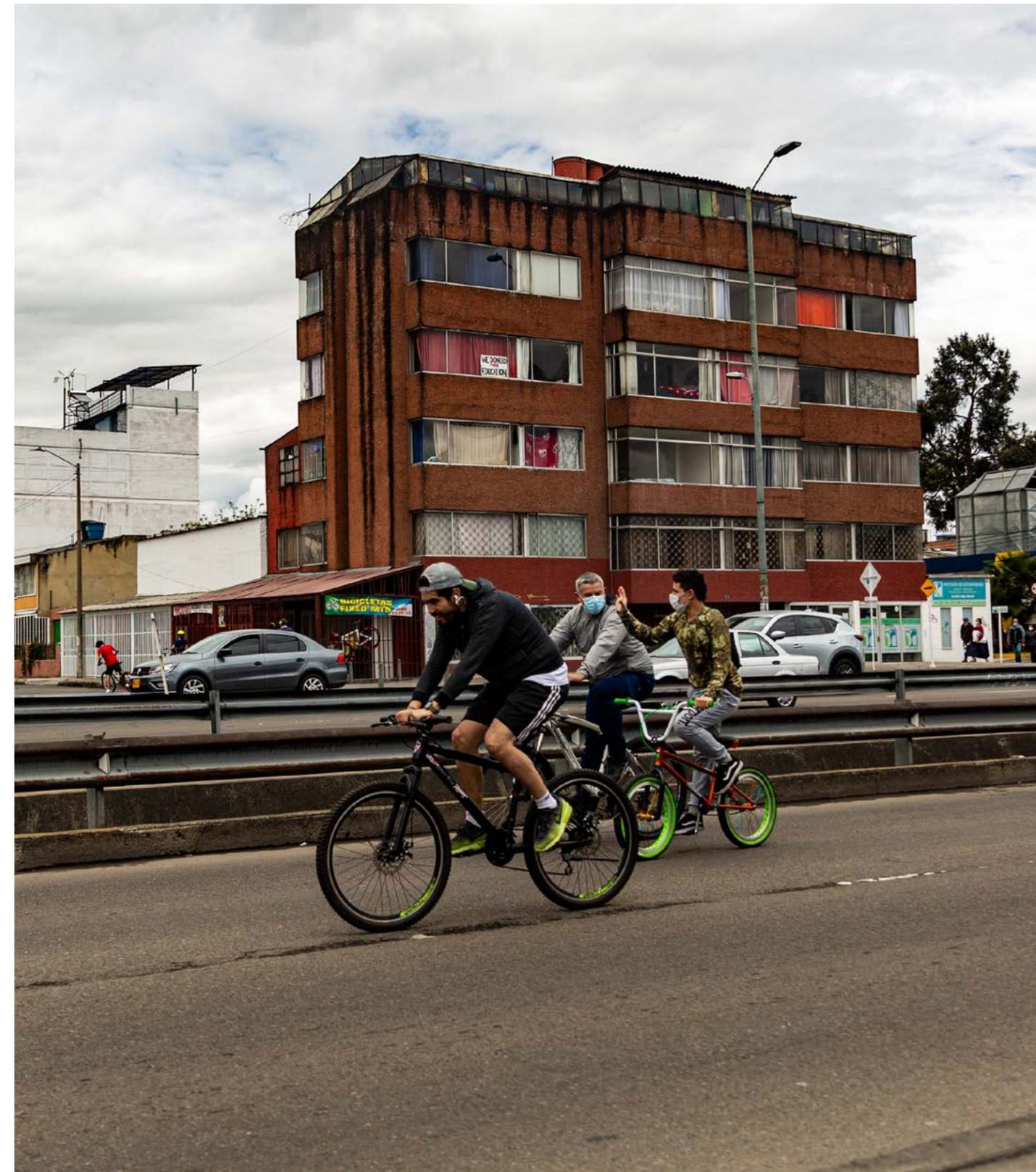
¹ Esta sección es desarrollada a partir del libro del autor publicado en 2012: "Espacio Público en Barrios Populares, Producción y Uso entre lo Público y lo Privado". Ver referencia completa al final.

no son totalmente públicos, lo son en términos de accesibilidad (en cierta medida) y de propiedad (la mayoría de ellos), pero no en las condiciones de uso, lo que influye en su accesibilidad. Estos espacios están más cerca de lo comunitario, en que los extraños son identificados y no son siempre bienvenidos. Su entrada no está físicamente impedida, pero saben que están en el lugar del otro, sólo después de visitar un lugar determinado en varias ocasiones y conocer a sus personas, se puede sentir el derecho a estar allí, al menos como visitante bienvenido. "Público" es un concepto complejo incrustado en la dialéctica, entre lo privado y público con implicaciones sociales, culturales y políticas.

Es así como quizás la característica más importante del espacio público y lo que determina su calidad, es la relación que teje con las personas (Hernández-García, 2012). "Los espacios públicos exitosos se caracterizan por la presencia de personas, en un proceso que se refuerza a sí mismo" (Carmona, Heath, et al., 2003:99). La relación entre personas y lugares es un intercambio de doble vía, con lugares capaces de contribuir a la construcción de identidades personales a través de un proceso de interacción con ellos, lo que permite a las personas describirse en términos de pertenencia a un lugar específico (Proshansky, Fabián, et al., 1983). La gente puede por su parte cambiar un lugar por medio de la personalización (Carmona, Heath, et al., 2003) y la apropiación (Jiménez Domínguez, 2007). Estos dos conjuntos de conceptos están estrechamente relacionados, es decir, donde un lugar es apropiado, puede ayudar en la construcción de identidades individuales y colectivas, y viceversa. Para Bassand (1990:9), "la apropiación del espacio se realiza cuando los actores sociales toman posesión de un espacio de acuerdo a sus recursos y su poder en el marco social, ya sea de las leyes, reglas y normas existentes, o las leyes, reglas y normas que se elaboran específicamente para ese propósito". Jiménez Domínguez (2007) sostiene que la apropiación se trata de la comunicación con el espacio urbano, incluyendo la cultura urbana y la memoria viva. Mientras que la personalización se trata de "poner un sello distintivo en su entorno ...personalización de los elementos visibles de la esfera pública comunicada con estos gustos a la comunidad en general" (Carmona, Heath, et al., 2003:98); la personalización y apropiación pueden ser entendidas principalmente como respuestas colectivas (pero también individuales), tangibles (físico) e intangibles (actitudes) a los lugares, que van más allá de la posesión y pueden implicar conflictos con las autoridades, tales como los planificadores y la policía.

El espacio público es entonces, no lo contrario de lo privado, y no sólo se define por la propiedad y la accesibilidad. Cada espacio público se define en función de cómo se usa (Carmona, Heath, et al., 2003; Gehl, 1987; Madanipour, 2003; Niño y Chaparro, 1997; Segovia y Oviedo, 2000), es decir, a través de la interrelación entre las personas y el lugar. Para Páramo y Cuervo Prados (2006:23), los espacios públicos urbanos son "lugares para conocer a otros, para descansar, jugar, celebrar, y otras cosas relacionadas con la convivencia urbana". Madanipour (1999:880) agrega que estos espacios "han tenido siempre un significado político". En términos simbólicos, incluso puede haber efectos adicionales de los espacios públicos, por ejemplo, Viviescas (1997) los presenta como escenario de expresión de la gente, el lugar para la confrontación y la producción cultural, el lugar para discutir asuntos trascendentales y materiales de los individuos y las sociedades, y el lugar para construir una comunidad.

Dentro de este panorama, el espacio público en la pandemia es casi un contrasentido, ya que lo que se espera es que la gente no lo use, y de esta forma la naturaleza del espacio público desaparece. Pero otra parte, ¿cómo será el espacio público post-pandemia o en la nueva normalidad, como dicen muchos? De esto se trata éste artículo, ofrecer algunas reflexiones para que el espacio público post-pandemia siga siendo espacio público, en su propiedad, su accesibilidad y su uso; características, particularmente la última, que cambiarán en su significado, y con ello en la configuración físico-espacial, su normativa y su gestión.



Ciclovía Avenida Boyacá con calle 53, Bogotá D.C.

Fuente: Comunicaciones DADEP 2020.

Resiliencia

Resiliencia, un concepto que parte de la biología y de cómo los seres vivos pueden adaptarse a los cambios y no sucumbir en el intento, es este sentido la capacidad para adaptarse frente a situaciones adversas. Es decir, que implica un sistema que permanece en equilibrio a pesar de las dificultades, adaptándose, sin quebrarse. En lo social, la resiliencia puede entenderse como un proceso comunitario y cultural, que responde a tres modelos que la explican: un modelo compensatorio, otro de protección y por último uno de desafío, referido a la capacidad de las comunidades de adaptarse al cambio (Fleming y Ledogar 2008). Así mismo, la resiliencia es la capacidad de tener éxito de modo aceptable para la sociedad a pesar de un estrés o de una adversidad que implica normalmente un grave riesgo de resultados negativos (Cyrulnik 2010). Un sistema resiliente está definido por dos características: la habilidad para absorber el cambio y las turbulencias, y la persistencia para retener sus funciones básicas y su estructura (Walker y otros 2006); además de su habilidad para sobrevivir, adaptarse y transformarse (Ludwig y otros 1997).

Eraydin y Taşan-Kok (2013) sostienen que los sistemas tradicionales de planeación urbana son insuficientes para hacer frente a los fuertes y vertiginosos cambios -incluyendo la pandemia-, y que se necesitan otras herramientas, como el pensamiento resiliente basado en pensamiento sistémico y formas de planeación alternativa. En este sentido surge el paradigma de la planeación resiliente, que puede definirse como tres sistemas urbanos interactuantes: capacidad de adaptación, auto-organización y transformabilidad. La capacidad de adaptación es quizás el principal de este nuevo paradigma de la planeación urbana, y busca equipar los sistemas urbanos para manejar los cambios fuertes y radicales; como por ejemplo los cambios climáticos y ambientales, los efectos en el medio ambiente construido, el movimiento de las personas, los cambios políticos e ideológicos, y los cambios en los imaginarios. Por su parte, la auto-organización es un proceso interno sin que medie una orientación o influencia externa (Heylighen 2002; Holling 1992), sentando así las bases para un cambio evolutivo. Y la transformabilidad, la cual es inevitable, se refiere a la capacidad de crear un sistema nuevo cuando las condiciones ecológicas, económicas o socio-políticas hacen que al sistema anterior le sea imposible continuar (Walker y otros 2004), y donde la planeación juegue un papel fundamental en este proceso.

Es decir que, en lo urbano, la resiliencia se refiere a la capacidad de las ciudades de absorber problemas y perturbaciones sin mayores alteraciones en el funcionamiento de los sistemas económicos, físicos y sociales. Capacidad de asumir los cambios, en especial ambientales y económicos, y continuar desarrollándose. Lo anterior se puede traducir en:

- Adaptabilidad
- Posibilidad de aprender de las perturbaciones
- Autosuficiencia (energética y alimenticia)
- Resistencia (en lo social)
- Diversidad
- Participación

Resiliencia, no obstante, es un concepto controversial y puede decirse que no es claro si es una idea, un set de conceptos interrelacionados, un componente de movimientos sociales y/o de política pública; una moda, o inclusive un mecanismo usado por las élites para mantener el status quo (neoliberalismo). A pesar de sus críticas, puede argumentarse que: 1. Puede proponer aproximaciones distintas y alternativas al status quo, 2. Es un concepto activo, dinámico y cambiante; contrario a pasivo y estático, así que puede reinventarse, 3. Puede generar un gran impulso de transformación. En lo urbano, algunos elementos pueden traducirse en:

- Promover la auto-organización.
- Promover las economías locales.
- Promover la autosuficiencia con la agricultura urbana.
- Promover el place-making: con espacios públicos atractivos, interesantes, seguros, confortables, donde la gente se sienta a gusto.
- Diseños adaptables y flexibles a partir de la planeación comunitaria.
- Es una apuesta política y social.

Reinvención

Reinventar significa literalmente volver a inventar, es decir, hacer algo que se ha venido haciendo, pero de manera distinta, probablemente mejor. Es un concepto de moda que nace del ámbito empresarial para expresar la idea o la necesidad de hacer las cosas distintas (desde el propio producto, sus procesos, el mercadeo, nuevos precios) para mejorar en el negocio o para evitar quedar por fuera del mismo. Naciendo desde los negocios, puede usarse en prácticamente cualquier escenario, también en la pandemia y las distintas actividades y servicios urbanos. Implica también novedad, transformación, nuevas experiencias; así como también opciones únicas y particulares.

Aunque el concepto sea "sencillo" y no implique más de lo que dicta el sentido común, puede vincularse con desarrollos conceptuales y metodológicos más elaborados y de mayor alcance, como por ejemplo la innovación y la creatividad. En este espectro conceptual aparecen un buen número de posibilidades, entre ellas y por su vínculo con lo urbano, los sistemas complejos adaptativos pueden ofrecer algunas posibilidades interesantes cuando hablamos de reinvención. En este nicho surge un aspecto particular de los sistemas sociales urbanos, y es la relación de complejidad en lo que concierne a la diversidad biológica y cultural y las perspectivas hacia un mundo sostenible, lo cual se observa en el libro de Murray Gell-Mann (1998); toda vez que el mundo urbano o puntualmente dicho, el futuro de las ciudades está configurando un mundo en condiciones insostenibles respecto a los problemas sociales y a la pérdida de la diversidad biológica. Paralelamente, la complejidad de los sistemas adaptativos y un conjunto de transiciones posibles de combinarse metodológicamente en el intercambio de relaciones con otras visiones, ciencias y perspectivas con una temporalidad del año 2050, perfilan una idea de sostenibilidad para la biósfera (Hernández y otros, 2012).

La ciudad es un espacio-tiempo en el cual se modelan las formas de vida de las sociedades humanas en condiciones de complejidad. Todos los objetos que la constituyen están formados de quarks y electrones, lo que indica que la ciudad como organismo vivo exhibe una enorme complejidad al combinar energía y evolución biológica en el sentido de propiciar la vida de sistemas naturales y artificiales. Esta complejidad se incrementa respecto a la transición informacional, pues en las ciudades, principalmente la evolución tecnológica y el despliegue de la información constituyen una de las principales dinámicas productivas para la interrelación de las diversidades culturales y las transiciones sociales en las cuales se amplifican estos patrones de vida por los intercambios (Hernández y otros, 2012).

Frente a los problemas crecientes en las ciudades y en el mundo en general, una manera de reinventarse puede ser alrededor de un cambio sustancial de hábitos y formas de enfrentar las situaciones y la incertidumbre, se hace urgente e indispensable, frente a problemas tales como el cambio climático, la escasez de agua, energía, la supervivencia, la salud pública, la alimentación, es necesario volver a comprender y transformar las prácticas cotidianas, respetando sus condiciones, culturas y expectativas de vida, pero conciliándolas con futuros posibles enmarcados en diversos hallazgos exploratorios que van obteniendo paso a paso las ciencias en medio de las incertidumbres del saber (Hernández, Niño, y Hernández García, J 2012).

Otra manera de reinventarse desde el ámbito urbano y de habitabilidad, puede ser pensando mundos posibles, con el uso de la tecnología, o de manera más amplia, el de los sistemas artificiales (Hernández y otros, 2018). Los conceptos de Dawkins (1982), al respecto, indican como las ideas organizan biosferas no lineales, las cuales crecen y decrecen constantemente, produciendo innovaciones creativas. Éstas conforman la cultura, pero mejor aún el pensar más allá de la ciencia y el conocimiento como lo tenemos. La propuesta de Dawkins (1982) puede ser comprendida como acelerar dicha interacción entre las ideas a través de procesos artificiales, más allá de las redes de investigación y conocimiento actuales que operan por los algoritmos del internet. Dicha propuesta coincide con las posibilidades del comportamiento emergente donde lo nuevo no puede ser determinado por las condiciones iniciales.

Esta visión de la creatividad conduce a la innovación, pues ella consiste en crear nuevas posibilidades, donde no había ninguna evidencia de que ellas podrían emerger. Ese es el significado de los mundos posibles en relación con la innovación que ellos contienen o que pueden gestar. Los mundos posibles son un conjunto de sistemas produciendo novedades continuamente, una especie de piscina memética, (Dawkins, 2006) donde las emergencias se relacionan y aceleran el surgimiento de otras nuevas (más información en Hernández y otros, 2018).

La reinención viene entonces de nuevos conceptos o nuevas prácticas, o más comúnmente pero también con más éxito, de ambas.

Espacio público, resiliencia y reinención

Al hablar de espacio público, resiliencia y reinención nos referimos a cómo adaptarnos a las condiciones adversas generadas por la pandemia, para continuar desarrollando un espacio público significativo para las personas y en su función urbana. Para ello debemos buscar nuevas maneras de pensar y actuar para desarrollar nuevos e innovadores mecanismos para el diseño, uso, apropiación y gestión del espacio público, que en gran medida implica reinventar el espacio público. El mayor reto posiblemente será cómo hacer coincidir la naturaleza del espacio público, de un buen espacio público, que es el de tener gente, ser usado y apropiado, que nos hace converger y además nos da identidad como ciudadanos urbanos; con una condición de seguridad ambiental y sanitaria, y de solidaridad colectiva. Es decir, cómo hacer que el espacio público se transforme sin perder su naturaleza (resiliencia), y de esta forma, se reinvente. En las siguientes secciones se exploran algunas ideas.

Nuevas maneras de co-crear y re-crear el espacio público

La relación con el espacio público será más íntima, menos multitudinaria; y en este sentido involucrar a las personas en la creación y transformación de sus espacios públicos será cada vez más importante. Esto también favorecerá los nuevos usos y apropiaciones del espacio público que probablemente llegarán post-pandemia. Nuevas herramientas para esa co-creación y re-creación de los espacios públicos se harán más fuertes, particularmente el "uso" de la naturaleza y la participación de las personas. Para lo primero, las llamadas "soluciones basadas o inspiradas en la naturaleza" serán un aliado muy valioso para la creación y transformación de los espacios restaurando de cierta forma "el balance" que se ha perdido y que quizás influyó en el surgimiento de la pandemia; y para lo segundo, que para nada es nuevo, cobrará más fuerza e importancia.

En lo natural, nuevas aproximaciones y perspectivas vienen surgiendo, una de ellas es la denominada "soluciones basadas en naturaleza" (SbN) que puede dar nuevas posibilidades al espacio público. Las SbN como respuesta a los desafíos que plantean los fenómenos de crecimiento urbano sobre las contribuciones de la naturaleza a la sostenibilidad urbana, y al desarrollo del espacio público urbano en particular, donde lo natural entra en diálogo con lo artificial, no solo para proveer un balance perdido, sino también para lograr una resignificación del espacio. SbN corresponde a un concepto que engloba aquellas intervenciones encaminadas a proteger, restaurar y gestionar ecosistemas naturales o modificados, con el propósito de responder a desafíos ligados al bienestar humano tales como el cambio climático, la contaminación, la seguridad alimentaria o la prevención de desastres (UICN 2014). Las SbN incluyen: integralidad (sistema socio-ecológico), multifuncionalidad (múltiples beneficios), gobernanza (co-creación, co-diseño, co-manejo) y orientación a la acción.

Y con referencia a la participación e involucrar a las personas en la co-creación y re-creación del espacio público, la producción de espacio en los asentamientos informales puede ser un ejemplo en razón a que es la misma gente, su iniciativa, la que crea y transforma el espacio, tanto el privado como el público (Hernández-García y Yunda, 2018). Lefebvre (1991: 286) explica cómo el espacio se produce a partir de las relaciones sociales y esto le da sentido, tanto al espacio como a la sociedad: "El espacio social incorpora las acciones sociales, las acciones de los sujetos individuales y colectivos que nacen y que mueren, que sufren y que actúan"; por lo que involucrar a las personas en la creación de su propio espacio de uso y disfrute, es quizás la mejor herramienta para lograr mejores resultados. Es decir, la mayor participación de las personas en la creación y transformación de los espacios públicos, puede generar sinergias importantes con el espacio, con uso y con su cuidado; y en post-pandemia, esto puede resultar crucial.

Nuevas percepciones, usos y apropiaciones del espacio público

Nuestra percepción del espacio público cambiará, y con ello los usos y apropiaciones del mismo. Probablemente seremos más cautos al entrar en él y en las relaciones que establezcamos con los demás. Pero esto traerá también nuevas oportunidades de usar el espacio, quizás más de manera individual o en pequeños grupos, y no en grandes multitudes; en este sentido se favorecerán los espacios abiertos más pequeños y con recorridos, que las grandes plazas y parques. El ejercicio al aire libre será quizás un uso que se fomentará, incluyendo, como ya viene sucediendo, el uso de la bicicleta y con esto las facilidades para hacerlo (bici-rutas, parqueaderos de bicis). Desafortunadamente el uso del transporte público se desincentivará, en favor del vehículo privado, y ojalá de la bicicleta. Lo digital se fomentará, y esto traerá nuevos usos y posibilidades. Inclusive aparecerán con mayor fuerza otros tipos de espacio público, públicos en su uso, pero privados en su propiedad, como terrazas, antejardines y balcones.

Lo digital puede dar un impulso importante y significado a la manera de relacionarse con el espacio público, y las herramientas "inteligentes" pueden convertirse en un camino interesante para explorar. Un paquete importante de tecnologías inteligentes y dispositivos está reconfigurando la vida en las ciudades, teléfonos inteligentes, GPS, electro-movilidad, biotecnología, entre otras, están cambiando radicalmente los protocolos y las experiencias urbanas, pero siguen sin hacer parte de lo que los planificadores y diseñadores urbanos contemplan (Zaera-Polo y Anderson, 2017); hay un evidente cortocircuito aquí. Las ciudades son cada vez más tecnológicas y los profesionales encargados de su diseño y desarrollo pueden hacer mayor uso de ellas, y de esta forma lograr resignificar el espacio, además de potenciar su uso inteligente. La relación entre las tecnologías inteligentes y la producción de espacio se pueden ver, no solo con el uso de dispositivos móviles como celulares, tabletas y computadores, para registrar y medir movilidad, trayectorias, transporte público o uso del espacio público; las tecnologías también pueden entenderse como logísticas abiertas para generar infor-

mación y seguirle el rastro a los procesos creativos en la transformación y mejoramiento del espacio urbano. Procesos que son, así como las tecnologías, abiertos e indefinidos; y pueden relacionarse con la creación de espacio y de dinámicas sociales, dentro de un marco de complejidad creciente, haciendo visible la creatividad o hyper-creativity de las formas sociales y la habitabilidad del espacio no solo público, sino también privado.

Nuevas concepciones para el diseño, gestión y regulación del espacio público

Lo anterior será (o no) posible desde el diseño, la gestión y la regulación del espacio público. Probablemente aparecerán nuevas tipologías de espacio público, y las existentes quizás necesitarán ser transformadas para los nuevos usos y necesidades. El criterio de salud, probablemente entrará a ser parte de las delimitantes para el diseño, pero también para la regulación de los espacios públicos. Como se dijo antes, la co-creación con las comunidades, lo digital (tecnologías inteligentes en general) y las soluciones basadas en naturaleza, ingresarán con más fuerza al diseño de los espacios públicos; y las políticas públicas tendrán que acompañar todos estos cambios.

Referencias bibliográficas

- Bassand, M. (1990). *Urbanization: Appropriation of Space and Culture*. City University. New York.
- Carmona, M. (2010). *Contemporary Public Space: Critique and Classification, Part One: Critique*. *Journal of Urban Design*. 15(1). pp. 123 - 148. Disponible en http://pdfserve.informaworld.com/774471_779840344_918661779.pdf
- Carmona, M., Heath, T. et al. (2003). *Public Places, Urban Spaces*. Architectural Press. Oxford
- Chaparro, J. y C. Niño (1998). *Usos, Costumbres e Imaginarios en el Espacio Público: el Caso del Sector de Jerusalén*. Tercer Mundo Editores. Bogotá.
- Cyrulnik, B. (2010). *La resiliencia: estado de la cuestión. La resiliencia: resistir y rehacerse*. Editorial Gedisa. pp.17-27
- Dawkins, R. (1982). *The Extended Phenotype: The Gene as the Unit of Selection*. Freeman and Company. Oxford.
- Dawkins, R. (2006). *The Selfish Gene*. Oxford University Press. Nueva York.
- Eraydin, A y Taşan-Kok, T (2013). *Resilience Thinking in Urban Planning*. *GeoJournal* 106.
- Fleming, J y Ledogar, R (2008) *Resilience, an Evolving Concept: A Review of Literature Relevant to Aboriginal Research*. *Pimatisiwin*, 6 (2): 7-23.
- Gehl, J. (1987). *Life Between Buildings, Using Public Space*. Van Nostrand Reinhold. New York
- Gell-Mann, M. (1998). *El quark y el jaguar. Aventuras de lo simple y lo complejo*. Tusquets. Barcelona.
- Harvey, D. (1996). *Social Process and Spatial Form*. En: *Transforming cities: Contested Governance and New Spatial Divisions*. Routledge. Londres.
- Hernández García, J. (2012). *Espacio Público en Barrios Populares, Producción y Uso entre lo Público y lo Privado*. Infonavit y Redalyc. México.
- Hernández García, J. y Yunda, J. (2018). *Untangling the Vitality of Public Spaces of Bogota's Informal Settlements*. En: *Urban Space: Experiences and Reflections from the Global South*. Sello Editorial Javeriano, Cali.
- Hernández, I., Niño, R. y Hernández García, J. (2018). *Ecología de los Paisajes Artificiales*. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá
- Hernández, I., Niño, R. y Hernández García, J. (2012). *Visiones Alternas de Ciudad: Complejidad, Sostenibilidad y Cotidianidad*. Bitacora.
- Heylighen, F. (2002). *The science of self-organization and adaptivity*. Free University of Brussels, Bélgica.

Holloway, L. y P. Hubbard (2001). *People and Place: the Extraordinary Geographies of Everyday Life*. Pearson Education. Harlow.

Holling, C. S. (1992). Cross-scale morphology, geometry and dynamics of ecosystems. *Ecological Monographs*, 62 (4), 447–502.

Jimenez Dominguez, B. (2007). *Urban Appropriation and Loose Spaces in the Guadalajara Cityscape*. En: *Loose Space. Possibility and Diversity in Urban Life*. Routledge. Londres.

Kohn, M. (2004). *Brave New Neighborhoods, The Privatization of Public Space*. Routledge. Nueva York.

Lefebvre, H. (1991). *The Production of Space*. Blackwell. Oxford.

Low, S. (1996). Spatializing Culture: The Social Production and Social Construction of Public Space in Costa Rica. *American Ethnologist*, vol. 4, No. 23, pp. 861-879.

Ludwig, D., Walker, B., y Holling, C. S. (1997). Sustainability, stability, and resilience. *Conservation Ecology* [Online] Url: <http://www.consecol.org/vol1/iss1/art7/>.

Madanipour, A. (1999). Why are the Design and Development of Public Spaces Significant for Cities? *Environment and Planning B: Planning and Design*. 26. pp. 879 - 891

Madanipour, A. (2003). *Public and Private Spaces of The City*. Routledge. Londres.

Madanipour, A. (2010). Whose Public Space? Whose Public Space? En: *International Case Studies in Urban Design and Development*. Routledge. Londres.

Niño, C. y J. Chaparro (1997). El Espacio Público en Algunos Barrios Populares de la Bogotá Actual. *Serie Ciudad y Habitat*. 4. pp. 1 – 22. Disponible en <http://www.barriotaller.org.co/re4.htm>

Paramo, P. y M. Cuervo Prados (2006). *Historia Social Situada en el Espacio Público de Bogotá desde su Fundación hasta el Siglo XIX*. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá.

Proshansky, H., A. Fabian, et al. (1983). Place Identity, Physical World Socialization of Self.

Journal of Environmental Psychology. 3(1). pp. 57 – 83.

Segovia, O. y E. Oviedo (2000) Espacios Públicos en la Ciudad y el Barrio. En: *Espacio Público, Participación y Ciudadanía*. Ediciones Sur. Santiago de Chile. pp. 51 – 69. Disponible en <http://www.sitiosur.cl/publicaciones-catalogodetalle.php?PID=2680&doc=N&lib=N&rev=N&art=Y &doc1=N&vid=N&autor=&coleccion=&tipo=ALL&nunico=420#descargar>

Viviescas, F. (1997). *Espacio Público, Imaginación y Planeación Urbana*. La Calle: Lo Ajeno, Lo Público y Lo Imaginado. Barrio Taller. Bogotá. Disponible en <http://www.barriotaller.org.co/re4.htm>

Walker, B., Holling, C. S., Carpenter, S. R., y Kinzig, A. P. (2004). Resilience, adaptability and transformability in social–ecological systems. *Ecology and Society*, 9 (2), 5. [Online] URL: <http://www.ecologyandsociety.org/vol9/iss2/art5/>

Walker, B., Salt, D., y Reid, W. (2006). *Resilience thinking: Sustaining ecosystems and people in a changing world*. Island Press, Washington, DC.

Zaera-Polo, A. y Anderson, F. (2017). *Imminent Commons: The Expanded City*, Seoul Biennale of Architecture and Urbanism: AZML.



Centro Comercial Hayuelos, Bogotá D.C.
Fuente: Comunicaciones DADEP 2020.

CULTURA CIUDADANA



Parque Simón Bolívar, Bogotá D.C.
Fuente: Comunicaciones DADEP 2020.

Urban Anthill

Camilo Alberto Rodríguez Cardona¹
Miguel Fernando Páez Chalparizán²

Resumen

Espacio Público en Tiempos de Pandemia nos invita a reflexionar sobre el papel que tienen los gobiernos y la ciudadanía al enfrentar esta crisis sanitaria, y en especial el reto que conlleva volver al espacio público, a reencontrarnos sin tener miedo al contagio. Para ello se busca que las propuestas presentadas tengan como visión una ciudad orientada al autocuidado, más incluyente, sostenible y consciente.

Sin embargo, este reto se agudiza debido a las brechas económicas y la profunda desigualdad que se presenta por causa del Covid-19 y la crisis económica que la pandemia está generando a nivel mundial y especialmente en la región, se espera que al salir de esta crisis se incremente la pobreza y la desigualdad sobre todo en los países en vía de desarrollo, lo que supone que las intervenciones que se realicen en el espacio público sean de ejecución rápida y a bajo costo, buscando mejorar el espacio público en lo inmediato pero consolidándolo a mediano y largo plazo, para ello nuestra propuesta tiene como nombre Urban Anthill, que traduce Hormiguero Urbano, se hace la analogía por la manera en que viven las hormigas en su hábitat, por su orden y el sentido de pertenencia hacia su refugio. El concepto de hormiguero es lo que se busca plasmar en lo urbano y en el usuario, para ello, se plantea realizar unas intervenciones puntuales tipo acupuntura urbana³ en el mobiliario urbano, calles principales y espacios de permanencia e intercambio.

Para lo cual se proponen unas acciones de urbanismo táctico en los paraderos del SITP⁴ y espacios de permanencia como plazas, parques de bolsillo y corredores viales en los que se reinvente el uso de esos espacios de una manera más segura y consiente.

Palabras Clave

Mobiliario urbano, hormiguero, urbanismo táctico, identidad, tecnología

¹ Arquitecto Universidad Católica. Estudiante Master en Arquitectura del Paisaje Universidad Politécnica de Valencia. LARTARQ ARQUITECTURA SAS.
Correo electrónico: lartarqarquitectura@gmail.com

² Arquitecto Universidad Nacional. Especialista en Derecho Urbano Universidad del Rosario
Correo electrónico: mfpaezc@unal.edu.co

³ Este concepto es introducido por el arquitecto y político Jaime Lerner, en su charla en TED Talks, donde describe la acupuntura urbana como una estrategia de diseño urbano, utilizando las bases teóricas de la acupuntura, que trabaja sobre puntos determinados con la finalidad de revitalizar el conjunto.

⁴ Sistema Integrado de Transporte Público.

Abstract

Public Space in times of pandemic (COVID -19) invites us to reflect on the role of governments and citizens in confronting this pandemic, and especially the challenge of returning to public space, to meet again without being afraid of contagion. For this, the proposals presented have as a vision a city oriented to self-care, more inclusive, sustainable and conscious.

For this, our proposal has the name Urban Anthill, which translates Urban Anthill, the analogy is made by the way the ants live in their habitat, by their order and the sense of belonging to their refuge. The concept of the anthill is what it seeks to capture in the urban and in the user. To do this, it is proposed to carry out specific interventions such as urban acupuncture in urban furniture, main streets and spaces for permanence and exchange.

For which it is proposed, some tactical urban planning actions in the bus stop of the SITP and permanence spaces such as squares, pocket parks and road corridors in which the use of these spaces is reinvented the use of those spaces in a more conscious and safe way.

Key words

Urban furniture, anthill, tactical urbanism, identity, technology

Lo que está sucediendo actualmente con la pandemia de Covid – 19 en el mundo, nos invita a reflexionar y repensar el papel del espacio público en esta coyuntura y cómo este se ha visto afectado al restringirse el uso y disfrute por el temor de convertirse en un medio de contagio al interactuar con el mobiliario urbano o con las demás personas, por ello, es importante que desde el sector público y privado se indague y se propongan alternativas de uso goce y disfrute del espacio público y mobiliario urbano durante y después de la pandemia de una manera consciente y segura que permita cuidarnos entre todos.

Así las cosas, es importante empezar por mencionar qué es espacio público y cuál es su importancia en la ciudad. Para muchos es un elemento físico, social y económico que integra una ciudad, es decir es un elemento estructurante en la configuración urbana; para otros, es un lugar de encuentro e interacción entre iguales de manera momentánea, en el cual los ciudadanos se reúnen y exigen sus derechos, pero en esencia, es un espacio para la movilidad y desplazamiento de un lugar a otro, un lugar para la recreación, contemplación, intercambio y de luchas sociales. En otras palabras, se podría afirmar que sin espacio público no habría ciudades o estas dejarían de existir.

Borja (1998) menciona. "el espacio público también tiene una dimensión socio-cultural. Es un lugar de relación y de identificación, de manifestaciones políticas, de contacto entre las gentes, de animación urbana, a veces de expresión comunitaria" (p.2-3)

Lo que implica, "dominio público, uso social colectivo y diversidad de actividades. Se caracteriza físicamente por su accesibilidad, rasgo que lo hace ser un elemento de convergencia (Segovia, 2002, p.117-118).

Figura 1. Paro Nacional 21/11/2019 Carrera 7 Bogotá



Paro Nacional 21/11/2019 Carrera 7 Bogotá

Foto: Arq. Miguel Páez

Un ejemplo de lo anterior, son las grandes movilizaciones sociales que se dan cita en el espacio público y convergen en espacios de permanencia, en la imagen se observa la marcha de Paro Nacional que se adelantó el 21 de noviembre de 2019, en varias ciudades de Colombia, principalmente en la ciudad de Bogotá, la cual llegó hasta la Plaza de Bolívar epicentro del poder en Colombia, en rechazo a las políticas del actual Gobierno Nacional.



Plaza de Bolívar, lugar emblemático de la historia de Colombia 2019.

Foto: Arq. Miguel Páez

Ahora bien, al comprender que el espacio público es el conjunto de espacios de la ciudad compuesto por bienes inmuebles y muebles de uso público, así como, los elementos de bienes inmuebles de uso privado que lo conforman y lo delimitan, la función principal está en satisfacer las necesidades colectivas que trascienden los límites de los intereses individuales, es decir prima el interés general sobre el particular; por lo que los elementos arquitectónicos, espaciales y naturales de los inmuebles de propiedad privada que por su naturaleza, uso o afectación satisfacen necesidades urbanas colectivas en particular los antejardines, fachadas y cubiertas, si bien están bajo el dominio privado, les asiste como toda propiedad privada cumplir una función social y ecológica que implica unas obligaciones, por lo que el interés privado deberá ceder al interés público o social, por lo tanto, la propiedad privada se reconoce y protege en el sentido en que retribuya a favor de la sociedad y en beneficio del interés colectivo que está por encima del interés particular, así las cosas, el espacio público, se concibe como un sistema existente y en proceso de consolidación que estructura el territorio de la ciudad y lo dota con una identidad propia. (Política Distrital de Espacio Público- Secretaría de Gobierno, 2018, p. 8)

Por otro lado, dentro de la normatividad nacional referente al “espacio público” tenemos:

1. La Constitución Política de 1991 en su artículo 82 consagra como derechos colectivos garantizados y protegidos el derecho al espacio público, imponiéndole al Estado el deber de velar por su protección, de la misma manera el artículo 63 define el carácter que tienen los bienes de uso público así:

Artículo 63. Los bienes de uso público, los parques naturales, las tierras comunales de grupos étnicos, las tierras de resguardo, el patrimonio arqueológico de la Nación y los demás bienes que determine la ley, son inalienables, imprescriptibles e inembargables. (Constitución Política de Colombia, 1991, p.11-14).

Artículo 82. Es deber del Estado velar por la protección de la integridad del espacio público y por su destinación al uso común, el cual prevalece sobre el interés particular. Las entidades públicas participarán en la plusvalía que genere su acción urbanística y regularán la utilización del suelo y del espacio aéreo urbano en defensa del interés común.

2. La Ley de Reforma Urbana, Ley 9 de 1989, incorporó al ordenamiento jurídico la noción legal del espacio público, que a su vez fue complementada por la Ley 388 de 1999 Ley de Ordenamiento Territorial, en los siguientes términos:

Artículo 5º.- Adicionado por el Artículo 138 de la Ley 388 de 1997. Entiéndase por espacio público el conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados, destinados por su naturaleza, por su uso o afectación, a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que trascienden, por tanto, los límites de los intereses, individuales de los habitantes.

Así, constituyen el espacio público de la ciudad las áreas requeridas para la circulación, tanto peatonal como vehicular, las áreas para la recreación pública, activa o pasiva, para la seguridad y tranquilidad ciudadana, las franjas de retiro de las edificaciones sobre las vías, fuentes de agua, parques, plazas, zonas verdes y similares, las necesarias para la instalación y mantenimiento de los servicios públicos básicos, para la instalación y uso de los elementos constitutivos del amoblamiento urbano en todas sus expresiones, para la preservación de las obras de interés público y de los elementos históricos, culturales, religiosos, recreativos y artísticos, para la conservación y preservación del paisaje y los elementos naturales del entorno de la ciudad, los necesarios para la preservación y conservación de las playas marinas y fluviales, los terrenos de bajamar, así como de sus elementos vegetativos, arenas y corales y, en general, por todas las zonas existentes o debidamente proyectadas en las que el interés colectivo sea manifiesto y conveniente y que constituyan, por consiguiente, zonas para el uso o el disfrute colectivo. Adicionado un párrafo Artículo 17 Ley 388 de 1997 Sobre incorporación de áreas públicas. (Ley 9 de 1989, p.2)



Eje ambiental Bogotá 2019.
Foto: Arq. Miguel Páez

Una vez comprendido el concepto de espacio público y el marco jurídico general, tenemos que contextualizar y ver qué sucede en realidad en las grandes ciudades, y es que (...) Hay un temor al espacio público. No es un espacio protector ni protegido. En unos casos no ha sido pensado para dar seguridad sino para ciertas funciones como circular o estacionar, o es sencillamente un espacio residual entre edificios y vías. (Borja, 1998, p. 13) como ocurre en los centros antiguos o consolidados de las grandes ciudades, un ejemplo de ello es el sector de San Victorino en Bogotá donde se ubica el valor de metro cuadrado más costoso de la ciudad, sin embargo, caminar por las calles del sector genera en el peatón miedo e inseguridad, debido a la delincuencia y a la poca calidad espacial de sus calles y al poco sentido de pertenencia de los usuarios del sector.



San Victorino Bogotá.
Foto: Arq. Miguel Páez

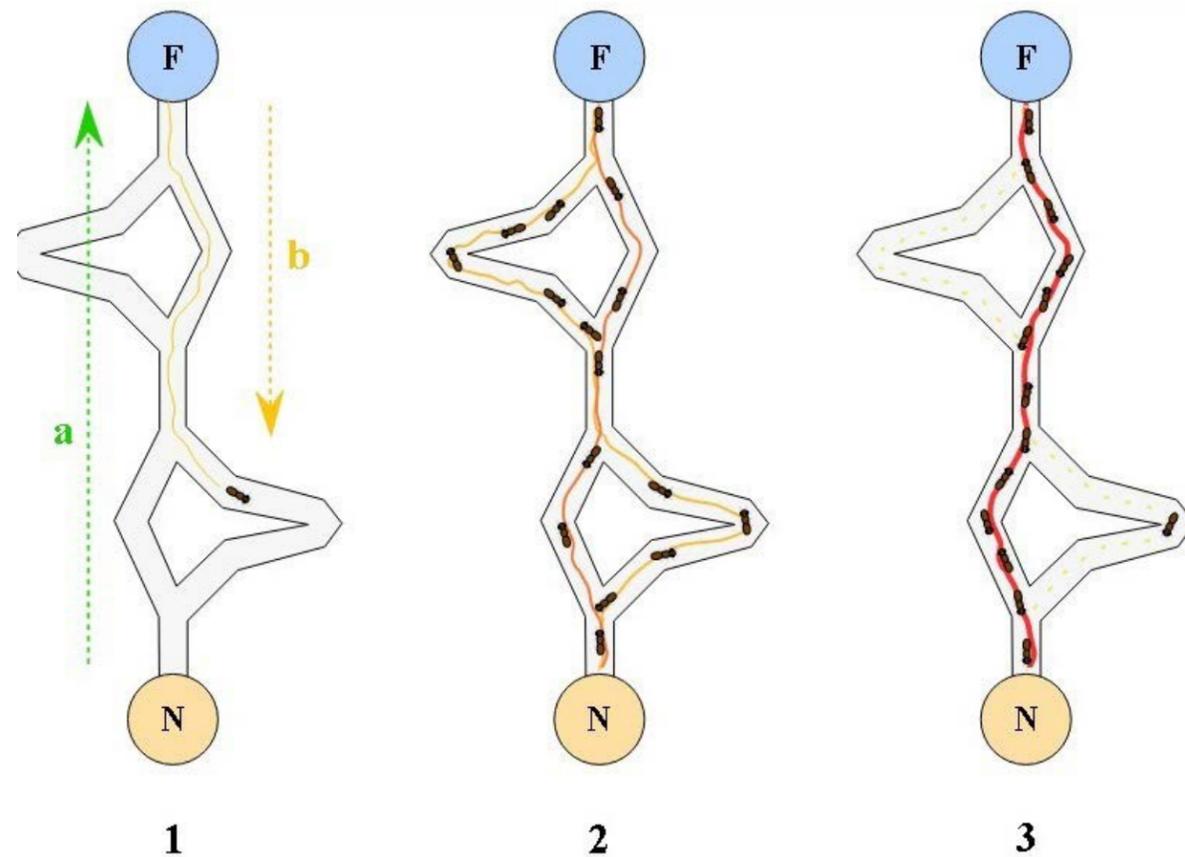
En tiempos de pandemia el espacio público se ha vuelto más inseguro aún, no solo por encontrarse desolado, si no por el temor que representa salir a la calle en plena pandemia a contagiarse y poner en riesgo la vida y la de los demás, es por esto que debemos actuar inéditamente en propuestas innovadoras que ayuden hacer del espacio público un lugar seguro, en términos del uso y disfrute, permitiendo que las ciudades no pierdan el espíritu y dinámica económica, que hace que el espacio público viva en la ciudad.

En este sentido, la propuesta para enfrentar el Covid-19 en el espacio público se realiza después de estudiar cómo viven las hormigas en su hábitat y surge la propuesta de Urban Anthill, que básicamente es la analogía del funcionamiento de un hormiguero comparado con la ciudad y el comportamiento de las hormigas vs el actuar del usuario del espacio público, lo que se traduce en "hormiguero urbano" como proyecto, que busca que exista sentido de pertenencia hacia el espacio público y ciudadanos conscientes en el uso y disfrute del mobiliario urbano.

En el hábitat natural, las hormigas (inicialmente) vagan de manera aleatoria, al azar, en busca de víveres para su colonia, pero...

Una vez encontrado su sustento regresan a su colonia dejando un rastro de feromonas. Si otras hormigas encuentran dicho rastro, es probable que estas no sigan caminando aleatoriamente, puede que estas sigan el rastro de feromonas, regresando y reforzándolo si estas encuentran comida finalmente.

La idea del algoritmo colonia de hormigas es imitar este comportamiento con "hormigas simulada" caminando a través de un grafo que representa el problema en cuestión. (Wikipedia, 2020).



Representación Algoritmo Hormiga
Fuente: Wikipedia (2020)

De esta manera, las hormigas instintivamente, encuentran el camino más corto y seguro para cumplir con sus funciones, cuidándose entre sí, y esto es precisamente lo que queremos buscar en el peatón, un sentido de pertenencia hacia la ciudad y de consciencia en el uso del espacio público y el mobiliario urbano.



Analogía del movimiento de hormigas con el movimiento peatonal
Fuente: hablemosdeinsectos.com (2020) / Fuente: Autores (2020)



- Orden 
- Construyen su lugar 
- Autosustentables 
- Se ayudan entre si 

Analogía comportamiento de las hormigas
Fuente: Autores (2020)

Ahora bien, en Bogotá, una metrópolis con una población de más de 8´000.000 de personas, que alberga aproximadamente el 20% de la población colombiana de distintas regiones, presenta como muchas ciudades latinoamericanas los múltiples conflictos sociales y de cultura ciudadana en el espacio público, donde las alternativas de movilidad en cuanto al transporte público se ven escasas por la cantidad poblacional, creando cientos de aglomeraciones alrededor de todas las localidades, en puntos específicos como las estaciones de Transmilenio, paraderos de bus, plazas, parques, etc. Esto mismo se convierte en un motivo de intolerancia ciudadana, siendo detonante de estrés y la pérdida del sentido de pertenencia por el lugar en que vivimos. Luego de la pandemia del COVID 19, donde el mundo está experimentando los diferentes confinamientos de los habitantes por un autocuidado de salud, generando conciencia y solidaridad social, nos damos cuenta, de que este desafortunado acontecimiento puede ser una herramienta eficaz para cambiar la mentalidad de los ciudadanos de Bogotá. Empezando por las políticas distritales que se puedan desarrollar en pro del mejoramiento de la calidad de vida de las personas en los espacios públicos, entendiendo la diversidad poblacional según todas las localidades.

El espacio público, tiene que ser la principal herramienta para mitigar el impacto post confinamiento, incentivando a los ciudadanos al buen uso del mismo, manteniendo el distanciamiento social, pero sobre todo recuperando el sentido de pertenencia hacia nuestro entorno y una buena cultura ciudadana. Si entendemos lo anterior de una manera sostenible, también se pueden mitigar diversos conflictos sociales que se presentan en la cotidianidad, como el abuso o algún tipo de discriminación.

La propuesta, que va a desarrollar un espacio público diseñado para mejorar lo antes descrito, parte de priorizar los puntos de mayor influencia poblacional, no solo en horas pico sino durante todo el día, por ejemplo, los paraderos de bus, estaciones de Transmilenio, ejes comerciales, algunas plazas y parques.

A partir de lo anterior, el proyecto se sintetiza en las siguientes estrategias.

- 1. La campaña como símbolo de conciencia ciudadana;** se crea un logo y una identidad clara de cómo ocupar y utilizar debidamente los espacios públicos, donde se busca incentivar la participación ciudadana con apoyo de la tecnología. Para esto, se puede utilizar ya sea una app o un test que se genera por códigos QR impresos en el espacio público en los diferentes mobiliarios, donde se despliega toda la información pertinente de cómo utilizar los espacios y las indicaciones para la prevención post COVID. Adicionalmente, que pueda desplegar un mapa según la ubicación del ciudadano, indicando cuáles son los puntos cercanos con mayor aglomeración, y cuál puede ser la alternativa de movilidad y desplazamiento para evitarlos. (Algoritmo hormiga en el espacio público).



Figura 8. Logo de campaña Urban Anthill
Fuente: Autores (2020)

- 2. Saber caminar y estar por Bogotá;** para esto se desarrolla una estrategia de urbanismo táctico por medio de pintura o la misma materialidad y textura del piso en la que se incluya a las personas con discapacidad, diseñando los diferentes pavimentos según los usos que se requieran, por ejemplo, para los paraderos de bus, el diseño contempla las líneas para el distanciamiento social y cómo se debe hacer la fila para esperar y abordar el bus. También se contempla organizar al peatón cuando camina con el fin de evitar aglomeración, por medio de señalización del piso según la dirección a la que se dirija, es decir, por ejemplo, por todos los andenes orientales caminan las personas que van de dirección sur a norte, y los andenes occidentales transitan los de norte a sur. Los vendedores informales son fundamentales en este punto, puesto que por la desigualdad social y la crisis económica que está dejando esta pandemia en nuestro país, muchas personas acuden al espacio público a buscar el sustento diario al "rebusque", es una realidad que no se puede evitar en este momento, por lo tanto, los vendedores hacen parte de las dinámicas del espacio público de la ciudad, una buena recuperación y/o reactivación no es la que traslada el problema a otro lugar por dichas ocupaciones, sino la que compone u organiza los espacios para mejor la convivencia y fluidez de la movilidad; para esto se crean franjas de transición donde los vendedores informales pueda desarrollar su actividad de una manera controlada y regulada por las entidades encargadas del espacio público.

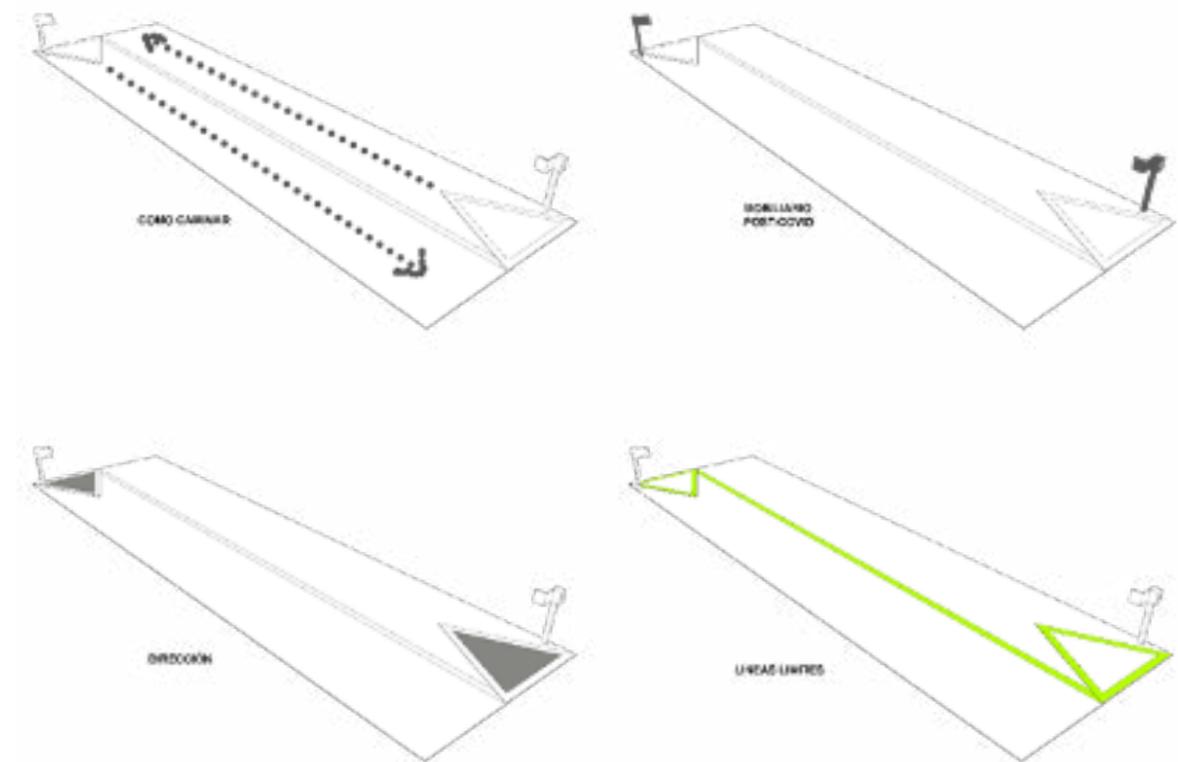


Figura 9. Esquemas de urbanismo táctico calles peatonales
Fuente: Autores (2020)

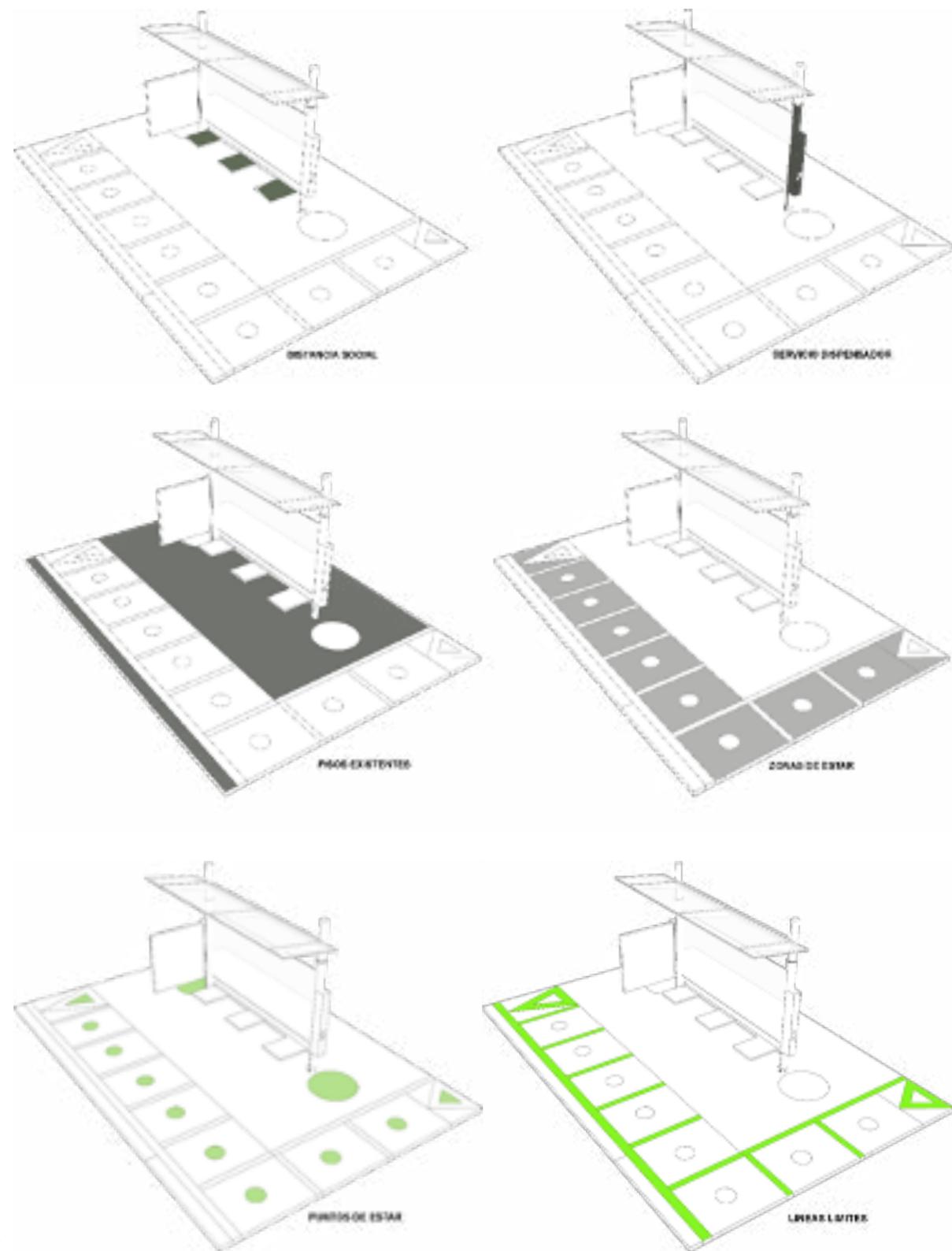
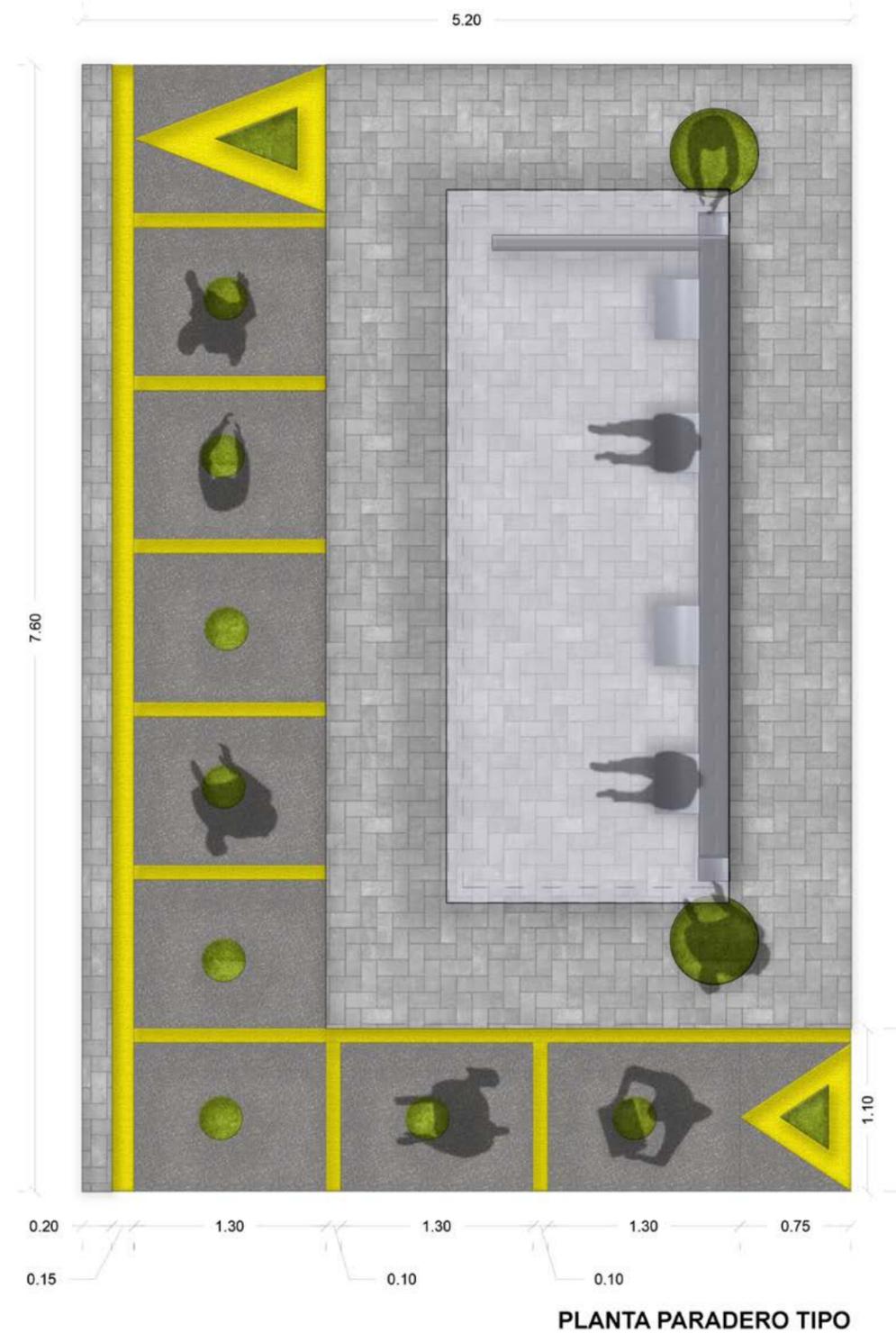


Figura 10. Esquemas Urbanismo Táctico paradero SITP
 Fuente: Autores (2020)



Planta Paradero Tipo
 Fuente: Autores (2020)

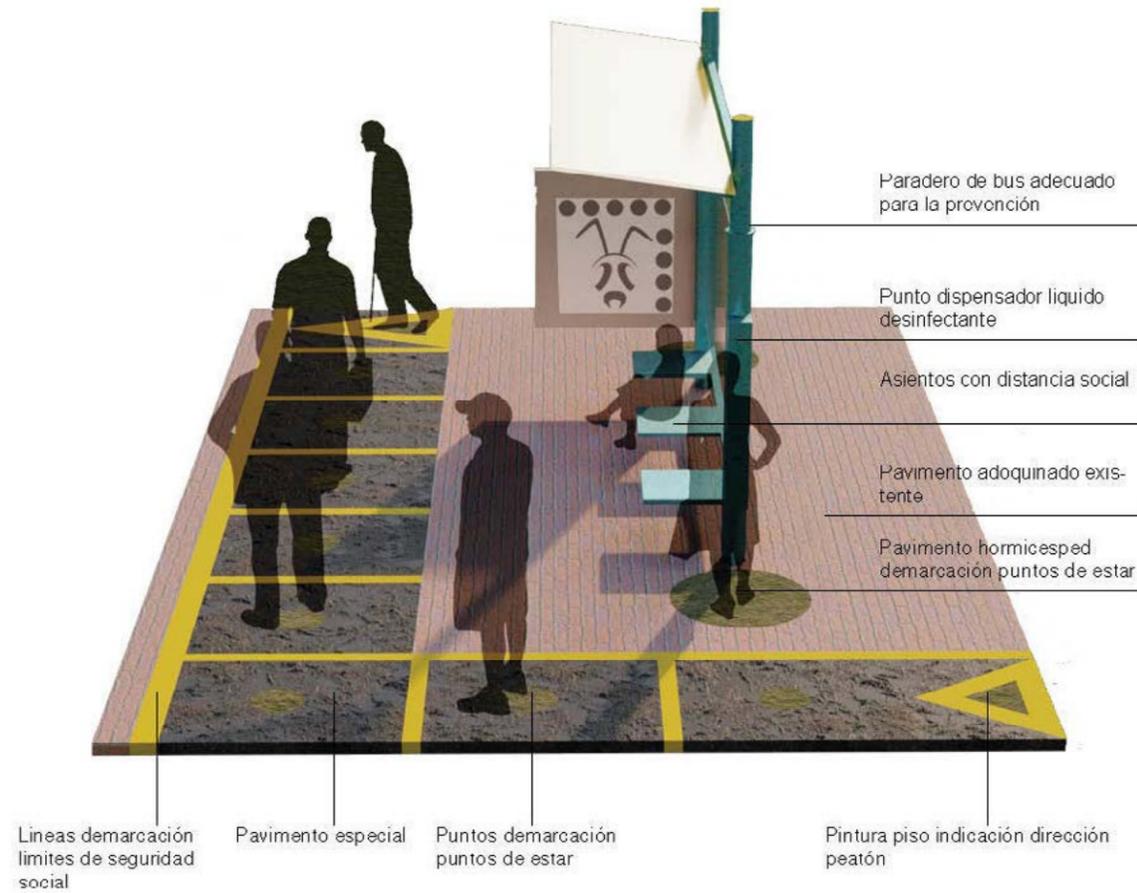
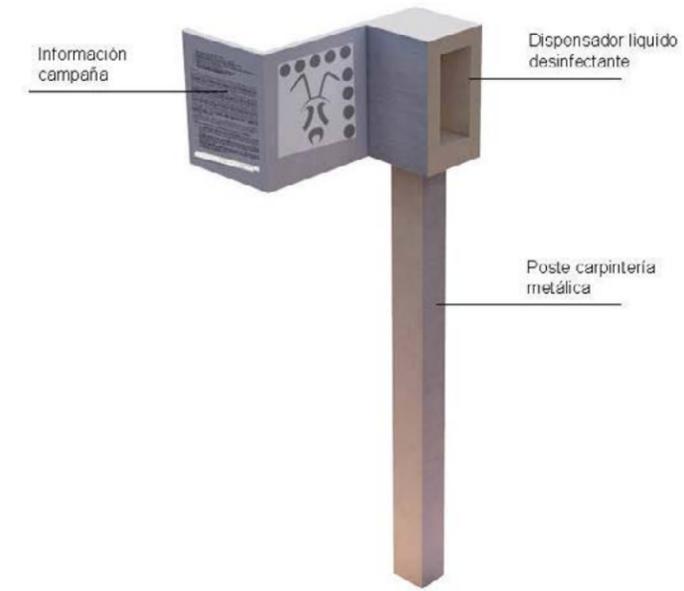
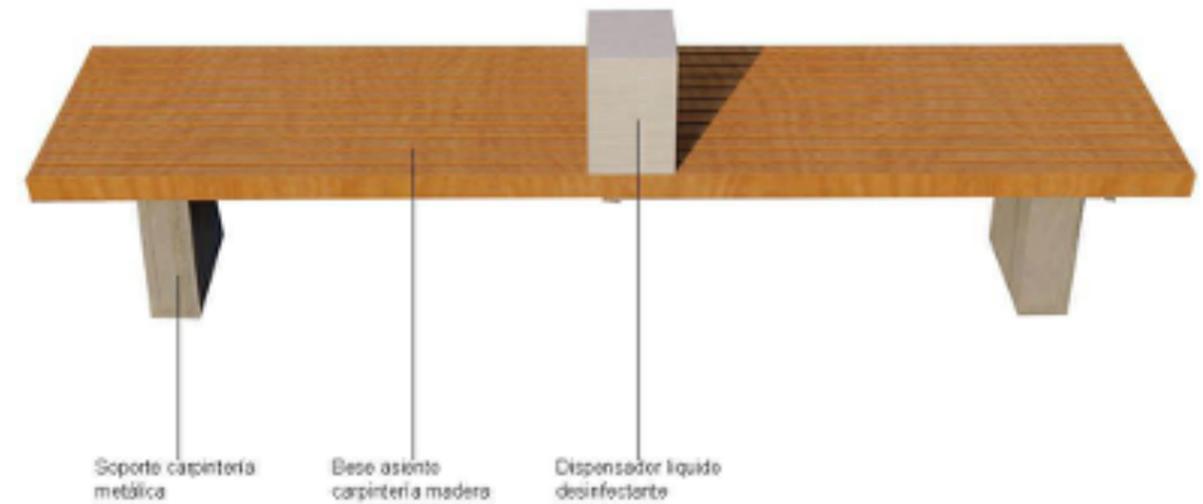


Imagen paradero SITP
Fuente: Autores (2020)

3. Mobiliario urbano de calidad con servicios post Covid-19; se implementa mobiliario urbano como un hito y complemento para mitigar el miedo y el impacto post confinamiento, para esto, se adicionan a los diseños dispensadores de gel antibacterial. Este mobiliario se dispone en los puntos con mayor afluencia como paraderos de bus y en algunos espacios públicos colindantes a un eje comercial importante. Los diseños se desarrollan de una manera sostenible amigable con los entornos naturales por la materialidad, y que también sirvan como puntos de información. Dicho mobiliario se dispone en los espacios públicos como parques de una manera organizada de acuerdo a los distanciamientos sociales.

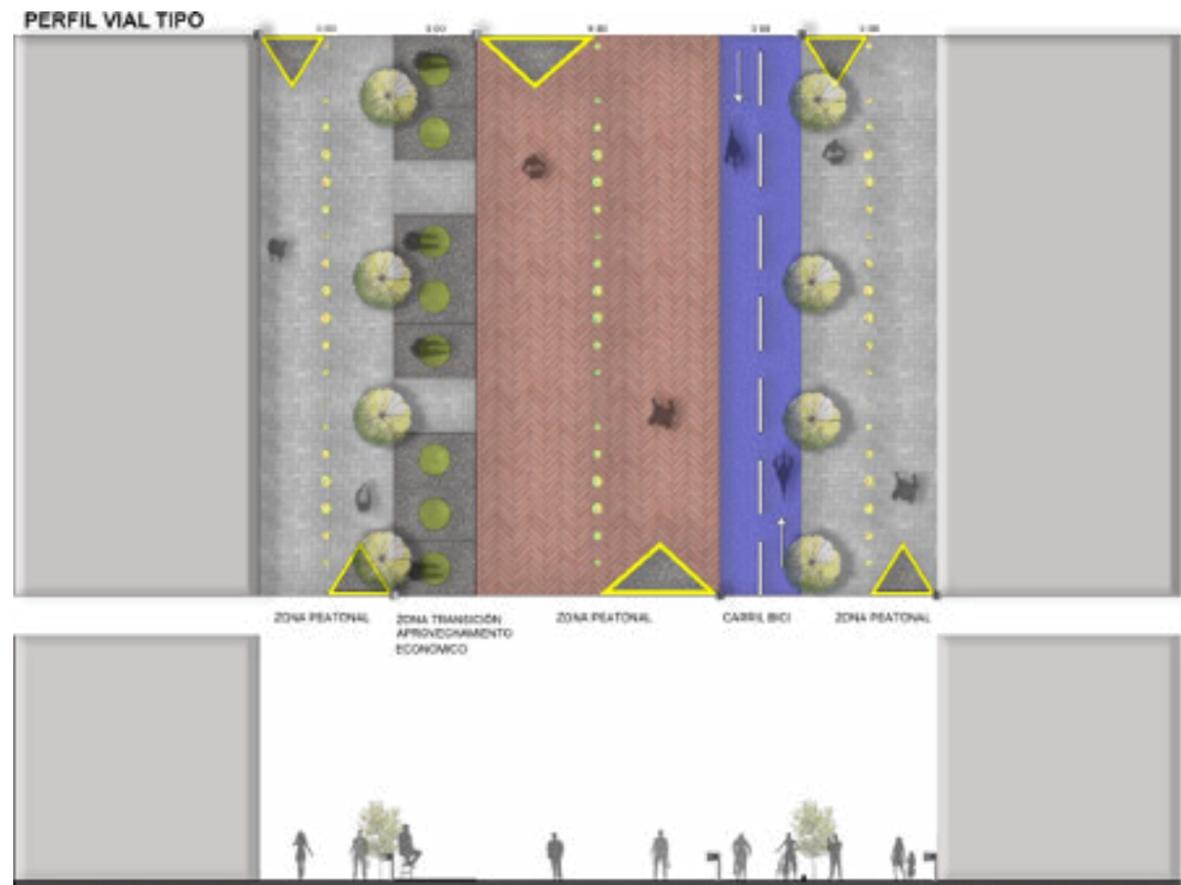


Mobiliario Urbano Dispensador Post covid 19
Fuente: Autores (2020)



Mobiliario Urbano Banca Post covid 19
Fuente: Autores (2020)

4. **Las alternativas de movilidad;** potenciar de mejor manera el uso de la movilidad alterna como las bicicletas, patinetas eléctricas, entendiendo que uno de los lugares donde hay mayor riesgo, es el transporte masivo por la aglomeración de personas. Para esto y complementando los bici-carriles existentes, en ciertos puntos del día se pueda tomar parte de las calzadas vehiculares para uso exclusivo de la bicicleta, demarcándolos con una pintura relevante.



Perfil vial Tipo Carrera 7 Peatonal
Fuente: Autores (2020)



Propuesta Urbanismo Táctico Carrera 7 Vehicular
Fuente: Autores (2020)



Propuesta Urbanismo Táctico Carrera 7 Peatonal Vista al Norte
Fuente: Autores (2020)

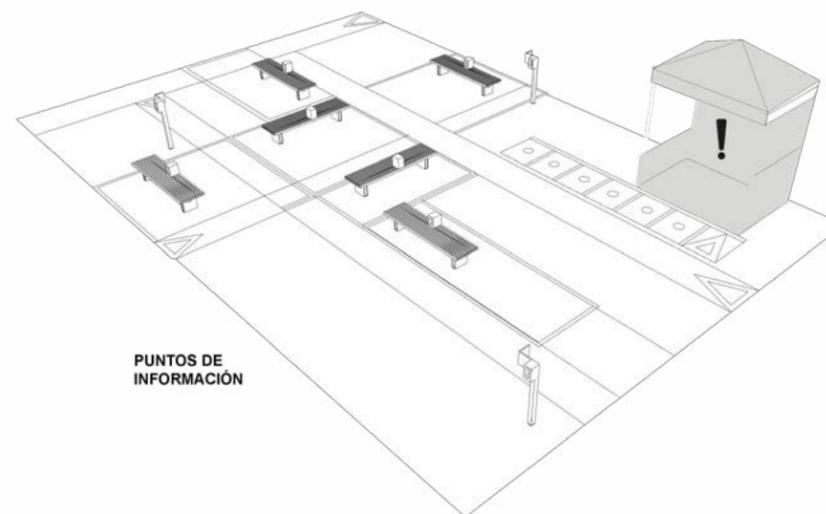


Propuesta Urbanismo Táctico Carrera 7 Peatonal Vista al Sur
Fuente: Autores (2020)

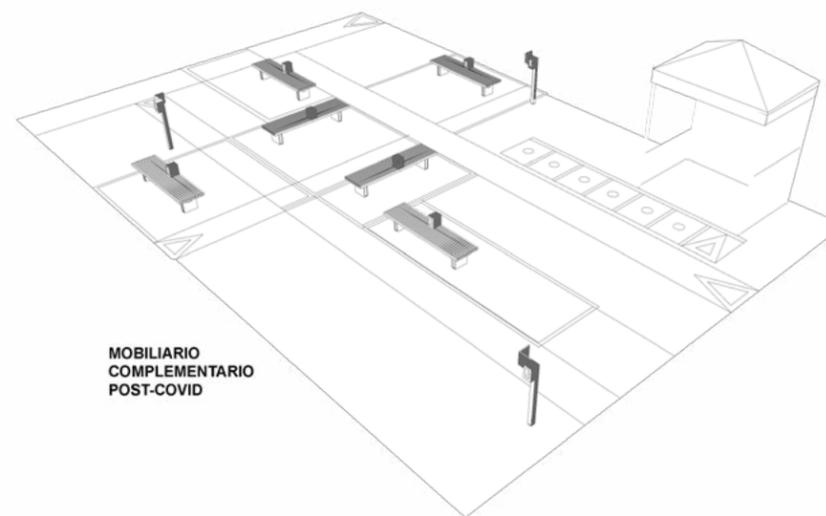
“Volver a priorizar a las personas en el espacio público en vez de los vehículos motorizados, es vital para volver a disfrutar de ciudades habitables, así como para vislumbrar un mejor panorama ambiental global”

Jan Gehl

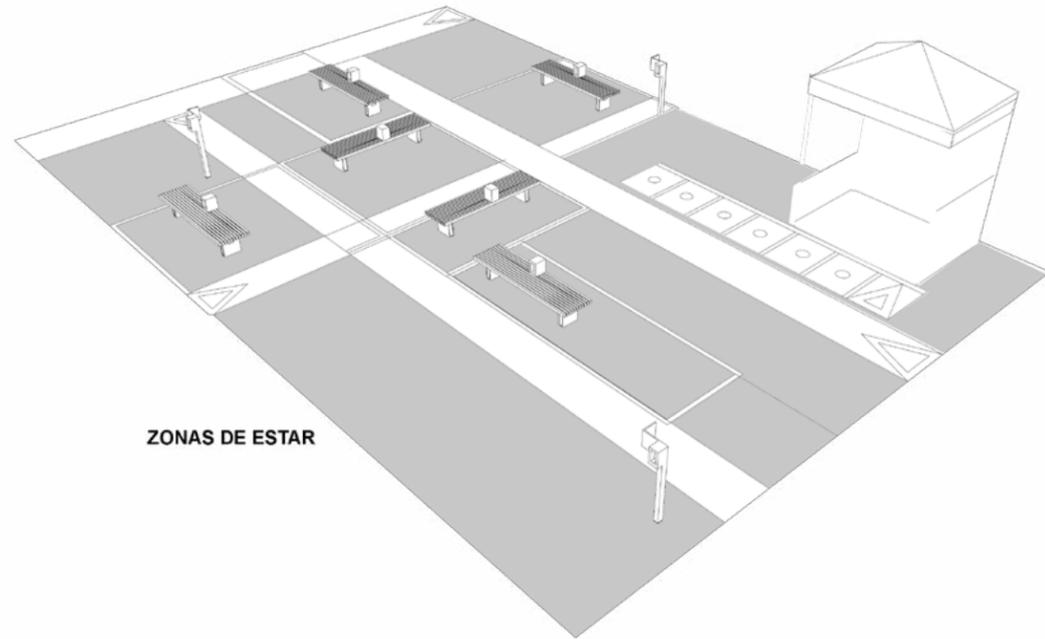
5. El paisaje natural como entorno que abraza la ciudad; potenciar el sistema vegetal de la ciudad, utilizándolo para respirar mejor aire y para ser utilizado como límites de distanciamiento social, de protección para el vehículo y lo edificado.
6. Síntesis del proyecto Urban Anthill



Esquema Puntos de información
Fuente: Autores (2020)

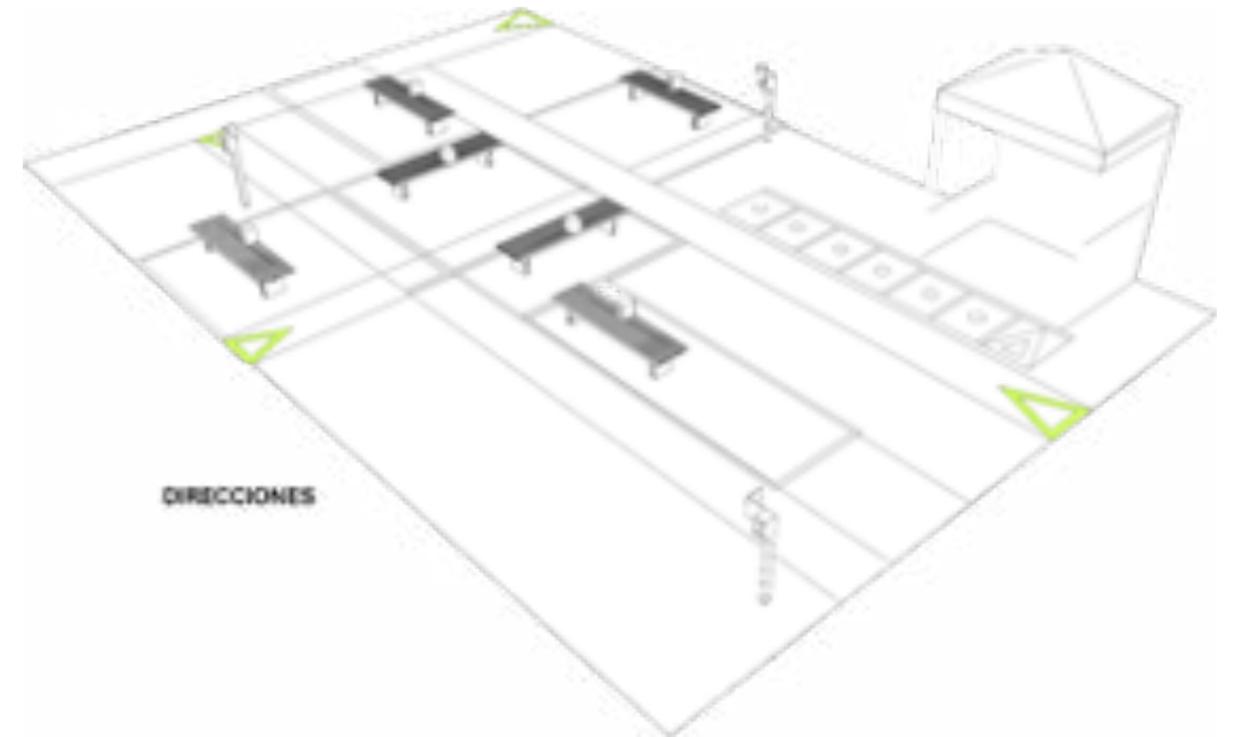


Esquema Mobiliario complementario Post Covid
Fuente: Autores (2020)



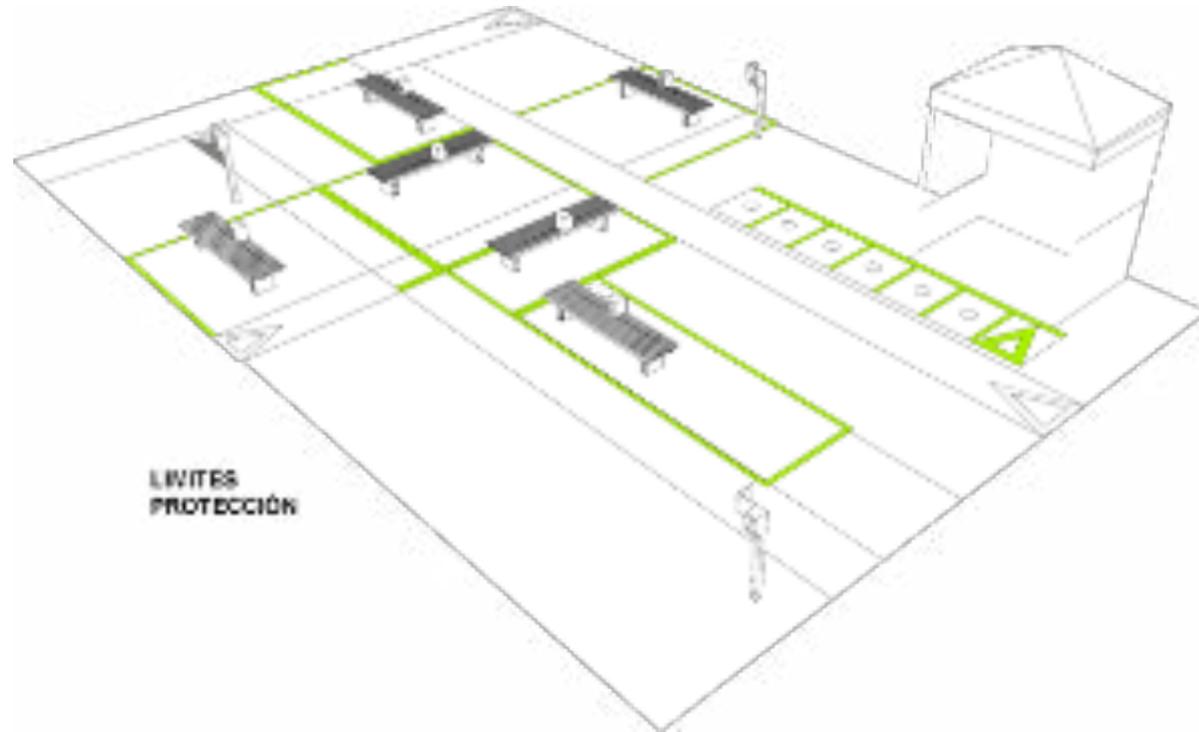
ZONAS DE ESTAR

Esquema Zonas de Estar
Fuente: Autores (2020)



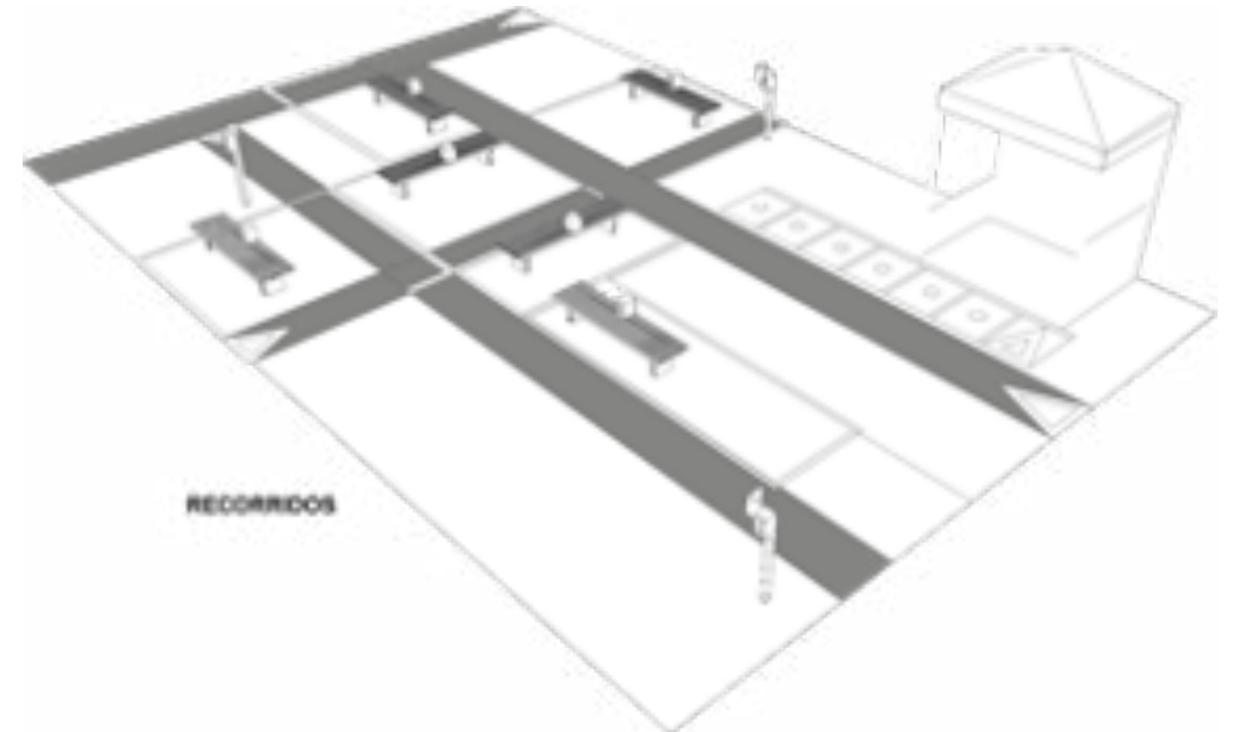
DIRECCIONES

Esquema sentidos de circulación peatonal
Fuente: Autores (2020)



LÍMITES PROTECCIÓN

Esquema límites de protección
Fuente: Autores (2020)

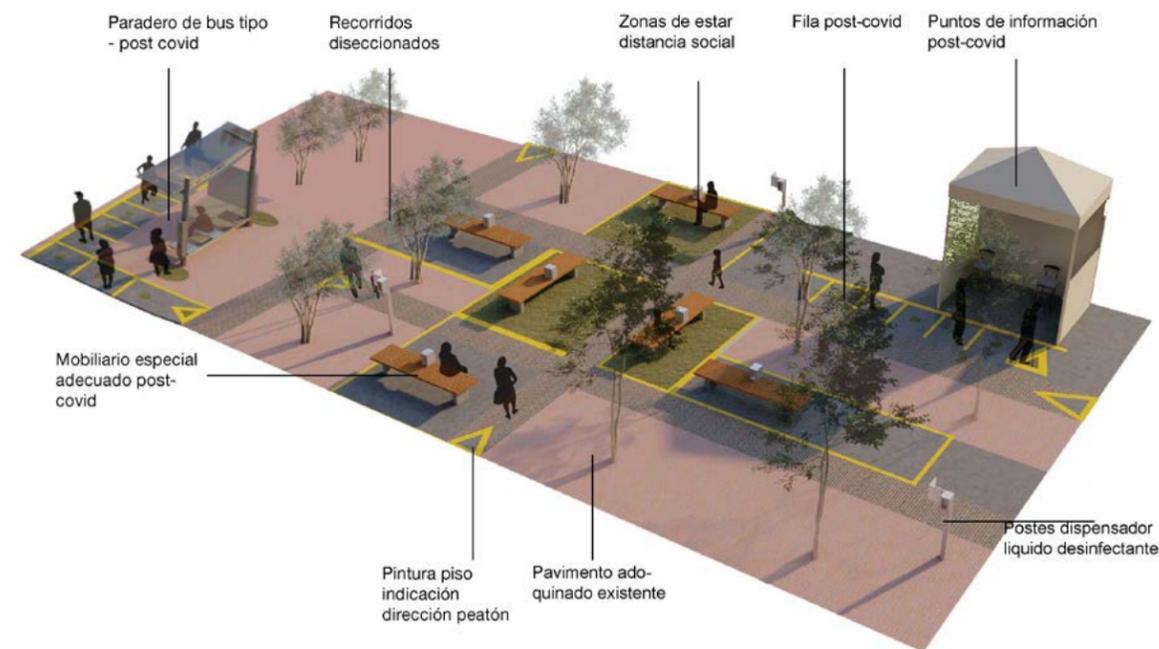


RECORRIDOS

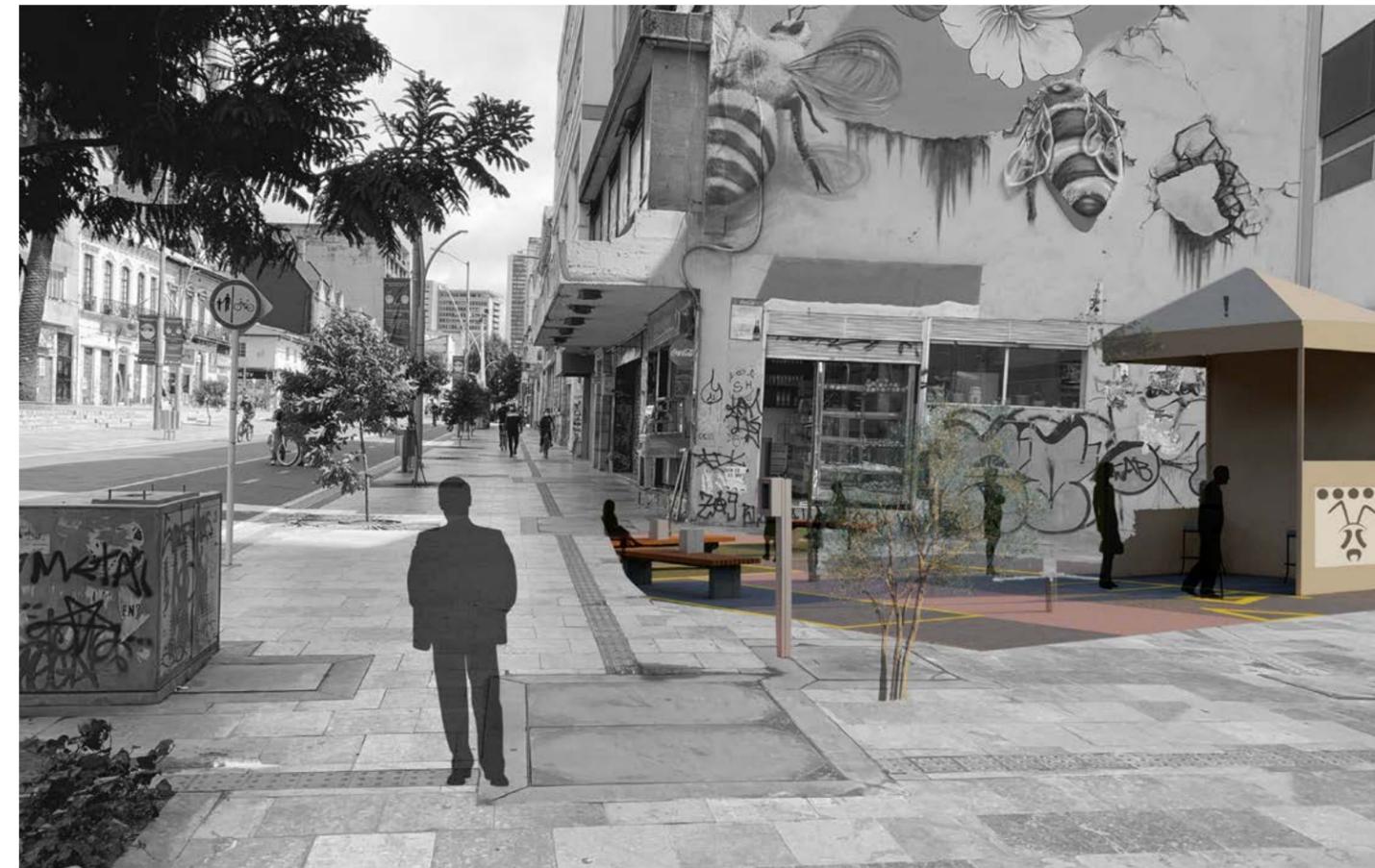
Esquema recorridos
Fuente: Autores (2020)

Explicando de mejor manera lo anterior, cada diseño planteado en el espacio público se desarrolla específicamente en la implementación de color y textura en los pavimentos, buscando crear cultura ciudadana y sentido de pertenencia al momento de plasmar simbología en el espacio público. En primer lugar, se identifica cuáles son los segmentos de ciudad a intervenir, lugares donde ocurre mayor conflicto por aglomeración de personas, en ese sentido, se encuentra principalmente tres lugares con las características antes mencionadas; ejes viales altamente comerciales, estaciones de SITP y plazas o parques colindantes a los mismos ejes comerciales.

Respecto a lo anterior, se dividen los diseños en cinco temáticas representadas por medio de colores en el piso, con el fin de organizar a las personas en los espacios públicos, ayudando a entender cómo hacer una fila correctamente a la hora de tomar el autobús, saber cómo estar y caminar correctamente en los diferentes lugares de la ciudad.



Síntesis de la propuesta Urban Anthill
Fuente: Autores (2020)



Diseño de plazoleta
Fuente: Autores (2020)

Para los ejes comerciales con alto flujo peatonal, se busca organizar y dirigir a las personas por las diferentes direcciones, que se van señalando por flechas plasmadas en el suelo en los inicios de cada recorrido. Estos señalamientos, se complementan con la implementación de un mobiliario compuesto por un pequeño par, el cual soporta un dispensador de gel antibacterial con la explicación y guía de la campaña social. El mobiliario a la vez, funciona como hito y punto de referencia en los recorridos.



Imagen Diseño Paradero de Bus

Fuente: Autores (2020)

Respecto a los paraderos de autobús, las líneas amarillas representan los límites de protección y la distancia social de un metro y medio en que las personas tienen que estar, el pavimento al interior de estas líneas con un tono más oscuro representa cuál es el espacio límite para permanecer, los puntos verdes en el medio de estos espacios, se refiere a dónde debo ubicarme de pie correctamente a la hora de hacer fila, dichos colores se complementan con un pavimento de adoquín que limita el espacio total del paradero, este puede ser el adoquín existente. Adicionalmente, se adecua el diseño del paradero para la prevención post-covid, por ejemplo, se realiza el distanciamiento social en los asientos, también se dispone de dispensadores antibacteriales con dos puntos verdes señalados en el suelo.



Imagen espacio permanencia carrera 7

Fuente: Autores (2020)

El diseño de la pequeña plaza tipo, es el concepto abstraído del orden que se debería reflejar en la ciudad, mismo orden que parte de la analogía de un hormiguero. El espacio está compuesto por cada una de las temáticas descritas anteriormente, que se sintetiza con el distanciamiento social por la repartición de los recorridos, los límites de protección que podrían ser vegetales, los espacios de estar, controlados, los puntos de estar, puntos de información y el mobiliario complementario y adecuado para el post-covid.

Finalmente, lo que se pretende con este tipo de intervenciones inmediatas, para cambios a mediano y largo plazo, es principalmente subir el índice de espacio público efectivo, apropiación y cuidado del espacio público por parte de los usuarios, sensibilizar, educar y culturalizar, creando consciencia en las personas en el uso manejo y disfrute del espacio público de manera consciente y segura a partir de la campaña Urban Anthill, incluyendo a los habitantes de la ciudad y a los peatones en su diseño y ejecución.

Por lo anterior, creemos que es importante incluir dentro del Plan Maestro de Espacio Público el urbanismo táctico como estrategia que apunte a la recuperación de espacio para los peatones "hormiguero urbano" con movilidad sostenible (bicicleta, patineta) priorizando a las personas sobre los carros. De esta manera buscar calles más democráticas y mobiliario urbano bioseguro, para el enfrentamiento de la pandemia, mediante el uso goce y disfrute del espacio público de manera consciente y segura por todos los ciudadanos. Así mismo es necesario que la sostenibilidad de este mobiliario se implemente mediante alianzas público privadas APP, como se viene manejando con los paraderos del SITP.

Si bien es cierto dicha propuesta se realizó para la problemática de la pandemia en la que estamos viviendo, pensando de una manera sostenible y a largo plazo, es posible que por medio de la obtención de la cultura ciudadana se puedan mitigar otros impactos sociales que se presentan en la ciudad como lo son el hurto, el acoso sexual e intolerancias entre otros comportamientos que suceden en el espacio público, permitiendo así con el proyecto urbanismo táctico "Urban Anthill" pequeñas grandes cosas, para lograr una mejor calidad de vida en la ciudad en lo inmediato y a largo plazo.

Referencias bibliográficas

Aguilera, F (2004). Arte, ciudadanía y espacio público. <https://revistes.ub.edu>

Algoritmo de la colonia de hormigas. (s.f). En Wikipedia. Recuperado el 28 mayo de 2020 de https://es.wikipedia.org/wiki/Algoritmo_de_la_colonia_de_hormigas

Borja, Jordi (1998, octubre). Revista CLAD Reforma y Democracia. N° 12. Caracas.

Borja, Jordi (1998). Ciudadanía y espacio público, Laberintos urbanos en América <https://digitalrepository.unm.edu>

(Constitución Política de Colombia, 1991)

Hernández, M (2016). Urbanismo participativo. Construcción social del espacio. Revista de arquitectura. Bogotá <https://redalyc.orgurbano>

(Ley 9, 1989)

Vargas, Y (2020). Urbanismo táctico en el contexto de ciudades no resueltas. El caso de la ciudad de Barranquilla. Colombia. <https://repositorio.cuc.edu.co>



Parque Simón Bolívar, Bogotá D.C.
Fuente: Comunicaciones DADEP 2020.

Propuestas para evitar aglomeraciones de personas y deportistas alrededor de los parques públicos

Valentina Rodríguez Amaya¹
Catalina Martínez Ramírez²
Jainet Orlando Bernal Orozco³

Resumen

El Decreto 847 del 14 de junio de 2020, permite que las personas salgan al espacio público a realizar diferentes actividades físicas y ejercicios de forma individual, pero a su vez, impide que esto se realice en los parques públicos y plazoletas de recreación. A pesar de las medidas explícitas de la norma, la falta de cultura y conocimiento de las personas impide un efecto positivo, poniendo en cuestión la efectividad de la medida, que es evitar las aglomeraciones para disminuir la probabilidad de contagio; luego de realizar un análisis del por qué las personas realizan actividad física y su necesidad para el bienestar físico y psicológico, se proponen estrategias de pedagogía y alternativas que ayuden a dispersar a las personas de forma equitativa por los diferentes lugares permitidos de la ciudad, evitando las aglomeraciones, adicionalmente se proponen alternativas a seguir en un escenario hipotético, en donde se permita la apertura de los parques públicos, todo con el fin de garantizar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad y no impedir a las personas retomar sus actividades normales al aire libre.

Palabras clave

Cultura ciudadana, parques públicos, aglomeraciones, actividad física

¹ Estudiante adscrita al Semillero de Investigación en Producción y Operaciones (SIPO), Departamento de Ingeniería Industrial, Universidad Central. Correo electrónico: vrodriguez2@ucentral.edu.co

² Estudiante adscrita al Semillero de Investigación en Producción y Operaciones (SIPO), Departamento de Ingeniería Industrial, Universidad Central. Correo electrónico: cmartinezr4@ucentral.edu.co

³ Profesor del Departamento de Ingeniería Industrial, Universidad Central. Grupo de Investigación COMMONS. Correo electrónico: jbernal01@ucentral.edu.co

Abstract

The decree 847 of June 14th 2020, allow the people go out to the public space to do different physical activities and individual exercises, but in turn, prevent from this activities do in public parks and recreation little square. In spite of the measures explicit in the decree, the absence of culture and knowledge of people prevent a positive effect, questioning the measure effectiveness, that is prevent the throng for reduce the contagion probability; after to do an analysis about why the people do physical activity and their necessity for the physical and psychological well-being, the paper suggests pedagogy and alternatives strategies for help to scatter people equally for acceptable different places of the city, avoiding throngs, additional, it suggests alternatives to follow in an hypothetic stage, where allows opening of the public parks, all with the purpose of guarantee compliance of the biosafety measures and do not prevent people restart their normal activities on the free air.

Key words

Citizen Culture, public parks, crowded and physical activity

Desarrollo

Según la Encuesta Nacional de Situación Nutricional de 2015, el 51,3% de la población colombiana entre 18 y 64 años cumple con las recomendaciones de actividad física. Específicamente, en Bogotá el 56,6%. Teniendo en cuenta el género, los hombres son quienes representan una mayor proporción en el cumplimiento de las recomendaciones de actividad física; siendo esto una variable determinante en el exceso de peso y problemas de salud que afectan a la población. Sin embargo, puede que estas cifras hayan aumentado en los últimos 5 años debido a que 2 de las 10 principales tendencias globales de consumo para 2019 (Angus. A, Westbrook. G, 2019) en donde los agnósticos respecto a la edad indican que las personas que están llegando a los 70 años cuidan mejor su salud, apariencia y bienestar, siendo la actividad física elemento clave en este aspecto. Por otro lado, la tendencia "puedo cuidar de mí mismo", indica que las personas están enfocadas en medidas preventivas contra enfermedades, infelicidad e incomodidad que se basan en el autocuidado, es decir, priorizan tener buenos hábitos de cuidado, como lo son la alimentación y la actividad física.

A partir del 23 de abril de 2020, fecha en la cual el Ministerio de Interior publica el Decreto 593, en donde se permite el desarrollo de actividades físicas y de ejercicio al aire libre para las personas que se encuentren en un rango de edad entre los 18 y los 60 años, por un periodo máximo de 1 hora diaria, cumpliendo todas las normas de bioseguridad e instrucciones determinadas por las Alcaldías en su respectiva jurisdicción, las personas que cumplieran con la edad determinada empezaron a salir a las calles de forma progresiva a realizar sus actividades, luego de esto, el 14 de junio de 2020, el Ministerio de Interior expidió el Decreto 847, mediante el cual el Artículo 1 permite:

- Desarrollo de actividades físicas, ejercicio al aire libre y práctica deportiva de manera individual de personas de 18 a 69 años, durante máximo 2 horas diarias.
- Desarrollo de actividades físicas y ejercicio al aire libre de niños mayores a 6 años, 3 veces a la semana, durante 1 hora diaria.
- Desarrollo de actividades físicas y ejercicio al aire libre de niños entre 2 y 5 años, 3 veces a la semana, media hora al día.
- Desarrollo de actividades físicas y de ejercicio al aire libre de los adultos mayores de 70 años, 3 veces a la semana, durante 1 hora al día.

Teniendo en cuenta esto, el Decreto 847 deja claro que no se habilitan los parques públicos ni áreas de recreación, con el fin de no incentivar a las personas a la práctica de deportes de contacto, ejercicios grupales o actividades que se practiquen en conjunto, que puedan aumentar la probabilidad de contagio del Covid-19.

Por lo anterior, las personas tuvieron aproximadamente 1 mes en el que no pudieron realizar sus actividades normales al aire libre, debido al aislamiento preventivo obligatorio que determinó el Presidente de la República, a partir del 24 de marzo hasta el 23 de abril, fecha en que se permitió la salida de personas para el desarrollo de actividades físicas y ejercicio al aire libre; al día de hoy (agosto 10), a pesar de las especificaciones del Decreto 847 que explica el cómo las personas tienen permitido salir a realizar actividad física, no se hace el estricto cumplimiento en cuanto a los tiempos determinados, independientemente de que los parques públicos estén cerrados, no impide que las personas realicen las mismas actividades que se desarrollaban dentro del parque a sus alrededores, lo que quiere decir, que en las horas de las mañanas, sábados, domingos y festivos, se ven aglomeraciones de personas de todas las edades trotando, montando bicicleta, montando

patines, caminando o realizando otras actividades, alrededor de los parques públicos; poniendo en cuestión la efectividad que ha tenido el cierre de los parques públicos y áreas de recreación con el fin de evitar la realización de actividad física en grupo evitando las aglomeraciones.

Es importante mencionar que a esta situación se suman los beneficios, que a su vez son necesarios, que generan realizar actividad física, como lo son el bienestar psicológico, el intelecto y la cognición, aporte a una mejora en el ámbito socio afectivo, específicamente, temas de depresión, estrés y ansiedad (Iturriaga, G, 2016). No es desconocido que el impacto del aislamiento, que es consecuencia del Covid 19, a nivel social, psicológico y económico, afecta a gran parte de la población, pero también, hace que las personas busquen cualquier excusa para salir de sus hogares a realizar diferentes actividades como por ejemplo ejercicio o actividad física al aire libre, lo cual afecta el problema de la aglomeración de personas alrededor de los parques públicos.

Teniendo en cuenta que las personas tienen permitido salir al aire libre, con ciertas medidas y restricciones, no todas se cumplen, la mayoría de la población usa los elementos de bioseguridad, pero no cumple las restricciones de horario del Decreto 847, quedándose más tiempo del determinado o caso alterno, todas las personas salen a la misma hora, por lo general, en las horas de la mañana, aumentando los fines de semana, por ese motivo, hay que buscar estrategias que ayuden a evitar las aglomeraciones de personas alrededor de los parques públicos buscando una dispersión equitativa, evitando la probabilidad de contagio y cumpliendo por lo establecido en la ley, sin impedir la realización de actividad física al aire libre, razón por la cual se proponen las siguientes estrategias:

- **Campañas de pedagogía en puntos de aglomeración:** debido a que a partir de finales de marzo se suspendieron todas las actividades de recreación, cultura y deporte, en donde, mucho personal quedó sin tareas asignadas; se propone que el personal del IDRD se encargue de llevar a cabo campañas de pedagogía en los puntos de alta aglomeración de personas que salen a realizar ejercicios y actividad física al aire libre, siendo puntos críticos los alrededores de los parques y rutas que suelen transitar los deportistas, en donde además existía la ciclo vía de los domingos y festivos, ya que por la situación de pandemia que enfrenta el país, actualmente no se están realizando.

Estas campañas deben estar enfocadas a que las personas adopten una cultura de obediencia y conciencia, cumpliendo con lo establecido en el Decreto 847, estas campañas deben ser planeadas de forma estratégica, para que así puedan impactar a la mayor cantidad de personas, teniendo en cuenta horarios, días y lugares de mayor aglomeración.

- **Rutas alternas seguras:** usar la redes sociales del IDRD, de las Alcaldías Locales, y también con el apoyo de marcas que usualmente siguen las personas que hacen deporte, como por ejemplo, marcas de bebidas energizantes, comida saludable, accesorios deportivos, ropa y calzado deportivo, para mostrar rutas alternas seguras en la ciudad, en las cuales puedan salir a realizar sus ejercicios y actividad física, dependiendo de las actividades, es decir, que se le enseñen a la ciudadanía varias opciones de rutas diferentes que sean las más cómodas y seguras para montar bicicleta, trotar, montar patines o simplemente caminar, con el fin de dispersar a las personas equitativamente por toda la ciudad evitando las aglomeraciones alrededor de los parques públicos.

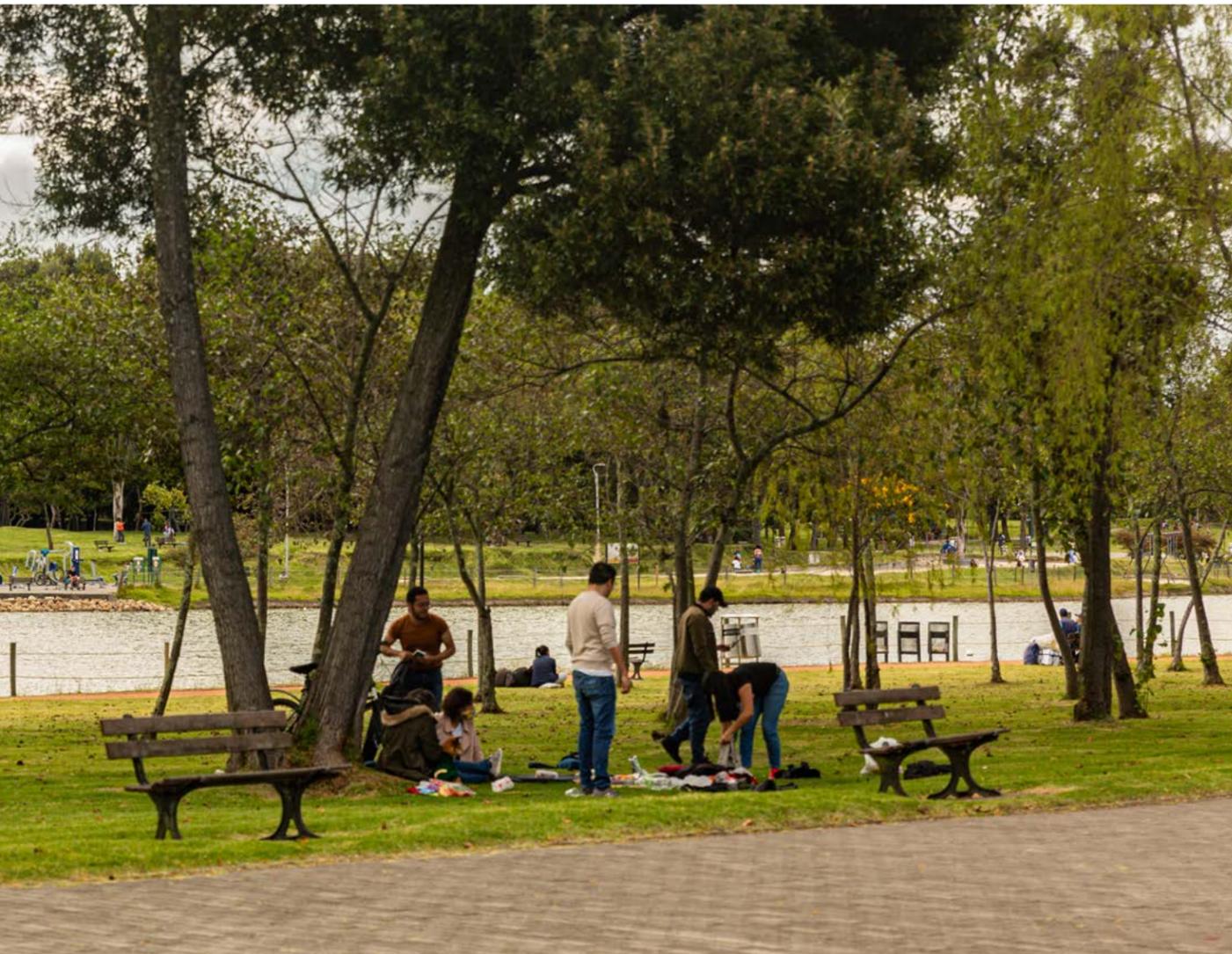
La medida del cierre de los parques públicos, y el hecho de permitir a las personas realizar ejercicio y actividades físicas al aire libre, pone en duda la coherencia del asunto; planteando un escenario hipotético en donde se admita la apertura de los parques públicos, se propone realizar un sistema de control en su ingreso por

hora, aprovechando que los parques públicos son cerrados y cuentan con su sistema de vigilancia es viable realizar la apertura controlada. El funcionamiento sería el siguiente:

- Apertura de 6:00 a.m. a 12:00m.
- Dependiendo del área del parque, determinar el máximo de personas que puede estar en un instante para que se cumpla la medida del distanciamiento, este número de personas es el máximo que se va a permitir por hora.
- Solo habilitar una entrada del parque para realizar el control de manera efectiva.
- Demarcar los caminos y espacios determinados para cada actividad dentro del parque, es decir, el lugar determinado para trotar, para patinar, para montar bicicleta, demarcar las zonas verdes por cubículos en los cuales las personas puedan realizar su actividad, cumpliendo el distanciamiento.
- Permitir el ingreso para actividades individuales como trotar o caminar; pero también, en la mayoría de los parques públicos, el uso de la diferentes canchas de tenis, fútbol, y baloncesto, se usan por la comunidad bajo agendamiento, quien quiera hacer uso de la misma, la separa con anticipación para determinar el tiempo y fecha de uso; por ese motivo, es viable seguir realizando la asignación de las canchas pero solo para práctica individual, en donde las personas puedan realizar tiros al arco de baloncesto, jugar de forma individual en los muros de las canchas de tenis, entre otras actividades, con el fin de no excluir a las personas que realizan este tipo de actividades físicas y cumplir el Decreto 847.
- Controlar los puestos ambulantes de ventas de jugos y fruta, ya que incentiva a las personas a acudir a estos lugares.
- Uso obligatorio de los elementos de bioseguridad.
- Rondas del personal de vigilancia que verifique el buen comportamiento de las personas.
- Hacer uso de toda la señalización pertinente para incentivar al cumplimiento de las medidas de bioseguridad.

Conclusión

Aunque el autocuidado debe primar en la mente y las acciones de todas las personas, se evidencia que la falta de cultura ciudadana, y de conciencia para seguir las normas y recomendaciones del Gobierno y las entidades de salud es alarmante, por ese motivo, Bogotá debe seguir trabajando en estrategias que cambien el actuar de las personas, evidenciando la adaptación a los cambios que impone la pandemia en el mundo; el objetivo no es impedir que las personas salgan, por el contrario, es incentivar las buenas prácticas de autocuidado, satisfaciendo las necesidades y priorizando la salud.



Parque Simón Bolívar, Bogotá D.C.
Fuente: Comunicaciones DADEP 2020.

Referencias bibliográficas

Angus. A, Westbrook. G (2019). Las 10 principales tendencias globales de consumo para 2019. Euromonitor Internacional.

Iturriaga. G (2016). Beneficios psicologicos, cognitivos y mentales de la actividad fisica. actividad física saludable, bienestar psicológico y la situación actual. Universidad del País Vasco. Vitoria-Gasteiz

Ministerio del Interior (2020). Decreto Número 847.

Ministerio del Interior (2020). Guía Decreto 593. República de Colombia.

República de Colombia. (2015). Encuesta Nacional de la Situación Nutricional. Ministerio de Salud. Prosperidad Social. Instituto Nacional de Salud. Bienestar Familiar. Universidad Nacional de Colombia.



Estación Transmilenio 187, Bogotá D.C.
Fuente: Comunicaciones DADEP 2020.

Señalización en aceras de alto tráfico peatonal y hábitos para una menor exposición al Covid-19 durante la caminata

Jainet Orlando Bernal Orozco¹
Catalina Martínez Ramírez²
Valentina Rodríguez Amaya³

Resumen:

El COVID-19, es una pandemia que se ha propagado y ha afectado a la población mundial durante este año, tanto en la salud como económicamente, esto último debido a una reducción en los ingresos tanto de empresas como de las personas ocasionada por los confinamientos que han tenido que decretar los gobiernos de la mayoría de los países, para evitar un colapso del sistema de salud y un aumento en el número de fallecidos. Las empresas y personas han tenido que reinventarse para desarrollar sus operaciones, transacciones y actividades de vida social, que anteriormente hacían de manera presencial y fuera de casa. Lo anterior, debido a la capacidad de contagio de este coronavirus, la cual, según el Ministerio de Salud de Colombia, ocurre principalmente al tener contacto físico con personas contagiadas, además de una alta posibilidad de transmitirse, cuando una persona contagiada tose, estornuda o expulsa partículas del virus y otra persona entra en contacto con éstas (MinSalud, 2020). Por eso, la importancia del autocuidado y seguir las recomendaciones dadas por expertos, entidades territoriales y organismos de salud, frente a evitar las aglomeraciones y el contacto físico con otras personas, el uso de tapabocas, lavado constante de manos y distanciamiento social.

Bajo este panorama, resulta relevante que el espacio público de la ciudad responda positivamente para contribuir en la reducción de las posibilidades de contagio; la ciudad debe retomar a su actividad productiva, pero adoptando medidas de bioseguridad en el tránsito e interacción de las personas, sumado a las acciones de corresponsabilidad y de autocuidado. Para ello, el presente documento señala algunas acciones a implementar en el espacio público de la ciudad de Bogotá, particularmente en las aceras y pasos peatonales, de zonas de alto tránsito peatonal.

¹ Profesor del Departamento de Ingeniería Industrial, Universidad Central. Grupo de Investigación COMMONS. Correo electrónico: jbernal01@ucentral.edu.co

² Estudiante adscrita al Semillero de Investigación en Producción y Operaciones (SIPO), Departamento de Ingeniería Industrial, Universidad Central. Correo electrónico: cmartinezr4@ucentral.edu.co

³ Estudiante adscrita al Semillero de Investigación en Producción y Operaciones (SIPO), Departamento de Ingeniería Industrial, Universidad Central. Correo electrónico: vrodriguez2@ucentral.edu.co

La propuesta, detalla aspectos referentes a la señalización y campañas de socialización frente al sentido en el que se debe dar la caminata en las aceras y pasos peatonales de zonas con alto tránsito peatonal. Lo anterior, como medida para prevenir y reducir la frecuencia de encuentros, toques y choques entre personas durante su caminata por zonas de alto tránsito peatonal.

Palabras claves

Señalización, educación, espacio público, aceras, peatones

Abstract

COVID-19 is a pandemic that has spread and has affected the world population during this year, both in health and economically, the latter due to a reduction in the income of both companies and people caused by confinements. That the governments of some countries have had to decree, to avoid a collapse of the health system and an increase in the number of deaths. Companies and individuals have had to reinvent themselves to carry out their operations, transactions and activities of social life, the above in person and away from home. The above, due to the contagion capacity of this coronavirus, which according to the Colombian Ministry of Health, occurs mainly when having physical contact with infected people, in addition to a high possibility of transmission, when a person infected, sneezes or expels particles of the virus and another person comes into contact with them (MinSalud, 2020). For this reason, the importance of self-care and following the recommendations given by experts, district entities and health organizations, in order to avoid crowds and physical contact with other people, the use of face masks, constant hand washing and social distancing.

Under this scenario, it is relevant that the public space of the city responded positively to contribute to reducing the possibilities of contact; the city must resume its productive activity, but adopting biosecurity measures in the traffic and interaction of people, adding the actions of co-responsibility and self-care. To do this, this document identifies some actions to implement in the public space of the city of Bogotá, specifically on sidewalks and pedestrian crossings, in areas of high pedestrian traffic.

The proposal details aspects related to signage and socialization campaigns in the sense in which the walk should be taken on the sidewalks and pedestrian crossings of areas with high pedestrian traffic. The foregoing, as a measure to avoid and reduce the frequency of encounters, touches and collisions between people during their walk through areas of high pedestrian traffic.

Key words

Signaling, education, public space, sidewalks, pedestrians

Introducción

El Director de la Organización Mundial de la Salud (OMS), declaró el 11 de marzo de 2020 como pandemia al COVID-19 (Discurso del Director de la OMS, 2020), la cual se ha propagado y afectado a prácticamente toda la población mundial en 2020, y traerá cambios por lo menos durante un tiempo más, frente a la forma como las personas desarrollaban ciertas actividades. Lo anterior, debido a que, a causa de los confinamientos decretados por gobiernos y entidades distritales (Gobierno Nacional de Colombia, 2020), las empresas han tenido que transformar sus operaciones para que sus empleados logren desarrollarlas mayoritariamente desde casa.

Este contexto, ha generado que algunas empresas hayan tenido que cerrar sus operaciones, y otras, hayan tenido que responder a estos cambios y transformaciones, en donde se exige una mayor dinámica para el comercio electrónico, entrega de productos a domicilio, adecuación de las instalaciones para la operación comercial, industrial y empresarial de forma presencial, así como, la prestación de servicios de soporte mediados por plataformas tecnológicas, todo esto, soportado y acompañado por un desarrollo importante en el uso de la realidad aumentada y la realidad virtual para la oferta y promoción de productos y servicios (Cender Quispe, 2020).

No obstante, estas transformaciones en la operación empresarial, también se han dado en el funcionamiento de entidades distritales y gubernamentales, incluso la operación del transporte público también ha tenido que ajustar su operación y ubicar señalización al interior de los vehículos para que los usuarios, en lo posible, guarden distanciamiento social. Sin embargo, se hace necesario que desde las entidades se lideren procesos para que el espacio público de la ciudad responda a los requerimientos en términos de bioseguridad que demanda la pandemia.

Es por esto que, así como en el año 2006 el Instituto de Desarrollo Urbano divulgó la "Guía práctica de la movilidad peatonal urbana" (Instituto de Desarrollo urbano, 2006), resulta pertinente y necesario comunicar un documento con unos lineamientos para el tránsito peatonal, que reduzca la posibilidad de contagio, a partir de medidas que propendan por que se cumpla el distanciamiento social, el uso de tapabocas, el lavado constante de manos y evitar las aglomeraciones.

Desarrollo

Las medidas que aquí se señalan, son complementarias y están orientadas a brindar, desde el espacio público de la ciudad, mayores condiciones de bioseguridad durante el tránsito de peatones, principalmente en zonas de alto tránsito. Otros autores como (Carbajosa, 2020), han resaltado la importancia de comunicar y educar a los ciudadanos hacia la construcción de una ciudadanía para afrontar estos tiempos de pandemia; unidos comprometidos y con un accionar de corresponsabilidad. Así mismo, el Ministerio de Salud y Protección Social, emitió un documento titulado "Orientaciones para la salida de niñas, niños y adolescentes a espacio público durante la pandemia por COVID-19 en Colombia", el cual es un soporte del proceso "Gestión de las intervenciones individuales y colectivas para la promoción de la salud y prevención de la enfermedad" (MinSalud, 2020), documento en el cual, también se señala la importancia de adelantar acciones educativas para que las familias tomen decisiones respecto a la salida de sus integrantes al espacio público abierto. Sin embargo, estas acciones educativas a los ciudadanos deben estar acompañadas de otras medidas para transitar por las distintas zonas de la ciudad, en especial en aquellas con alta densidad peatonal y donde debido al poco

espacio para la caminata de ciudadanos, sea posible que se reduzca o desaparezca el distanciamiento social recomendado, debido a la caminata de los ciudadanos en ambos sentidos sobre una misma acera, incrementando las posibilidades de choques, contacto, y con ello, el contagio del coronavirus.

Es por esto, que los ciudadanos debemos modificar o aprender nuevos hábitos y comportamientos en nuestro diario vivir para protegernos y proteger a los demás, tomando medidas durante la caminata por parques y aceras que reduzcan la propagación del Covid-19. Al respecto, las aceras representan un elemento del espacio público esencial para el tránsito peatonal, de hecho, su uso es frecuente y es un lugar que se puede intervenir y organizar para promover el distanciamiento social buscando reducir las posibilidades de contagio en el espacio público.

Así como se generan lineamientos para la movilidad vehicular en los carriles y avenidas, así mismo es posible dar orientaciones respecto al tránsito peatonal en las aceras.

Tal como lo menciona (Bernal, 2020), cuando se reflexiona sobre ciertos lineamientos para el tránsito vehicular, se identifican carriles señalizados para avanzar en un solo sentido, y medidas como guardar una distancia prudente con los demás vehículos, usar el carril derecho para bajas velocidades y el izquierdo para velocidades mayores, así mismo, debemos extender estas normas para nuestro tránsito peatonal.

Tránsito Vehicular en Carriles y Avenidas	Tránsito Peatonal en Aceras
Señalización del sentido en el que avanza el flujo vehicular.	Señalización del sentido en el que avanza el flujo peatonal.
Guardar una distancia prudente con los demás vehículos.	Guardar una distancia prudente con los demás peatones (distanciamiento social recomendado).
Conducir por el carril derecho para bajas velocidades.	Caminar por el lado derecho de la acera para caminatas a paso lento.
Conducir por el carril izquierdo para altas velocidades, sin invadir el carril vehicular que se moviliza en sentido contrario.	Caminar por el lado izquierdo de la acera para caminatas a paso rápido, sin invadir la parte de la acera de peatones que se movilizan en sentido contrario.

Símil en algunas normas para el tránsito vehicular aplicables a la caminata peatonal.

Fuente: Autor (2020)

Así mismo, y de manera similar respecto al caso vehicular, se podrían replicar estas medidas en aceras para el andar de las personas, teniendo caminos señalizados para su uso en un solo sentido. De esta manera, en determinada avenida una de las aceras sería usada para andar en un sentido y la otra acera para caminar en la dirección contraria, como se indica en (Bernal, 2020), y que se detalla de la siguiente manera:

- En avenidas con tres carriles o menos, y con un solo sentido para el tránsito vehicular, la caminata de peatones en la acera adyacente al carril de bajas velocidades vehiculares se hará en el sentido en el que avanzan los vehículos, y en la acera adyacente al carril para mayores velocidades vehiculares, la caminata de los peatones se dará en sentido contrario al flujo vehicular.
- En avenidas con tres carriles o menos, y con doble sentido para el tránsito vehicular, la caminata se llevará a cabo en el sentido en el que avanza el flujo vehicular por el carril adyacente a la acera.



Caminata en aceras de avenidas con tres o menos carriles para el tránsito vehicular.

Fuente: Universidad Central, (2020)

- Así mismo, Bernal explica que, para avenidas con cuatro o más carriles vehiculares, los peatones caminarán en doble sentido por cada una de las aceras adyacentes a la avenida, pero siempre conservando su derecha y guardando la distancia mínima recomendada.



Caminata en aceras de avenidas con cuatro o más carriles para el tránsito vehicular.

Fuente: Universidad Central, (2020)

Este último componente, debido a que este tipo de avenidas regularmente tiene cruces peatonales más distantes a los de las avenidas anteriormente mencionadas, implica un mayor incremento en la distancia de recorrido para peatones que deban ir a pocos metros, pero en dirección contraria al sentido de la caminata en esa acera (Bernal, 2020).

Es comprensible que, si no estuviera presente la pandemia, estas medidas resultarían impopulares y posiblemente innecesarias, pero dado que la realidad es que debemos aprender a convivir con la pandemia, resultan oportunas ya que ayudarán a reducir la probabilidad de contagio en el espacio público debido a que contribuyen a guardar el distanciamiento social al caminar, minimizando la reducción en el distanciamiento físico de las personas en su andar, a causa de peatones que transitan en sentido contrario sobre una misma acera angosta o de alto tránsito peatonal. Adicionalmente, si las personas que caminan a un menor ritmo van por la parte derecha, y aquellas que caminan a mayores velocidades por la parte izquierda, se reducirá la posibilidad de perder el distanciamiento físico con personas que transiten por la misma acera.

Obviamente, en aceras angostas, puentes peatonales y lugares estrechos para el tránsito peatonal, se debe hacer uso de la paciencia, prudencia y cultura ciudadana, para caminar a la velocidad de la persona que va adelante, y adelantarla, siempre y cuando esto no represente riesgo de tropiezo con quienes vienen en sentido contrario, ni para la persona que va frente de uno (Bernal, 2020).

También, durante nuestro andar por la ciudad, es importante evitar al máximo tocar las barandas, postes, paraderos, señales, semáforos y demás mobiliario urbano que no cuenta con una desinfección frecuente.

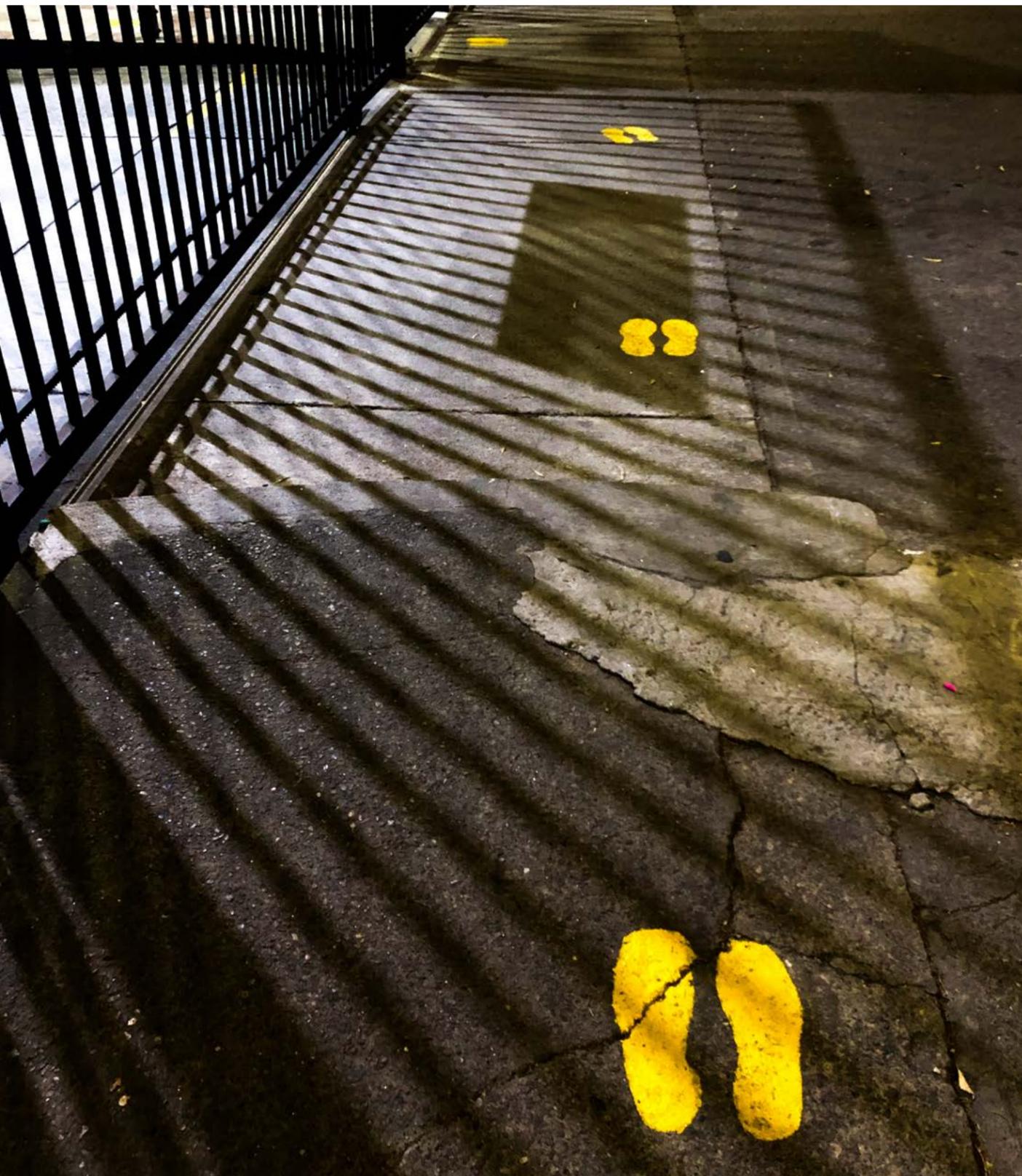
En los cruces peatonales y esquinas conservar la derecha, y claro, todo esto, sumado al buen uso de los elementos de protección personal y recomendaciones de bioseguridad ya divulgadas por entidades gubernamentales y por la comunidad médica y científica.

No se trata de generar pánico en nuestro andar, todo lo contrario, el propósito es promover hábitos que propendan por el bienestar de todos, y de esta manera, caminar más, aprovechando el mejoramiento en la calidad del aire que han tenido las ciudades, y con esto, el aumento de la actividad física.

Ahora, al interior de edificaciones, se replican algunas de las medidas mencionadas como guardar la distancia, conservar la derecha en el andar, tener precaución al adelantar al que va adelante y evitar agarrarse de barandas y elementos de mayor uso del tráfico peatonal.

A estas medidas se suma el uso de ascensores solo para aquellas personas que por condiciones físicas o de salud lo requieran, y cuando sea necesario por el elevado número de pisos a subir o descender, guardando siempre la distancia; si esto implica que máximo dos personas pueden ir al interior del ascensor, debemos llenarnos de paciencia y convivencia ciudadana, así esto implique un mayor tiempo en nuestros desplazamientos. Ahora que inicie la reapertura de centros comerciales y locales (con un aforo máximo de 35% de su capacidad), estos deben contar con una señalización de corresponsabilidad, que propenda por la bioseguridad de todos, mediante la cual se indique el sentido para el tránsito peatonal, así como, medidas complementarias para la manipulación de productos, máquinas para el uso y pago del parqueadero, baños, escaleras eléctricas y demás infraestructura de tránsito y manipulación frecuente por parte de ciudadanos.

Estas son algunas medidas que como sociedad podemos incorporar para nuestro tránsito peatonal, pues si todos colaboramos, ponemos de nuestra parte y somos solidarios con el cuidado, disminuirémos la posibilidad de tener que usar medidas de confinamiento para reducir el contagio.



Barrio Hayuelos, Bogotá D.C.
Fuente: Comunicaciones DADEP 2020.

Referencias bibliográficas

Bernal, J. (2020). Noticentral. Obtenido de Noticentral: <https://www.ucentral.edu.co/noticentral/medidas-bio-seguridad-para-peatones>

Carbajosa, D. (2020). Construcción de ciudadanía durante el confinamiento; una labor educativa. Ciudad de México: Educación y pandemia: una visión académica.

Cender Quispe, P. V. (2020). COVID-19: UNA PANDEMIA EN LA ERA DE LA SALUD DIGITAL. 10.1590/SciELOPreprints.164.

Director de la Organización Mundial de la Salud - . (11 de Marzo de 2020). Discurso del Director de la OMS. Obtenido de <https://www.who.int/es/dg/speeches/detail/who-director-general-s-opening-remarks-at-the-media-briefing-on-covid-19---11-march-2020>

Gobierno Nacional de Colombia . (2020). Decreto 749.

Instituto de Desarrollo urbano . (2006). práctica de la movilidad peatonal urbana.

Martínez, M. M., Rodríguez, P. I., & Velásquez, C. G. (2020). Infancia confinada: ¿cómo viven la situación de confinamiento niñas, niños y adolescentes? Madrid: Infancia Confinada ; Enclave de Evaluación.

MinSalud. (2020). ABECÉ del nuevo coronavirus COVI-19 de China. Colombia.

MinSalud. (2020). Orientaciones para la salida de niñas, niños y adolescentes a espacio público durante la pandemia por COVID-19 en Colombia.

Secretaría de Educación del Distrito. (2020). Resolución 895.

Solovieva, Y., & Quintanar, L. (2020). Efectos del confinamiento por la pandemia COVID-2020 sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje en los niveles básico y medio . Puebla (México).

Universidad Central. (2020). El Tiempo. Obtenido de <https://www.eltiempo.com/salud/coronavirus-colombia-hoy-consejos-para-no-contagiarme-de-covid-19-si-salgo-a-la-calle-508440>



Planetario de Bogotá, Bogotá D.C.
Fuente: Comunicaciones DADEP 2020.

Acciones itinerantes artísticas en el espacio público

Viviana Angélica Martínez Morales¹
Diego Mauricio Urriago Castro²

“La fuerza de la alienación proviene de esta fragilidad de los individuos, cuando solo pueden identificar lo que los separa y no lo que los une.”

Milton Santos

Resumen

Los planteamientos de la salud pública como principales estrategias para combatir los problemas colectivos, generalmente atienden los riesgos desde la perspectiva de motivos mono causal y poli causal. Sin embargo, desde la óptica de la medicina social nos ha permitido entender a los individuos en una relación directa con su entorno y con su realidad territorial que influye y afecta al ciudadano, por lo que la construcción de un espacio público no solo es una construcción estética y arquitectónica, sino que también es una construcción de estilos de relacionamiento social en lo cual se ha determinado el desarrollo de la comunidad y de la ciudad, además de ser un reflejo del inconsciente colectivo.

Las apuestas artísticas pueden tener impactos en diversos niveles de la esfera social, cada una de estas herramientas artísticas se pueden transformar a partir de la funcionalidad de las estrategias creativas, pensando no en un fin solamente estético, sino que pueden estar direccionadas y dirigidas a diferentes mensajes, donde se utilizan las herramientas artísticas como un vehículo que genera puentes de interacción para el diálogo y una pedagogía con la comunidad en los espacios de la ciudad o en los sectores donde se realizan las intervenciones y se da la afluencia de la ciudad, todo esto a fin de reconocer la importancia de los diferentes escenarios del espacio público que contribuyen al bienestar común. En el caso de las acciones itinerantes artísticas se han generado diferentes estrategias de Información, Educación y Comunicación (IEC) en salud, en busca de un concepto de salud creativa que permita observar los riesgos desde diversos campos del conocimiento, principalmente entre la relación de “Arte, Bienestar y Salud” donde estas acciones, toman relevancia en el proceso enmarcándose con un enfoque artístico en dos aspectos fundamentales, la construcción de estrategias metodológicas novedosas para la intervención del espacio público para su mantenimiento, mejoramiento y recuperación desde la acción comunitaria, así como una comunicación directa con la comunidad en la construcción y pedagogía del uso y disfrute del espacio público como elemento de la cultura ciudadana.

¹ Administradora e Ingeniera Ambiental, especialista en estudio de evaluación ambiental de proyectos. Líder de Espacio Público y Salud para Bogotá. Secretaria distrital de salud Subdirección de acciones colectivas Espacio público Bogotá-Colombia
Correo Electrónico: vmartinez@saludcapital.gov.co

² Maestro en Artes Escénicas, actor, gestor cultural, salubrista, y pedagogo. Secretaria distrital de salud Subdirección de acciones colectivas Espacio público Bogotá-Colombia.
Correo electrónico: accionesitinerantesdistrital18@gmail.com

Palabras claves

Arte, salud, espacio público, cultura ciudadana, cuidado y autocuidado

Abstract

Public health approaches as the main strategies to combat collective problems generally address risks from the perspective of both mono and poly causal motives. However, from the point of view of social medicine, it has allowed us to understand individuals in a direct relationship with their environment and with their territorial reality that influences and affects the citizen, so that the construction of a public space is not only an aesthetic and architectural construction, but also a construction of styles of social relations in which the development of the community and the city has been determined, as well as being a reflection of the collective unconscious. The artistic bets can have impacts in diverse levels of the social sphere, each one of these artistic tools can be transformed from the functionality of the creative strategies, thinking not only in an aesthetic end, but they can be directed and directed to different messages, where the artistic tools are used as a vehicle that generates interaction bridges for the dialogue and a pedagogy with the community in the spaces of the city or in the sectors where the interventions are made and the affluence of the city occurs, all this in order to recognize the importance of the different scenarios of the public space that contribute to the common well-being. In the case of the artistic itinerant actions, different strategies have been generated such as Information, Education and Communication (IEC) in health, in search of a creative health concept that allows the observation of risks from different fields of knowledge, mainly between the relationship of "Art, Welfare and Health" where the artistic itinerant actions, take on relevance in the process, framed with an artistic approach in two fundamental aspects, the construction of novel methodological strategies for the intervention of public space for its maintenance, improvement and recovery from community action, as well as direct communication with the community in the construction and pedagogy of the use and enjoyment of public space as an element of citizen culture.

Key words

Art, health, public space, civic culture, care and self-care

Introducción

Las acciones itinerantes artísticas (I.E.C) se han venido ejecutando en el espacio público desde 2016 hasta el presente año, realizando ejercicios de prevención de la enfermedad y promoción en salud por medio de la implementación de herramientas artísticas como la música, la danza, la pintura, el teatro, entre otras, las cuales se integran en diferentes dispositivos escénicos, lo que permite integrar herramientas lúdico- pedagógicas con las que se abordan temáticas relacionadas con la promoción de la actividad física, fomento de la alimentación saludable, disminución del consumo de tabaco, fomento del consumo responsable de alcohol, ambiente saludable (calidad del aire) y temáticas requeridas en ciertos espacios públicos para la construcción de una cultura ciudadana del cuidado y autocuidado, que fortalezca el sentido de pertenencia de la comunidad con los espacios compartidos para el uso y disfrute del espacio público.

Objetivos

Generar empoderamiento de la acción comunitaria en el espacio público a partir de la construcción de una cultura ciudadana del cuidado de la salud en la ciudad de Bogotá.

Desarrollo

Para las situaciones generadas por las circunstancias actuales dichas acciones se han ejecutado en dos actividades (bienestar y bioseguridad) con las que se quiere principalmente fortalecer la corresponsabilidad ciudadana que permita la consolidación del contrato social desde una cultura ciudadana de la vida.

Las acciones itinerantes y artísticas son una serie de actividades encaminadas a entregar los mensajes necesarios en el espacio público tales como: el distanciamiento preventivo, uso adecuado de tapabocas, lavado de manos, no uso de gimnasios al aire libre, prácticas adecuadas de la actividad física, alimentación saludable, implementación de protocolos en tiendas de barrios para el abastecimiento de alimentos entre otros, en estos momentos de pandemia para fortalecer la promoción de la salud y prevención de la enfermedad de las personas que transitan por escenarios como parques, plazas de mercado, paraderos de bus, alrededor de zonas comerciales, zonas bancarias entre otros; por medio de actividades lúdico-pedagógicas (cuñas radiales, radio novelas, dispositivos escénicos, comparsas musicales entre otros), que permitan mitigar la expansión del virus y dotar a la comunidad de herramientas con las que se disminuyan los factores de riesgo a los que se pueda estar expuesto en el espacio público.

Los mensajes en salud fueron priorizados según las necesidades ante el avance de propagación del virus y las acciones sectoriales que se necesitaban para contenerlo y mitigarlo, las cuales fueron seleccionadas según la pertinencia y necesidades en el espacio público desde el inicio de la emergencia en la ciudad de Bogotá desde el mes de abril de 2020.



Apertura zona de cuidado especial UPZ Quiroga, Localidad Rafael Uribe Uribe.
Fuente: registro fotográfico acciones de IEC Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente.



Acciones de IEC en establecimientos de venta de alimentos (fruiter, plazas de mercado, tiendas entre otros).

Fuente: registro fotográfico acciones de IEC Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente.

Como resultado, se aportó a la caracterización de las localidades en tiempos de pandemia por el comportamiento de las personas en el espacio público en el tiempo del confinamiento, por lo que las acciones estuvieron enfocadas según la zona o la UPZ buscando siempre una pertinencia que nos ofreciera mayor efectividad en la entrega del mensaje, logrando un total de 930 acciones de información educación y comunicación en la COVID-19 en el mes de abril, siendo las localidades de Engativá, Chapinero, Barrios Unidos, Suba, Usaquén, y Teusaquillo, las localidades con el mayor número de acciones, seguidas de Kennedy y Bosa en el sector sur occidente de la ciudad, logrando un promedio de 31 acciones diarias en todo el Distrito. Las acciones no tuvieron la misma frecuencia ni trazabilidad en las localidades y esto se fue transformando según el pasar de los días, para el mes de mayo se dio un incremento en el número de acciones pedagógicas.

En el mes de mayo se logró incrementar la trazabilidad de las acciones en las localidades dando una cobertura que permitiera entregar las recomendaciones y los mensajes en cada uno de los puntos críticos y zonas de cuidado especial, registrándose un total de 1.348 acciones en las 19 localidades intervenidas, teniendo un promedio de 43 a 44 acciones por día, siendo las localidades de Chapinero, Suba, Engativá, Kennedy y Teusaquillo las que contaron con mayor número de acciones. Cabe aclarar que las acciones no tienen la misma duración a nivel de tiempo ya que las necesidades no son las mismas en las diferentes zonas de la ciudad. Estas acciones se presentaron en el marco de las zonas de cuidado especial y zonas consideradas como críticas con las cuales se fue ampliando el perímetro de abordaje, a fin de tener una secuencia con las zonas donde más población crítica se encontraba por el nivel de severidad (mayor cantidad de población con enfermedades crónicas) o por el índice de transmisibilidad.

Para el mes de junio se continuó con la intervención de las zonas de cuidado especial y de los puntos críticos los cuales han sido caracterizados por las complicaciones anteriormente mencionadas, aunque se presentó una variación en estas zonas, debido a la apertura y flexibilización de la cuarentena según las excepciones declaradas, para este mes se contó con un total de 666 acciones teniendo una reducción en comparación al mes de abril y mayo, aunque cabe aclarar que las acciones y los equipos tuvieron una mayor duración en las zonas intervenidas, se tuvo un promedio de 22 acciones por día siendo las localidades de Engativá, Kennedy, Suba, Bosa y Ciudad Bolívar las localidades con el mayor número de acciones itinerantes artísticas.

Para los meses de abril, mayo, junio y hasta el día 19 de julio los equipos de información y educación en COVID-19 realizaron un total de 3.072 acciones distribuidas en toda la ciudad, donde se logró llegar a la comunidad con los mensajes priorizados en cada una de las actividades e intervenir los puntos caracterizados, con las que se abordaron más de 550.000 personas teniendo un promedio de 180 personas sensibilizadas por acción en los diferentes escenarios del espacio público, siendo el mes de junio el mes con mayor cobertura poblacional superando 188.000 personas a quienes se les entregaron los mensajes y teniendo un leve incremento comparado con el mes de mayo donde se tuvo una cobertura mayor a 143.000 personas.

Al día 19 del mes de julio se ha realizado un total de 758 acciones enfocadas a las zonas de cuidado especial y los sectores críticos por aglomeración y desacato de las medidas decretadas en la cuarentena- Para el registro de las acciones se utilizaron diferentes instrumentos que permitieron tener un seguimiento y monitoreo de las acciones desde la parte cuantitativa y cualitativa de cada una de las actividades realizadas por los equipos.

En consideración de las necesidades de fortalecer la cultura ciudadana en Bogotá que se encamine al cuidado y a la vida, que genere y permita el deleite del existir, así como disfrutar los espacios públicos donde confluye la comunidad, se plantean unas acciones pedagógicas, artísticas y lúdicas que generen la autorreflexión con la ciudad y la ciudadanía, se propone una relación entre el arte y la salud desde el disfrute, el lenguaje del bienestar y su diferencia.

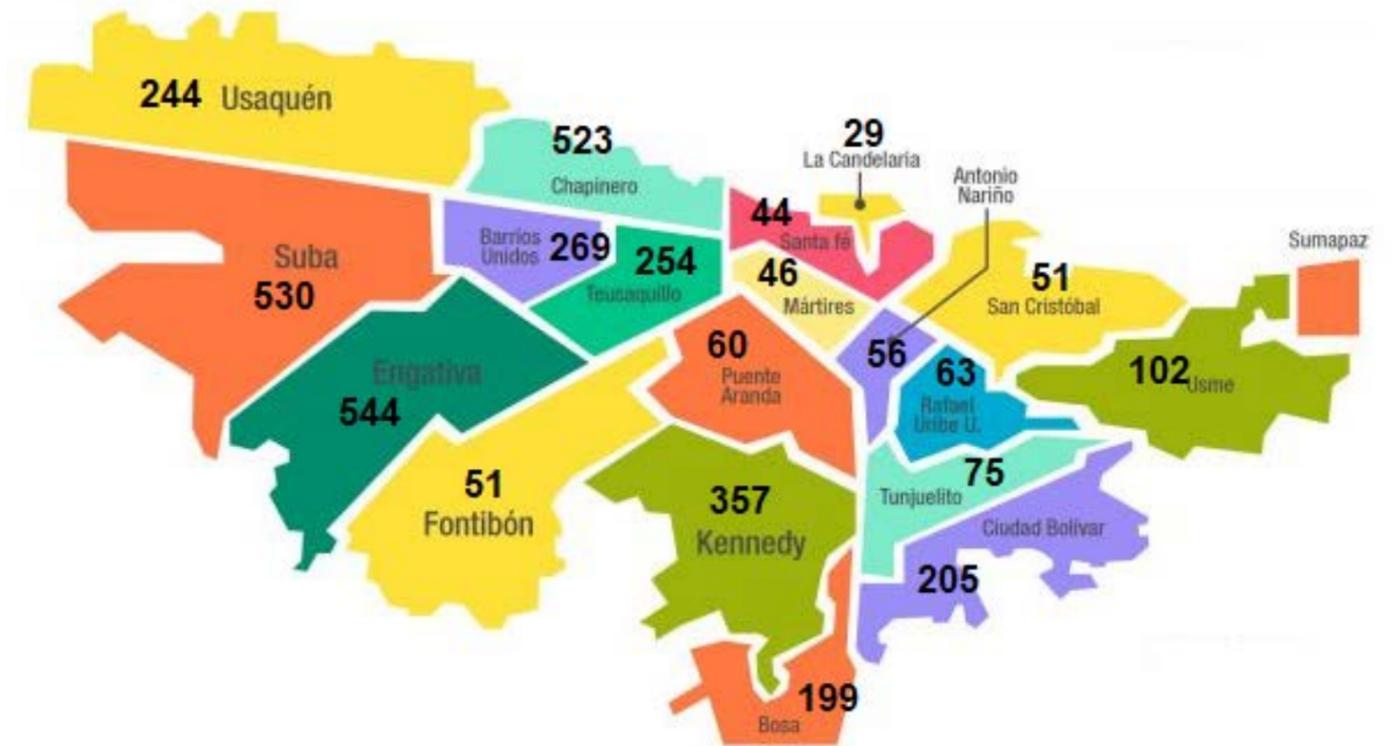


Acciones de IEC en puntos de aglomeración subred sur occidente.

Fuente: Registro fotográfico equipos de IEC en la localidad de Kennedy. Subred Integrada de Servicios de Salud Sur -Occidente.



Acciones de IEC en asentamiento venezolano norte de la ciudad.
 Fuente: Registro fotográfico equipos de IEC localidad de Usaquén
 Subred Integrada de Servicios de Salud Norte.



Número de acciones realizadas en la actividad 1 y 2 del producto de IEC.
 Fuente: Tableros de control de los equipos de las Subredes Integradas
 de Servicios de Salud- 1 de abril al 19 de julio de 2020



Acciones de IEC en promoción de la salud fomento a la actividad física.

Fuente: Registro fotográfico equipos de IEC Subred Integrada de Servicios de Salud Sur-Localidad de Ciudad Bolívar.

Bibliografía

Anttonen, R.- Ateca-amestoy, V.- Holopainen, K.-Karkkunen, A.- Kaari,K.- Kueznetsova, K.- Luonila, M.- Mart kolar, J.- Plaza, B.- Pult, K.- Pusa, T.- Ljutjuk, A.- Sassi, M.- Stiller, I.- Ayvari, A.(2016) Gestión de proyectos artísticos con impacto en la sociedad. Sibelius Academy Research Report Publications 17. https://issuu.com/mapsiproject/docs/mapsigu_a_de_estudio

Jhonstone, K. (2010) Impro-juegos teatrales. <https://speakefexeforal.wixsite.com/mulfaininterp/post/impro-improvisacion-y-el-teatro-keith-johnstone-pdf-download>

Nogué, J. (ed.: 2018). Yi-Fu Tuan. El arte de la geografía. (Colección Espacios Críticos, núm. 11). Icaria Editorial, Barcelona. 262 pp. ISBN: 978-84-9888-815-7

Santos, M. (2000). La naturaleza del espacio: técnica y tiempo, razón y emoción. Barcelona: Ariel.



San Victorino, Bogotá D.C.
Fuente: Comunicaciones DADEP 2020.

Bogotá y su espacio público en tiempos de pandemia: la pérdida de las coincidencias

Luis Felipe Castellanos Sepúlveda¹

Resumen

Este texto presenta algunos hallazgos de un ejercicio de observación y sondeo sobre los atributos del espacio cercano de un grupo de estudiantes universitarios, enfocado en los efectos del aislamiento social y el periodo de cuarentena estricta derivado de la pandemia de COVID-19 en la ciudad de Bogotá. La información se recolectó por medio de la elaboración de croquis, coremas y planos, asumidos como representaciones espaciales básicas para describir los cambios en el entorno y la vida cotidiana.

Palabras claves

Bogotá, espacio público, pandemia, aislamiento social.

Abstract

This text presents an observation and survey exercise about the attributes of the nearby space of a group of university students. It focuses on the effects of social isolation and the strict quarantine period during the COVID-19 pandemic in the city of Bogotá. The information was collected through the elaboration of sketches, coremas and plans; these are basic spatial representations to describe changes in the environment and everyday life.

Key words

Bogotá, public space, pandemic, social isolation.

¹ Profesor de geografía. Licenciado en Ciencias Sociales y Magíster en Estudios Sociales de la Universidad Pedagógica Nacional. Integrante del Grupo de Investigación Geopaideia y del Comité Cívico Cátedra Bogotá. Correo Electrónico: lfcastellanos@pedagogica.edu.co

Estudiantes del primer año de carrera de la Licenciatura en Ciencias Sociales de la Universidad Pedagógica Nacional, han consultado al menos a 50 niñas y niños de 5 a 12 años de su entorno familiar y barrial, interesados en la percepción que tienen del periodo de cuarentena derivado de la emergencia sanitaria por COVID-19, decretado por los gobiernos nacional y distrital desde mediados del mes de marzo de 2020. Se busca con este ejercicio de clase acercarse a la percepción del espacio que tienen los niños y las niñas en esta situación de anormalidad, considerando que los espacios de socialización más convencionales fueron cerrados y restringidos rápidamente: escuelas, parques públicos, bibliotecas, museos, centros comerciales, zonas comunes de conjuntos residenciales, lugares de entrenamiento y, básicamente, las calles y su capacidad de albergar las actividades de ocio, recreación y uso del tiempo libre.

Se formularon un conjunto de preguntas para motivar ideas y opiniones sobre la ciudad que perciben desde sus casas: actividades que han realizado durante la cuarentena, lo que extrañan de sus colegios o de salir a la calle, los sentimientos que han experimentado y lo que esperan hacer cuando pase la coyuntura. Simultáneamente, los estudiantes universitarios elaboraron un conjunto de representaciones del espacio cercano (croquis, coremas y planos) y una descripción del espacio público circundante, también enfocadas en capturar el antes y el después de la coyuntura del Covid-19 en sus hogares, vecindarios y barrios. En primer lugar, se



Figura 1. Croquis de vecindario.

Fuente: Seminario Taller de Geografía, Universidad Pedagógica Nacional.

encuentra un espacio privado interpelado por lo público. Los estudiantes ven la adaptación acelerada y arbitraria de su espacio personal a las dinámicas del trabajo y la universidad. La esfera íntima y familiar, en cuestión de días, tuvo que ceder tiempo y área a distintas actividades de lo público; el ser estudiante o trabajador se ve confrontado con el ser filial. En una ciudad como Bogotá, durante la vigencia de la cuarentena, se observa un vaciamiento de los centros tradicionales que concentran el comercio y la oferta laboral, mientras que la ciudad dormitorio – las aglomeraciones urbanas del sur y occidente en una de las ciudades más densamente pobladas de América Latina – se sobrecarga de mayores flujos de energía e información. Esto no de menor valía si se considera que el crecimiento

del contagio de COVID-19 presenta cifras elevadas en localidades como Kennedy, Bosa, Suba y Ciudad Bolívar, donde residen estos estudiantes de universidad pública.

Cabe recordar que estas localidades ofrecen 4 metros cuadrados en promedio de espacio público efectivo para cada habitante. Esto debe considerarse en relación niñas y niños que hoy se enfrentan al encierro y a la ampliación de las restricciones para el uso de parques. No es un secreto que el espacio público plantea un sinnúmero de riesgos para los niños – el ideal de la ciudad de los niños en esta coyuntura se hace inalcanzable – con una alta percepción de inseguridad urbana que no favorece el goce pleno del afuera, a menos que haya estricta vigilancia por parte de los adultos. Por esto, el aislamiento social de emergencia profundiza el



Figura 2. Corema de barrio durante el aislamiento.

Fuente: Seminario Taller de Geografía, Universidad Pedagógica Nacional.

alejamiento de niñas y niños en relación con las calles bogotanas, lo que refuerza también su marginación de los procesos de planeación de parques, alamedas y lugares de recreación. En este caso, se denota en el conjunto de niñas y niños consultados un reemplazo precipitado del afuera y de los lugares públicos usados por una serie de tareas cotidianas, orientadas por la voluntad de los adultos y pretendiendo convertirse en rutinas, buena parte de ellas relacionadas con el cuidado del hogar. Estas generan metas a corto plazo y, en buena medida, les permite nuevos aprendizajes. Cocinar, limpiar y hacerse cargo de determinadas tareas les abre un panorama de nuevas responsabilidades, al tiempo que se enriquece la conciencia de cómo funcionan las cosas en el hogar: manejar los residuos, preparar el vestuario, abastecerse periódicamente, cuidar los animales domésticos y las plantas.

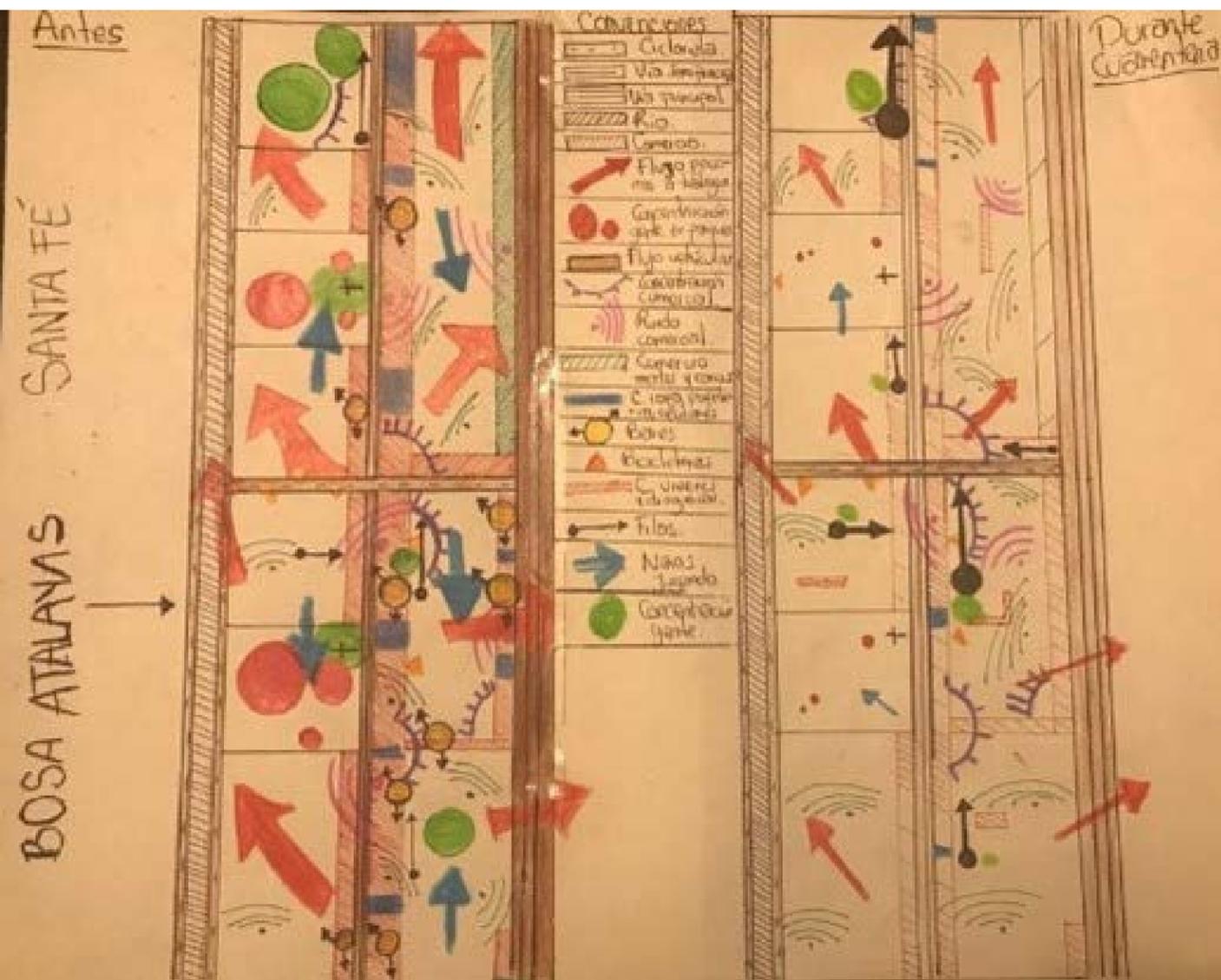


Figura 3. Bosa Atalayas y Santa Fé antes y durante la cuarentena.
Fuente: Seminario Taller de Geografía, Universidad Pedagógica Nacional.

Este panorama plantea un elemento más en el deterioro silencioso de la vida pública en la ciudad, exagerado por las medidas de aislamiento, pero afianzado históricamente por las formas en que las personas se relacionan con el espacio público. Los estudiantes universitarios extrañan la rutina de ida y vuelta a los lugares de acceso a la cultura: museos, bibliotecas, exposiciones, conciertos o, simplemente, el paseo matutino por el centro de la ciudad. Su rol como estudiantes les había exigido conquistar un lugar de estudio en sus casas, universidades o lugares públicos predilectos, esta contingencia ha modificado la expresión pública de este rol. Los jóvenes entre 17 y 25 años plantean más conflictos en relación con sus familiares y compañeros de vivienda al necesitar espacios y objetos dedicados a las clases virtuales, consulta, manejo de materiales, lectura y escritura.

En pocos meses, los conflictos del derecho a la educación, el empleo y a los medios de sostenimiento que se hacían explícitos en la diversidad de lugares públicos de la ciudad, han mudado sus expresiones al espacio del hogar, lo cual hace confluír un conjunto de afares y demandas que ninguna familia – sin distinción de clase social – puede armonizar a corto plazo. Los jóvenes expresan preocupaciones sobre los conflictos de convivencia en sus barrios, los episodios de maltrato en los núcleos familiares y el aumento del desempleo. Los trapos rojos impactan el paisaje urbano y manifiestan en lo público aquello que en lo íntimo familiar se padece.

Es curioso como las niñas y los niños se fijan en los comportamientos de los adultos que los ponen en riesgo al no acatar las medidas de prevención contra el contagio, mientras que los jóvenes universitarios identifican síntomas económicos que configuran un ambiente de incertidumbre en sus amigos y allegados, todos avocados a la informalidad y al rebusque.

Las niñas y niños extrañan desarrollar actividades que han cobrado importancia en sus rutinas diarias y, por esa vía, se identifican sus lugares públicos más añorados: las vías seguras por donde transitaban con sus bicicletas, patines y monopatines, los parques en los que encontraban a sus vecinos o amigos del colegio para jugar "la lleva", "ponchados", "stop" o donde improvisaban canchas de fútbol. En la mayoría de los consultados, el espacio escolar, su entorno y las sendas que conectan sus casas con la escuela son irremplazables; allí se

cuidan en grupo, se conversa y se hacen travesuras, se compran las mejores golosinas y se dan encuentros cotidianos que, solamente con la cuarentena, se valoran como importantes: cumplir con un mandado, buscar el semáforo para pasar con seguridad, ver las vitrinas de los comercios o ir por los materiales para sus tareas escolares.

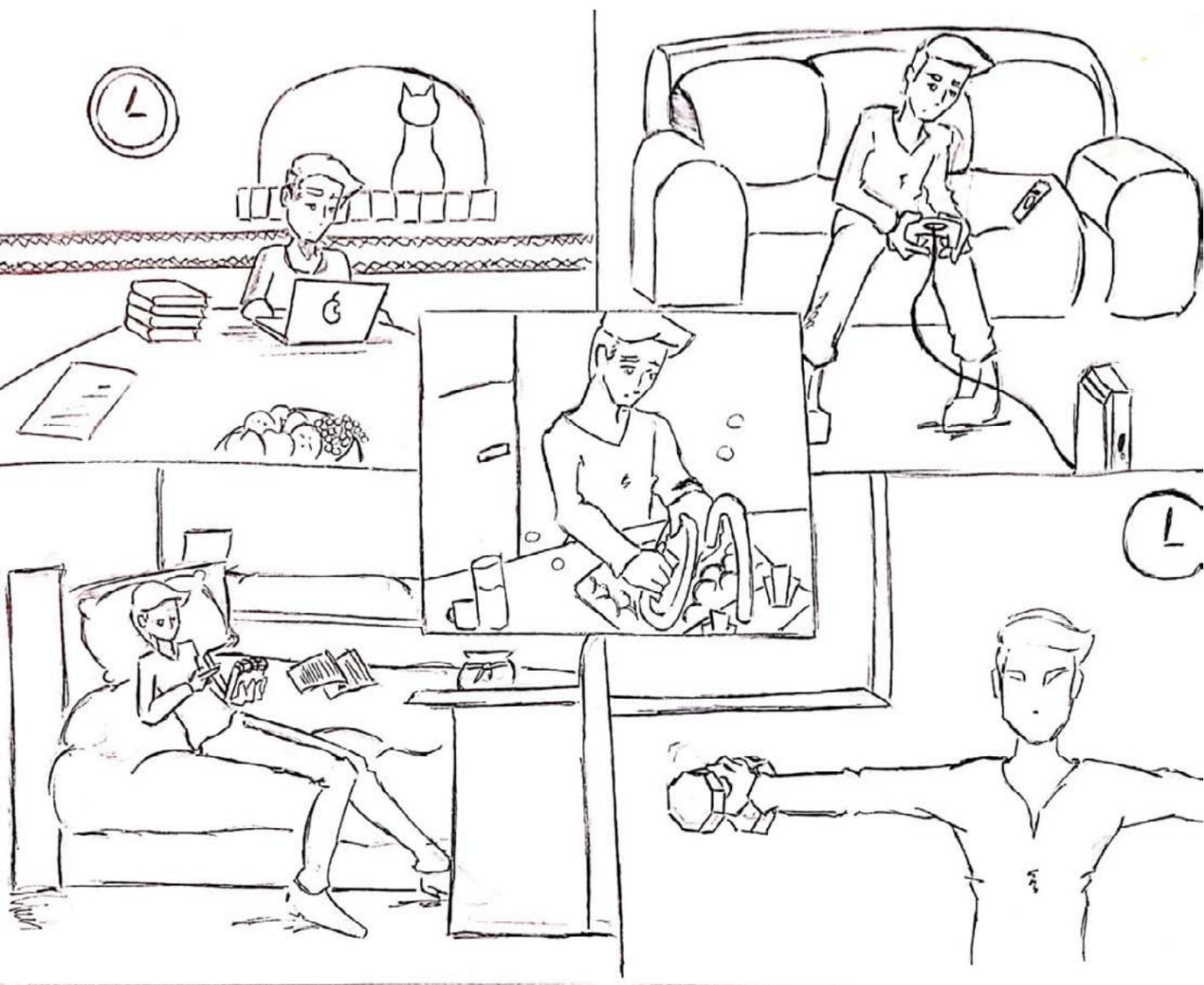


Figura 4. Cotidianidad en el hogar durante la cuarentena.
Fuente: Seminario Taller de Geografía, Universidad Pedagógica Nacional.

En el aislamiento social, tanto para jóvenes, niñas y niños, lo cotidiano toma alto valor, sentido y relación con la experiencia; se describe y se localiza lo que se hacía con normalidad hace unos meses, la reunión más ingenua en un parque o la coincidencia en una tarde viernes en un centro comercial se espacializan con facilidad. Pareciera que las coordenadas espaciales emanadas en el intercambio público son más legibles, más claras, y se llevan con más eficacia al relato, al dibujo y a los croquis del espacio cercano.

Coremas elaborados por los universitarios con base en las características de los barrios antes y después de la pandemia – enfatizando en actividades económicas, flujos de personas y mercancías, y usos del suelo – muestran una tensión importante: los transeúntes no desaparecen radicalmente de las calles, no obstante, se exagera su condición móvil, anónima y efímera. La movilidad angustiada de los peatones despoja a los lugares públicos de su capacidad de reunir, de reconocimiento mutuo y de intercambio sosegado de las visiones de la vida pública. Esta tensión la anuncia Richard Sennett (2011) en el Declive de lo Público al abordar la idea de la muerte del espacio público: tanto el aislamiento (voluntario o forzado) como la movilidad incesante (privilegio del flujo, por ejemplo, del automóvil particular) actúan como dos fuerzas erosivas de lo público que, posteriormente – en un escenario post pandemia – impulsarían prácticas privativas en la ciudad.



Figura 5. Modelo tridimensional de Adaptación del área de estudio en el hogar durante la cuarentena.
Fuente: Seminario Taller de Geografía, Universidad Pedagógica Nacional.

Tanto jóvenes universitarios como niñas y niños reconocen en su entorno a sus familiares, vecinos y a los peatones como agentes que fluyen esquivamente, haciendo gala de toda su indiferencia, usando un servicio o un comercio con intranquilidad y desconfianza. El espacio público bogotano en la percepción de estas personas está caracterizado por la pérdida de las coincidencias, eventos puramente cotidianos que tejen la red de la vecindad que es, en suma, la oportunidad de rehacer la imagen pública de sí mismos, de los otros y de la ciudad (Páramo, 2007).

Con el geógrafo Yi-Fu Tuan (2018), en su obra *Espacio y Lugar*, pueden distinguirse dos zonas del espacio experiencial de las personas, una zona latente (lo cercano, a la mano, inmediato a los sentidos, el ahí de las cosas y el ahora de las acciones) y una zona patente (lo distante, lo mediato, el allí de las cosas y el luego de las acciones). Lo patente en los jóvenes se presenta como una obligada virtualización que les plantea diversidad de alternativas de mediación y, a su vez, alejamiento de prácticas que constituyen identidad en relación con la ciudad: deambular en grupo, "parchar" y protestar. Se resalta en ellos una empatía con los problemas sociales y económicos generados por la pandemia, sienten como propio el desempleo y se involucran en acciones locales como la donación de alimentos, las recolectas y las cocinas comunitarias.

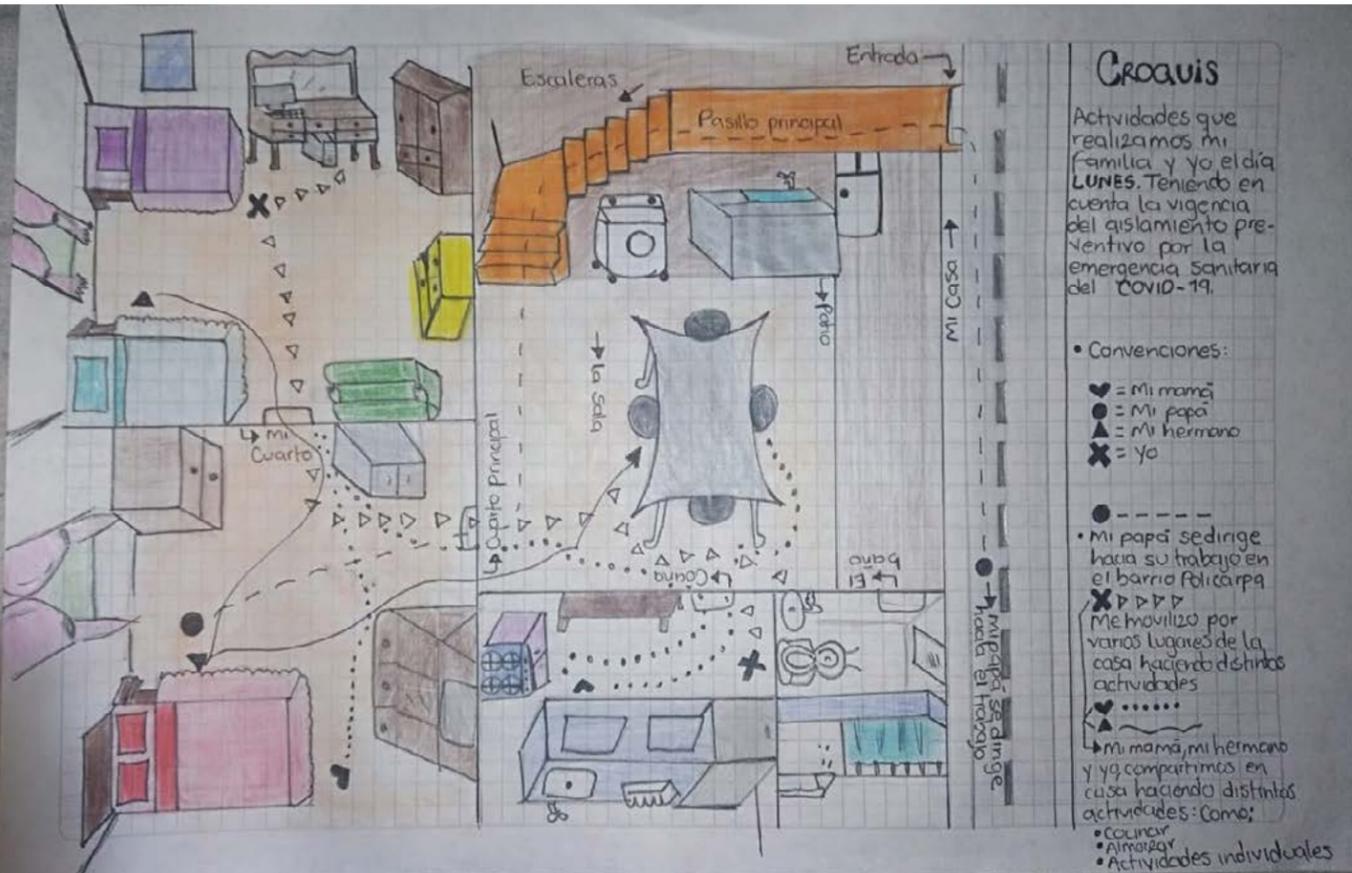


Figura 6. Croquis de actividades familiares en el hogar durante la cuarentena. Fuente: Seminario Taller de Geografía, Universidad Pedagógica Nacional.

La zona patente de niñas y niños está cruzada por las tareas escolares que siguen diferenciando fuertemente lugares y tiempos de ocio y de estudio. No se extraña particularmente la escuela tanto como lo que ofrece la escuela, es decir, ser estudiante, amigo, cómplice de juegos y aventuras. Ha sido difícil para ellos asumir su rol de estudiantes – ser público – junto a sus padres que deben supervisar ahora, no solamente los resultados del estudio, sino también la mediación con lo escolar (aulas virtuales, correos electrónicos, redes sociales, etc.). Es bueno resaltar que el espacio cercano de las niñas y niños está más expuesto a la virtualidad, lo cual se expresa como sinónimo de agotamiento y sobrecarga; la ansiedad y el aburrimiento son los sentimientos más referenciados.

Con respecto a la zona patente, las percepciones de los jóvenes, niñas y niños se encuentran en una inquietud que va más allá de añorar el afuera y el disfrute de los espacios públicos, ¿qué pasará cuando se retomen las actividades o la normalidad perdida? En general, se tiene la certeza de que, por ejemplo, ir por un libro a las bibliotecas públicas, pasar una tarde en el parque zonal, asistir a un concierto, ir a cine, salir con amigos a dar un paseo o volver a las aulas, sin duda, estará alterado y opacado por los meses precedentes, tiempos de inconvenientes y ausencias.

Hoy no se puede afirmar que se añora el espacio público, sino que, primero, se evoca con todas sus posibilidades y limitantes, para luego proyectarlo como un cúmulo de incertidumbres.

El afuera bogotano, los espacios públicos que se han construido en una trayectoria social y que recogen omisiones de la cultura local, están hoy pasando por una coyuntura de debilitamiento que no empezó con la pandemia del COVID-19, más bien, se aceleró con esta y se suma a las prácticas privadas del consumo y del interés individual.

Los efectos sociales y subjetivos del distanciamiento social – que es también declive de lo público – deben valorarse a largo plazo con el fin de contrarrestar el deterioro de los valores, significados y sentidos que los lugares públicos han adquirido en el tiempo, los mismos que permiten hoy a jóvenes, niñas y niños expresar su preocupación por el porvenir de parques, calles y construcciones que tantas veces han albergado la construcción del ciudadano, la intensidad del intercambio con los otros, las intenciones colectivas, los deseos de familia y los proyectos de comunidad.

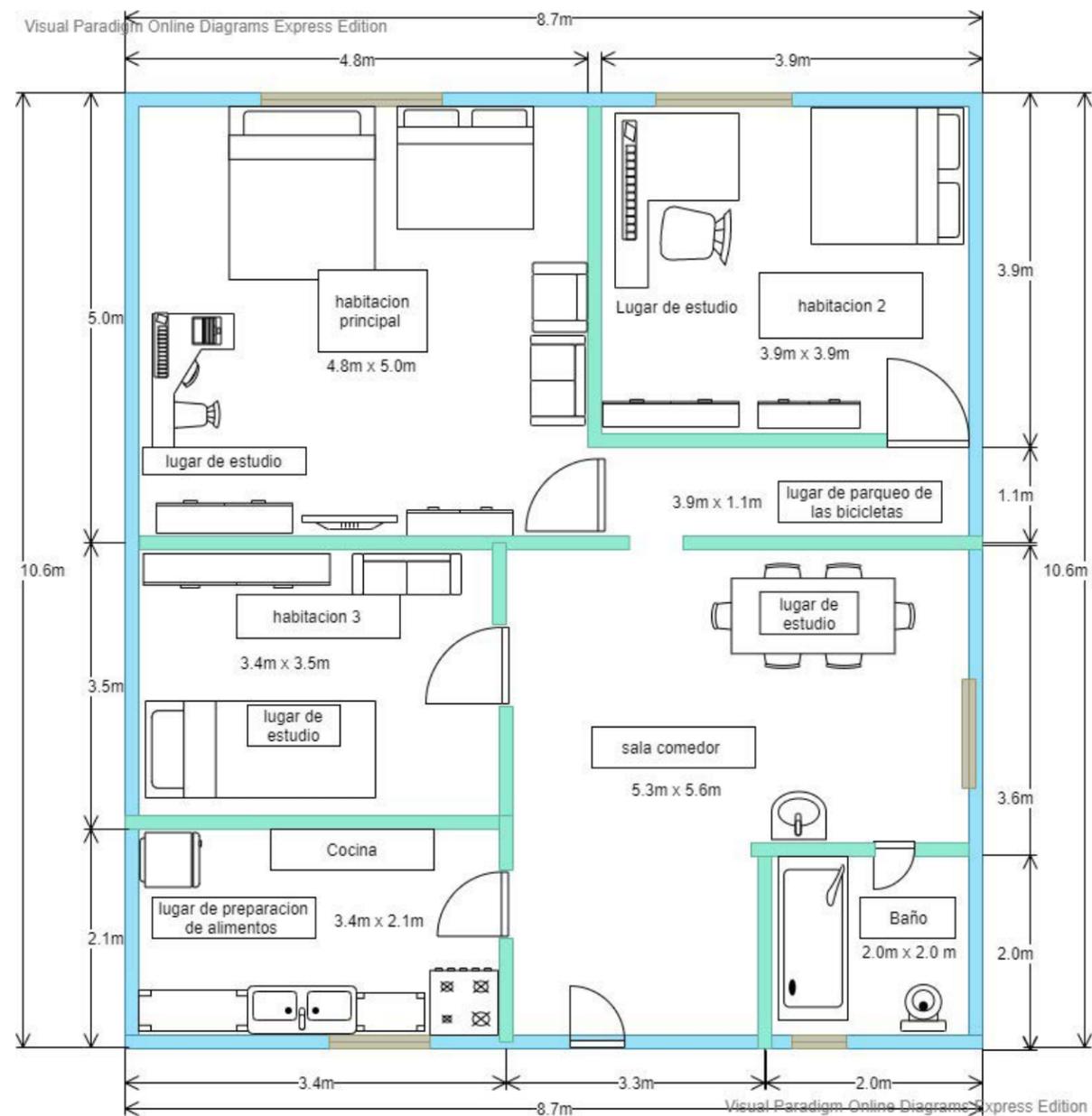


Figura 7. Plano apartamento, zonas de estudio, Daniel Gaitán Pérez.
 Fuente: Seminario Taller de Geografía, Universidad Pedagógica Nacional.

Bibliografía

Los materiales mencionados en este texto pueden verse en la red social Facebook siguiendo la etiqueta #Bogotádesdemiventana o explorando la fanpage Comité Cívico Cátedra Bogotá: <https://www.facebook.com/catedrabogota>

Páramo, P. (2007). El significado de los lugares públicos para la gente de Bogotá. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.

Sennett, R. (2011). El declive del hombre público. Barcelona: Anagrama.

Tuan, Y-F. Espacio y lugar: una perspectiva humanística. En: Nogué, J. [ed.] (2018). Yi-Fu Tuan. El arte de la geografía. Barcelona: Icaria Editorial.



Parque León De Greiff (Calle 85).
Fuente: Comunicaciones DADEP. 2020.

VIVIR SIN MIEDO



Barrio Hayuelos, Bogotá D.C.
Fuente: Comunicaciones DADEP 2020.

Diversas visiones para vivir sin miedo

Sofía Rubiano Acosta¹

Germán Leonardo Cárdenas Vargas²

José Gustavo Vázquez³

Resumen

Esta ponencia recoge las voces de tres personas: una mujer, un biciusuario y un yo impersonal. A su manera, cada uno experimenta la ciudad con los retos y problemáticas de la vida cotidiana, pero a la vez, desafía el miedo, lo deconstruye y propone alternativas de cambio en aspectos fundamentales sobre gestión, apropiación y uso del espacio público. Esta propuesta es el resultado de una serie de diálogos entre profesionales de diversas áreas que conforman el colectivo Cuentos de Filosofía, en torno a diversas formas de poder y ejercicios de ciudadanía, que surgen de las relaciones interpersonales, socioeconómicas y culturales en una ciudad como Bogotá. Los autores de la propuesta sintetizan la violencia de género en el acoso callejero, los riesgos en la integridad física que a diario se presentan para los biciusuarios, y las situaciones de indiferencia y discriminación que se hicieron cotidianas, poniéndolas en historias que pueden encontrarse fácilmente en las calles de la ciudad.

Palabras clave

Espacio público, miedo, feminismo, bici-usuarios, indiferencia

¹ Filósofa egresada de la Universidad Nacional de Colombia, feminista y educadora popular. Filósofa, feminista y educadora popular. La palabra ha sido el medio fundamental en los procesos de trabajo formativo que he emprendido con mujeres y poblaciones de sectores populares. Colectivo Cuentos de Filosofía. Correo electrónico: colectivocuentosdefilosofia@gmail.com

² Profesional en Filosofía y Letras de la Universidad de La Salle y Asesor en consultoría filosófica. Colectivo Cuentos de Filosofía. Correo electrónico: colectivocuentosdefilosofia@gmail.com

³ Profesional en Filosofía y Letras de la Universidad de Salle, especialista en Paz y Desarrollo Territorial. Promotor del uso de la bicicleta y líder del Colectivo Bici Montaña. Colectivo Cuentos de Filosofía. Correo electrónico: colectivocuentosdefilosofia@gmail.com

Abstract

This paper collects the voices of three people: a woman, a user bike and an impersonal self. In their own way, each one experiences the city with the challenges and problems of everyday life, but at the same time, they challenge fear, deconstruct it and propose alternatives for change in fundamental aspects of management, appropriation and use of public space. This proposal is the result of a series of dialogues between professionals from different areas that make up the Cuentos de Filosofía group, about various forms of power and exercises of citizenship, which arise from interpersonal, socioeconomic and cultural relationships in a city like Bogotá. The authors of the proposal summarize the gender violence in street harassment, the risks to physical integrity that are presented to bicyclists on a daily basis, and the situations of indifference and discrimination, putting them in stories that can be easily found on the streets of the city.

Key words

Public space, fear, feminism, bike user, indifference

Introducción

Una frase del pensador español José Ortega y Gasset refleja la perspectiva que sobre el espacio público queremos compartir. A la vez, muestra el carácter integral de todo aquel que, comprometido con su ciudad, tiene el valor de presentar alternativas de solución a los principales problemas que aquejan su entorno.

“Yo soy yo y mi circunstancia, y si no la salvo a ella no me salvo yo” (1914, p. 77).

Elegimos esta frase porque como agentes sintientes, pertenecemos a una ciudad y reflexionamos en torno a sus problemas como medio de acción. Somos conscientes de la circunstancia y de las implicaciones de no salvarla (de acuerdo con Ortega y Gasset) y aunque sabemos que tal salvación es individual, no dejamos de reflexionar como grupo y de compartir esas reflexiones en torno a ella, porque creemos en los vínculos que generan los diálogos, y la necesidad de agrupar saberes diversos.

Este escrito tiene el propósito de aproximarse a la circunstancia de tres actores: una feminista, un biciusuario, y un Yo.

Tres voces que, desde el marco de la pandemia, le apuestan a vivir sin miedo. Tres ciudadanos que desde su Yo y su circunstancia proponen soluciones a los problemas de violencia, seguridad, y discriminación. Tres agentes de cambio comprometidos con su ciudad.

En el colectivo de estudio Cuentos de Filosofía, durante esta cuarentena, hemos aprovechado los recursos tecnológicos para realizar sesiones virtuales, con el fin de compartir ideas sobre los principales problemas que nos aquejan como sociedad y en este caso particular, como usuarios del espacio público; pues si hay algo que nos ha mostrado esta pandemia es que ahora, más que nunca, es necesario comunicarnos, pensarnos como grupo y transmitir a otros nuestras ideas.

Derecho a vivir sin miedo

La vivencia del espacio público por parte de las mujeres es diferente a la de los hombres y esta diferencia requiere ser visibilizada, reconocida y tramitada. *Mi hermano es tres años menor que yo, pero desde niño jugaba afuera de la casa, en la calle, sin resquemor. En contraste, he sido víctima del acoso y el abuso desde los 12 años, por parte de hombres desconocidos, celadores, conductores, policías, amigos de mi padre; durante mucho tiempo me abstenia de salir por temor y fastidio. Obligada por esa incomodidad y miedo me impuse una forma de vestir que ni siquiera me gustaba, con la intención de esconder mi cuerpo. Con mis amigas hablábamos de las cosas horribles que nos pasaban en la calle (ultrajes verbales, manoseo, miradas obscenas, exhibicionismo), pero en ese momento no sabíamos cómo desalojar interiormente la impresión de vergüenza y culpa que nos producían esas violencias, y tampoco sabíamos entender la naturalización o normalidad con la que socialmente se admiten estas situaciones de acoso y abuso.*

La relación desigual de poder entre los géneros, es una categoría de análisis de los imaginarios culturales y los comportamientos sociales, que ayuda a entender esa diferencia en la vivencia del espacio público. Para el hombre el espacio público es un lugar natural, donde se desenvuelve sin reservas y encuentra -desafortunadamente- reconocimiento y validación de su condición masculina, a través de actitudes y comportamientos de dominio sobre el cuerpo femenino, tal como ocurre en el acoso callejero. En contraste, el vínculo de la condición femenina con el espacio público se lee de forma negativa, estereotipada y difamatoria de las mujeres, un ejemplo es la forma en que se suele entender expresiones como "mujer de la calle" o "fíjate, ella aquí y sus hijos en la casa", refiriéndose a una mujer que no se le respeta porque el lugar estereotipado por naturaleza de las mujeres es la casa, de manera que se naturaliza y revalida en el imaginario cultural la condición de riesgo. De igual modo, el vestir, la hora y dónde salir, si se está sola, si se trabaja en la economía informal, si toma el transporte público, si es una mujer transexual, migrante o perteneciente a una etnia, funcionan como criterios estereotipados de lugar, rol, y apariencia de las mujeres para ser respetadas, quienes no se ajustan al imaginario machista quedan en condición de riesgo. De esto se deriva que las mujeres no gozamos del pleno derecho al uso del espacio público y nos encontramos expuestas al quebrantamiento de nuestros derechos en tanto derechos humanos, porque no gozamos de autonomía y libertad; nuestras acciones y apariencia es coaccionada por el temor. "Vivir sin miedo" es una muy preciada aspiración, pero es, sobre todo, un derecho.

Veinte años después debo decir que me siento insegura en la mayoría de los espacios públicos, pero ahora sé que la culpa y la vergüenza no recae sobre mí, sino sobre la sociedad en conjunto, porque tarda en transformarse. Junto a muchas otras mujeres participó activamente desde la pedagogía, el trabajo social, el activismo, y la transformación personal, para construir en el espacio público y privado, las relaciones de dignidad, respeto y libertad en las que queremos vivir.

Por lo tanto, "vivir sin miedo" es para las mujeres un recorrido que inicia con el reconocimiento histórico y estructural de las diversas formas de violencia que nos aqueja, pasa por la comprensión de la cotidianidad de las mujeres de acuerdo con los componentes de su diversidad o interseccionalidad, así como la identificación de necesidades, problemáticas y aspiraciones. Este recorrido confluye en el ejercicio de su ciudadanía, en tanto participación y constitución como agentes activas y con poder. (Massollo, 2005). La participación de las mujeres puede romper con la dinámica de "víctimas protegidas" y contribuir a una concepción de seguridad ciudadana como pacto de convivencia, es decir, que desde la diversidad y las necesidades de todas y todos se acuerden unos principios de libertad, respeto, confianza, desde los cuales se reconozca la realidad que vivimos las mujeres, y la conviertan en insumo fundamental de transformación en las metodologías de participación, definición de indicadores de evaluación, diagnóstico, planeación, consulta y decisión.



Barrio Hayuelos, Bogotá D.C.
Fuente: Comunicaciones DADEP 2020.

A la bici sin miedo

Al cerrarse tras de mí la puerta del parqueadero subterráneo donde guardo mi bici descansé, sentí que lo había logrado una vez más. Fue un día en el que todo estuvo bien, no me caí, no pinche ninguna rueda, las pastillas no rechinaron así que no requieren cambio, la coraza delantera, de modo inusual, se ve gastada, pero la cambiaré hasta el otro mes para estrenarla en la trocha del Sumapaz.

Mientras subía las escaleras hasta el segundo piso revisé mi teléfono y marcaba las 5:03 pm, ingresé a Facebook y producto de lo que allí vi reflexioné, más allá de estar bien por pastillas, corazas o raspones de caídas, estaba vivo.

“Asesinan a enfermera por robarle la bicicleta” fue el titular de la noticia que me dejó de una pieza, con miedo, con rabia y con llanto inmediato. Milena Salabarieta era mi amiga desde hacía tres años, nos conocimos montando bici, realmente era trabajadora, amorosa madre, confiable, cariñosa y los demás adjetivos que usaron los medios para referirse bien sobre ella.

Desde hace varios años me intrigaba y conmovía con noticias sobre atracos, agresiones y muertes de ciclistas, pero la muerte de Milena me heló, me hizo sentir mi propia muerte cerca y en manos de los delincuentes por usar la bici.

Este relato puede coincidir con la experiencia de un biciusuario promedio en Bogotá. Presenta, en el marco del final de su jornada, la seguridad que le brinda el ingreso a su hogar, seguida de un choque emocional, el desvelo de un fenómeno, la cercanía de la muerte. Panorama que se fortalece con los datos consolidados por la Administración Distrital en el Boletín Mensual de Indicadores de Seguridad y Convivencia (junio de 2020), el cual muestra una tendencia general de aumento de casos de hurto a bicicletas durante el año, registrando en enero: 908, llegando a junio con 1.026, pasando por mayo (el más crítico) con 1.153. Así mismo, señala tres localidades como las más afectadas por este hecho con las siguientes cifras: Engativá 808 casos, Kennedy 800 casos y Suba 640 casos (Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, 2020).

Ciertamente la seguridad de los biciusuarios en Bogotá es un gran desafío y responsabilidad para la administración, implica la articulación de diferentes entidades con competencias administrativas, jurídicas, policivas, judiciales apuntando al cumplimiento del Propósito 3 del Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito Capital 2020-2024: “Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación” (Concejo de Bogotá, 2020, p. 18).

Los biciusuarios también podemos aportar, de manera articulada con la Administración, en la disminución de la cifras de hurto señaladas mensualmente en Indicadores de Seguridad y Convivencia, con acciones de autocuidado y cuidado colectivo como las siguientes:

- Participación en los consejos locales de la bicicleta: para participar en la construcción de la política pública de la bicicleta y realizar veeduría a los diferentes programas o proyectos que sean implementados tanto por la Alcaldía Mayor como por las Alcaldías Locales respecto del uso de la bicicleta en Bogotá.
- Es el escenario donde los biciusuarios podemos solicitar, por ejemplo, entre otras cosas, la implementación de un sistema a través del cual, con un microchip de identificación y seguimiento, las autoridades puedan identificar bicicletas robadas y a sus propietarios para su reintegro.
- Registro de bicicletas en la plataforma - Registro Bici Bogotá- de la Secretaría Distrital de Movilidad. Esto

permite que las autoridades cuenten con una base de datos que facilita el proceso de identificación de bicicletas.

- Creación de redes de biciusuarios por sector, localidad, barrio. Así los biciusuarios podemos desplazarnos acompañados y generar para nuestros trayectos ordinarios rutas seguras y amigables.

Miedo a la indiferencia

La noción de espacio público que habita en mí, se relaciona con la calle como lugar de encuentro con el otro. Dicha noción-como toda idea- surge de la relación que, como individuos, establecemos con la realidad. Pero la realidad, desde mi punto de vista, no es únicamente la relación del individuo con las cosas. La realidad es la experiencia que surge de la relación entre individuos, es el encuentro con la diferencia que la calle como espacio público posibilita.

Es por ello que en los últimos días me ha costado ver los espacios públicos sin gente debido al confinamiento ocasionado por la pandemia. Si bien esta circunstancia ha traído cosas buenas para el Planeta en cuanto a la recuperación del ambiente, también ha ocasionado una serie de sentimientos y experiencias personales difíciles de manejar. Una de ellas es el miedo. En mi caso, la pandemia ha despertado el miedo a la indiferencia, a no volver a ver gente en la calle.

Para mí la calle es sinónimo de diversidad. Las calles vacías son todas iguales.

Hace poco pasé por la calle en la que crecí. Como la mayoría de las calles en la ciudad, estaba vacía. Sentí nostalgia por ello, pero a la vez por recordar una situación de mi niñez en la que el miedo me impidió actuar. Jugaba con mis amigos, cuando de repente llega enfurecido el papá de uno de ellos, y con tono vacilante por la irritación que minutos antes le había causado el llanto de su hijo, le dice a mi otro amigo, que no quería volver a verlo por este lugar, y que, desde ese momento, quedaba desterrado de allí.

Esas palabras me impactaron, no solo a mí sino a mi amigo Iván quien en ese momento contaba con nueve años, y que al igual que yo, disfrutábamos molestando y haciendo chanzas a los más pequeños. David no se había aguantado la broma de Iván y había ido a contarle a su papá.

Pasó mucho tiempo para que Iván regresara al callejón. Ese lugar que fue escenario de grandes encuentros de fútbol, carreras de caballos, y hasta batallas campales de arena.

El callejón realmente no era tal, porque ni era estrecho ni era corto. Era sí, la calle donde vivíamos, más o menos de una cuadra de extensión, con la ventaja que los únicos carros que entraban eran los de los dueños de la misma vecindad. Y aunque no era cerrado, pues había paso peatonal de lado a lado, los carros tenían que dar la vuelta en el centro de la plaza, para salir por donde entraban.

En síntesis, quiero decir que el callejón era un espacio público. Y que por más que viviéramos allí, ningún papá tenía el derecho de desterrar a niños que venían de otras cuerdas a jugar allí. Por aquellos días sentía culpa por no haber reaccionado ante tal injusticia. El amigo con el que jugaba no había vuelto. Y yo había sido indiferente a la discriminación y el regaño de ese papá.

En muchas ocasiones confundimos el sentido de pertenencia con los derechos que emanan de la propiedad

privada, lo cual es causa de muchos de los inconvenientes en los espacios públicos. Un ejemplo de ello lo vemos en este señor que confundió un espacio público asumiéndolo como privado, atribuyéndose a la vez derechos que no le corresponden.

El miedo a la indiferencia es el virus enemigo. Contra él es necesario cuidarnos. La mejor forma de protegernos es resistirnos a ver calles con individuos que no interactúan con los demás, sino que solo se relacionan con cosas.

Muchas veces en los espacios públicos vemos que le ocurren cosas a la gente, robos, riñas y situaciones como esas, ante las cuales somos espectadores pues tememos involucrar nuestra integridad. Pero hay otras situaciones en las que nuestros pequeños comportamientos influyen en la lucha contra la indiferencia, por ejemplo, pasar la calle cuando el semáforo lo indique sin importar que no vengan autos, o botar los papeles en la caneca y no al piso. Desde ese tipo de actos simples comenzamos a dejar la indiferencia y a hacer de los espacios algo nuestro. A sentir que pertenecemos a un lugar, a una ciudad.

Nuestra visión de ciudad

Lograr una visión diversa de la ciudad es algo complejo por la individualidad que la sociedad actual propone, y que se refuerza en las condiciones de aislamiento. Pero a través del ejercicio de escritura y del intercambio de visiones que compartimos como grupo de análisis y reflexión, concretamos una mirada con elementos comunes tales como la vida, la seguridad, los derechos, la participación y las experiencias personales. En nuestra mirada se representa el espacio público como epicentro de la garantía de los derechos humanos, en el que a través de la participación se da el restablecimiento de las dignidades, de quienes han sido violentados¹ por causa de su orientación sexual, identidad de género, visión política, condición socioeconómica, edad, etnia o raza. En el espacio público los habitantes de una ciudad crecen como ciudadanos, gracias al intercambio de ideas, formas de expresión y de pensamiento, aun cuando este ejercicio de reflexión se lleve a cabo desde la virtualidad.

¹ Expresiones del lenguaje no sexista, inclusivo o incluyente que se emplean en diversas disciplinas que investigan los efectos del sexismo y del androcentrismo en el lenguaje.

Desafíos y retos

- Las mujeres desafiamos estereotipos muy arraigados para garantizar los derechos y libertades que tenemos como seres humanos, buscamos ser escuchadas para reivindicar nuestra vivencia del espacio público en la planeación del mismo. Deseamos la transformación de las relaciones interpersonales y la garantía de condiciones de seguridad desde nuevos principios de convivencia.
- Uno de los retos que como ciudadanos tenemos es traspasar las barreras de la discriminación y la indiferencia, lo cual puede lograrse a través de la apropiación de prácticas cotidianas, en las que prime el bienestar general antes que el particular. La Administración Distrital desempeña un gran papel en esta tarea, ya que tiene la capacidad de gestionar la implementación de políticas públicas que promuevan la cultura ciudadana y bienestar general, en el marco del "Nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI".
- Desarrollar APPedalear, propuesta de aplicación Web que busca integrar información sobre los consejos locales de la bicicleta, Registro Bici Bogotá y redes de bici usuarios. Esta aplicación será administrada por el Distrito y retroalimentada por los biciusuarios de Bogotá.

Exaltamos la sonrisa como señal de la ciudad, de la dignidad de sus habitantes y del despliegue de su libertad, manifestación de calidad de vida y bienestar.



Barrio Hayuelos, Bogotá D.C.
Fuente: Comunicaciones DADEP 2020.

Referencias bibliográficas

Concejo de Bogotá (11 de Junio de 2020). Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito Capital 2020-2024. Recuperado de: <https://www.metrodebogota.gov.co/sites/default/files/marco-legal/Acuerdo%20No.%20761%20de%202020.pdf>

Massollo A.(2005). Género y seguridad ciudadana. El papel y reto de los gobiernos locales. ECA Estudios centroamericanos. 681-682. págs. 643-658

Ortega y Gasset, J. (1914). Meditaciones del Quijote. México: Cátedra-REI.

Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia (Junio de 2020). Boletín Mensual de Indicadores de Seguridad y Convivencia. Recuperado de: https://scj.gov.co/sites/default/files/documentos_oaiee/Boletin_2020_06_Reporte_bogota_2020_06.pdf



Ciclovía Avenida Boyacá, Bogotá D.C.
Fuente: Comunicaciones DADEP 2020.

Propuestas para aumentar la percepción de seguridad de los viajes en bici, buscando mayor participación de las mujeres en este medio de transporte

Catalina Martínez Ramírez¹

Resumen

La equidad de género es un aspecto por el cual se ha luchado durante el transcurso del tiempo, algunas acciones se han llevado a cabo para disminuir la brecha existente entre las condiciones y oportunidades que tienen los hombres y las mujeres, con el fin de asegurar que estas sean iguales.

Dicha brecha es visible en los viajes en bicicleta diarios que se realizan en la ciudad de Bogotá, siendo los hombres quienes predominan en el uso de este vehículo, dejando ver que la participación de la mujer es reducida. En la primera parte del documento se mostrarán aquellos factores que intervienen en la decisión del género femenino, para no optar por la bici como medio de transporte, y posteriormente, algunas soluciones que pueden ser viables para motivar a este grupo de personas, a ser participe en el uso de este medio, para que de esta forma la ciudad líder del ciclismo urbano en América Latina no solo sea reconocida por este hecho, sino también, por ser garante de igualdad y equidad para todos.

Palabras claves

Mujer, bicicleta, equidad, género, inclusión, pandemia, espacio público

¹ Estudiante adscrita al Semillero de Investigación en Producción y Operaciones (SIPO), Departamento de Ingeniería Industrial, Universidad Central. Correo electrónico: cmartinezr4@ucentral.edu.co

Abstract

Gender equality is an aspect whereby it has struggled over the time, some actions have been carried out for decreasing the existing gap between the conditions and opportunities that have men and women to make sure that these are the same.

That gap is visible in the daily bicycle trips in Bogota city, being men who predominate in the use of this, showing that the participation of the women is reduced. Therefore, throughout the paper, the factors that intervene in the female gender decision for not opting for the bicycle as transport and some solutions that could be feasible for motivating this group to take part in the use of this tool will be shown. In this way, the city leader of urban cycling in Latin America not only will be recognized for this fact also for being a guarantor of equality and fairness for all.

Key words

Women, cycling, equity, gender, inclusion, pandemic, public space

Desarrollo

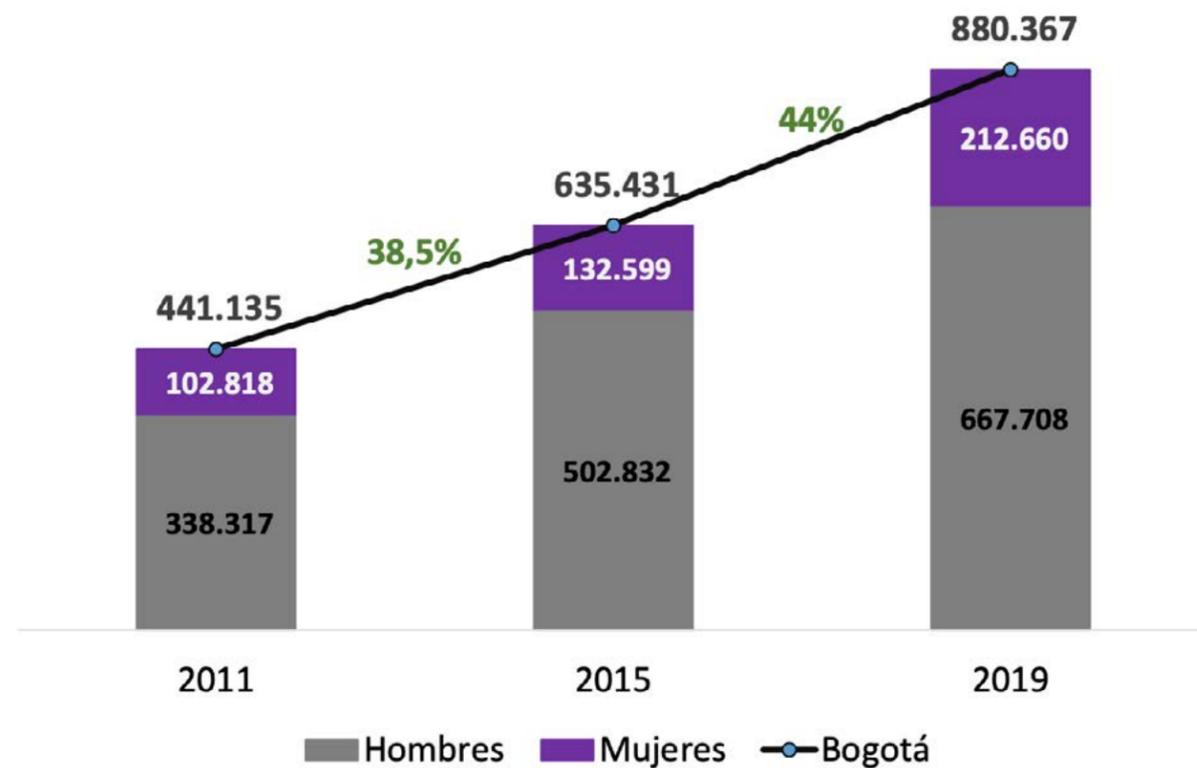
La bicicleta está demostrando ser uno de los medios de transporte más prácticos, saludables, sostenibles y económicos; siendo una opción que cada día toma más fuerza para movilizarse en las grandes ciudades.

Bogotá se consolidó como la ciudad líder del ciclismo urbano en América Latina, esto gracias a que dispone de una extensa red de ciclorutas, conexiones y a la implementación de diversas acciones y campañas como "Calcula tu ruta en bici", herramienta para planear los viajes de los bici usuarios o "Te veo bien", en donde se entregó material reflectivo a los ciclistas para hacerlos visibles en zonas de baja iluminación y juego de roles, que consiste en que los conductores de diferentes modos de transporte tomen el rol de un biciusuario experimentando las problemáticas y los peligros a los que se exponen; en consecuencia la ciudad logró aumentar su cantidad diaria de viajes en bici en un 39,1% entre 2015 y 2019 (Encuesta de Movilidad, 2019).

Los datos que arroja la Encuesta de Movilidad, muestran que existe una brecha entre la cantidad de viajes diarios que realizan los hombres y las mujeres, siendo estos de 667.708 y 212.660 respectivamente. Si bien es cierto, desde 2011 los viajes han aumentado independientemente del género, tal como se evidencia en la ilustración 1, es notable que estos crecen desproporcionadamente dependiendo del género, razón por la cual se genera el interrogante del ¿por qué las mujeres tienen baja participación en el uso de la bicicleta como medio de transporte?

Principales Ciudades ⁵⁶	Nº de vendedores ambulantes	Población ⁵⁷	% Vendedores Informales por ciudad
Bogotá	83.000	8.281.030	1%
Medellín	15.000	2.549.537	0.6%
Cali	10.000	2.470.747	0.41%
Barranquilla	9.500	1.236.489	0.8%
Cartagena	3.946	1.047.321	0.38%

Ilustración 1



Cantidad diaria de viajes en bicicleta por género.
Fuente: Encuesta de movilidad (2019).

“Moverse en un cuerpo de mujer significa estar expuesta a un conjunto de expectativas sociales, restricciones y juicios sobre cómo vestir y comportarse. Pon ese cuerpo sobre una bicicleta y las cosas se complican aún más” (Goodyear S, 2014 como se citó en Huerta E, Gálvez C, 2016), y es que para nadie es un secreto que en ciudades como Bogotá existen factores que provocan que el género femenino perciba su entorno como inseguro, y es precisamente por características de tipo social, como el acoso y la violencia, que cada día se asumen como parte de una cotidianidad.

Uno de los factores que más influyen en la toma de decisiones y comportamientos en los desplazamientos es el acoso sexual, que se presenta mayormente en las mujeres, generando que tengan que seleccionar rutas, horarios y modos de transporte alternos (Allen, H., Cárdenas, G., Pereyra, L., Sagaris, L. 2018). Cifras tomadas por una encuesta realizada por la Secretaría de la Mujer, señalan que 7 de cada 10 mujeres en Bogotá fueron víctimas de acoso callejero en 2019, que gran parte de estos acontecimientos sucedieron en horas de la noche, y es que, a pesar que la ciudad implementó el primer protocolo de atención a mujeres víctimas de acoso “Me muevo segura”, el cual hace un llamado a los ciudadanos a cambiar sus comportamientos de acoso y solidarizarse con las víctimas especialmente en Transmilenio, la cifras demuestran que hay que tomar más acciones que sean efectivas y acompañen a la mujer para que ésta se sienta segura transitando por la ciudad independientemente del medio de transporte que elija.

Adicionalmente, de acuerdo a un estudio presentado por la Universidad Militar Nueva Granada, se determinaron aquellos factores influyentes en la brecha del ciclismo urbano entre hombres y mujeres. Los resultados mostraron que dichos factores están asociados a la percepción del riesgo provocada por características físico-sociales del entorno en que se desplazan, acoso, violencia, mayores riesgos en cuanto a su integridad, condiciones climáticas, distancia y que el uso de este medio de transporte no satisface sus necesidades (Gutiérrez L, Pintor N. 2020); lo que da paso a mencionar, otras de las grandes razones del por qué la mujer no utiliza este medio de transporte en su diario vivir.

Si bien es cierto, cada género tiene patrones de comportamiento distintos, lo que marca la diferencia en el medio de transporte que utiliza; la mujer en términos de movilidad abarca grandes y diversos escenarios que le son esenciales para poder disfrutar del espacio público, como: la limpieza y mantenimiento de las calles, la seguridad en general, alumbrado público, pasos peatonales y sistemas de vigilancia que sean visibles y le concedan una mayor garantía frente a temas como el robo o el acoso. (Osorio P, Pinillos M. 2017). La infraestructura, el tráfico, las condiciones climáticas y la iluminación son factores sumamente influyentes para el género femenino a la hora de optar por utilizar la bici en sus viajes, diferente a los hombres, que tienen un toque más arriesgado y tienden a desplazarse más rápido y hacia mayores distancias.

Lo anterior, lleva a generar condiciones que eleven la seguridad y mejoren la experiencia al desplazarse en bici, y con ello, la participación de las mujeres en el uso de la misma como medio de transporte en la ciudad, aumentando en ellas la percepción de seguridad:

- **Hazte escuchar mujer:** según Allen, H., Cárdenas, G., Pereyra, L., Sagaris, L. (2018) la planeación y operación del transporte se ha asumido como neutral al género, ya que los desarrolladores de proyectos y planificación usan un enfoque de movilidad para todos asumiendo que tanto hombres como mujeres tienen las mismas necesidades y se benefician de igual forma, cuando en realidad, estos tienen patrones de movilidad, expectativas y percepciones diferentes.

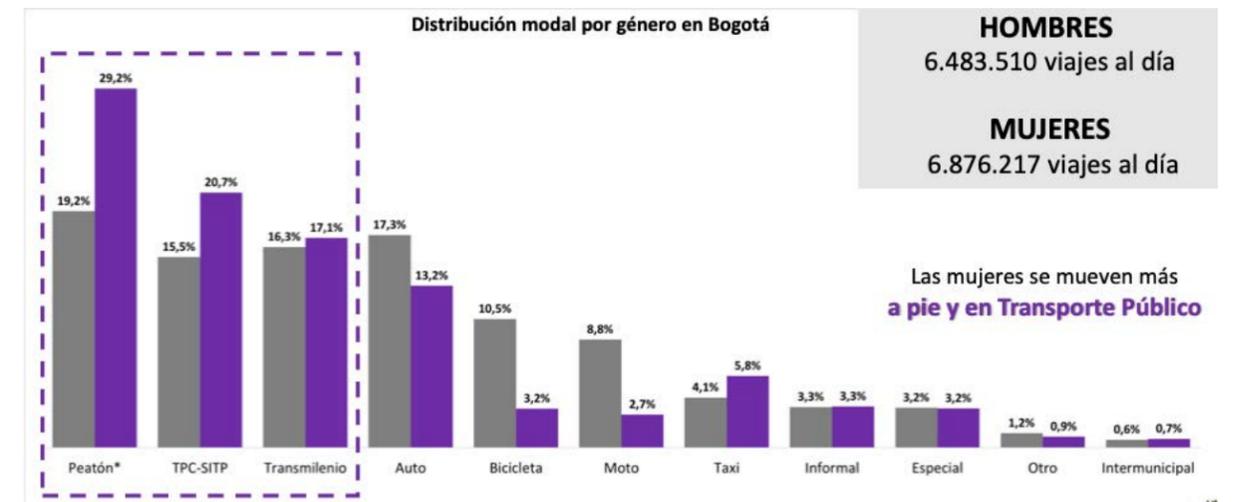
Por consiguiente, “Hazte escuchar mujer” será un programa en donde ella sea la protagonista y tenga participación y voz en las decisiones que se tomen en cuanto a la planeación del transporte, siendo biciu-

suarias de la ciudad las que expongan sus necesidades y las características, que para ellas, debe tener este medio, propendiendo por su seguridad. De esta forma se pretende adecuar la infraestructura y señalización basada en una cultura inclusiva, para que ambos géneros puedan realizar viajes tranquilos y seguros.

- Bogotá sin horario para utilizar la bici: adecuar la iluminación y controlar la aglomeración de peatones y comercio impacta positivamente en la percepción de seguridad de la mujer reduciendo considerablemente los niveles de vulnerabilidad. Por lo cual, se propone implementar gestores de movilidad para el ciclista, los cuales velen porque las ciclo rutas estén libres para los biciusuarios, evitando cualquier obstrucción en cuanto a horarios de uso. Adicionalmente, es necesario implementar cámaras en los trayectos de ciclo rutas y activar mayores recorridos aleatorios por parte de la policía para de esta forma velar por la seguridad e integridad de los bici usuarios, llevando conjuntamente un seguimiento efectivo contra el crimen a ciclistas urbanos.
- Regresa tranquila a casa: consta de una campaña que entregará luces delanteras, traseras y reflectores, por parte de entidades distritales y empresas que quieran promocionar sus marcas, para que sean usadas en horas de la noche y ayuden al biciusuario a ser más visible en zonas de baja luminosidad, además de ampliar la presencia de la Policía Nacional en ciclo rutas; esto orientado a que la mujer que se movilice en bicicleta se sienta más segura, acompañada, propendiendo por un buen retorno a casa.
- Puntos rosa: sabiendo que el miedo de una mujer a ser violentada, hurtada o acosada es influyente en ella, a la hora de tomar la decisión de transportarse en bicicleta; los "Puntos rosa" pueden ser una herramienta que haga cambiar esta perspectiva y aumente su sensación de seguridad. Estos serán puntos ubicados a lo largo de las ciclo rutas donde haya atención y línea directa para denunciar cualquier caso que atente contra su integridad, acompañando a las bici usuarias en su trayecto.
- Al trabajo en bici: para propiciar el uso de la bicicleta las empresas pueden ser agentes que influyentes en la mujer para que ellas hagan uso de este medio de transporte para movilizarse a sus trabajos, por lo tanto, se propone que las organizaciones creen un programa de acompañamiento y dotación de lo requerido para asegurar un viaje seguro, estableciendo grupos en diferentes zonas de la ciudad para que los empleados, que residen cerca de ellos, se encuentren y se vayan en bici hasta su lugar de trabajo.

Cabe resaltar que actualmente se está viviendo en un inmenso problema de salud pública, donde se debe velar por la bioseguridad de todos y todas. De acuerdo a la Encuesta de Movilidad aplicada en 2019, las mujeres se mueven principalmente en transporte público como Transmilenio y el SITP tal como se muestra en la ilustración 2; razón por la cual el promover el uso de la bicicleta como alternativa de transporte en esta población podría representar una mejoría en las condiciones necesarias para evitar la propagación del virus Covid- 19, evitando aglomeraciones en buses y paraderos que pueden ser uno de los principales focos de contagio; además de que presenta beneficios para la salud y en la reducción de emisiones contaminantes para el planeta.

Para finalizar, la inequidad de género es un fenómeno estructural en nuestra sociedad que ha sido reproducido por generaciones y que se encuentra en diferentes contextos de la cotidianidad. Las estrategias anteriormente presentadas no solamente van encaminadas a solucionar un tema de movilidad, sino también a integrar a la mujeres y garantizar su participación en un engranaje social que busca disminuir la marcada brecha existente entre hombres y mujeres.



Distribución modal por género en Bogotá.
Fuente: Encuesta de Movilidad (2019).



Ciclovía Avenida Boyacá, Bogotá D.C.
Fuente: Comunicaciones DADEP 2020.

Referencias bibliográficas

Allen, H., Cárdenas, G., Pereyra, L., Sagaris, L. (2018). Ella se mueve segura (ESMS) – Un estudio sobre la seguridad personal de las mujeres y el transporte público en tres ciudades de América Latina. Caracas: CAF y FIA Foundation. Recuperado de <http://scioteca.caf.com/handle/123456789/1405>

Huerta E, Gálvez C (2016). Mujeres en bicicleta. Imaginarios, prácticas y construcción social del entorno en la ciudad de Sevilla. Grupo de Investigación Social y Acción Participativa, UPO (España)

Huerta E, Gálvez C (2016). Mujeres en bicicleta. Imaginarios, prácticas y construcción social del entorno en la ciudad de Sevilla. Grupo de Investigación Social y Acción Participativa, UPO (España)

Secretaría de movilidad (2019). Encuesta de movilidad

Secretaría de la mujer (2019). Encuesta de percepción acoso callejero a mujeres línea base ciudades seguras Kennedy.

Osorio P, Pinillos M. (2017) La mujer usuaria de la bicicleta como modo de transporte en Bogotá: Retos y oportunidades. Universidad de la Salle. Bogotá, Colombia.



Parque Simón Bolívar, Bogotá D.C.
Fuente: Comunicaciones DADEP 2020.

Medidas en el espacio público que favorecen el regreso de niños y adolescentes a colegios y parques

Jainet Orlando Bernal Orozco¹
Catalina Martínez Ramírez²
Valentina Rodríguez Amaya³

Resumen

El COVID-19, es una pandemia que se propagó y afectó la población mundial en 2020, y traerá cambios por lo menos durante un tiempo más, frente a la forma como las personas desarrollaban ciertas actividades. En acatamiento de las medidas restrictivas dictadas por los Gobiernos, todas las actividades vinculadas al comercio y servicios han debido modificar sus operaciones para que sus empleados y sus clientes logren desarrollarlas mayoritariamente desde casa.

Bajo este panorama, algunas empresas han tenido que cerrar sus operaciones, y otras, han tenido que responder a estos cambios y transformaciones, en donde se exige una mayor dinámica para el comercio electrónico, entrega de productos a domicilio, adecuación de las instalaciones para la operación comercial, industrial y empresarial, de forma presencial y bajo medidas de bioseguridad, así como, la prestación de servicios de soporte mediados por plataformas tecnológicas, todo esto, soportado y acompañado por un desarrollo importante en el uso de la realidad aumentada y la realidad virtual para la oferta y promoción de productos y servicios.

No obstante, estas transformaciones en la operación empresarial, también se ha dado en el sector educativo, en donde, instituciones de educación básica, media y superior han tenido que desarrollar sus clases y operaciones, ya no de forma presencial, sino mediadas por plataformas virtuales; por lo menos mientras se supera la afectación a la salud de las personas, a causa del contagio masivo del COVID-19.

En ese sentido, este documento, presenta algunas medidas que, sumadas a otras, ayudarían a proteger y reducir el contagio en los niños, en su regreso a los colegios y a sus clases presenciales. Las medidas señaladas en este documento, no responden a aquellas a implementar al interior de los colegios, sino complementarias a

¹ Profesor del Departamento de Ingeniería Industrial, Universidad Central. Grupo de Investigación COMMONS. Correo electrónico: jbernal1@ucentral.edu.co

² Estudiante adscrita al Semillero de Investigación en Producción y Operaciones (SIPO), Departamento de Ingeniería Industrial, Universidad Central. Correo electrónico: cmartinezr4@ucentral.edu.co

³ Estudiante adscrita al Semillero de Investigación en Producción y Operaciones (SIPO), Departamento de Ingeniería Industrial, Universidad Central. Correo electrónico: vrodriguez2@ucentral.edu.co

esas, pues han sido diseñadas para generar un entorno más bioseguro, a partir de intervenciones en el espacio público cercano a los colegios, parques y plazoletas al servicio de los niños.

Palabras clave

Niños, educación, espacio público, colegios, movilidad

Abstract

COVID-19 is a pandemic that has spread and affected the world population in 2020, and has brought about changes for at least a longer time, compared to the way people carried out certain activities. This, because, a cause of the confinements decreed by governments and district entities, companies have had to transform their operations so that their employees manage to develop them mostly from home.

Key words

Children, education, public space, schools, mobility

Introducción

El director de la Organización Mundial de la Salud (OMS), declaró el 11 de marzo de 2020 como pandemia al COVID-19 (Discurso del Director de la OMS, 2020), la cual se ha propagado y ha afectado a la población mundial. Para finales de julio de este año, la cifra de contagiados a nivel mundial rondaba los 15 millones de habitantes y 617.000 fallecidos. Distintos científicos y laboratorios hacen grandes esfuerzos por encontrar una vacuna, mientras tanto, las personas han tenido que aprender a hacer ciertas actividades cumpliendo las medidas adoptadas por los gobiernos (Gobierno Nacional de Colombia, 2020), así como, las demás medidas de autocuidado y bioseguridad. Las empresas han tenido que transformar sus operaciones para que sus empleados logren desarrollar las actividades, mayoritariamente desde casa.

Este escenario, ha generado que algunas empresas hayan tenido que cerrar, y otras, reinventarse e implementar ciertos cambios y transformaciones, a partir de los cuales se dinamice el comercio electrónico de sus productos y servicios, entrega de productos a domicilio, adecuación de las instalaciones para la operación comercial, industrial y empresarial de forma presencial, así como, la prestación de servicios de soporte mediados por plataformas tecnológicas, todo esto, soportado y acompañado por un desarrollo importante en el uso de la realidad aumentada y la realidad virtual para la oferta y promoción de productos y servicios (Cender Quispe, 2020).

Estas transformaciones en la operación empresarial, también se han dado en el sector educativo, en donde, instituciones de educación primaria, media y superior han tenido que desarrollar sus clases y operaciones, ya no de forma presencial, sino mediadas por plataformas tecnológicas.

Es así como, el regreso a clases presenciales en los colegios dependerá del comportamiento del coronavirus en el país. De hecho, el pasado 2 de Junio, mediante la Directiva 12, el Ministerio de Educación Nacional, señaló condiciones de cómo sería el regreso a clases en colegios privados, mientras que para el caso de Bogotá, mediante la Resolución 895 del 18 de junio la Secretaría de Educación señaló que teniendo en cuenta las condiciones actuales de la pandemia, las clases en colegios distritales se desarrollarán, por ahora, bajo la estrategia "Aprende en Casa" (Secretaría de Educación del Distrito, 2020), hasta que las condiciones permitan definir un proceso de reapertura progresiva y segura.

Estos mensajes, tanto del Ministerio de Educación Nacional como de la Secretaría Distrital de Educación, envían una invitación tanto a los colegios, como a Entidades Distritales, y a la ciudadanía, en tomar medidas para preparar ese momento; pues en cualquier caso, el regreso pronto a la presencialidad deberá contar con medidas de bioseguridad que propendan por cuidar la salud de los niños.

Otros autores, han señalado las oportunidades en temas de procesos de aprendizaje, en esta coyuntura, así como, los efectos desfavorables que trae un periodo prolongado de inactividad escolar en niños, largos periodos de aprendizaje mediados por plataformas tecnológicas, sin la oportunidad de la interacción física con otros niños. En el estudio de (Hernandez, 2020), se recopilan oportunidades y efectos para escuelas de Argentina, mientras que Lucumí D, Maldonado D, & Onshuus A, refieren un estudio realizado en Estados Unidos y concluyen, entre otros aspectos, que "tener educación exclusivamente virtual durante un semestre o un año puede tener repercusiones importantes en el aumento de la desigualdad y la pérdida de oportunidades de los estudiantes, sobre todo para aquellos que están en situaciones económicas menos favorecidas" (Lucumí, Maldonado, & Onshuus, 2020).

En este sentido, las medidas que se señalan en este documento toman relevancia, pues es tan importante la



Parque Villemar, Fontibón, Bogotá D.C.
Fuente: Comunicaciones DADEP 2020.

reapertura gradual de la economía, como el regreso paulatino de estudiantes a las clases presenciales y el uso de los parques por parte de niños y adolescentes.

Desarrollo

Las medidas que aquí se señalan, son complementarias y están orientadas a brindar, desde el espacio público de la ciudad, mayores condiciones de bioseguridad durante el tránsito de niños y peatones en parques y entornos cercanos a los colegios. Otros autores como (Martínez, Rodríguez, & Velásquez, 2020), han recopilado el sentir de niños por regresar a las aulas, compartir con sus amigos y disfrutar de parques. También, distintos autores han comunicado en diversos trabajos, los efectos sobre la enseñanza básica y media, que ha generado la pandemia en los niños, principalmente a causa de los confinamientos, pero también, debido a la mediación de plataformas tecnológicas durante el desarrollo de las clases (Solovieva & Quintanar, 2020).

Todo esto, eleva la relevancia en cuanto a generar una serie de propuestas, que contribuyan a buscar alternativas y medidas para que los niños puedan regresar a las aulas en sus colegios y retomar la actividad física en los parques de la ciudad. A continuación se describen las propuestas, que desde el espacio público se pueden adoptar para generar una mayor confianza en niños y padres de familia para el regreso paulatino a las actividades previamente mencionadas, que en conjunto con medidas de autocuidado y acciones al interior de los colegios, creen un escenario de bioseguridad que no eleve los contagios de COVID-19:

- **Corredores seguros al colegio:** desde cada una de las Alcaldías Locales, se puede tener información respecto a los corredores, trayectos y aceras con mayor tránsito peatonal de acceso y trayecto hacia las instituciones educativas. Lo anterior, con el fin de incorporar en el espacio público señalización que recuerde e invite a los niños y jóvenes a cumplir con las medidas de bioseguridad. Esto hace referencia a señalización en el mobiliario urbano que indique guardar el distanciamiento social, evitar el contacto físico con otros, el uso correcto y permanente del tapabocas, el lavado frecuente de manos y el uso exclusivo de sus elementos escolares y prendas de vestir. Para esto, se deben aprovechar los espacios publicitarios en paraderos, vallas publicitarias y aceras. La diferencia con la información dada en otros espacios, es que su diseño y esquema de divulgación debe llamar la atención de los niños y ser claro para ellos.
- **Alrededores controlados:** es igualmente importante adoptar medidas que se tomen al interior de los colegios, tanto como aquellas alrededor de los mismos; es decir, en el espacio público de su entorno más cercano. En este sentido, esfuerzos y acciones conjuntas con establecimientos comerciales cercanos, la Policía Metropolitana, los gestores de convivencia y vendedores informales, son requeridas para generar un entorno cercano a los colegios con mayores medidas de bioseguridad. La propuesta gira alrededor de estos actores, con los cuales la institucionalidad en pleno, debe trabajar conjuntamente.

En lo referente a los establecimientos comerciales cercanos al colegio se deben articular esfuerzos para evitar aglomeraciones tanto al interior, como en el espacio público ubicado frente al establecimiento comercial. Se deben generar acciones y una señalización al ingreso de los establecimientos para que los niños, y en general sus clientes, tengan el espacio suficiente para hacer una fila ordenada y respetando el distanciamiento social. Así mismo, deben contar con al menos un lavamanos, jabón, antibacterial, toallas de papel y una caneca. Los niños, y de hecho los clientes en general, no deben consumir alimentos al interior del establecimiento o durar mucho tiempo en este, al menos que el lugar cuente con espacio suficiente y aireación para ubicar las mesas y garantizar el distanciamiento social.

La Policía y los gestores de convivencia, juegan un papel importante en esta propuesta, pues a su cargo estarán los cruces o pasos peatonales, y la vigilancia para evitar aglomeraciones de niños y adolescentes en el espacio público cercano al colegio; obviamente, esto debe ser complementado con campañas de autocuidado y promoción, a niños y jóvenes, no aglomerarse, y por el contrario, trasladarse a sus hogares una vez finalice su jornada escolar.

En cuanto a los pasos y cruces peatonales, se propone que la Policía, los gestores de convivencia y el personal de apoyo del colegio, faciliten el paso peatonal antes que se genere una alta afluencia y aglomeración de niños o jóvenes en cada uno de los cruces peatonales aledaños a la institución; es preferible que se aglomeren los vehículos y detengan su paso unos segundos para evitar la acumulación de niños. Este accionar debe operar tanto al inicio como al final de la jornada escolar. Así mismo, la medida debe ser complementaria a otras acciones tomadas por el colegio como ingresos y salidas de la institución en franjas horarias diferenciales.

Con los vendedores informales, debido a las dificultades económicas por las que atraviesan muchas familias a causa de la pandemia, se debe generar un acercamiento y acuerdos para que puedan operar, siempre y cuando entre todos garanticen medidas de bioseguridad y distanciamiento social. Si el vendedor no está de acuerdo con esto, o no funciona, será necesario prohibirle la operación, y de ser necesario, decomisar su mercancía.

- De regreso al parque: se debe incorporar señalización en cada uno de los parques, respecto al número máximo de personas en cada uno de los espacios al interior del parque, tiempo máximo de uso del espacio y acciones de limpieza y desinfección al inicio y finalización de su actividad. Lo anterior, con el fin de operar con el distanciamiento social y bajo medidas de bioseguridad. El proceso debe ser liderado y coordinado desde las Alcaldías Locales, bajo el apoyo de la comunidad, la policía y los gestores de convivencia.

Referencias bibliográficas

Cender Quispe, P. V. (2020). COVID-19: UNA PANDEMIA EN LA ERA DE LA SALUD DIGITAL. 10.1590/SciELOPreprints.164.

Director de la Organización Mundial de la Salud - . (11 de Marzo de 2020). Discurso del Director de la OMS. Obtenido de <https://www.who.int/es/dg/speeches/detail/who-director-general-s-opening-remarks-at-the-media-briefing-on-covid-19---11-march-2020>

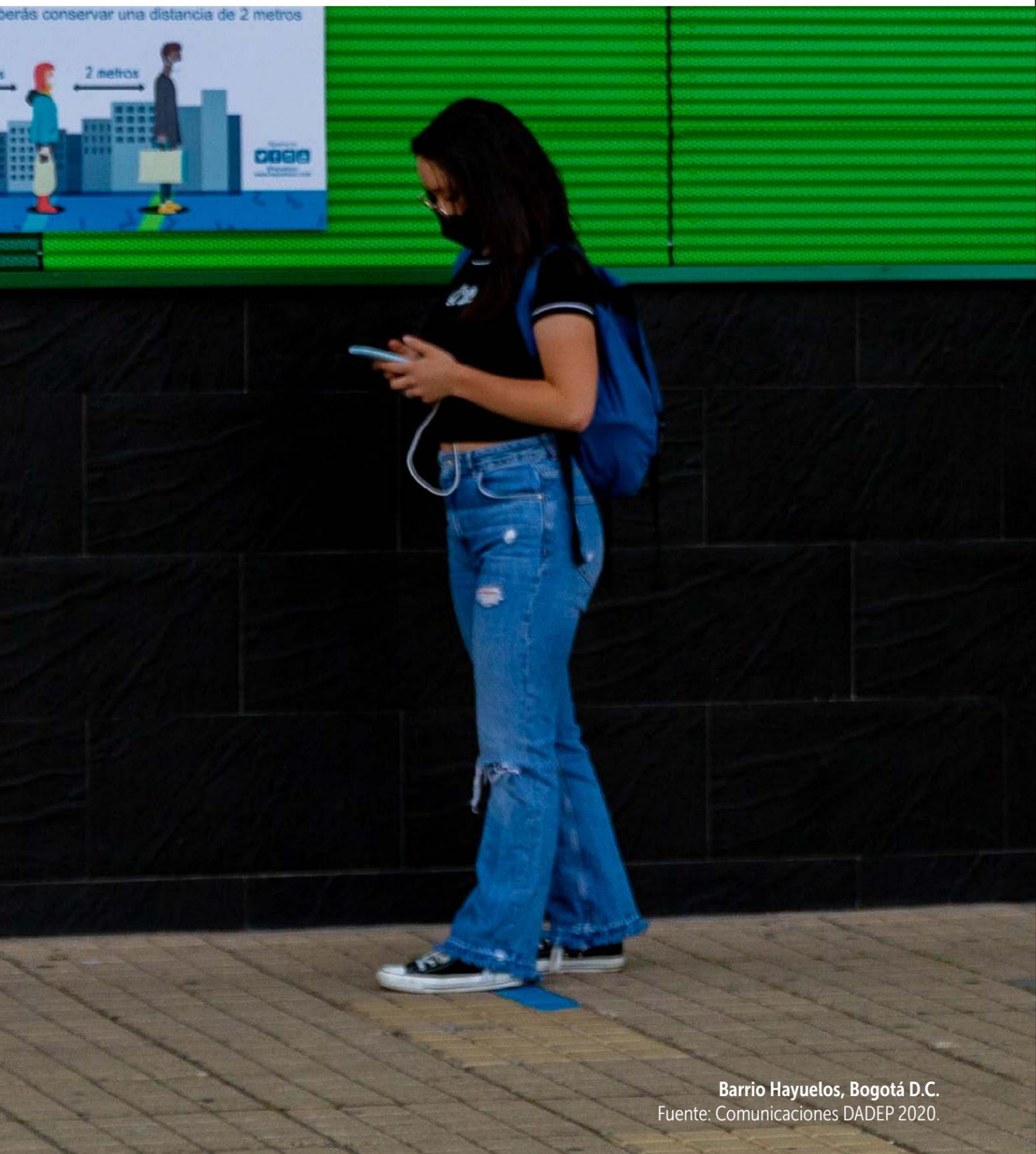
Gobierno Nacional de Colombia . (2020). Decreto 749.

Hernandez, A. E. (2020). Access, uses and problems in virtual education: an approach to the experiences of students and teachers during compulsory quarantine in Argentina.

Lucumí, D., Maldonado, D., & Onshuus, A. (2020). COVID y cierre de los colegios: ¿cuáles son las consecuencias?. Bogotá.

Martínez, M. M., Rodríguez, P. I., & Velásquez, C. G. (2020). Infancia confinada: ¿cómo viven la situación de confinamiento niñas, niños y adolescentes? Madrid: Infancia Confinada ; Enclave de Evaluación. Secretaría de Educación del Distrito. (2020). Resolución 895.

Solovieva, Y., & Quintanar, L. (2020). Efectos del confinamiento por la pandemia COVID-2020 sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje en los niveles básico y medio . Puebla (México).



Barrio Hayuelos, Bogotá D.C.
Fuente: Comunicaciones DADEP 2020.

Desplázate seguro: aplicación móvil para determinar zonas de aglomeración y agendamiento de citas en establecimientos comerciales en Bogotá

Paola Andrea Triana Lara¹
Jainet Bernal Orozco²

Resumen

La situación que se ha vivido frente al virus Covid-19, ha exigido soluciones en torno a la movilidad segura en los diferentes espacios públicos, el objetivo de esta aplicación móvil es permitir a todos los ciudadanos identificar el grado de seguridad de ciertas zonas, obligando a tomar medidas más rigurosas de autocuidado en estos espacios y a programarse al momento de acudir a ellos mediante un agendamiento de citas en los diferentes establecimientos comerciales, con el fin de disminuir la congestión y evitar aglomeraciones en el espacio público aledaño, generando confianza y seguridad al momento de desplazarse, así como al transitar por el espacio público para acudir a estos lugares o ir de regreso a casa. Todo esto, acompañado de una mejor comunicación entre establecimientos, clientes y usuarios, para una efectiva programación de sus servicios, optimización en el manejo del tiempo y reducción en la tasa de contagio del virus, producto de ocupación del espacio público y vendedores informales a causa de las filas en espera de ingresar a los establecimientos.

Palabras clave

Aplicación móvil, seguridad, agendamiento, comercio y espacio público

¹ Estudiante adscrita al Semillero de Investigación en Producción y Operaciones (SIPO), Departamento de Ingeniería Industrial, Universidad Central. Correo electrónico: p triana@ucentral.edu.co

² Profesor del Departamento de Ingeniería Industrial, Universidad Central. Grupo de Investigación COMMONS. Correo electrónico: jbernal01@ucentral.edu.co

Abstract

The current Covid-19 situation has demanded solutions for safe mobility in different public spaces. The objective of this mobile application is to allow all citizens to identify safe areas, making it necessary to take more rigorous self-care measures in these spaces and to schedule appointments in different commercial establishments to reduce congestion and avoid crowding in the public space adjacent to the establishment, generating confidence and security when moving, as well as, when transiting through public space to go to these places or go back home. All this, accompanied by better communication between establishments, customers, and users, for effective programming of their services, optimization in time management, and reduction in the rate of virus infection, the product of occupation of public space and informal vendors because of the queues waiting to enter the establishments.

Key words

Mobile application, security, appointment, commercial establishments and public space

Introducción

Conforme a la aplicación de las medidas sanitarias y el evidente miedo a contagiarse, demuestra la importancia de las tecnologías digitales para contrarrestar el aislamiento, uno de los indicadores de este fenómeno fue el incremento exponencial del tráfico en la internet, el teletrabajo, y la actividad de las cadenas de aprovisionamiento y distribución de bienes. (Telecom Advisory Services LLC et al, 2020).

La tecnología ha confirmado ser una herramienta útil y necesaria para ayudar a garantizar que los gobiernos locales y regionales den una mejor respuesta a la crisis. En esta medida el objetivo de la tecnología es apoyar la reducción del riesgo de propagación del virus, la desigualdad y facilitar el acceso a los servicios públicos durante y después de la crisis causando un efecto profundo en la vida cotidiana de los ciudadanos asegurando el acceso a los servicios de salud, a la información y a la comunicación con las autoridades competentes. En las experiencias de Aprendizaje en Vivo #BeyondTheOutbreak las ciudades de Nueva York, Dubai y Ramala destacaron la importancia del acceso a la información en la actualización y seguridad de los ciudadanos durante la pandemia, con el fin de crear conciencia frente a la situación actual y tomar medidas de salud y seguridad. (CGLU et al, 2020).

Acorde con el Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia es recomendable seguir las medidas de prevención como el distanciamiento físico, el lavado de manos y el uso de tapabocas en lugares concurridos, con el fin de reducir la cadena de transmisión, adicionalmente, la Organización Mundial de la Salud (OMS), recomienda evitar aglomeraciones y mantener la distancia.

El retorno a las actividades cotidianas será un reto para los ciudadanos y entidades públicas, y conlleva cambios en paradigmas, prioridades y responsabilidades en el disfrute de espacios públicos de calidad, equidad e inclusión donde sea posible mantener la distancia (Medellín, 2020), por consiguiente es importante una adecuada reconfiguración de los diferentes espacios públicos donde cada ciudadano mantenga una efectiva distancia y uso de los mismos.

Desarrollo

Tras el anuncio de la Organización Mundial de la Salud sobre el coronavirus (Covid-19) como pandemia, los resultados trimestrales para la región de Bogotá y Cundinamarca muestran deterioro en los indicadores económicos, la incertidumbre de la pandemia sobre la salud pública y la economía afectaron la confianza de los empresarios y comerciantes, mostrando tendencia a la baja en el comercio minorista y en el Índice de Confianza al Consumidor (ICC). (Banco de la República de Colombia, 2020). En el mes de mayo las ventas de comercio minorista disminuyeron un 26,8%, registrando una operacional parcial del 40,5% para el mes de abril, solo el 31,4% de las empresas de los sectores de comercio operaron normalmente y el 28,2% registró cierre temporal (DANE, 2020). De acuerdo con el informe de Ritmo Empresarial Bogotá Edición Especial COVID-19, el 52% de los empresarios ha tomado acciones para virtualizar sus productos y/o servicios.

Debido a lo anterior, se genera una propuesta en torno al desplazamiento seguro en diferentes espacios públicos y establecimientos comerciales. Actualmente existen aplicativos móviles para peluquerías y salones de belleza como es el caso de "adiante" y "bewe". La propuesta presentada en este documento considera a todos los establecimientos comerciales en general como droguerías, farmacias, panaderías, restaurantes, cigarre-rías, heladerías bares, supermercados, tiendas de ropa y comercio en general que se quiera registrar.

La aplicación móvil "Desplázate seguro", propuesta en este documento está compuesta por 6 secciones como se evidencia en la Tabla 1, donde cada sección cuenta con su respectiva ilustración y una pequeña descripción de su funcionalidad. Adicionalmente se espera que el desarrollo de esta aplicación tenga una incidencia en lo siguiente:

- Permitir una mejor organización en el espacio público aledaño a los diferentes establecimientos comerciales, con el fin de disminuir la congestión y evitar aglomeraciones contribuyendo a la reducción de tasa de contagio del virus.
- Proporcionar una canal de comunicación entre establecimientos comerciales, clientes y usuarios.
- Contribuir a la productividad y al desarrollo de las actividades comerciales, fomentando la protección de los empleados de estos establecimientos.
- Facilitar a los usuarios de la aplicación, la programación de sus viajes, salidas y transacciones, evitando filas y aglomeraciones y previniendo posibles contagios.

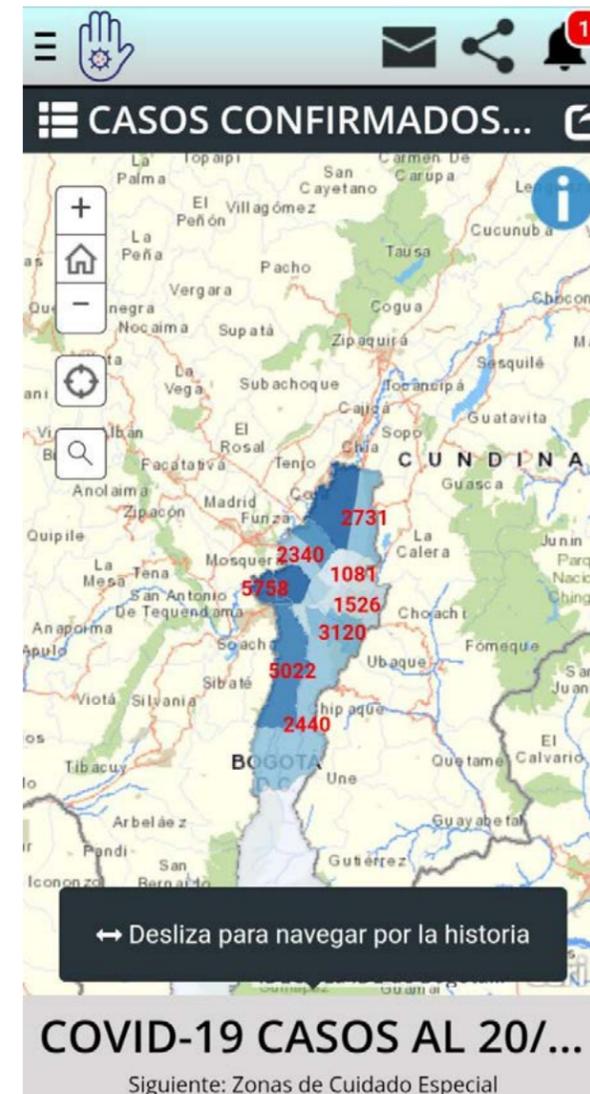
Descripción de las secciones de la aplicación móvil Desplázate Seguro

Inicio

Al abrir la aplicación la primera sección que se observa es el "inicio", este muestra una pequeña introducción acerca de la funcionalidad y el objetivo de la aplicación móvil, con el fin de que los usuarios se contextualicen.

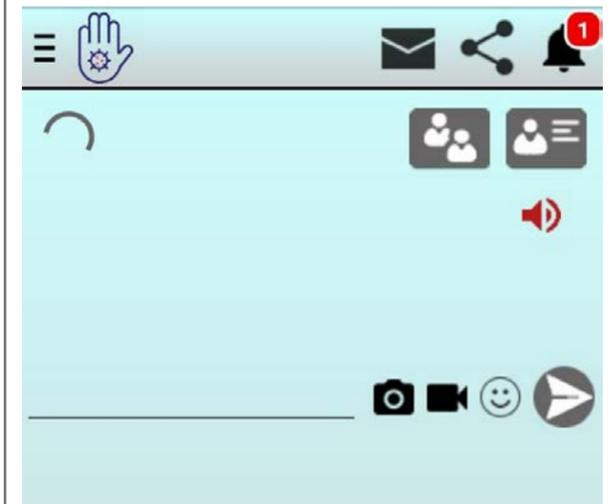


Zonas de contagio

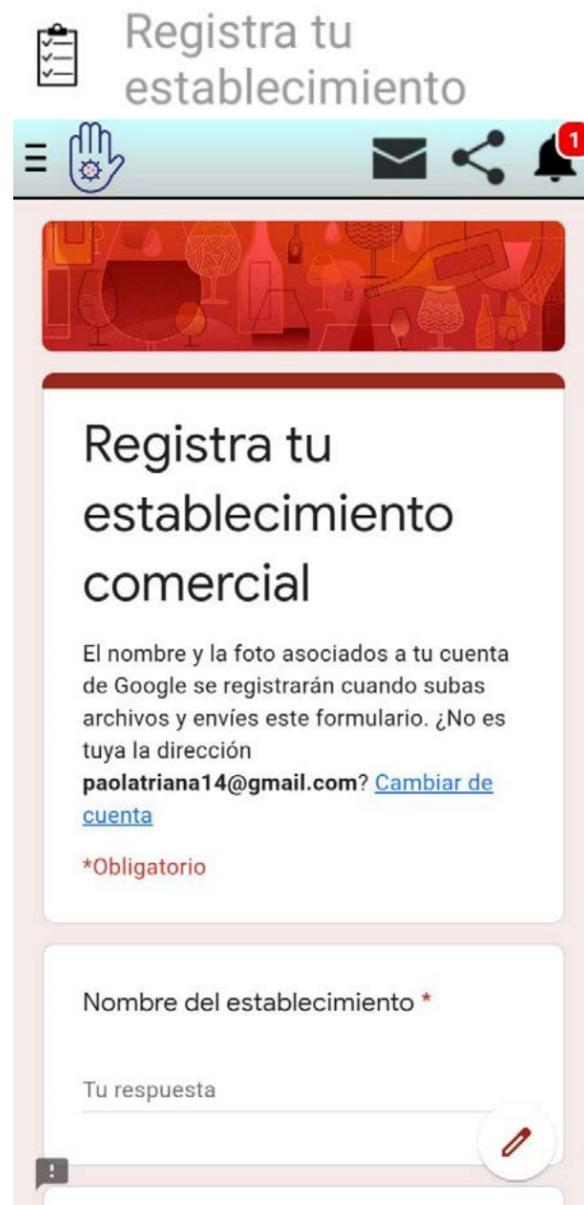


La segunda sección "Zonas de contagio" permite mostrar zonas de cuidado especial, un mapa sectorizado de casos, mapa de calor COVID-19, donde se evidencia la concentración de casos por barrio y localidad, y un mapa de ocupación de las Unidades de Cuidado Intensivo - UCI, enlazado a la página bogota.gov.co (Secretaría Distrital de Salud, 2020).

Chat interactivo



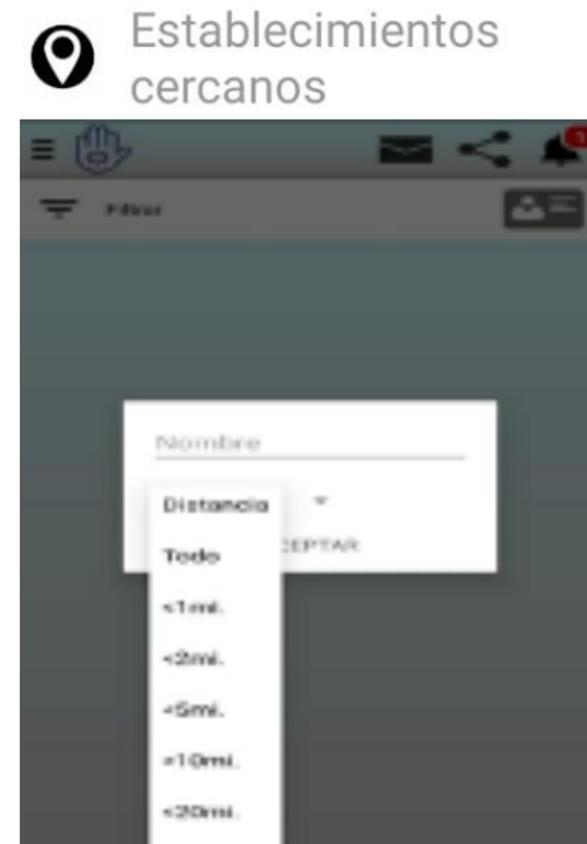
El "chat interactivo", permite a los usuarios comunicarse en tiempo real e informar novedades en torno a aglomeraciones y congestión en los diferentes espacios públicos.



La sección "Registra tu establecimiento" permite a los diferentes establecimientos comerciales inscribirse a esta aplicación proporcionando su información mediante un formulario.



"Agenda tu cita" es la sección donde los usuarios de la aplicación pueden comunicarse con los establecimientos comerciales y programar una cita para acudir a ellos, para así evitar posibles aglomeraciones alrededor del establecimiento.



En la última sección "Establecimientos cercanos", según su ubicación los usuarios pueden encontrar establecimientos que se encuentren en su área, con la opción de filtrar por nombre o por distancia.

En línea con lo expuesto, la propuesta se desarrolla con criterios de movilidad segura en los espacios públicos y las aglomeraciones que se puedan presentar en ellos, brindando una posible solución frente a la situación actual que beneficiará a los ciudadanos y a los establecimientos comerciales promoviendo el distanciamiento social y las medidas de prevención.



Parque de la 93, Bogotá D.C.
Fuente: Comunicaciones DADEP 2020.

Referencias bibliográficas

Adiante apps. (s.f.). App para peluquerías y salones de belleza. Obtenido de <https://www.adianteapps.com/info/aplicacion-movil-para-peluquerias-y-salones-de-belleza>

Banco de la República de Colombia. (2020). Boletín económico Regional. Obtenido de <https://doi.org/10.32468/ber-bog.tr1-2020>

Cámara de Comercio de Bogotá. (2020). Encuesta Ritmo Empresarial Bogotá Edición Especial COVID-19. Bogotá.

Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU); Metrópolis; ONU-Hábitat. (2020). Experiencia de Aprendizaje en Vivo: Más allá de la respuesta inmediata al brote de COVID-19. Obtenido de Tecnologías digitales y la pandemia de COVID-19: https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:C77GBiOX1TAJ:https://www.uclg.org/sites/default/files/eng_briefing_technology_es.pdf+&cd=2&hl=es&ct=clnk&gl=co

DANE. (2020). Encuesta mensual de comercio (EMC). Obtenido de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-interno/encuesta-mensual-de-comercio-emc>

Medellín, P. (3 de Mayo de 2020). Desafíos del espacio público latinoamericano en tiempos de pandemia. Obtenido de Instituto de Estudios Urbanos Universidad Nacional: <http://ieu.unal.edu.co/medios/noticias-del-ieu/item/desafios-del-espacio-publico-latinoamericano-en-tiempos-de-pandemia>

Ministerio de Salud y Protección Social. (2020). Minsalud y Mincomercio emiten recomendaciones para eventos y sitios masivos frente a COVID-19. Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/Paginas/Minsalud-y-Mincomercio-emiten-recomendaciones-para-eventos-y-sitios-masivos-frente-a-COVID-19.aspx>

Ramirez, M. (2019). bewe.io. Obtenido de <https://bewe.io/blog/app-para-tu-peluqueria-practica-y-funcional/>
Secretaría Distrital de Salud. (2020). bogota.gov.co. Obtenido de Mapa del coronavirus (COVID-19) en Bogotá: <https://bogota.gov.co/mi-ciudad/salud/coronavirus/mapa-del-coronavirus-covid-19-en-bogota>

Telecom Advisory Services LLC, Katz, R., Jung, J., & Callorda, F. (202). El estado de la digitalización de América Latina frente a la pandemia del COVID-19. CAF.



Calle 85 con carrera 13, Bogotá D.C.
Fuente: Comunicaciones DADEP 2020.

Miedo, caminabilidad y ciudad: espacios urbanos como conectores entre la mutación urbana y el sentimiento de miedo

Édgar Eduardo Roa Castillo¹

Resumen

Actualmente, cuando se implementan estrategias que involucran el diseño y la planificación urbana, es importante relacionar los procesos sociales, el espacio urbano y el género, como una causante para desarrollar una mejor sociedad. Las organizaciones internacionales incluyeron sugerencias para mejorar los conceptos y teorías con relación al espacio urbano, la resiliencia, la inclusión, el miedo y el género que tienden a minimizar la sensación de territorios cerrados, porque los territorios cerrados están desintegrando a la sociedad.

En primer lugar, los estudios realizados por Bill Hillier y sus colegas desde 1970, proponen algunas teorías que permiten el uso de una metodología para el análisis espacial de la ciudad desde una perspectiva geográfica. Estos estudios reconocen que los espacios urbanos están interconectados, pero por otro lado, revelan la existencia de una relación más profunda entre lo físico y lo social, que articula y enmarca una red asociada a las configuraciones espaciales que están formadas para establecer una conexión con el entorno inmediato.

Este miedo, que es un constructor social, desarrolla y dicta pautas para el uso de espacios urbanos. Factores ya sea individuales o colectivos, permiten al usuario percibir la ciudad, su entorno diario, comprender que el miedo es específico de cada lugar y que su relación con el individuo está generado a través de la movilidad por el espacio.

Aunque las investigaciones han proporcionado una gran cantidad de conocimiento sobre el miedo, éstas se han limitado por una cierta condición en términos de investigación y explicación de cuán importante es el espacio urbano, la ubicación, el género y la cultura con relación al miedo, está limita la producción y constitución de relaciones y métodos físico-espaciales, que se ven desde una sola perspectiva y no permiten una integralidad de teorías y estrategias que lleven al transeúnte a gozar y vivir los espacios urbanos.

Palabras clave

Miedo, urbanismo, espacio público, caminabilidad, relaciones sociales

¹ Arquitecto de la Universidad La Gran Colombia, Especialista en gestión ambiental urbana, Magister en Gestión Urbana de la Universidad piloto de Colombia, estudiante de doctorado en Arquitectura y Urbanismo de la Universidad del Bio Bio Chile, Docente investigador de la Universidad la Gran Colombia 2015 – 2020.
Correo electrónico: edgar.roa@ugc.edu.co

Abstract

Currently, when strategies involving urban design and planning are implemented, it is important to relate social processes, urban space and gender, as a cause to develop a better society. International organizations included suggestions to improve concepts and theories regarding urban space, resilience, inclusion, fear and gender that tend to minimize the feeling of closed territories, because closed territories are disintegrating society.

Firstly, the studies carried out by Bill Hillier and his colleagues since 1970, propose some theories that allow the use of a methodology for the spatial analysis of the city from a geographical perspective. These studies recognize that urban spaces are interconnected, but on the other hand, they reveal the existence of a deeper relationship between the physical and the social, which articulates and frames a network associated with the spatial configurations that are formed to establish a connection with the immediate environment.

This fear, which is a social constructor, develops and dictates guidelines for the use of urban spaces. Factors, whether individual or collective, allow the user to perceive the city, its daily environment, understand that fear is specific to each place and that its relationship with the individual is generated through mobility through space.

Although the research has provided a great deal of knowledge about fear, these are limited by a certain condition in terms of research and explanation of how important urban space, location, gender and culture is in relation to fear, limits the production and constitution of physical-spatial relationships and methods, which are seen from a single perspective and do not allow an integrality of theories and strategies that lead the passer-by to enjoy and experience urban spaces.

Key words

Fear, Urbanism, Public Space, Walkability, Social Relation

Introducción

La importancia que tienen en la actualidad los procesos sociales, los espacios urbanos y el género a la hora de implementar estrategias que involucren el diseño y la planificación urbana, y que permitan relacionar lo físico con lo social en aras de generar ciudadanía, ha llevado a organismos internacionales a incorporar en sus discursos el mejoramiento de los espacios urbanos, la resiliencia, la inclusión, el miedo y el género; estos mecanismos propenden por minimizar las sensaciones de territorios vedados¹ que para los diferentes actores multilaterales son generadores de desintegración. (OMS, 2015); (PNUD, 2016); (CEPAL, 2012); (ONU, 2019).

En la década de los años 1930, el fraccionamiento urbano llevó a las ciudades a dividirse en comunidades pequeñas en aras de establecer una "dispersión defensiva" (Dudley, 2009), para la década de 1950, el sector inmobiliario incorporó el fraccionamiento de las ciudades por una concepción de "seguridad". Posteriormente, procesos urbanos desarrollados a partir del exclusivismo como privatopia, (Bellet Sanfeliu, 2007); arquitectura del miedo, (Díaz Núñez & Ortiz Alvis, 2014), Archipiélagos Carcelarios y Ciudades de Cuarzo (Soja, 2018); impregnaron en el discurso urbano un confort de bienestar por el control de una sociedad protegida, en fin, este sentimiento del miedo no está permitiendo lograr la integración entre lo social y lo físico.

Investigadores como : (Harvey & Talledos Sánchez, 2016), (Borja, 2012), (Gehl, 2014), (Delumeau, 2003), (Le-febvre, 2013), (Avendaño et al., 2019), (Hoffmann & Robin, 2005), (Bude et al., 2017) han asociado el miedo en sus trabajos como mecanismo detonador, que desencadena acciones que no permiten que la población y sus espacios (ya sean públicos o privados) otorguen a los ciudadanos la sensación de bienestar en relación con su entorno. Por lo anterior, el investigar el miedo y la relación con los espacios urbanos es primordial, aún más, cuando se busca la interpretación simbólica y perceptiva después de lo sucedido en Septiembre 11 (DeLISI, 2003) donde el miedo trascendió de lo particular a lo grupal y se integró lo global y lo cultural, imponiendo los denominados territorios del miedo y que deben seguir siendo estudiados con el fin de lograr que lo urbano sea una forma de vida (Wirth, 2017).

Miedo-Ciudad; ¿qué sabemos?

Las ciudades son una estructura social desarrollada a partir de las relaciones sociales que integran al ser humano como eje fundamental en la vida de la ciudad, sin embargo, estas relaciones se están transformando en un desarraigo social que se enmarca en factores individuales con afectaciones colectivas, estudios relacionados con la ciudad han indagado cómo su evolución ha afectado y afecta las condiciones de vida de sus ciudadanos (Roig et al., 2001), pero, a partir de la 1ª y 2ª Guerra Mundial, las ciudades sufrieron transformaciones encaminadas utópicamente a mejorar la habitabilidad de sus habitantes. Este desarrollo de la ciudad "industrial" en el siglo XIX y XX condujo como lo expone (Un & Odelo, 2009) a una "descomposición funcional de la ciudad tradicional".

Estas mutaciones urbanas, apoyadas por instrumentos y normas que en el transcurso de la historia han tratado de encaminar a las ciudades a mejorar el desarrollo y crecimiento de sus ciudadanos, han experimentado retos como la expansión urbana descontrolada, la exclusión por la segregación residencial, la gobernanza del espacio, la globalización del poder del suelo, entre otros, y han aportado desde su diseño y planificación un reto en su estructura, puesto que a todo "aquello que al hombre le afecta, afecta a la ciudad" (Chueca, 1974

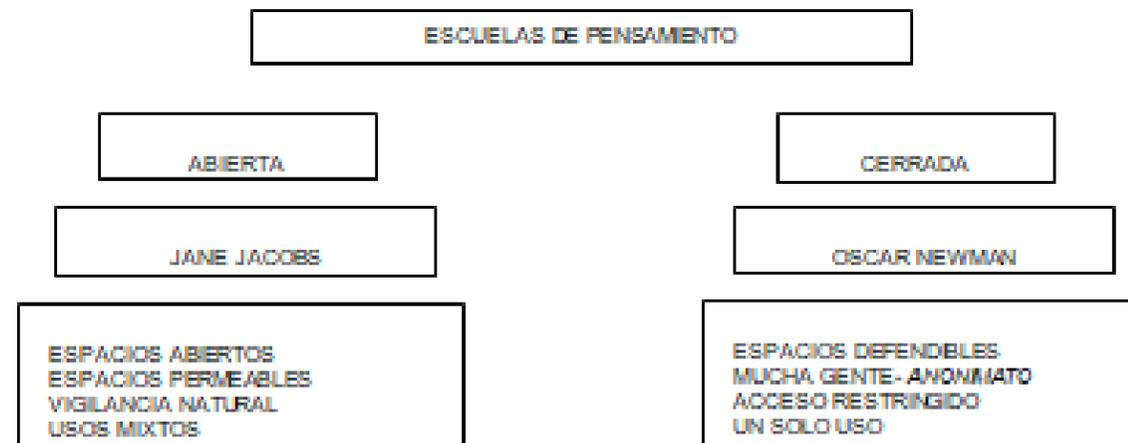
¹ La inseguridad genera el abandono de los espacios públicos en las ciudades, propicia la aparición de barrios cerrados y provoca desplazamientos de personas y comunidades.

citado en (Eiroa García, 2002)). Y el "Miedo", este sentimiento como lo expone (Corporación región, 2002) o (Roa, 2014) ha afectado y afectará al ser humano en su entorno físico y social.

Es así, que a continuación se desarrolla de manera breve la exposición de investigaciones que permitan entender la relación entre lo físico y lo social en los espacios urbanos, apoyados en investigaciones empíricas que aborden la propuesta y su relación con el diseño, la planificación y la sociedad.

Como primera instancia, investigaciones realizadas por Bill Hillier y sus colegas sobre la ciudad desde 1970, enmarca unas teorías que permiten usar una metodología sobre el análisis espacial de la ciudad desde un enfoque geográfico, estas investigaciones fueron desarrolladas en varias capitales y durante varios años, y reconocen que los espacios urbanos están interconectados y unidos entre sí, pero por otro lado, exponen que existe una relación más profunda entre lo físico y lo social, que articula y enmarca un entramado de redes asociadas a las configuraciones espaciales que son recreadas desde la particularidad de los ciudadanos. Estas redes son el mecanismo social e individual para establecer una conexión con el entorno inmediato, y son generadas a partir de los vínculos sociales con el componente físico que lo envuelve.

Estos mecanismos sociales de navegación por el sistema urbano, infieren como mecanismo de seguridad personal y grupal que se enmarcan entre dos escuelas; la Abierta y la Cerrada. Estas escuelas se orientan de manera cognitiva a la vinculación entre la ciudad física y la ciudad social.



Escuelas de pensamiento.

Fuente: Elaboración propia a partir del documento

"Un enfoque basado en la evidencia del crimen y el diseño urbano", (Bill Hillier & Sahbaz, 2008).



Zona T, Bogotá D.C.

Fuente: Comunicaciones DADEP 2020.

Estas investigaciones permiten mostrar cómo las relaciones entre las personas, los usos, lo físico, lo natural y cultural, afectan la disposición espacial de los artefactos urbanos y las configuraciones sociales, pero también confrontan en mayor escala los entornos urbanos y entablan preguntas como: ¿los tipos de vivienda y su configuración arraigan seguridad?; ¿La densidad y/o la expansión son buenos procesos urbanos?, ¿generar flujos constantes es relevante?, ¿Los usos mixtos accionan interacciones sociales? (Bill Hillier & Sahbaz, 2008); (HILLIER & IIDA, 2005); (B Hillier & Vaughan, 2007); (Bill Hillier, 2016); (Bill Hillier, 2013).

Otras investigaciones llevadas en Bogotá, (Gómez, 2012); Montevideo, (Camacho, 2010); Barcelona, (Idrovo Alvarado & Garcia-Almiral, 2013); Madrid, (Patiño-Díe, 2016a); Provincia del Chaco, (Pyszcsek, 2012), dan parte de cómo el miedo y su relación entre el espacio urbano y la población encadenan territorios vedados, cerrados, in-caminables, no relacionados con el contexto, y las nuevas estrategias urbanas de Diseño y Planificación no son suficientes para incidir en la calidad de vida de los ciudadanos en un territorio, no es el mecanismo más acertado para minimizar el miedo y la inseguridad del entorno, al igual que la configuración espacial que posee una relación cercana con la seguridad. Esta relación es analizada desde los espacios consolidados, no solo en lo físico sino en lo social, llegando a generar una mayor sensación de incertidumbre y abriendo el camino al sentimiento del miedo.

Este miedo, que es un constructor social, se desarrolla y dicta directrices en el uso de los espacios urbanos, factores como los sujetos, los lugares, la otredad y las situaciones vividas ya sean de manera individual como colectiva, permiten al usuario percibir la ciudad desde su entorno cotidiano, entendiendo que los miedos son propios de cada lugar y que su relación con el individuo está ligada a su movilidad por la ciudad.

Estas investigaciones denotan el uso de Metodologías a partir de revisión bibliográfica, la recopilación de datos cualitativos y cuantitativos, el uso de las TIC para análisis espacial y el estudio de factores como los sujetos, los lugares y las situaciones. (Gómez, 2012); (Camacho, 2010); (Pyszcsek, 2012); (Patiño-Díe, 2016b); (Idrovo Alvarado & Garcia-Almiral, 2013).

Se pueden anunciar por otra parte, una serie de investigaciones que han mostrado cómo el miedo es un factor importante a la hora del uso y disfrute de los espacios urbanos, generan estrategias que involucren las condicionantes que en estos espacios experimentan a la hora de advertir el miedo y resalta la contradicción a partir de la importancia de indagar cómo las relaciones que existen entre el uso, el género, las características y funcionalidad de los espacios urbanos, se encarnan en los llamados territorios del miedo, cómo impactan las emociones de los participantes al momento de analizar las relaciones funcionales y de flujos, la intensificación de las interconexiones entre lo físico y la población de acuerdo con la diversidad de sectores de estudio.

Dentro de las metodologías usadas se encuentran los CMI y los IAP, los mapas mentales, ecuaciones estructurales (MES). (Páramo & Roa, 2015); (Roa, 2014); (Burbano, A. M., 2014) (Rodó-De-Zárate et al., 2019); (Mape Guzmán & Avendaño Arias, 2017), (Paydar & Kamani-Fard, 2015), (Rosa et al., 2012),

Como conclusión, se puede indicar que el miedo es un componente adaptativo a la hora de estudiar contextos urbanos, psicológicos, antropológicos o sociales de la ciudad. Su estudio permite desarrollar estrategias de gestión y política pública, así como de diseño urbano y planificación que involucre a la sociedad en el goce y disfrute de la ciudad.

La Ciudad y su relevancia de estudio entre el miedo y la caminabilidad

El miedo es un sentimiento primario, que establece un sin número de relaciones en entornos variados y con carácter individual como social. Ahora bien, existen investigaciones relacionadas al miedo, a partir de la especificidad requerida, (inseguridad social, espacio público, seguridad ciudadana, crimen, política) olvidando que estos factores deben ser integrales para entender la complejidad entre él, los ciudadanos y su ciudad. Esta brecha se manifiesta a partir de investigaciones realizadas por (Páramo & Roa, 2015); (Paydar & Kamani-Fard, 2015); (Sara Ortiz Escalante., 2018), donde la primera, indaga la percepción de los habitantes en relación a la sensación de temor, la segunda, se encuadra en las diversas teorías que enmarcan la delincuencia, la inseguridad y el espacio urbano y la tercera, a partir del urbanismo y el género.

Si bien, las investigaciones han proporcionado una gran cantidad de conocimientos sobre el miedo, estas se ven limitadas por una condición particular en relación a explorar y explicar la forma en que el espacio urbano, el lugar, el género y la cultura son cruciales para su producción y constitución de las relaciones físico-espaciales, al igual que las metodologías que son abordadas desde una sola perspectiva.

Por otra parte, se genera un problema de investigación donde el miedo constituye una causa y a la vez una consecuencia de la carencia del uso y vitalidad en los espacios urbanos, pero sus determinantes, al no estar relacionadas entre sí, están marcando una diversidad de efectos en el territorio que se pueden evidenciar desde lo local a lo metropolitano, tanto así, que se están trasladando los beneficios de los espacios urbanos a los centros comerciales, a los recintos cerrados, a las islas urbanas, esto ligado a la percepción de seguridad que estos entregan, dejando los espacios urbanos a la merced de una población que si bien hacen parte de una sociedad no generan apropiación e identidad de estos contribuyendo a su degradación.

Si entendemos los comportamientos individuales como sociales en torno al sentimiento del miedo y como estos se relacionan con los procesos de diseño, planificación y gestión urbana, se podrá ayudar a minimizar el impacto subjetivo del miedo en los espacios urbanos y volver a retomar su principal característica, que es generar ciudadanía.



Calle 85 con carrera 13, Bogotá D.C.
Fuente: Comunicaciones DADEP 2020.

Referencias bibliográficas

Avendaño, J., Forero, J. A., Oviedo, B. S., & Trujillo, M. (2019). Entre el Cartucho y el Bronx en Bogotá : ¿territorios del miedo o expresiones de injusticia socioespacial ? Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía, 28(2), 442–459. <https://doi.org/10.15446/rcdg.v28n2.73531.1>

Bellet Sanfeliu, C. (2007). Los espacios residenciales de tipo privativo y la construcción de la nueva ciudad: visiones de privatopía. Scripta Nova: Revista electrónica de geografía y ciencias sociales. <https://doi.org/10.1344/sn2007.11.1336>

Borja, J. (2012). Espacio Público Y Derecho a La Ciudad. Viento Sur.

Bude, H., Lara González, J. D., Giménez-Salinas i Colomer, E., & Mejía, T. (2017). La sociedad del miedo. Nómadas.

Burbano, A. M., A. M. (2014). La investigación sobre el espacio público en Colombia: su importancia para la gestión urbana. Territorios. <https://doi.org/10.12804/territ31.2014.08>

Camacho, I. C. (2010). MIEDOS URBANOS EN MONTEVIDEO. Revista de Ciencias Sociales, 15(3), 379–380. https://www.researchgate.net/profile/Veronica_Filardo/publication/265359914_miE_dOS_URBANOS_EN_mONtEVidEO/links/54b3da650cf26833efcfd67b/miEdOS-URBANOS-EN-mONtEVidEO.pdf

CEPAL. (2012). Población, territorio y desarrollo sostenible. Serie de población y desarrollo.

Corporación región. (2002). EL MIEDO, Reflexiones sobre su dimensión social y cultural. 236. http://www.region.org.co/images/publicamos/libros/reflexiones_miedo.pdf

DeLISI, L. E. (2003). In the Wake of 9/11: The Psychology of Terror. American Journal of Psychiatry. <https://doi.org/10.1176/appi.ajp.160.5.1019>

Delumeau, J. (2003). El miedo en occidente. En Apunts: Educación física y deportes. <https://es.slideshare.net/Antichristian333/delumeau-el-miedo-en-occidente-pdf>

Díaz Núñez, V., & Ortiz Alvis, A. (2014). La ciudad y la arquitectura del miedo: Estudio conceptual comparativo entre el fraccionamiento habitacional cerrado de lujo contemporáneo y la bastida medieval. Nodo: Arquitectura. Ciudad. Medio Ambiente. file:///C:/Users/peroq/Downloads/Dialnet- LaCiudadYLaArquitecturaDelMiedo-5646249.pdf

Dudley, M. (2009). Cold War, Hot Climate : City Planning In Times of Crisis.

Comparative Civilizations Review, 61(Fall), 147–161.

Eiroa García, J. J. (2002). Sobre el origen del urbanismo y el modelo de vida urbana en el viejo y nuevo mundo. Evolución urbana y actividad económica en los núcleos históricos, 7–48. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1125626>

Gehl, J. (2014). Ciudades para la gente. http://cataleg.upc.edu/search*cat?/o.b59193359&searchscope=1

Gómez, J. A. (2012). Seguridad y espacio público: El uso de la TIC en la protección del territorio; Caso, la Candelaria. BOgotá D.C. Ciencia, Tecnología y Cultura, 8(08), 1–9. file:///C:/Users/peroq/Downloads/Dialnet-SeguridadYEspacioPublico-4762984 (1).pdf

Harvey, D., & Talledos Sánchez, É. (2016). Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana. Estudios Sociológicos de El Colegio de México. <https://doi.org/10.24201/es.2015v33n99.1401>

HILLIER, B., & IIDA, S. (2005). Network effects and psychological effects: a theory of movement. 5th International Symposium on Space Syntax.

Hillier, B. & Vaughan, L. (2007). The city as one thing. *Progress in Planning* 67, pp 205-230. <https://doi.org/10.1016/j.progress.2007.03.001>

Hillier, Bill. (2013). Showing Space, or: Can there be Sciences of the Non-Discursive?

En Publications of the Austrian Ludwig Wittgenstein Society - N.S.17. <https://doi.org/10.1515/9783110330496.249>

Hillier, Bill. (2016). What are cities for? And how does this relate to their spatial form? *Journal of Space Syntax*.

Hillier, Bill, & Sahbaz, O. (2008). An evidence based approach to crime and urban design. or, can we have vitality, sustainability and security all at once? *Revista INVI*. <https://doi.org/10.4067/invi.v23i64.6>

Hoffmann, S., & Robin, C. (2005). Fear: The History of a Political Idea. *Foreign Affairs*. <https://doi.org/10.2307/20034239>

Idrovo Alvarado, M. D., & Garcia-Almiral, P. (2013). Mine district: Convivencia y seguridad: Estrategias de intervención urbana en el espacio público de barrios segregados y en conflicto. Caso de estudio: Barrio la mina. *Architecture, City and Environment*, 22, 123–150. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4283992>

Lefebvre, H. (2013). La Producción Del Espacio. En *Capitán Swing*.

Mape Guzmán, F., & Avendaño Arias, J. (2017). Topofobias e imaginarios del miedo sobre el espacio urbano de la localidad de Fontibón, Bogotá, Colombia.

Perspectiva Geográfica. <https://doi.org/10.19053/01233769.6115>

OMS. (2015). Inactividad física: un problema de salud pública mundial. *boletín epidemiológico*.

ONU. (2019). La Agenda de Desarrollo Sostenible. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Páramo, P., & Roa, E. (2015). La estructura conceptual de los miedos urbanos.

Diversitas. <https://doi.org/10.15332/s1794-9998.2015.0001.09>

Patiño-Díe, M. (2016a). La construcción social de los espacios del miedo: Prácticas e imaginarios de las mujeres en Lavapiés (Madrid). *Documents d'Anàlisi Geogràfica*. <https://doi.org/10.5565/rev/dag.222>

Patiño-Díe, M. (2016b). La construcción social de los espacios del miedo: Prácticas e imaginarios de las mujeres en Lavapiés (Madrid). *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 62(2), 403. <https://doi.org/10.5565/rev/dag.222>

Paydar, M., & Kamani-Fard, A. (2015). Fear of crime and perceived insecurity in the urban setting. *Argos*.

PNUD. (2016). Estrategia de Urbanización sostenible. Apoyo del PNUD a las ciudades sostenibles, inclusivas y resilientes en los países en desarrollo. 54. <http://www.undp.org/content/undp/es/home/librarypage/poverty-reduction/sustainab>

Pyszczyk, O. L. (2012). Los espacios subjetivos del miedo: construcción de la estigmatización espacial en relación con la inseguridad delictiva urbana. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 21(1), 41–54. <https://doi.org/10.15446/rcdg.v21n1.30694>

Roa, E. (2014). El miedo en la ciudad: aportes desde la gestión urbana. <http://polux.unipiloto.edu.co:8080/00001533.pdf>

Rodó-De-Zárate, M., I Castany, J. E., & Eizagirre, N. (2019). Configuration and consequences of fear in public space from a gender perspective. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 167, 89–105. <https://doi.org/10.5477/cis/reis.167.89>

Roig, L., Marcos, J., Capraro, I. P., Bariloche, S. C. De, Negro, R., Repossini, P., & Elisa, M. (2001). EVOLUCIÓN DE LA CALIDAD DE VIDA A GRANDES RASGOS

Desarrollo : 1988(1999).

Rosa, E. M., Souza, L. de, Oliveira, D. M. de, & Coelho, B. I. (2012). Violência urbana, insegurança e medo: da necessidade de estratégias coletivas. *Psicologia: Ciência e Profissão*. <https://doi.org/10.1590/s1414-98932012000400005>

Sara Ortiz Escalante. (2018). La seguridad urbana desde el urbanismo feminista.

Barcelona Societat Revista de investigación y análisis social, 12(September), 1–15. <http://www.punt6.org/wp-content/uploads/2016/09/Laseguridadurbanadesdelurbanismofeminista.pdf>

Soja, E. W. (2018). Six discourses on the postmetropolis. En *Imagining Cities*.

Un, H. A., & Odelo, N. U. M. (2009). HACIA UN NUEVO MODELO DE CIUDAD - H n m c. 59–78.

Wirth, L. (2017). Urbanism as a way of life. En *The City: Critical Essays in Human Geography*. <https://doi.org/10.1086/217913>



Plaza de mercado Distrital de Fontibón, Bogotá D.C.
Fuente: Comunicaciones DADEP 2020.

SOSTENIBILIDAD



Parque Villemar, Barrio Fontibón, Bogotá D.C.
Fuente: Comunicaciones DADEP 2020.

Volvamos a jugar

Ángel Villavicencio Gélvez¹
Ana María Lancheros Ardila
Angélica Paola Luna
Camila Valencia Carmona
Érik Vergel Tovar

Resumen

VOLVAMOS A JUGAR propone realizar una metodología basada en el juego para preparar los parques a la reactivación durante y después de la pandemia, teniendo en cuenta que no volveremos a jugar bajo las mismas reglas en las que lo hacíamos antes. La idea de plantear esta metodología surge de la importancia de que identificamos en el juego un agente activador, potenciador y revitalizador del espacio público. A su vez, creemos que es fundamental desarrollar metodologías participativas tanto en el proceso de planeación, desarrollo y gestión a largo plazo, teniendo en cuenta que es la comunidad quien conoce sus propias necesidades, intereses y realidades. Es por esto que VOLVAMOS A JUGAR decide actuar ahora y pretende adaptarse a través del tiempo visualizando a la ciudad como un ente de diversas corporalidades, actitudes y pensamientos. Un ente de cambio para el que se deben prever estrategias de reactivación en materia de juego en las zonas que cuentan con menor cantidad de espacio público para el juego.

La intención principal es poder mejorar la calidad de la salud física y mental de los ciudadanos, entendiendo el juego como aquello que nos remite a la infancia, a la espontaneidad y a la libertad de movimiento sobre el territorio, factores fundamentales para la socialización brindando oportunidades para personas de todas las edades. Los escenarios donde se producen todas las dinámicas sociales en la ciudad se gestan en la calle, los parques, las plazas y todo aquel lugar que conforma la red de espacio público, allí nos manifestamos como seres sociales y diversos, a su vez, ponemos a prueba a nuestras habilidades y conocimientos sobre las diferentes realidades de nuestra ciudad en la actualidad.

Debido a la coyuntura actual de la pandemia, la sociedad se encuentra con dificultades para acceder a una oferta de espacios públicos que garanticen el distanciamiento físico entre las personas. Esto ha llevado a un detrimento de la salud mental y física en la población, para lo cual el sistema de espacio público de los barrios constituye un punto de partida para la realización de intervenciones que permitan promover las actividades físicas y lúdicas para las comunidades, en los espacios públicos que serán escenario de los eventos futuros. La intervención de los parques y las vías aledañas tienen un alto potencial de ser adaptadas a través de procesos de diseño de bajo costo que permitan la interacción social con distanciamiento y medidas de bioseguridad. Consideramos que este tipo de intervenciones puntuales y lineales en el espacio público pueden responder de manera efectiva a las necesidades de la población residente como parte de estrategias de transformación

¹ Estudiantes de último semestre Facultad de Arquitectura y Diseño Universidad de los Andes con apoyo y asesoría del Profesor Erik Vergel-Tovar. Colectivo Andar. Correo: am.lancheros10@uniandes.edu.co

urbana en concordancia con las condiciones y necesidades actuales de salud pública con el propósito de generar escenarios de replicabilidad en los barrios de la ciudad. La presente ponencia describe una propuesta desarrollada por estudiantes de arquitectura para realizar intervenciones que mejoren y aumenten la oferta de espacio público en la ciudad de Bogotá.

Palabras clave

Espacio público, pandemia, resiliencia, juego, diseño, comunidad

Abstract

The provision of public spaces is insufficient to ensure physical distance between people in pandemic times. neighborhood's Parks may also have deterioration, while safe connectivity between them may be deficient in fostering spaces that promote physical and leisure activities by the neighbors. The intervention of parks and streets around has a high potential to be intervened through low-cost design processes allowing social interaction with distance and biosecurity measures. We consider that this type of intervention in public space can respond to the needs of the neighbors as part of urban transformation strategies with public health conditions in order to generate replicable scenarios in the city's neighborhoods. For this reason, we propose the development of a methodology based on games, in order to increase the Effective Public Space per person on the local scale. The proposal aims to define mixed-use routes such as: pedestrianization, bikeways and green corridors. The reactivation of social relations and dynamics around games will allow us to characterize this complementary network of neighborhood's parks to improve mental and physical health and reactivate local economy and livelihood.

Key Words

Public space, pandemic, resilience, play, design, community

Introducción

La presente ponencia busca divulgar el proceso de formulación del Proyecto PALANCAS una METODOLOGÍA PARA LA REACTIVACIÓN DE ESPACIOS DE JUEGO" liderado por la Escuela de Gobierno con el propósito de establecer puentes con potenciales agentes del sector público, privado y la sociedad civil para la implementación de intervenciones piloto en la ciudad de Bogotá con apoyo del DADEP.

El Proyecto PALANCAS es una iniciativa de las Fundaciones Felipe González, Botín y el Grupo Bancolombia. que busca implementar pequeñas reformas para problemas concretos en el territorio nacional. Es por esto que traemos VOLVAMOS A JUGAR a este espacio que abre el DADEP y su Observatorio de Espacio Público, permitiéndonos pensar en conjunto cómo podemos construir estos pequeños cambios que necesitamos teniendo en cuenta que el cambio social es un proceso difícil mediante herramientas de transformación que impacten el día a día de las personas.

Descripción del problema

En el contexto actual de la pandemia, se ha generado incertidumbre sobre el espacio público y la vida pública ahora vistos como elementos que nos exponen a un posible contagio, afectando este tipo de espacios o dejándolos en desuso. Esto conlleva el desafío de reinventar y adaptar los espacios públicos ya que desempeñan un papel vital en el ámbito social de las personas y su salud mental y física. Adaptar estos espacios a la pandemia significa permitir el distanciamiento social entre las personas mientras éstas hacen uso del parque; según la Organización Mundial de la Salud, esta distancia debería ser de mínimo un metro y preferiblemente dos metros. Para esto se necesitan espacios lo suficientemente amplios para poder acomodar las funciones del parque como el juego y las interacciones sociales por lo cual se ve necesaria una extensión de estos espacios. Esta extensión también se requiere por la falta de espacio público efectivo por habitante en la Ciudad ya que, según la OMS, el espacio público efectivo por habitante óptimo es de 10 a 15 metros cuadrados mientras que Bogotá, según el estudio hecho por el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público en 2017, solo cuenta con 4,41 metros cuadrados de espacio público efectivo por habitante. La propuesta VOLVAMOS A JUGAR busca activar, potenciar y revitalizar los espacios públicos mediante el juego, a través de un análisis que identifique las características de la zona a intervenir, identificando las necesidades de la comunidad para poder adecuar y ampliar estos espacios para su uso durante y después de la pandemia.

"La cultura no surge del juego, sino que se desarrolla en el juego y como juego» (Huizinga, J., 1972)."

Como el filósofo Johan Huizinga manifiesta, el juego cumple funciones biológicas dentro de las comunidades como vector para la socialización y la conexión de las personas. Se podría afirmar que uno de los mejores indicadores de que una ciudad es amable es que los niños, adultos y jóvenes puedan jugar en sus calles. Esto es especialmente importante en la situación actual ya que los escenarios de juego como los parques y espacio públicos han sido abandonados por miedo al contagio. A pesar de esto, el juego en la ciudad se ha visto restringido no sólo en tiempos de pandemia sino hace bastante tiempo por diversos factores como: la inseguridad, los modelos de consumo, la privatización del espacio y la modificación de los tiempos de ocio. Ahora, es evidente que los espacios diseñados como "Playgrounds" de la actualidad, no responden del todo a las dinámicas y estilos de vida de la sociedad moderna ni a las formas locales de juego de cada comunidad por lo que la pandemia presenta una gran oportunidad de replantear espacios de juego que se ajusten a los requerimientos actuales.



Volvamos a jugar.
Fotomontaje de autores (2020).

VOLVAMOS A JUGAR plantea la siguiente metodología para la adecuación y ampliación de los espacios de juego.

1. Escala barrial en Bogotá: la metodología se propone como una estrategia de acupuntura urbana. Escoger la escala barrial nos permite tener propuestas más acertadas y específicas para contextos heterogéneos con problemáticas y oportunidades distintas.
2. Determinar la oferta de Espacio Público Efectivo: teniendo en cuenta que el área de espacio público óptimo por persona está entre los 10 y 15 m², se determina con cuánto espacio público cuenta cada barrio y en qué condiciones se encuentra para dar un diagnóstico
3. Paso a paso: para la implementación de la Metodología se utilizan diferentes artefactos para aterrizar en el lugar:
 - El primer artefacto es el de análisis, en esta fase se desarrollan los procesos de sociabilidad, se analizan los accesos y conexiones del barrio a escala local y urbana, se identifican los usos y actividades del barrio, así como su bienestar y percepción.
 - El segundo es el artefacto rompehielos el cual será utilizado para establecer una conversación inicial con la comunidad y encontrar los puntos neurálgicos que guiarán el desarrollo de la propuesta espacial. En esta fase se hará un análisis cualitativo y cuantitativo de la información recolectada. A su vez, se identificarán posibles aliados locales los cuales son fundamentales para el desarrollo y el mantenimiento del proyecto. Posteriormente, se hará un diagnóstico de la participación de la comunidad y de la información teórica investigada. Con esta información se empezará a desarrollar la propuesta y se tendrá un primer borrador para ser presentado a la comunidad.
 - El tercero es el artefacto mediador: Se desarrollarán estudios de caso para la proposición de la mano con la comunidad, utilizando referencias, el prototipo inicial como herramienta para realizar ajustes con la retroalimentación de los interesados. Posteriormente, con esta retroalimentación se definirá la propuesta final.
 - El cuarto es el artefacto medidor: se desarrolla con el objetivo de rastrear y revisar la propuesta, poder entender qué lecciones nos deja y continuar mediante un constante acompañamiento. Es importante para el buen desarrollo de estas propuestas, un seguimiento y un análisis de las conclusiones que permiten implementar mejoras y cambios en los aspectos que no funcionaron o que presentan alguna problemática.

PALANCAS
ARQUITECTURA Y DISEÑO



Palancas: Análisis y oportunidades en el barrio Santafé y Samper Mendoza.
Fuente: Autores (2020).

Tipos de intervención: Se plantean dos tipos de intervenciones: puntuales y de conexión, con el fin de presentar una propuesta integral que tenga en cuenta diversas escalas.

- El primer tipo busca intervenir los parques de la ciudad que se encuentren abandonados o en deterioro, a manera de proyecto de acupuntura urbana. De esta manera, se aprovecha la infraestructura existente para potenciar las relaciones sociales entre los miembros de la comunidad.
- El segundo se caracteriza por intervenir un área más extensa, debido a que busca conectar peatonalmente varios puntos importantes del barrio. De esta manera, genera un circuito de espacio público que invita al peatón a recorrer y conocer el lugar donde habita.



Parque Villemar, Barrio Fontibón, Bogotá D.C.
Fuente: Comunicaciones DADEP 2020.

Propuesta

Para plantear la propuesta se hizo una investigación acerca de cómo estaban cambiando y adaptándose los parques, calles y espacios de juego alrededor del mundo en la coyuntura actual.

La metodología propuesta consiste primero, en un proceso de análisis para poder entender las distintas características de la zona de intervención, esto se hace a través de cartografías espaciales y estudios cualitativos y cuantitativos de los aspectos relevantes para la zona de intervención. Después se hará un diagnóstico participativo para definir posibles actores y aliados dentro de la comunidad. Con estos actores, se realizarán metodologías participativas con el fin de involucrar a la comunidad en el proceso de planeación de la metodología, específicamente en la identificación de las necesidades y oportunidades del espacio público o parque que se vaya a potenciar o revitalizar, esto se hará a través de conversaciones, encuestas o foros virtuales que promuevan la participación ciudadana.

Posteriormente, teniendo en cuenta la información recolectada, se realizará un prototipo inicial con el fin de comprobar la funcionalidad de este y recibir retroalimentación de la comunidad, con el propósito de poder formar una propuesta adecuada para la zona de intervención y sus usuarios. Este prototipo inicial consiste en adecuar el parque realizando cambios físicos necesarios para permitir el distanciamiento y las medidas de bioseguridad. Esto funciona como una solución gradual la cual permite reactivar las interacciones sociales y la vida urbana en este tipo de espacios teniendo en cuenta las condiciones establecidas por la pandemia actual. Finalmente, en base a las retroalimentaciones recibidas y acompañamiento del prototipo inicial, se realizan las correcciones y mejoramientos a la propuesta.

Estrategias simples de conformación de una nuevas disposiciones y agrupaciones que ofrecen una viabilidad en el espacio público para el uso consciente de estos, manteniendo las medidas de distanciamiento para prevenir y minimizar el contagio. Con estas estrategias se plantean nuevas formas de entender el espacio urbano desde la interacción social que establece nuevos límites para la congregación y el juego, juntos pero seguros. Así mismo, estas nuevas disposiciones quedan sujetas a cambios que sean necesarios ajustar para el goce de los ciudadanos y transeúntes.

La materialidad como vehículo de encuentros seguros, a través de la cual se proponen nuevas intervenciones que propicien las actividades lúdicas y recreativas. Estos cambios a través de materiales flexibles, ofrecen nuevas oportunidades dentro de espacios de congregación que se abren al espacio urbano. Los materiales que existan dentro de las zonas de intervención, podrán ser una herramienta propositiva de juego para encontrar y activar dinámicas de la población, usando estos espacios como excusa para sentar las reglas iniciales de un juego como: recolección, adaptación e implementación.

A través de la demarcación espacial, se puede garantizar de manera económica y simple el distanciamiento social necesario para que las medidas de seguridad sean acatadas fácilmente. La necesidad de crear un hito visual garantiza parcialmente que los individuos, al tener mayores herramientas para entender los 'radios de seguridad', tomen decisiones más conscientes y vean en el espacio físico la expresión de distanciamiento.

Las transformaciones espaciales no están limitadas a un único espacio físico, más bien se basan en las distintas posibilidades que distintos espacios pueden ofrecer en los ambientes tan cambiantes y diversos de una ciudad, especialmente una latinoamericana. En los parques analizados en el barrio Santafé y Samper Mendoza, las actividades en los escenarios públicos son un reflejo de las dinámicas sociales circundantes. Para entender la importancia de estos espacios, se pueden emplear abordajes muy distintos: desde una percepción de la

población que habita los espacios y la población flotante, hasta indicadores de calidad del aire y medidas cuantitativas. La condición de 'obsoleto' o 'revitalizado' depende no solo de la calidad estética del espacio sino también de las actividades que el mismo espacio permite y propicia.

Los parques son espacios que deben ser políticamente abiertos para todos. Y arquitectónicamente deben posibilitar una multiplicidad de usos. Pero socialmente no son universales, ya que los parques son espacios urbanos producidos por ciertos grupos de ciudadanos que en ciertas ocasiones infortunadas pertenecen a la delincuencia. Esta circunstancia lleva a que los parques puedan ser concebidos por los habitantes de una ciudad como extraños a ellos, así como algo que no les pertenece y hasta ni les concierne. (Obando y Salcedo, 2015, p.52)

Autores como los mencionados anteriormente, establecen una definición de parque que sirve como punto de partida para entender las dinámicas que un espacio público debe brindar a los usuarios que a su vez lo necesitan. Teniendo en cuenta estos términos, se puede plantear la importancia de entender y proyectar aspectos urbanísticos y arquitectónicos que rodean el planteamiento en abstracto de la idea de parque como espacio de convergencia y de calidad.

También, según lo mencionado anteriormente, se puede entender la importancia de los conceptos objetivos y subjetivos, ya que ambos aportan a una búsqueda de entendimiento de las cosas y a su vez brindan posibilidades de medición de resultados que, al ser tan distintos entre sí, aportan una visión más holística de la situación. En los diversos aspectos mencionados es donde se hace evidente una manifestación de cómo el tiempo, la política y la cultura tienen una incidencia real en los espacios y en sus dinámicas. Con el paso del tiempo, se pueden entender las distintas formas y visiones de un lugar, y por esto también es necesario entender cómo un dispositivo responde a todas estas capas de información.

La intervención Calles conscientes se realizó en el municipio de Rionegro, Colombia y es un gran ejemplo de urbanismo táctico que genera gran impacto social, cultural y económico. La propuesta se ubica cerca del Hospital San Juan de Dios, en la carrera 48 con la calle 59, uno de los cruces con mayores problemas vehiculares. El objetivo de este es mejorar la movilidad peatonal, impactar el espacio urbano y recuperar los terrenos y zonas baldías de los espacios adyacentes. Se detectó un grave déficit de espacios dignos y accesibles para el peatón, así como zonas para la parada de las ambulancias. De este modo, con el personal sanitario, este modelo de intervención buscó la participación de todos los vecinos para modificar el entorno y establecer cambios que impactarán en el ámbito social y cultural. La estrategia fue sencilla: creatividad y pintura para cambiar el comportamiento colectivo, de este modo se pensó la distribución de la calle, se aumentó el espacio público para el peatón y se mejoró la seguridad vial. De esta forma, los anchos de carril se delimitaron y se incorporaron pasos de peatones a nivel en cada uno de los cruces.

Resultados esperados

VOLVAMOS A JUGAR pretende en primer lugar hacer un llamado a la conciencia de la importancia del Espacio Público como escenario gestador de manifestaciones culturales mediante el juego y vital para el desarrollo de todos los individuos. En segundo lugar, se pretende activar la participación ciudadana desde acciones concretas y pequeñas con alto grado de sociabilidad y sostenibilidad entendida como la búsqueda de relaciones con otros seres y como el uso colectivo de lo común, en factores económicos, sociales, ambientales y culturales, fomentando el mantenimiento y la creación de empleo. A su vez, se espera que los ciudadanos puedan disfrutar del Espacio Público de manera segura y activa durante tiempos de pandemia, otorgando bienestar tanto físico como mental a las poblaciones impactadas, entendiendo que el distanciamiento debe ser físico y no social. Finalmente, se espera aumentar el Espacio Público Efectivo por persona a escala barrial, con vías de usos mixtos como: peatonalización, ciclo rutas y corredores verdes siendo parte de la red complementaria de los parques y reactivando la vida de los barrios

Referencias bibliográficas

Chayka, K. (17 de Junio del 2020). How the Coronavirus Will Reshape Architecture. Recuperado de: <https://www.newyorker.com/culture/dept-of-design/how-the-coronavirus-will-reshape-architecture>

García, T. (23 de Junio del 2020). La importancia de crear calles conscientes [Blog]. Recuperado de: https://elpais.com/elpais/2020/06/19/seres_urbanos/1592563644_163790.html

(6 de Julio del 2020). PROPUESTAS LOUNGE COAM. Recuperado de <https://www.coam.org/es/servicios/concursos/concursos-ocam/lounge-coam/lounge-coam>

La oferta de espacios públicos es insuficiente para garantizar el distanciamiento físico (2017). Calidad de Vida Bogotá Cómo Vamos 2017. Recuperado de: <https://bogotacomovamos.org/informe-de-calidad-de-vida-en-bogota-2017-asi-avanza-la-ciudad/>

O'Connor, E. (7 de mayo del 2020). PUBLIC SPACE PLAYS VITAL ROLE IN PANDEMIC [Blog]. Recuperado de <https://gehlpeople.com/blog/public-space-plays-vital-role-in-pandemic/>

World Health Organization (2016) Urban green spaces and health, a review of evidence. Recuperado de: https://www.euro.who.int/__data/assets/pdf_file/0005/321971/Urban-green-spaces-and-health-review-evidence.pdf?ua=1

IDECA Bogotá, Geoprocesamiento, 2020



Barrio Hayuelos, Bogotá D.C.
Fuente: Comunicaciones DADEP 2020.

Parqueaderos automatizados para bicicletas

Valentina Rodríguez Amaya¹

Resumen

En los últimos meses, debido a la situación de pandemia que enfrenta la ciudad, ha aumentado el uso de la bicicleta en un 15% (Vásquez, 2020), y con ello, también el número de hurtos a causa del factor oportunidad que se presenta cuando el biciusuario deja parqueada la bicicleta en el espacio público, sobre los andenes, obstruyendo así la caminabilidad del peatón. La carencia y poca accesibilidad que se tiene a parqueaderos de bicicleta, da la oportunidad de una solución sostenible que beneficia la comodidad, fomenta el uso de este medio de transporte e incrementa la percepción de seguridad para el uso de la bicicleta, y a su vez, evita la obstrucción del espacio público con estos vehículos. La propuesta consiste en un diseño de parqueadero automatizado para bicicletas, teniendo en cuenta la optimización del espacio, su forma es rectangular horizontal, de dos niveles y plataformas con capacidad para 10 bicicletas cada una, pero expandible a un mayor número ubicando más estructuras en paralelo.

Palabras clave

Espacio público, sostenibilidad, seguridad, bicicletas y parqueadero

¹ Estudiante adscrita al Semillero de Investigación en Producción y Operaciones (SIPO), Departamento de Ingeniería Industrial, Universidad Central. Correo electrónico: vrodriguez2@ucentral.edu.co

Abstract

On the last months, because of the Covid 19 lockdown that the city faces, the bicycle use has increased in 15% (Vásquez, 2020), and with that so the robberies because of the opportunity factor that there is when the cyclists park the bicycle badly on the public space, on sidewalks, obstructing the pedestrian's road. The lack and little accessibility to bicycle parking gives the opportunity to a sustainable solution that benefits the amenity, encourages the use of this means of transportation and increases the security perception for the bicycle use, and security of the cyclists and, in turn avoids the public space obstruction with these vehicles. The proposal consists in an automatic bicycle parking design, having in mind the space optimization, its shape is rectangular and will be placed horizontally, with two levels and platforms with capacity for ten bicycles each one, but expandable to a bigger number putting more parallel structures.

Key Words

Public space, sustainability, security, bicycles and parking

Desarrollo

La situación que actualmente enfrenta el mundo debido a las consecuencias que está dejando la pandemia del coronavirus, ha generado un aumento del uso de la bicicleta como medio de transporte, según Hugo Acero, Secretario de Seguridad de Bogotá, debido a que en tiempos de pandemia no se recomienda la congestión del sistema de transporte público y mediante la bicicleta se garantiza el distanciamiento físico durante los viajes, también, es importante mencionar que la bicicleta ahorra dinero para las personas, siendo aún más relevante en estos tiempos de crisis, adicionalmente, aumenta su uso como fuente de trabajo debido al incremento en la demanda de domiciliarios, y en algunos casos, como complemento para realizar actividad física al aire libre.

Aunque ha aumentado notablemente el uso de la bici, según la Encuesta de Percepción del Transporte Público de la Cámara de Comercio de Bogotá 2015, el principal motivo para no usar la bicicleta es la inseguridad. En tal sentido se presenta un incremento en el robo de las mismas, en donde más del 50% de los casos ocurren por el factor oportunidad, es decir, las personas que hurtan ven la oportunidad de robo cuando la gente deja mal asegurada la bici en lugares inadecuados, por ejemplo, los andenes, obstruyendo así la caminata de las personas.

No hay destino lejano en Bogotá como para no llegar a él en bicicleta, pero en la ciudad a pesar de ser una de las que cuenta con mejor infraestructura, con esto se hace mención a los más de 500 kilómetros disponibles de cicloruta, aún se debe trabajar en temas de implementación física permanente, como lo son los bici-parqueaderos, ya que la carencia de estos, son causa principal del no uso de la bicicleta y también de los hurtos de la misma.

El reto está en que Bogotá brinde una mayor comodidad para los biciusuarios mediante el apoyo de toda institución como lo son las empresas, instituciones de educación, centros comerciales y toda entidad a la cual puedan llegar las personas en bicicleta como medio de transporte, en donde se encuentre un lugar cercano y seguro para parquear la bici, reduciendo la oportunidad de robo que se ofrece al dejar las bicicletas sobre los andenes, invadiendo el espacio público y obstruyendo la caminabilidad de los peatones.

Debido a la densificación de la ciudad en los últimos años, el territorio disponible para construir ha ido disminuyendo, por eso, es importante buscar estrategias sostenibles que brinden optimización de los espacios aportando al uso adecuado de los mismos y beneficiando el bienestar de la población; por este motivo no se ve factible seguir haciendo uso de parqueaderos para bicicletas fijos, como el tipo onda, que debido a su diseño, reduce su capacidad de uso y ocupa un gran lugar en el espacio, que no es eficiente ni seguro teniendo en cuenta la oportunidad y habilidad que tienen las personas que se dedican al hurto.

Con esto se da paso a la propuesta de un parqueadero automatizado para bicicletas, el cual brinde seguridad al usuario y disminuya la congestión del espacio público de Bogotá, el estacionamiento vertical consiste en plataformas de estacionamiento compactas que se encargan de aumentar la capacidad de vehículos estacionados en lugares limitados (RIERA, 2011).

Inicialmente el parqueadero vertical automatizado es un concepto que se viene trabajando para vehículos automotores, el cual funciona transportando un carro desde y hacia un nivel de almacenamiento seleccionado por método de carga y descarga. El concepto base es una estructura en forma de rueda que soporta las plataformas en las que los vehículos son almacenados, separados de forma estratégica para evitar la pérdida de equilibrio y transportar el vehículo en una trayectoria arqueada para la carga o descarga del mismo.

Teniendo en cuenta que los espacios disponibles para parqueaderos en Bogotá son limitados, el diseño del parqueadero automatizado para bicicletas que se propone, funciona bajo el mismo concepto de plataformas de almacenamiento, que se transportan en una dirección automatizada; pero la forma circular de la estructura no es viable pensando en los parqueaderos de empresas, centros comerciales y universidades de Bogotá que en su mayoría son en espacios cerrados y subterráneos, por ese motivo, la forma más apropiada es rectangular horizontal de dos niveles, la cual tenga un número determinado de plataformas, cada plataforma contará con una capacidad de aparcamiento de 10 bicicletas, que ocupa el mismo espacio de un vehículo, las cuales contarán con 5 separadores tipo U invertida que ocupan poco espacio, permiten asegurar la bicicleta completamente (las 2 ruedas y el marco), tiene un bajo costo, fácil instalación y construcción, y permite asegurar dos bicicletas en una misma U, una a cada lado.

La ubicación de los separadores tipo U debe permitir el acceso de la bicicleta y del usuario, también, el espacio mínimo de maniobrabilidad para poder asegurarla, por este motivo, el espacio entre cada separador debe ser de entre 1 metro y 80 cms, y la distancia de cada separador al extremo de la plataforma debe ser de mínimo 60 cm (Pardo. C, Caviedes. A, Calderón. P, 2013).

Siendo esta una opción estratégica y viable para los usuarios de bicicletas, aumentando su confianza al momento de parqueo, evitando la oportunidad de robo, la congestión del espacio público, incentivando el aumento de los viajes en bicicleta que aportan en la disminución de la congestión del transporte público que es necesaria en tiempos de pandemia, esta solución promueve el uso de un medio de transporte sostenible, se invita a las entidades respectivas que muestren interés por el diseño a evaluar todos los factores y usar esta estructura automatizada para parquear bicicletas.

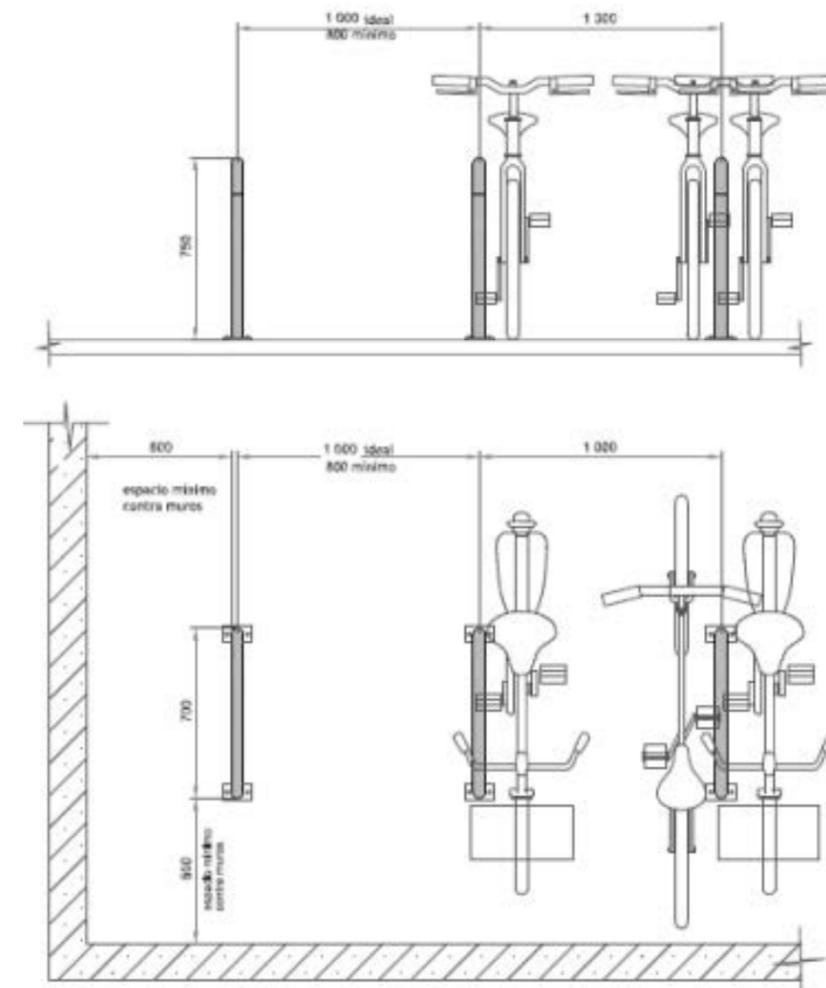


Parqueadero Tipo Onda o M100. Cartilla de Mobiliario Urbano de Bogotá.
Fuente: Autores

Conclusiones

Debido a la situación de pandemia que enfrenta el mundo, es notable el aumento de personas que usan la bicicleta como medio de transporte, pero no se puede evitar la realidad, en donde paralelamente ha aumentado el hurto de la misma en la ciudad de Bogotá, debido a la oportunidad de robo que se presenta al no dejar la bicicleta parqueada en un lugar adecuado, que en la mayoría de los casos, restringe a las personas de su uso. Por ese motivo, es necesario hacer ajustes en la ciudad, y un uso optimizado del espacio público, que beneficie y promueva el uso del transporte sostenible, la necesidad de distanciamiento físico al momento de transportarse por la ciudad, dando confianza a las nuevas generaciones y haciendo de Bogotá una ciudad, cada vez, más acogedora para el ciclista urbano.

Bogotá debe pensar en la comodidad y seguridad del ciclista a partir de propuestas innovadoras y sostenibles teniendo en cuenta las condiciones económicas, físicas, ambientales y sociales de la ciudad, por ese motivo, la solución a la necesidad del aparcamiento de bicicletas es un nuevo diseño de parqueadero automatizado de dos niveles, en forma rectangular horizontal, con una determinada cantidad de plataformas de almacenamiento y capacidad de 10 bicicletas por plataforma.



Plano de ubicación.
Fuente: Autores



Ciclovía Avenida Boyacá, Bogotá D.C.
Fotomontaje de autores (2020).

Referencias bibliográficas

López, A, Murillo, J (2018). IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE CICLOPARQUEADEROS CON TECNOLOGÍA NFC. Universidad Distrital Francisco de Paula Santander. Facultad de Ingeniería. Bogotá D.C.

Alcaldía Mayor de Bogotá (2019). GUIA PARA LA PROMOVER EL USO DE LA BICICLETA EN LAS ORGANIZACIONES.

Murillo, O (2020). ¿Qué hay detrás del aumento de un 60% del robo de bicis en mayo? El Tiempo. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/bogota/aumento-del-robo-de-bicicletas-en-bogota-durante-mayo-del-2020-506728>

Pardo, C, Caviedes, A, Calderón, P (2013). Estacionamiento para bicicletas: Guía de elección, servicio, integración y reducción de emisiones. Despacio. Institute for Transportation & Development Policy.

Díaz, J (2018). ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DE IMPLEMENTACIÓN DE UN PARQUEADERO VERTICAL. RHO INGENIEROS ASOCIADOS SAS. Bogotá, Colombia.



Biblioteca Pública Julio Mario Santo Domingo, Bogotá D.C.
Fuente: Comunicaciones DADEP 2020.

La reprogramación del espacio público para una nueva vida social

Pedro Javier Jaramillo Cruz¹

Resumen

El 20 de diciembre de 2019, fue publicado en el Registro Distrital No. 6700 el Documento 06 del Consejo Distrital de Política Económica y Social del Distrito Capital con la "POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE ESPACIO PÚBLICO 2019-2038" cuyo objetivo es aumentar la oferta cuantitativa y cualitativa de espacio público de Bogotá, garantizando su uso, goce y disfrute con acceso universal y la igualdad de oportunidades para toda la ciudadanía, reforzando su carácter estructurante como configurador del territorio y su valoración ciudadana. Por esa misma época en la ciudad de Wuhan en la República Popular China se originó la pandemia por COVID-19 que ha obligado a los gobiernos de los países afectados a tomar medidas de confinamiento de la población a manera de cuarentena, con la consecuente y común restricción del goce y disfrute del espacio público, para concederle la única función de permitir la circulación, más no la permanencia de las personas. Paradójicamente los estudios sobre las dinámicas de la pandemia coinciden en que los lugares con menor riesgo de contagio, entre unos pocos, son los que se encuentran al aire libre y en el espacio público.

A consecuencia de la pandemia se han abierto debates a nivel mundial sobre la realidad actual y el futuro del espacio público. Es así como, se hace necesario revisar, repensar y posiblemente reevaluar las acciones, productos e inversiones inicialmente previstas en la "POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE ESPACIO PÚBLICO 2019-2038" para inscribir dentro de los nacientes paradigmas y conceptos relacionados con su generación, recuperación y sostenibilidad. Todo esto para alcanzar sus tres objetivos específicos:

- Aumentar el espacio público total y el espacio público efectivo con condiciones adecuadas y equitativamente en todo el territorio distrital.
- Restituir jurídica, físico-espacial, ambiental, social y culturalmente, los espacios públicos en condición inadecuada para su uso, goce y disfrute por parte de la ciudadanía, teniendo en cuenta el acceso universal y la igualdad de oportunidades.
- Consolidar los lineamientos e instrumentos necesarios para la sostenibilidad del espacio público y la gestión e implementación del Sistema Distrital de Espacio Público.

La ponencia propone como punto de partida, hacer una reflexión sobre la reprogramación del espacio público para una nueva vida social, mediante la extrapolación del concepto de Ajustes Razonables inscrito en la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU (2008) y redefinirlo como las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas, que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular, para garantizar el alcance de los objetivos de la "POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE ESPACIO PÚBLICO 2019-2038".

¹ Arquitecto de la Universidad de los Andes, Magister de Arquitectura en Asentamientos Humanos de la Universidad Católica de Lovaina, Bélgica. Candidato a Doctor en Antropología de la Universidad de los Andes. Profesor Asociado II de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. Correo electrónico: pedro.jaramillo@utadeo.edu.co.

Para entender y resolver los problemas del espacio público frente a la actual situación de pandemia por COVID-19 y los futuros por venir, el autor centra su reflexión en tres aspectos, lo humano, lo material y lo inmaterial que, interrelacionados y debidamente sintonizados, propenden por la integralidad y efectividad de soluciones que propendan por una ciudad orientada al autocuidado, más incluyente, sostenible y consciente. De esta manera demostrar que el espacio público es el catalizador espacial del cambio social y ofrece a los ciudadanos la capacidad de adaptarse, recuperarse y superarse ante circunstancias adversas.

Palabras clave

Espacio público, resiliencia, políticas públicas, vida social, ciudad

Abstract

On December 20, 2019, Document 06 of the District Council of Economic and Social Policy of the Capital District was published in the District Registry No. 6700, with the "DISTRICT PUBLIC SPACE POLICY 2019-2038", whose objective is to increase the quantitative and qualitative offer of public space in Bogotá, guaranteeing its use, enjoyment and enjoyment with universal access and equal opportunities for all citizens, reinforcing its structuring character as a shaper of the territory and its citizen appreciation. Around the same time, the COVID-19 pandemic originated in the city of Wuhan in the People's Republic of China, which has forced the governments of the affected countries to take measures to confine the population by way of quarantine, with the consequent and common restriction of the enjoyment and use of public space, in order to grant it the sole function of allowing the movement, but not the permanence of people. Paradoxically, studies on the dynamics of the pandemic agree that the places with the least risk of contagion, among a few, are those in the open air and in public space.

As a result of the pandemic, global debates have opened on the current reality and future of public space. Thus, it is necessary to review, rethink and possibly re evaluate the actions, products and investments initially envisaged in the "PUBLIC SPACE DISTRICT POLICY 2019-2038" to include it within the emerging paradigms and concepts related to its generation, recovery and sustainability. All this to achieve its three specific objectives:

- To increase Total Public Space and Effective Public Space with adequate and equitable conditions throughout the district territory.
- To restore legally, physically and spatially, environmentally, socially and culturally, public spaces in an inadequate condition for their use, enjoyment and enjoyment by citizens, taking into account universal access and equal opportunities.
- To consolidate the guidelines and instruments necessary for the sustainability of public spaces and the management and implementation of the District System of Public Spaces.

The paper proposes as a starting point, to make a reflection on the reprogramming of public space for a new social life, by extrapolating the concept of Reasonable Adjustments inscribed in the UN International Convention on the Rights of Persons with Disabilities (2008) and redefining it as the necessary and appropriate modifications and adaptations, which do not impose a disproportionate or undue burden, where this is required in a particular case, in order to ensure that the objectives of "PUBLIC SPACE DISTRICT POLICY 2019-2038" are achieved.

In order to understand and solve the problems of public space in the face of the current situation of the COVID-19 pandemic and the future ones to come, the author focuses his reflection on three aspects, the human, the material and the immaterial, which, interrelated and duly tuned, tend towards the integrality and effectiveness of solutions that promote a city oriented towards self-care, which is more inclusive, sustainable and conscious. In this way, it demonstrates that public space is the spatial catalyst for social change and offers citizens the capacity to adapt, recover and overcome adverse circumstances.

Key Words

Public space, resilience, public policies, social life, city



Calle 93 con carrera 15, Bogotá D.C.
Fuente: Comunicaciones DADEP 2020.

La Reprogramación del espacio público para una nueva vida social

En la actualidad términos como ‘todo cambió’ o ‘la nueva normalidad’ se han constituido en lugar común dentro de las conversaciones cotidianas. Tal es el caso de nuestra relación con el espacio público. Paradójicamente los estudios sobre las dinámicas de la pandemia coinciden en que los lugares con menor riesgo de contagio, entre unos pocos, son los que se encuentran al aire libre y en el espacio público, pero algunos gobiernos de los países afectados toman medidas para confinar a la población, con la consecuente y común restricción del goce y disfrute de esos espacios, para para concederle la única función de permitir la circulación, más no la permanencia de las personas.

Los estudios recientes dan cuenta de tres estrategias para gestionar el riesgo de contagio en los espacios: controlar la cantidad de personas, mantener distancia física y atender los tiempos de permanencia, acompañadas con medidas de bioseguridad como el lavado de manos o uso de alcoholes puros o glicerizados, el uso de tapabocas, la toma de temperatura corporal, la desinfección del calzado y la limpieza frecuente de superficies y elementos, entre otras. Sobre estas tres estrategias se han abierto debates a nivel mundial en relación con la realidad actual y el futuro del espacio público. En el caso de Colombia y específicamente en Bogotá esta situación se constituye en una oportunidad muy importante para poner en marcha la Política Pública Distrital de Espacio Público 2019-2038 y articularla con las demás políticas, bajo la óptica de un espacio público que propenda por la salud e integridad de las personas, que les ofrezca seguridad física, mental y emocional, en una ciudad-sociedad orientada al autocuidado, más incluyente, sostenible y consciente.

En atención a lo anterior, ahora más que nunca están vigentes los tres objetivos de esa política pública:

- Aumentar el espacio público total y espacio público efectivo con condiciones adecuadas y equitativamente en todo el territorio distrital.
- Restituir jurídica, físico-espacial, ambiental, social y culturalmente, los espacios públicos en condición inadecuada para su uso, goce y disfrute por parte de la ciudadanía, teniendo en cuenta el acceso universal y la igualdad de oportunidades.
- Consolidar los lineamientos e instrumentos necesarios para la sostenibilidad del espacio público y la gestión e implementación del Sistema Distrital de Espacio Público.

Sobre el primero es claro tener en cuenta que el tiempo y el espacio se alargan y se contraen. Por ejemplo, el simple hecho de hacer cola en la calle para entrar a un establecimiento impone unas demandas al espacio público dadas por la distancia física entre las personas y el tiempo de permanencia. Esto implica una fórmula que debe tener en cuenta los metros cuadrados ocupados por persona sobre unidad de tiempo. Si la distancia física es de 2 metros encontramos que ese espacio de bioseguridad requiere en principio 12,56 m². Una cifra cercana al ideal de los 15 metros cuadrados de espacio público por persona en Bogotá. En la actualidad, la evidente congestión peatonal en algunos sectores de la ciudad imposibilita cumplir con las recomendaciones de distanciamiento físico. Frente a esto, algunas ciudades del mundo han cerrado o restringido el tráfico motorizado en las calles para priorizar la movilidad a escala humana o permitir actividades de recinto cerrado hacia el espacio público.

En el caso de Bogotá, ha sido un acierto la incorporación de 117 kilómetros de ciclovías temporales a calzada completa o carril segregado, conectadas a los 550 kilómetros de ciclorrutas permanentes existentes, para descongestionar el transporte público de Bogotá y prevenir la propagación del COVID-19, mediante el uso

temporal de carriles originalmente destinados para la circulación de vehículos motorizados. En relación con lo expuesto, se hace necesario entender y definir cuáles son esas condiciones adecuadas y equitativas en función de ese aumento del espacio público total y el efectivo bajo las actuales y futuras circunstancias que nos envuelven. Es claro que, la respuesta no está en los imaginarios, hábitos y prácticas de la época pre-Covid.

En cuanto al segundo objetivo, los mecanismos para restituir jurídicamente el espacio público están dadas. Sin embargo, a mi juicio el concepto de restitución ya no aplica para lo físico espacial, ambiental, social y cultural. Vale la pena evaluar si a cambio se puede emplear el concepto de reprogramación. No podemos restituir algo que en principio ya cambió y no representa utilidad futura. Nuestros hábitos y prácticas en el espacio público durante esta pandemia y después de ella, no son ni serán los mismos. Es urgente repensar su diseño y modos de uso para que se adapte a los nuevos paradigmas y sea parte íntegra del espacio urbano de acuerdo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el concepto de resiliencia. La planificación y el diseño urbano para el post-Covid19 en Bogotá, requiere primero revisar, repensar y posiblemente reevaluar el Plan de Acción, productos e inversiones de la Política Pública Distrital de Espacio Público 2019-2038 para que la ciudad-sociedad haga el tránsito evolutivo a la nueva normalidad.

Con respecto al tercer objetivo que busca consolidar los lineamientos e instrumentos necesarios para la sostenibilidad del espacio público y la gestión e implementación del Sistema Distrital de Espacio Público, es importante revisar su utilidad, vigencia, y alcances, a la luz de las transformaciones obligadas por la pandemia y los escenarios futuros de la cotidianidad humana en la ciudad. La clave no está en pensar que la sostenibilidad está en la conservación física del espacio público sino en garantizar que este sea el catalizador espacial del cambio social y ofrezca a los ciudadanos la capacidad de adaptarse, recuperarse y superarse no sólo ante circunstancias adversas sino las del diario vivir. La concepción del espacio público pensada desde lo multifuncional y adaptable e integrada a la “planificación urbana, el desarrollo comunitario, la arquitectura, la construcción ecológica y la salud pública” es una garantía para la sostenibilidad social, ambiental y económica del espacio público.

Por tanto, la Política Pública Distrital de Espacio Público 2019-2038 puede abrir el camino hacia la reprogramación del espacio público para una nueva vida social en Bogotá, para su uso, goce y disfrute con acceso universal y la igualdad de oportunidades para toda la ciudadanía, reforzando su carácter estructurante como configurador del territorio y su valoración ciudadana. Alcanzar este objetivo obliga, no a dar respuestas temporales, sino a abordar las acciones actuales como pasos hacia cambios fundamentales en nuestros paisajes urbanos, comenzando por las calles. Más que proporcionar ayuda económica a corto plazo, debemos aprovechar la oportunidad de construir una infraestructura duradera para la resiliencia social y ambiental. Si bien es posible que no sepamos cuándo terminará la pandemia, sí sabemos que la construcción de una ciudad posterior a la pandemia debe comenzar, ahora.

La planificación de una ciudad post pandémica puede parecer prematura o lejos de las necesidades más apremiantes, pero las iniciativas en curso ahora pueden dar forma a la ciudad y la vida urbana más allá de COVID-19. La pandemia actual presenta una oportunidad para presenciar y examinar la resiliencia de la comunidad en acción. No hay un momento más oportuno para movilizar redes de apoyo y construir una infraestructura social que pueda durar más allá de la pandemia mediante el ejercicio del derecho a la ciudad el cual halla su máxima expresión y acción en el Espacio Público. Es así como establecer acciones para que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles, nos pongan en guardia contra los peligros, no solo que amenazan la salud pública, sino también la economía y el tejido social. Para ello es urgente proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.

Tres aspectos, lo humano, lo material y lo inmaterial, debidamente interrelacionados y sintonizados, propenden por la integralidad y efectividad de soluciones concebidas para una ciudad orientada al autocuidado, más incluyente, sostenible y consciente. Lo humano, referido a los usuarios y sus perfiles, sus condiciones, capacidades y vulnerabilidades en lo sensorial, cognitivo, mental, físico, social y económico, entre otras. Lo inmaterial, comprendido por los intangibles de la cultura humana; el lenguaje, la conducta, la educación (currículos, didáctica, pedagogía), las políticas, leyes, normas y lineamientos legales y sociales, así como los paradigmas, los imaginarios colectivos, los comportamientos, los protocolos, procesos y actividades, entre otros. Y lo material, relacionado con el entorno físico y todos sus componentes tangibles, tales como el medio natural y sus agentes, los espacios urbanos y arquitectónicos, los medios de transporte y de comunicación, así como los objetos de uso en general, entre otros.



Calle 85 con carrera 13, Bogotá D.C.
Fuente: Comunicaciones DADEP 2020.



Calle 85 con carrera 13, Bogotá D.C.
Fuente: Comunicaciones DADEP 2020.

Referencias bibliográficas

Borja, J., & Muxi, Z. (2003). *El espacio público: ciudad y ciudadanía*. Barcelona: Electa.

De Certeau, M., Rendall, S., & University of California (Berkeley). (1988). *The practice of everyday life* (1st pbk. printing ed.). Berkeley: University of California Press.

Filipe, C., C. A., & Ramírez, B., B. R. (2016). Discursos, política y poder: el espacio público en cuestión. *Territorios*, 18(35), 37–57. <https://doi.org/10.12804/territ35.2016.02>

Goldstein, D. (2016). *Owners of the Sidewalk: Security and Survival in the Informal City*. Durham, N.C.: Duke University Press.

Guillamón, I. (2008). La producción del espacio público. *Fundamentos teóricos y metodológicos para una etnografía de lo urbano*. (Con)Textos.

Holston, J. (2008). La ciudad modernista y la muerte de la calle. *Antípoda*, 7(Jul 01), 258–292.

Lefebvre, H. (1975). *El Derecho a La Ciudad*. *Historia, Ciencia, Sociedad*, 44. Barcelona: Ediciones Península.

Lefebvre, H. (1991). *The production of space*. Oxford, UK: Blackwell.

Lefebvre, H. (1974). *La Producción del Espacio Público Urbano*. Capitán Swing.

The Journal of Public Space (2020). Series 1_ Webinar 1_Reframing the Role of Public Space during and after the COVID-19 Pandemic. Thursday May 7, 4.00 - 5.30 pm CET: A Year without Public Space under the COVID-19 Pandemic. <https://www.journalpublicspace.org/index.php/jps/navigationMenu/view/covid-19-program>

The Journal of Public Space (2020). Series 2 - Webinar 2_Speculative Cities: thinking forward. Exploring speculative practices and how they relate to and/or change public space in the current and post COVID-19 conditions. Thursday June 11, 10.00 - 11.30 am CET20: A Year without Public Space under the COVID-19 Pandemic. <https://www.journalpublicspace.org/index.php/jps/navigationMenu/view/covid-19-program>



Estación de Transmilenio Toberín, Bogotá D.C.
Fuente: Comunicaciones DADEP 2020.

Tendencias disruptivas en los modelos de ciudad a partir de pandemias

Julián Mario Herrera Urrego¹
Sergio Iván Rojas Berrío²

Resumen

Es relevante señalar algunos de los diferentes periodos en los cuales se han visto alteradas las tendencias de planificación y diseño de diferentes ciudades a partir de pandemias. De acuerdo con el patrón en común identificado entre los diferentes modelos de ciudad, se tiene como enfoque central la salud pública y la habitabilidad. Durante la coyuntura de la pandemia a partir de la COVID-19, se han generado limitantes en la movilidad y uso de los espacios públicos, lo cual permite discutir sobre la vigencia y devenir de los espacios públicos como escenarios de encuentro y cohesión ciudadana en tiempos de distanciamiento social e interacción digital en el espacio doméstico, acontecimientos que, concatenados con las acciones desarrolladas por los gobiernos para garantizar las condiciones de bioseguridad, dan lugar a un enfoque de escala local, la humanización de las calles y al Sistema Distrital de Cuidado, siendo estos, algunos de los indicios de un modelo de ciudad en Bogotá para los próximos años.

Palabras clave

Planificación urbana, diseño urbano, salud pública, espacio público, desarrollo local

¹ Ingeniero Ambiental, Universidad del Bosque. Especialista en gerencia del medio ambiente y prevención de desastres, Universidad Sergio Arboleda. Correo electrónico: julian.herrera.ing@gmail.com.

² Arquitecto y Magíster en Diseño Urbano, Universidad Nacional de Colombia. Correo electrónico: sirojasb@unal.edu.co.

Abstract

It is relevant to point out some of the different periods in which the planning and design trends of different cities have been altered from pandemics. According to the common pattern identified among the different city models, the central focus is on public health and habitability. During the situation of the pandemic from the COVID-19, limitations have been generated in the mobility and use of public spaces, which allows to discuss the validity and becoming of public spaces as scenarios of meeting and citizen cohesion in times of social distance and digital interaction in the domestic space, events that, concatenated with the actions developed by governments to ensure the conditions of biosafety, lead to a local scale approach and the district system of care, being these, some of the indications of a city model for the coming years.

Key Words

Urban Planning, Urban Design, Public Health, Public Space, Local Development

Introducción

Desde que se tiene registro de las primeras civilizaciones y asentamientos creados por el hombre, la humanidad siempre ha experimentado el embate de epidemias. Durante la primera parte del siglo XXI, algunas de ellas se propagaron masivamente a partir de diferentes formas de transmisión, y entre las más recientes, se pueden encontrar la SARS¹, MERS², Ébola, gripe aviar, gripe porcina y la COVID-19³, provocando millones de muertes en el mundo.

Al parecer, la nueva condición humana se resigna a convivir en una era de pandemias que ha obligado a los planificadores y diseñadores urbanos, y a los gobiernos de todas las escalas, a diseñar las ciudades del mañana de manera que las áreas abiertas no se conviertan en zonas prohibidas, sino que sigan siendo espacios seguros y habitables bajo consideraciones epidemiológicas.

Este entendimiento de las dinámicas durante los periodos de confinamiento generaron expectativas sobre lo que sucederá en el futuro, y para predecir lo que le espera a las ciudades, el espacio público y los hogares, en buena medida se debe comprender cuáles han sido los cambios que han experimentado las sociedades y la planificación urbana en la historia a causa de estos eventos en el entorno y cómo estos permiten dar indicios hacia dónde se encaminan los modelos de ciudad en los próximos años.

Las pandemias que cambiaron el rumbo de las ciudades

Desde el Siglo XIX la expectativa de vida de los seres humanos ha aumentado alrededor de los 45 a los 80 años, en gran medida debido al desarrollo de la arquitectura y la ingeniería en la construcción de ciudades más salubres, considerando el entendimiento de la comunidad médica sobre las experiencias pandémicas ocasionadas especialmente por el cólera y la tuberculosis.

Para inicios de los años 1800, el conocimiento popular solía atribuir a las emanaciones fétidas de suelos y aguas impuras la causa de las enfermedades, las cuales eran llamadas "miasmas" o teoría miasmática, pues contenía partículas de materia en descomposición suspendidas que producían un vapor viciado, al cual se le asociaban generalmente las dolencias provocadas por la enfermedad.

Este pensamiento fue refutado por la actual teoría microbiana descubierta por los esfuerzos de Louis Pasteur y Robert Koch, haciendo evidente que los microorganismos son causantes de las enfermedades, y que éstas son llamadas infecciosas, pero, para entonces la creencia en las "miasmas" logró la transformación temprana del espacio público.

Para ejemplificarlo, durante el verano de 1858 las temperaturas de más de 30°C en Londres produjeron el evento conocido como "El Gran Hedor", la fuerte oleada de calor causó que el río Támesis (durante siglos usado como vertedero de desechos humanos, animales e industriales), desprendiera un desagradable olor, aún más fétido que de costumbre, que obligó a los miembros del Parlamento inglés a tomar medidas drásticas en

1 Síndrome respiratorio agudo grave.

2 Síndrome respiratorio por coronavirus de Oriente Medio.

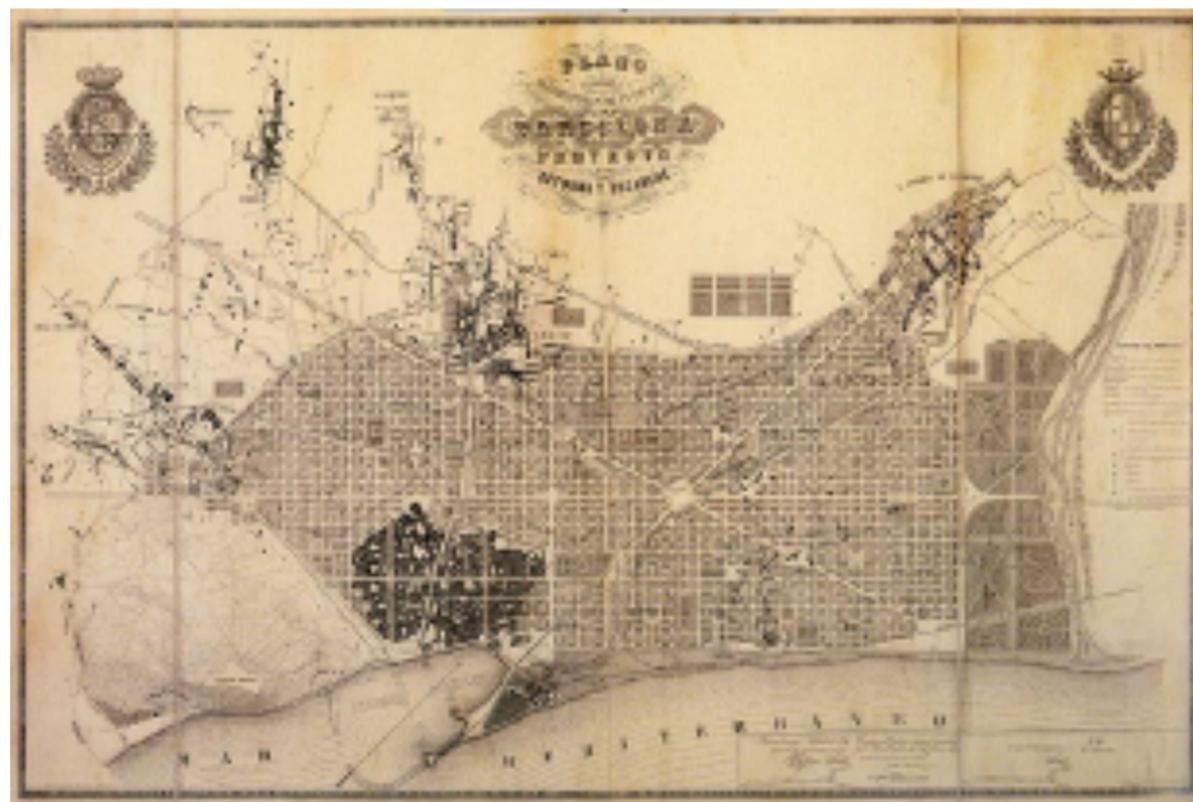
3 Enfermedad por coronavirus descubierta en el año 2019. Es una enfermedad altamente infecciosa causada por el virus SARS-CoV-2.

la "purificación" del cuerpo de agua, incluyendo medidas sanitarias y principalmente de drenaje.

El propósito del acueducto era librar del cólera a la ciudad, una enfermedad que se propagó por el mundo desde su reservorio original en el delta del Ganges, en la India, y que provocó seis pandemias matando a millones de personas en todos los continentes.

Los ingleses eran conscientes de los efectos mortales del cólera en todos los estratos sociales y económicos, por lo que 8 años más tarde cumplirían con el propósito de erradicar el brote mejorando las redes hidráulicas que vertían las aguas negras al río y distribuyéndolas a toda la ciudadanía retomando y resignificando nuevamente el valor perdido del trazado hipodámico que había sido abandonado desde la edad media, el cual hoy es conocido por la organización de las ciudades con calles que se cruzan en ángulos rectos y formando manzanas cuadradas o rectangulares.

Otro de estos ejemplos se desarrolló sobre el mismo siglo XIX en la ciudad de Barcelona, cuando los 187.000 habitantes de la próspera ciudad industrial vivían confinados en solo 2 km² circundados por muros. Para entonces, el hacinamiento empeoraba la severa falta de higiene en la ciudad, y las epidemias asociadas a la tuberculosis realmente eran devastadoras. Para 1844, las murallas empezaron a caer y, poco después, el gobierno de Madrid decidió encargarle al ingeniero Ildefons Cerdà la reinvencción de la ciudad.



Plan de los alrededores de la ciudad de Barcelona y del proyecto para su mejora y ampliación.
Fuente: Museu d'Historia de la Ciutat, Barcelona (1859).



Eje Ambiental, Bogotá D.C.
Fuente: Comunicaciones DADEP 2020.

Sin las murallas limitándolo, el ingeniero tenía a su disposición mayor espacio en el cual pensar el urbanismo enfocado al bienestar de la salud pública reduciendo la mortalidad provocada por las pandemias. Estuvo tan comprometido con la causa que incluso realizó estudios para calcular el volumen del aire que una persona necesita para respirar correctamente.

Su preocupación por el volumen de espacio vital de un ciudadano en el espacio público lo llevó a suponer que cuanto más estrechas eran las calles, aparentemente mayor cantidad de muertos habría alrededor, lo cual lo condujo a ensanchar la ciudad para darle paso al viento y abrirles camino a los rayos del sol. Lo mismo estaba haciendo su colega Georges-Eugène Haussmann, un funcionario público que recibió el título de barón del emperador Napoleón III, con quien trabajó en la ambiciosa renovación de París y que le dio a la ciudad, entre otras cosas, sus hermosos y amplios bulevares.

Por otra parte, entre fines del siglo XIX, y la primera parte del siglo XX, la arquitectura y urbanismo modernos ingresaron a la escena para trazar un nuevo modelo urbano que en un inicio surgió en respuesta a la tuberculosis. Mayor presencia de zonas verdes, edificios altos en bloque estilo planta libre, ventanas enormes y abatibles, para permitir condiciones óptimas de iluminación y ventilación en los interiores, fueron algunos de los criterios liderados en cabeza de Le Corbusier y otros arquitectos y urbanistas del movimiento moderno, el cual promovió un distanciamiento no sólo físico sino social, fragmentando comunidades, y cumpliendo con su cometido de mejorar la salud pública y de crear la *"machine à habiter"*⁴.

Las pandemias cambiaron antes, y cambian ahora el rumbo de las ciudades, y es el distanciamiento espacial que sobrepuso aspectos de las urbes que suponen actividades de recreación y esparcimiento a sus habitantes, la presencia del espacio público verde en representación de parques, jardines y lugares abiertos en los cuales descansar, recibir el sol y el aire libre, marcando una diferencia notable en la transmisión de las enfermedades infecciosas.

Solemos pensar que los grandes cambios en nuestra longevidad y calidad de vida se deben únicamente a la cantidad de hospitales, centros médicos en la ciudad y a los avances en la ciencia y la medicina. Sin embargo, el compromiso por un buen manejo del agua y el volumen adecuado del espacio público disponible por habitante, ha sido una de las mejores medidas para superar los eventos epidemiológicos y aumentar la expectativa de vida de las personas en la ciudad. Es quizá lo anterior, lo que corresponde a un patrón en común sostenido y evolucionando a nuevos conceptos en los diferentes modelos de ciudad que se desarrollaron a partir de pandemias.

⁴ Máquina de habitar. Hace referencia al espacio doméstico. Término acuñado por el arquitecto y urbanista Le Corbusier durante el auge del movimiento moderno.



Fragmento de representación de la peste bubónica en Londres sobre panfleto A Rod for Run-aways. Autor: Thomas Dekker (1625).

Indicios del modelo disruptivo post COVID-19

Uno de los grandes retos de las urbes en el corto plazo, consiste en comprender que los periodos de distanciamiento social y físico durante y después de la pandemia han propiciado el cambio en las organizaciones y estructuras sociales, acelerando el fenómeno evidente de la posmodernidad y de la hegemonía del sistema económico neoliberal que ya venía dándose en décadas atrás: el detrimento del rol estructurador de relaciones y encuentros del espacio público en las ciudades metápolis definidas por García Vásquez (2016) correspondiendo mayoritariamente, a la fisonomía de las urbes más inequitativas. Lo virtual como otra categoría de lo público a modo de receptáculo de las relaciones remotas y efímeras toma aún más preponderancia, y en consideración con las reflexiones de Lipovetsky (1973) sobre el espacio físico, los sujetos, en una postura individualista, reconocen su indiferencia frente al otro, no pueden convivir en un mismo espacio, y son incapaces de poder cohabitar mutuamente.

El espacio público también sucumbe y pierde su categoría de lugar para convertirse quizá, en un desierto atomizado y separado, con principio y fin indeterminados en las ciudades más desiguales, dejando como reflexión los no lugares para la indiferencia que sucumben ante la desolación, el miedo y el olvido, y dónde el espacio doméstico se vuelve el entorno imperioso en el dominio de la ciudad.

En una conversación que se realizó a través del portal de noticias internacional BBC Mundo sobre los cambios por venir en tiempos de cuarentena (2020), Jakob Brandtberg Knudsen, decano de la escuela de arquitectura de la Real Academia de Bellas Artes de Dinamarca y el arquitecto David García (quien ha estudiado el concepto de cuarentena y sus implicaciones espaciales), reflexionaron sobre la transformación en un espacio más íntimo: nuestro hogar, ya que los eventos de cuarentena han cambiado el concepto de privacidad en conexión con el espacio público.

“Por primera vez de manera bastante global estamos experimentando una nueva visión de nuestra esfera doméstica, que se ha tenido que volver en nuestro gimnasio, la escuela de los niños, nuestro lugar de trabajo, área de reflexión y meditación, el espacio en el que tenemos que interactuar con los amigos...”, dijo García, fundador de MAP Architects (Copenhague) exponiendo la realidad de muchas personas y su ritmo de vida durante esta coyuntura provocada por la COVID-19.

Lo anterior respalda, una postura esperanzadora, que comprende que, si bien, la tecnología aceleró procesos poniendo de manifiesto los cambios que se veían llegar y a los cuales la sociedad se había resistido o se había adaptado con cierta lentitud: teletrabajo y los nuevos medios y alternativas de comunicación que se han sometido a prueba demostrando ser eficientes y mostrándose como serios componentes de un nuevo paradigma urbano que se avista en el horizonte, en dónde no obstante, las tecnologías no van a reemplazar la utilidad ambiental y social que como servicio ofrece el espacio público.

Adicionalmente, se pone de relieve cómo los periodos de distanciamiento, si bien han estimulado la interacción digital, al limitar el movimiento y uso de los espacios públicos, han fortalecido los vínculos locales a partir de nuevas fronteras y límites invisibles de proximidad y cercanía en la urbe, que propician la cooperación mutua y la reconstrucción de tejidos vecinales. Aquí se vislumbra un nuevo horizonte donde el espacio público sea el tejedor de los lazos comunitarios, a partir de la producción de todo tipo de prácticas locales. Lugares que renacen por la dependencia entre cercanos para subsistir, y permitir una alternativa sostenible para la recuperación económica.

Dentro de la consolidación de la escala local, es transcendental el modelo que se plantea desde el Sistema

Distrital de Cuidado en el marco del Plan de Ordenamiento Territorial en Bogotá, de manera que se oferte una cobertura suficiente y de proximidad, cuya apuesta es garantizar la mejora de la calidad de servicio de las personas de cuidado y aquellas que son sujeto del cuidado, teniendo en cuenta que actualmente la distribución de equipamientos, espacio público y servicios en la ciudad de Bogotá es inequitativa.

No sólo será necesaria la prestación de servicios sociales propios del cuidado de menores, personas con condiciones relacionadas con los diferentes tipos de discapacidad (física, sensorial, intelectual, psíquica, y múltiple), adultos mayores e incluso con el cuidado de mascotas, tanto cerca al hogar, como a los lugares de trabajo. También es preciso comprender la distribución extensa de las áreas residenciales en el escenario actual y la visión futura con una mejor distribución a partir de la mezcla de usos que convivan con la vivienda, para reducir los desplazamientos y promover la cercanía entre los servicios urbanos y la vivienda.

Finalmente, la crisis sanitaria y sus secuelas deben ser vistas como una oportunidad ya que, según Carmona, Hanssen, Lamm, Nylund, Saglie y Tietjen (2019):

Winston Churchill argumentó que “nunca debemos dejar que se desperdicie una buena crisis”. Reflejando la máxima de Churchill, en tiempos de crisis existe cierta evidencia de un florecimiento de ideas y prácticas relacionadas con los espacios públicos (p.241)⁵.

Dentro de estas ideas, se encuentra una coyuntura no sólo para responder al distanciamiento físico necesario y el establecimiento de protocolos para mitigar los efectos del COVID-19, sino también, para aplicar una visión contemporánea y más actualizada que permita retornar hacia la humanización de los espacios públicos arrebatados por el fordismo y el boom del automóvil (Gehl, 2013), que aún continuaba en las urbes antes de la emergencia.

La pandemia a partir de la COVID-19, ha acelerado procesos de planificación, diseño y gestión de las ciudades tales como el de la ciudad a pie y dónde el espacio público es el ordenador, que se daban mucho antes de dar inicio a la emergencia sanitaria a nivel mundial primordialmente en las ciudades más homogéneas y equitativas. Tendencias como la de la ciudad caminable o la ciudad a la altura de los ojos (Glaser, 2012) marcan algunas de las pautas. No obstante, queda un camino por recorrer, y es claro que aún es necesario revisar en detalle un modelo de ciudad, que sea funcional, y posteriormente, pueda ser replicado y adaptado a las características de cada ciudad, en un trabajo mancomunado entre las entes gubernamentales, gremios, asociaciones y comunidades que participen en consolidar el proceso de abrir más el espacio público, haciendo de éste un lugar más democrático, seguro, saludable, y preparado para el futuro de las ciudades que históricamente siempre han buscado formas de adaptación al embate de las pandemias.

⁵ Traducción libre de los autores.



Parque de la 93, Bogotá D.C.
Fuente: Comunicaciones DADEP 2020.

Referencias bibliográficas

Axel Christiansen (3 de julio, 2020) "¿Cómo deben cambiar las ciudades después de la pandemia?". URL: <https://www.latercera.com/laboratoriodecontenidos/noticia/como-deben-cambiar-las-ciudades-des-pues-de-la-pandemia/VSCBSW3ZWVA4XOBNBLHWKQI62U/>

Carmona, M., Hanssen, G. S., Lamm, B., Nylund, K., Saglie, I. L., & Tietjen, A. (2019). Public space in an age of austerity. *Urban Design International*, 24(4), 241-259.

Dalia Ventura (10 de mayo, 2020) "Coronavirus: cómo las pandemias modificaron la arquitectura y qué cambiará en nuestras ciudades después del covid-19" BBC News Mundo. URL: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-52314537>

Gehl, J. (2013). *Cities for people*. Washington: Island Press.

Glaser, M. (Ed.). (2012). *The city at eye level: Lessons for street plinths*. Eburon Uitgeverij BV.

Lipovetsky, G. (2003) *La era del vacío*. Barcelona: Editorial Anagrama.

Marta Rodríguez Martínez (7 de septiembre, 2020) "Las ciudades post-coronavirus: así va a transformar la pandemia el diseño urbano" Euronews. URL: <https://es.euronews.com/2020/05/01/las-ciudades-post-coronavirus-asi-va-ha-transformar-la-pandemia-el-diseno-urbano>

Revista Dinero (22 de abril, 2020). Los históricos cambios que dejaron anteriores pandemias al mundo. URL: <https://www.dinero.com/internacional/articulo/antiores-pandemias-que-pararon-el-mundo/284143>

Vázquez, C. G. (2016). *Teorías e historia de la ciudad contemporánea*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.



Plaza de la mariposa (San Victorino).
Fuente: Comunicaciones DADEP 2020.

Economía social y solidaria desde el espacio público construido

Yuly Natalia Gómez Vergara¹
Ruby Monsalve Herrera²
Arleny Garcia Múnera³
Paulo Vélez⁴

Resumen

Aumentar la eficacia y eficiencia en el diseño e implementación de medidas de salud, sociales y económicas para dinamizar el proceso gradual y progresivo de la estabilización socioeconómica de las actividades formales e informales desde el espacio público construido en sitios estratégicos del Distrito Capital, que permita a su vez:

1. Acción coordinada que facilite la puesta en marcha de intervenciones oportunas y sostenibles.
2. Mejora en la calidad de espacios públicos y reducción de focos de contagio.
3. Disminución de las afectaciones psicológicas, físicas, económicas y relacionales que desestructuran el sujeto y los colectivos.
4. Legitimización y apropiación social de las medidas institucionales para responder a las dinámicas socioeconómicas de las actividades formales e informales den el EP.

Palabras clave

Política pública, gestión del conocimiento, gestión social y comunitaria, espacio público, reactivación económica

1 Asesora Senior en gestión pública e iniciativas privadas. Abogada. Magíster en Gobierno y Políticas Públicas, especialista en Derecho Administrativo de la Universidad de Medellín y en Cultura Política. Fundación Pascual Bravo. Correo Electrónico: dirgeneral@funpb.org, juridica@funpb.org

2 Directora General de la Fundación Pascual Bravo, Administradora de Empresas, especialista en Gestión de proyectos, con amplia experiencia en cargos directivos tanto en entidades públicas como privadas. Correo Electrónico: dirgeneral@funpb.org, juridica@funpb.org

3 Asesora Senior en políticas públicas y movilización social. Comunicadora Social Periodista, Magíster en Gobierno y Políticas Públicas, Especialista en Gerencia de Proyectos y Pedagogía para el Desarrollo Autónomo. Correo Electrónico: dirgeneral@funpb.org, juridica@funpb.org

4 Asesor Junior en Administración Pública. Abogado especialista en Derecho Administrativo, con experiencia en entidades gubernamentales. Correo Electrónico: dirgeneral@funpb.org, juridica@funpb.org

Abstract

To increase the effectiveness and efficiency in the design and implementation of health, social and economic measures to energize the gradual and progressive process of socio-economic stabilization of formal and informal activities from the public space built in strategic locations of the Capital District, which in turn allows

1. Coordinated action that facilitates the implementation of timely and sustainable interventions.
2. Improvement in the quality of public spaces and reduction of sources of infection.
3. Decrease in the psychological, physical, economic and relational affectations that de-structure the subject and the groups.
4. Legitimization and social appropriation of institutional measures to respond to the socioeconomic dynamics of formal and informal activities in EP.

Key words

Public policy, knowledge management, social and community management, public space, economic reactivation



Transformación de realidades a partir de acciones conjuntas.

Fuente: Fundación Pascual Bravo (2020).

Preámbulo

El país enfrenta actualmente un cambio en la forma de vida y de interacción social a raíz de la declaratoria de emergencia sanitaria a causa del Covid 19 que a julio 15 de 2020 se había propagado en 165.169 personas y cobrado 5.814¹ vidas. El impacto generado por la pandemia, además de las afectaciones en materia de salud pública, ha traspasado barreras sin distinción alguna, socavando todas las instituciones sociales, Estado, empresa, familia, propiciando una alteración en las dinámicas económico-culturales de estos actores y desencadenando una ola de externalidades negativas, verbigracia, recesión económica, aumento del desempleo, informalidad, caos social, inconformidad en la población y desconfianza frente al papel de la institucionalidad pública respecto a su capacidad de adoptar eficaz y eficientemente medidas que garanticen el tránsito hacia procesos de estabilización sanitaria y socioeconómica.

Si bien el Covid-19 constituye un riesgo que puede clasificarse como imprevisible, no implica per sé que sus efectos sean irresistibles; sin embargo, para que estos puedan afrontarse de un modo estructural, es preciso considerar la apropiada coordinación entre los diferentes actores sociales y la toma de decisiones acertadas que conduzcan a la consecución de aspectos como el fomento del emprendimiento, la reconversión laboral, la salubridad pública, la ocupación del territorio bajo premisas de autocuidado y cuidado del otro, en un contexto de confianza que se materialice en validación, legitimación social y aceptación de las medidas que adoptadas.

1 Instituto Nacional de Salud INS. Julio. 2020. Disponible en: <https://www.ins.gov.co/Noticias/Paginas/Coronavirus.aspx>

De acuerdo con el DANE², la tasa de nacional desempleo en el país entre marzo y mayo de 2020 se situó en 17,8%, el porcentaje de personas ocupadas durante este trimestre se redujo en un 17%, mientras que el índice de pobreza multidimensional³ a 2019, medido entre otros indicadores, a partir de la informalidad laboral y las barreras de acceso a servicios de salud, alcanzó el 17,5%; panorama que refleja la marcada incidencia del problema de salud pública.

Para lograr una reducción en estos indicadores, y matizar las problemáticas del Distrito, se construye una iniciativa que responda al aumento en la eficacia y eficiencia de las medidas desde la institucionalidad pública, sustentado a partir de los conceptos de economía solidaria e innovación social para las intervenciones oportunas, sostenibles y sustentables en el territorio.

Ahora bien, el comercio informal y formal organizado han sido permeados por los efectos de la emergencia sanitaria, presentando una disminución de sus ingresos y limitando la satisfacción de las necesidades básicas propias y de su grupo familiar; motivo por el que requiere del acompañamiento en la apertura gradual y continuidad de sus proyectos económicos, para lo cual, el Distrito puede fortalecer su rol de garante de los derechos laborales viabilizando la actividad de algunos de estos comerciantes en ambientes controlados mediante una plan de organización de estos actores, con acciones solidarias de asociación, aplicación de metodologías para la apropiación y uso del espacio público y la construcción colectiva de oferta saludables, seguras y rentables.

Para lograrlo se formula una estrategia de activación socioeconómica basada en los conceptos de economía solidaria, partiendo de las directrices del Gobierno Nacional y Distrital, los lineamientos de bioseguridad emitidos por el Ministerio de Salud y el aprovechamiento del espacio público acorde con las medidas necesarias en la implementación de actividades económicas en ambiente seguro para la institucionalidad, el comercio -formal e informal- y la ciudadanía. Para ello se dispondrá de los escenarios necesarios que permitan:

- Promover la generación de ingresos, la inclusión social y productiva de la población a través del emprendimiento asociativo solidario, mediante: protocolos, rutas, manipulación de los productos, usos del espacio público y educación en la relación vendedor -comprador para garantizar la seguridad, la salud, la confianza ciudadana y la convivencia.
- Determinar condiciones y los contextos que contribuyan a: la activación del trabajo decente, la reactivación del mercado, generación de ingresos y la adaptación de nuevas formas de activación de los servicios y productos.
- Promover la promoción de los derechos fundamentales al trabajo, la asociación y otros derechos constitucionales como la iniciativa privada, la actividad económica libre y el fortalecimiento del Estado a las estructuras asociativas solidarias.

Teniendo en cuenta los modelos asociados con este fenómeno social es indispensable modelar planes actuales y de sostenibilidad ante cualquier contingencia; para ello, el proyecto se fundamenta en el trabajo,

² DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH. Boletín Técnico mayo 2020, principales indicadores del mercado laboral. 2020. Págs. 2, 5 y 22. Disponible en: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/boL_empleo_may_20.pdf

³ DANE. Boletín Técnico Pobreza Multidimensional en Colombia. 2019. Anexo. Disponible en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-y-desigualdad/pobreza-monetaria-y-multidimensional-en-colombia-2019>

la solidaridad y la cooperación, que en la ciudad es entendida desde los núcleos familiares y que a su vez se extiende y se articula con los procesos comunales y, el relacionamiento territorial en cuanto la constitución social de la ciudad, cuenta con hilos invisibles comunitarios que han generado sinergias de apoyo donde la fuerza de trabajo parte de las familias y se van reforzando con los otros núcleos como lo son la comunidad y el Estado, conllevando a formas asociativas económicas por sectores o por demanda promoviendo la utilización comunitaria para la distribución, el intercambio, el consumo y la generación de bienes y servicios mediante acuerdos recíprocos de las formas de movilidad en el territorio.

Siendo así, en las localidades del Distrito se entretajan un sin número iniciativas que requieren del acompañamiento estatal para que puedan favorecer a sus grupos poblacionales, pero a su vez, estar alineados con la estructura institucional y que permitan realmente promover programas de activación económica soportados en la legalidad, la transparencia y la participación igualitaria. De esta forma, mediante un ejercicio de economía social, solidaria y equitativa se presenta un plan de acción para el desarrollo local que involucra varios actores: familia, el comercio formal e informal, la comunidad y la institucionalidad.

Mejorar la condición económica, es contribuir a que los grupos poblacionales puedan satisfacer sus necesidades básicas, subsistir, generar progreso familiar, social y ampliar las capacidades de incidencia y participación en los aspectos cultural, social y político. Desde la institucionalidad, debe plantearse una estrategia de estabilización y apertura de la actividad económica para comerciantes formales e informales que parte del fortalecimiento de la política pública de espacio público, mediante la activación de un modelo de crecimiento e implementación comercial seguro.



Parque de la 93, Bogotá D.C.

Fuente: Comunicaciones DADEP 2020.

Antecedentes

Si bien es cierto, el Distrito Capital a través del ejercicio público desarrolla de forma concienzuda, técnica y legal, estrategias encaminadas a la defensa, protección, regulación, logística y recuperación de lo público, mediante programas de vigilancia, control, sensibilización y capacitación dirigidos al comercio formal e informal y la ciudadanía en general, fortaleciendo la regulación en sus actividades y propiciando su uso adecuado del espacio público y el disfrute colectivo; es importante tener en cuenta que ante las diferentes formas de participación ciudadana se hace necesario generar permanentemente escenarios para potenciar las facultades públicas del uso del espacio público y para ello la propuesta de Economías Formales e Informales Potenciadoras de los Territorios, parte de los siguientes ejes conceptuales a fin de brindar mecanismos para activación y apropiación de las ventas informales y formales:

Por ser de carácter social y de beneficio público debe entonces disponer de formas "reguladas" para lograr el relacionamiento y la apropiación. Partimos de la definición del espacio público como el "conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados" (Ley 9, 1989, Art 5). Así mismo, el espacio público es entendido desde un enfoque social, como todas las interacciones de carácter colectivo e individual que allí se desarrollan en aras del bien común. El aprovechamiento del espacio público debe entonces ser concebido como un escenario social que permita la interacción, uso y apropiación de los individuos que lo habitan de tal forma que sea de bien común de acuerdo con sus necesidades e interés.

Marco normativo

El análisis del Marco Legal constituye un elemento fundamental del proceso en cuanto identifica los puntos de partida que permitirán la ruta de navegación legal de cada uno de los elementos plasmados en el proyecto pues da cuenta de capacidad institucional, la aplicabilidad social y de la normativa nacional y distrital en la materia propia de acción sobre la cual se hará la intervención, a fin de garantizar la promoción de los derechos y el cumplimiento de los deberes. El presente proyecto se sujeta a las disposiciones vigentes en los ámbitos Nacional, Distrital y Local en materia de ordenamiento territorial, aprovechamiento económico del espacio público, economía solidaria y lineamientos en materia de sanidad para la promoción en salud y prevención del Covid 19.

Marco Conceptual

Como apoyo al desarrollo local ante las condiciones que afronta el comercio formal e informal ante la crisis actual y los desafíos a futuro, es necesario replantear el uso del entorno de tal forma que conlleve al bienestar de todos los ciudadanos especialmente en un contexto de confianza colectiva. Partiremos de los conceptos de espacios públicos como bienes comunes y como recurso público que aportan a la calidad de vida de los ciudadanos.

El espacio público

Para iniciar retomamos el concepto de espacio público; como aquel escenario de la ciudad donde se tiene el derecho a la circulación libre, pero que a su vez está precedido por unas dimensiones de uso:

Dimensiones físicas y territoriales: caracterizado por su uso accesible para todos desde lo cotidiano y como parte de la dinámica social de la ciudad y en segundo lugar como un espacio que permite la instauración de múltiples actividades.

Dimensión social: es un espacio de todos y para todos, por lo tanto, no discrimina la participación en él por parte de los diferentes grupos poblacionales y por el contrario se convierte en espacio para la integración social, en tal sentido debe disponer de los elementos esenciales de comunicación, uso y aprovechamiento para garantizar la equidad social mediante dinámicas comunes, seguras y de convivencia.

Dimensión económica: además de ser puntos integradores, son aprovechados para el intercambio económico, dado que allí convergen diferentes grupos sociales con necesidades que pueden ser suplidas en este espacio. Dado este carácter, es de vital importancia, a través de los entes institucionales, disponer de mecanismos de regulación, seguimiento, control e incentivo legal para su uso, que no se torne exclusivo, discriminatorio y ventajoso para algunos grupos poblacionales.

Dimensión cultural: reconoce e identifica los hábitos, conocimientos, ideas, tradiciones y costumbres que tienen los habitantes en torno a los espacios y su identificación con ellos, de esta forma el espacio público a su vez está dividido por la forma como es ocupado por los ciudadanos otorgando algunas características propias de interacción con ellos.

Dimensión política: cifrada por la capacidad de disponer de estrategias de promoción y fomento de las oportunidades de uso y apropiación del espacio público basado en la combinación de políticas, planes y normativa, que conlleve al uso común de los espacios.

Economía Social y Solidaria

Iniciemos por un concepto esencial: "La economía solidaria tiene su propia racionalidad, o más exactamente, es la práctica de una racionalidad económica especial. En términos generales, la economía solidaria está conformada por todas las iniciativas, experiencias y unidades económicas protagonizadas por familias, grupos, asociaciones, comunidades y organizaciones intermedias, que persiguen objetivos de cooperación, ayuda mutua y reciprocidad, a nivel de sujetos sociales integrados por acuerdos y compromisos asumidos libre y conscientemente sobre la base de afinidades objetivas o culturales particulares. Nuestra economía solidaria se constituye, entonces, a partir de una cierta racionalidad económica especial, que funda modos alternativos de emprender, de organizar y de gestionar la producción, la distribución, el consumo y la acumulación. La economía solidaria se funda básicamente en dos factores cuya presencia económicamente operante da lugar a organizaciones económicas de características especiales.

De aquí, de esta racionalidad, deriva una manera de organizarse, de relacionarse internamente, de distribuir los excedentes, de relacionarse con terceros, de gestionar y tomar decisiones, de comprar y comercializar, de organizar el trabajo. El desafío-proyecto de la economía solidaria, a este nivel, consiste en hacer todo ello de manera coherente con la racionalidad solidaria. Y ello no es tan fácil. Pues en la base de esta racionalidad económica, está la necesidad de que los integrantes de estas iniciativas y organizaciones, no tengan en su mente solo el interés individual cuando se organizan, cuando realizan las actividades, cuando toman decisiones, cuando se relacionan unos con otros en la búsqueda de maximización de la utilidad propia, sino que tengan en la mente, y se comporten y relacionen, con valores, los valores de justicia, de solidaridad, de participación, de cooperación, de comunidad"⁴.

Para consolidar líneas de participación desde el espacio público y las necesidades de la población de participar y hacer uso de las mismas; ha de entenderse el ejercicio desde la recuperación de este escenario para permitir que los ciudadanos puedan reactivar sus labores económicas de forma adecuada, con una infraestructura pertinente y generando dinámicas sociales que dan valor a lo público en ambientes de confianza colectiva.

Partiendo primero en la **forma de agremiación o agrupación** de los actores involucrados, promoviendo la conformación de grupos sociales dispuestos a superar la crisis, repensando sus capacidades y creando nuevas identidades.

Segundo, la capacidad **productiva y el acceso a la economía** desde la mirada de expansión de los mercados y el acceso al empleo, es llegar a encontrar estrategias que den salida a las problemáticas de disminución laboral mediante la apropiación de políticas que potencien el trabajo, la capacitación para adaptación y el cambio y la creación de hábitos y conductas positivas para todos.

En tercer lugar el **apoyo institucional** cifrado en la seguridad, acompañamiento y credibilidad en las instituciones, mediante la apertura de acciones en corto y mediano plazo que permitan suplir las contingencias actuales y la demanda.

La Administración es el garante de los derechos para promover la participación activa y equitativa de los ciudadanos desde los diferentes intereses, mediante la sincronización de acciones y prácticas que sustenten el bien común a través de las políticas y la normativa existente, dando lugar a la asignación de los espacios desde la equidad, calidad, la accesibilidad y el uso.

⁴ Luis Razeto Migliaro: LOS CAMINOS DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA. Pág. 15

Cuarto lugar la **bancaerización o generación de formas de financiación**, subsidios para la operatividad y puesta en marcha de nuevas prácticas comerciales que permitan el aumento de los ingresos para enfrentar las necesidades urgentes y motivar el trabajo. Disponer de formas de trabajo organizado en cuyo caso puede ir el acceso a programas sociales del Distrito o la generación de subsidios o acceso a banca social para fortalecer el tejido colectivo y garantizar la continuidad en la base comercial.

Quinto lugar la **cualificación y formación** desde la estandarización de los procesos, la promoción de las acciones para generar el hábito y asegurar la calidad en la reactivación comercial.

Sexto lugar la **promoción de los mercados**, mediante un funcionamiento seguro, con nuevos protocolos, lineamientos y formas de uso.



Plaza de mercado Distrital Fontibón, Bogotá D.C.

Fuente: Comunicaciones DADEP 2020.

Mobilización social y procesos formadores sociales

Generar un cambio en el comportamiento de las colectividades es probablemente uno de los mayores retos en los programas sociales. Aunque esté disponible el conocimiento, la capacidad institucional y los recursos para hacer un cambio social, este sólo es posible a través de la convocatoria de los actores implicados; es decir, de las personas que puedan convertir en acciones y decisiones cotidianas los procesos y logros que requiere una estrategia, proyecto o programa.

Cualquier transformación requiere convergencia de intereses, voluntades, nuevas formas de comprender y ordenar la realidad. Se requiere también que las personas involucradas en el cambio puedan identificar qué tipo de decisiones pueden tomar y cuáles son los instrumentos a su alcance, "no es suficiente que una estrategia, proyecto o programa esté bien diseñado y financiado, es necesario, además, que sea bien comunicado, que movilice voluntades y deseos"⁵.

Estas acciones deben ser ante todo ser un movimiento tendiente a disminuir las brechas de desigualdad, donde las diferencias, la educación, la consolidación social y económica entre otros factores requieren de un elemento articular que acompañe a los pobladores en el territorio, les permita la posibilidad de participar en programas siempre que se parta de un enfoque de promoción de oportunidades para el bienestar y la vida, posibilitando la participación significativa.

Las estrategias y acciones de movilización deben ser un acto consciente e intencional, que promueva cambios sostenibles, valores, políticas, prácticas y pautas que empoderen a las comunidades y les permitan incidir en el cambio. Deben generar transformaciones en la forma como se convive y se relacionan los individuos, las familias, instituciones y comunidades; por ello, uno de los primeros ejercicios a realizar es el de fortalecer la articulación – coordinación, reconocer las capacidades y potencialidades que tiene cada uno de los actores para generar prácticas pertinentes que promuevan el desarrollo social, que potencien los componentes de intervención y apropiación de los espacios públicos y la adquisición de una cultura que conlleve a acciones positivas para la ciudadanía.

- Sensibilizar y reconocer a todos los actores.
- Generar cambio de actitud para la toma de decisiones.

Coordinación interinstitucional

El desarrollo de todas las acciones de aprovechamiento del espacio público están determinadas por la capacidad administrativa, técnica y legal de las autoridades responsables de la administración y defensa del espacio público, para este proyecto, esa responsabilidad corresponde a la Alcaldía Mayor de Bogotá, teniendo en cuenta los actores involucrados en los procesos, dando cumplimiento a la normativa existente y mediante la articulación necesaria con las diferentes Secretarías, a fin de velar por el interés común, garantizar la libre participación, y contribuir a mejorar las condiciones económicas, físicas o mentales de las personas implicadas en el uso y aprovechamiento del espacio público.

⁵ Toro A. JB, Rodríguez G MC. La comunicación y la movilización social en la construcción de bienes públicos construcción de bienes públicos [Internet]. Departamento de Integración y Programas Regionales Instituto Interamericano para el Desarrollo Social, editor. Serie de Documentos de Trabajo I-25. Washi: Banco Interamericano de Desarrollo; 2001. 55 p. Available from: <http://services.iadb.org/wmsfiles/products/Publications/2220179.pdf>

El Distrito tendrá la idoneidad para incentivar y garantizar el uso y la participación de los ciudadanos en estos desde la planeación, formulación, ejecución, control y seguimiento al espacio público para que sea de calidad y seguro. Así mismo, dispone de los mecanismos necesarios para promover la corresponsabilidad por parte de los ciudadanos con igualdad de oportunidades para su uso y aprovechamiento.

La institución partiendo del concepto Matthew, 1986 - 1905 "Las instituciones son un conjunto de derechos y obligaciones que afectan a las personas en sus vidas económicas. Las instituciones son un conjunto de reglas formales e informales que afectan el desempeño económico debido a que su razón de ser es la creación de orden y reducción de incertidumbre de los intercambios, reducen los costos de transacción e inducen a comportamientos cooperativos. Los valores compartidos que reflejan un sistema de creencias de los miembros de una sociedad son un factor importante que contribuye en la legitimación de las instituciones políticas, económicas y sociales". En este sentido se plantea un esquema de coordinación que permita: minimizar la duplicación y superposición de acciones, reducir las inconsistencias en los programas, disminuir la descoordinación interinstitucional, mejorar la cohesión y coherencia, atenuar los conflictos y promover una perspectiva holística e integral.

Matriz de análisis de involucrados

El ejercicio de articulación social se visualiza a partir de las redes en especial las denominadas redes de intercambio y tal como lo describe –Kriesi-⁶ existen varios tipos de redes según el grado de desarrollo del sistema de las asociaciones de interés y el grado de fuerza o de debilidad del estado:

- **Red de concertación:** se caracteriza por un número bajo de actores, el cierre de su acceso para otros actores, la centralización y la estabilidad de su funcionamiento.
- **Red de cooperación sectorial:** en ella interviene un número relativamente alto de actores públicos y pocos actores privados. Su acceso es cerrado para otros actores y funciona de manera descentralizada y estable.
- **Red de intervención:** está caracterizada por un número relativamente bajo de actores públicos y numerosos actores privados. Es cerrada para otros actores. Su funcionamiento centralizado es inestable.
- **Red de presión:** su característica es un número alto de participantes y la apertura de acceso para otros actores.

Para la implementación social es importante analizar la red de relaciones de los actores involucrados, sus roles en los diferentes niveles según la naturaleza, participación y nivel de incidencia en el problema a resolver o mitigar.

⁶ El enfoque de redes. Adam y Kriesi. Pág. 143

Incidencia de Actores

ADMINISTRACIÓN DISTRITAL
ALCALDÍAS LOCALES
SECRETARÍAS:
Salud
Habitat
Social
Seguridad
Movilidad
Cultura
Mujer
Medio Ambiente
Gobierno:
DADEP
IDPAL
Desarrollo económico, industria
y turismo:
IPES
URASP
IDIGER



Incidencia de Actores.

Fuente: Fundación Pascual Bravo (2020).

Metodología

Para identificar en primera instancia el problema a que da lugar el proyecto se retoma la información de fuentes secundarias a fin de reconocer el estado actual del espacio público, la economía actual de los vendedores formales e informales y la promoción realizada desde la institucionalidad, con fuentes conceptuales, informes de gestión y documentación pública.

Logrando con ello:

- Indagar fuentes secundarias con información pertinente del espacio público, los públicos que inciden en su uso y apropiación para los efectos de ventas informales y formales, el reconocimiento del estado actual social a la luz del Covid 19 y lineamientos normativos del espacio público colectivo.
- Identificar los componentes conceptuales del proceso.
- Identificar los actores sociales su grado de influencia.

El proyecto retoma un enfoque mixto donde inicialmente se realiza el análisis sobre la información relevante al tema y se plantean unos escenarios con base en el contexto ofertando unas posibles herramientas de gestión y desarrollo; y una segunda propuesta metodológica basada en el constructivismo que permite el acercamiento con los actores reales del proceso para hacer match entre los análisis y la percepción y consolidación de propuesta reales generadas mediante procesos formativos, comunicativos e interactivos que permiten la interpretación más amplia del contexto y dar respuestas más eficaces a las problemáticas para realizarlo posteriormente con los actores sociales.

Cabe resaltar, que la metodología genera un proceso de participación y co-creación donde se parte del reconocimiento desde la subjetividad y particularidad de cada uno de los actores para llegar a una consolidación colectiva de acciones, saberes y prácticas que permitan el consenso, la toma de y la elaboración conjunta de estrategias para el bien común.

La recolección de las fuentes primarias permitirá identificar el punto de partida de los actores y permitirán consolidar los conceptos, percepciones y prácticas que a su vez fortalecerán la legitimación y consolidación conjunta del plan de activación económica para potenciar la credibilidad en la institucionalidad y lograr que los actores sean Stakeholder y legitimadores dado que participación en la resignificación y transformación de sus realidades.

Identificación de los Actores

Se retoman las informaciones arrojadas desde el mapa de actores y se realiza la clasificación de la siguiente forma:

- Administración Distrital y dependencias vinculantes.
- Comunidad.
- Vendedores formales e informales.
- Empresarios.
- Comunicadores.

Entrevistas semi estructuradas

Formulación de la encuesta generada con preguntas intencionadas para cada público, por grado de incidencia con la problemática y complementarios entre ellos para el análisis y planeación de estrategias:

- Encuesta para la coordinación interinstitucional
- Encuesta para vendedores informales
- Encuesta para vendedores formales
- Encuesta para otros actores sociales

Mediante diferentes tipos de acercamiento para obtener la respuesta:

- Entrevista telefónica
- Entrevista in situ
- Entrevista por grupos de trabajo

Encuentros de co-creación (condicionado al contexto de salud pública)

Propiciar encuentros de ideación con los diferentes grupos de interés para la identificación de acciones que permita la creación conjunta de estrategias sociales para la activación social, a través de las técnicas para la participación y dinamización social que parten de la interacción de los actores, retomando los problemas reales para la creación de consensos y el para el diseño de nuevas iniciativas de desarrollo.

Esta metodología participativa permite que pequeños grupos con afinidades por un tema logren analizarlo desde un enfoque sistemático que inicialmente acerque a los participantes al contexto y les permita a su vez adquirir conocimientos y ampliar sus capacidades de interacción en cuanto a partir de casos reales se generen momentos de intervención individual y social que van desde la reflexión personal, hasta la socialización y debate grupal para llegar a visualizar acciones que les permitan tomar decisiones sobre las actividades y procesos que se deben generar para transformar su realidad.

Formación

El proceso de formación está centrado en el intercambio de saberes, la apropiación de estrategias y la aplicación de conocimientos en el quehacer diario, de esta forma los participantes dispondrán de orientadores del proceso los cuales con metodologías activas lograrán fortalecer el ser y saber hacer frente a las líneas de acción del programa. Mediante metodología constructivista a partir de problemas reales los participantes logran: invención social, aprendizaje social y adquieren compromiso social.

De esta forma el trabajo participativo permitirá que los participantes se sientan parte activa del proceso de enseñanza – aprendizaje y el orientador se convierte en dinamizador de los momentos de aprendizaje. El ejercicio de aplicación sobre los aprendizajes vivenciados da lugar a propuestas de intervención social que son aplicados en la realidad de los participantes en los cuales incorporan los diferentes elementos del desarrollo social participativo, los lineamientos, orientaciones y pautas para mejorar su ser, su saber y su saber hacer. Permitir la autorreflexión, la corresponsabilidad y las acciones positivas de los ciudadanos que participan.

Se plantea la metodología de dos formas:

a. Metodología digital

Este método propende por el uso de la tecnología para promover el desarrollo social generando contenidos a través de diferentes medios digitales y plataformas para alcanzar la apropiación de contenidos autónomos y además, ideando escenarios que permitan la reflexión y análisis de los contenidos, la interacción con otros y la socialización como herramienta dinamizadora de aprendizajes facilitando transformación social en cuanto permite adquirir saberes, pero a su vez permea la posibilidad de crear nuevas ideas. Deberá disponer de contenidos ágiles, con acciones puntuales y con un alto componente de información, orientación y pautas de intervención.

b. Encuentros significativos de aprendizaje mediante guías orientadoras

Generación de espacios de aprendizaje mediante la entrega in situ de guías orientadoras que contienen modelación de las situaciones reales y se generan escenarios de intervención donde los participantes acceden

al conocimiento y a través de ejercicios intencionados recrean las situaciones mediante la dupla concepto y experiencia puedan llegar a la interpretación, reflexión y creación de nuevos contextos.

Desde una generación de módulos con temáticas y estrategias reales se lleva a los participantes de forma activa a incidir en la adquisición o fortalecimiento de saberes para llevarlos al contexto real.

Marco lógico

A continuación, se presenta la matriz de marco lógico que surge como unidad de planeación y de análisis del ejercicio realizado desde las fuentes secundarias; para lograr determinar los puntos aquí registrados se realizó el análisis desde los referentes institucionales para la identificación de factores problema, causas y consecuencias.

Se retoma la Metodología de Marco Lógico por ser una herramienta que facilita el proceso de conceptualización, diseño, ejecución y evaluación de proyectos. "Su énfasis está centrado en la orientación por objetivos, la orientación hacia grupos beneficiarios y facilitar la participación y la comunicación entre las partes interesadas. Puede utilizarse en todas las etapas del proyecto: En la identificación y valoración de actividades que encajen en el marco de los programas país, en la preparación del diseño de los proyectos de manera sistemática y lógica, en la valoración del diseño de los proyectos, en la implementación de los proyectos aprobados y en el monitoreo, revisión y evaluación del progreso y desempeño de los proyectos⁷.

Descripción del Proyecto

Con el proyecto se busca transformar la realidad social y económica de las comunidades que hacen parte de las actividades socio económicas formales e informales; potenciando las relaciones sociales, políticas y comunitarias, además de fortalecer los procesos de coordinación interinstitucional para recobrar la confianza entre los pobladores y el Estado, activar los procesos colectivos desde la reconstrucción del tejido social y contribuir con la activación económica de los grupos más vulnerables.

Objetivo

Aumentar la eficacia y eficiencia en el diseño e implementación de medidas de salud, sociales y económicas para dinamizar el proceso gradual y progresivo de la estabilización socioeconómica de las actividades formales e informales desde el espacio público construido en sitios estratégicos del Distrito Capital de Bogotá.

⁷ The Logical Framework Approach. AusGUIDELines, AusAID, página 2.



Árbol de problemas.
Fuente: Fundación Pascual Bravo (2020).



Árbol de Objetivos.
Fuente: Fundación Pascual Bravo (2020).

Plan Estratégico

Incidencia en la política pública

- Realizar un acercamiento para la identificación y evaluación de necesidades locales, articular la economía solidaria e innovación social del comercio formal e informal con los planes sectoriales y territoriales
- Fortalecer las Instancias territoriales de coordinación local

Gestión del conocimiento

- Desarrollar la gestión del ciclo de información con las autoridades y comunidad local desde el contexto territorial, el surgimiento de riesgos y estado de alteración de las dinámicas sociales, culturales y económicas
- Desarrollar la gestión para el restablecimiento de derechos.
- Diseñar y modelar escenarios de espacio público y protocolos de bioseguridad según actividad económica informal y formal.

Gestión social y comunitaria

- Apoyar la articulación interinstitucional.
- Apoyar la gestión y acercamiento a la oferta institucional para promover la generación de ingresos, la inclusión social y productiva de la población.
- Capacitar autoridades y líderes como agentes locales de prevención/ difusión de información pública en autocuidado y cuidado del otro y ruta de asistencia a casos de COVID 19.
- Desarrollar procesos de primeros auxilios psicosociales y grupos de apoyo mutuo, jornadas de limpieza y desinfección de mobiliario urbano.
- Disponer de estrategias de comunicación pública formadora.

Resultados

- Fortalecer la capacidad de respuesta institucional, comunitaria y organizacional en el proceso gradual y progresivo de estabilización socioeconómica, mediante:
- Acción coordinada que facilite la puesta en marcha de intervenciones oportunas y sostenibles.
- Mejora en la calidad de espacios públicos y mitigar la propagación del Covid 19.
- Disminución de las afectaciones psicológicas, físicas, económicas y relacionales individuales y colectivos.
- Legitimación y apropiación social de los diferentes actores de las medidas institucionales implementadas para responder a las dinámicas socioeconómicas de las actividades formales e informales en el EP.



Parque de los Periodistas Gabriel García Márquez, Bogotá D.C.
Fuente: Comunicaciones DADEP 2020.

APÉNDICE



Webinar

ESPACIO PÚBLICO EN TIEMPOS DE PANDEMIA

Resiliencia, cultura ciudadana, vivir sin miedo y sostenibilidad



Realizado el 10 de agosto de 2020, entre las 16:00 y las 18:35 por la plataforma STREAMYARD, disponible en las redes del DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO (miespacioesbogota) en sus perfiles youtube y Facebook.

En el encuentro participaron 8 conferencistas distribuidos en 4 módulos y contó con la asistencia permanente de alrededor de 300 personas durante todo el evento.



Clara Judyth Botía Flechas

Resiliencia

Clara Judyth Botía Flechas

Ingeniera Topográfica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Doctora en Geografía de la Universidad Pedagógica y tecnológica de Colombia en convenio con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC, Magíster en medio ambiente y desarrollo de la Universidad Nacional de Colombia e Instituto de Estudios Ambientales IDEA. Actualmente es Coordinadora de la Especialización en ambiente y desarrollo local, y docente e investigadora de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en la facultad del Medio ambiente y recursos naturales, en las áreas de ordenamiento territorial urbano, desarrollo local sostenible, planificación ambiental, participación comunitaria y gobernanza, con experiencia investigativa en gestión ambiental, gobernanza ambiental, resiliencia comunitaria, entre otros.

La autora presenta la resiliencia comunitaria como una estrategia para el uso y disfrute del espacio público cuando se retomen las dinámicas cotidianas, en el marco de la nueva normalidad. El concepto de resiliencia comunitaria alude a la capacidad que tienen las comunidades de sobreponerse a situaciones desfavorables, lo que les permite fortalecer su identidad cultural y su capacidad de organización solidaria (Botía y Preciado, 2019). De esta manera la resiliencia es considerada una dimensión clave de la sostenibilidad de las ciudades; así lo establece el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 11 Ciudades y comunidades seguras resilientes y sostenibles, el cual contempla en la meta 11.b la importancia de que las ciudades implementen políticas y planes para promover la inclusión, la mitigación del Cambio Climático y la resiliencia ante los desastres, según lo establecido en el Marco de Sendai 2015-2030 (Naciones Unidas, 2018).



Daniel Ignacio Arriaga Salamanca

Resiliencia

Daniel Ignacio Arriaga Salamanca

Arquitecto con Maestría en saneamiento y desarrollo ambiental. Integrante del equipo de la Cartilla del espacio público DAPD 1993 y premio nacional de arquitectura en 1994 por la misma. Concepción, diseño, gestión y desarrollo en 1004 del proyecto de recuperación del Parque de la 93. Desarrollo y formulación del Decreto Nacional 1504 de 1997 de espacio público. Referencias Legales y Jurisprudencia del Espacio Público". Ministerio de Desarrollo. Viceministerio de Desarrollo Urbano. Bogotá, D. C., agosto de 1998, y conceptualizado de la política de espacio público para el POT en 2016.

El arquitecto, invita a explorar las nuevas posibilidades que brindaría el intervenir espacios donde la velocidad se disminuye y el tiempo se aumenta para los ciudadanos; para hacerlos más públicos, más de todos los que a ellos pudieran asistir, con intervenciones como el de crear el parque longitudinal de la Calle 26, entre el Aeropuerto el Dorado y los Cerros Orientales, entre otros lugares.



Juan Camilo Romero Espinosa



Diana María Mora Barreto



Adriana Lucía Correal Lesmes



Laura Andrés Sandoval Leyton



Andrés David Triana Díaz

Resiliencia

Adriana Lucía Correal Lesmes
Diana María Mora Barreto
Juan Camilo Romero Espinosa
Laura Andrés Sandoval Leyton
Andrés David Triana Díaz

Grupo del “Semillero Urbanismo Táctico y Placemaking” y “Semillero de Movilidad Urbana Sostenible” de la Universidad Piloto de Colombia. El Semillero Urbanismo Táctico y Placemaking busca incorporar la nueva mirada del urbanismo con la puesta en escena de las propuestas para asegurar una planeación participativa e inclusiva que ayude a la resignificación de los espacios urbanos con intervenciones a bajo costo que generen cambios conductuales en las actividades tradicionales urbanas. Actualmente la tutora del semillero es Adriana Lucía Correal Lesmes, Arquitecta de la Universidad Piloto de Colombia, Magíster en Desarrollo Urbano del Instituto de Estudios Urbanos de la Universidad Católica de Chile, con experiencia en procesos de recuperación de espacios públicos, participación ciudadana y promoción de modos sostenibles de transporte, docente e investigadora universitaria.

El Semillero Movilidad urbana Sostenible busca revisar las teorías y aplicación de nuevos modelos de movilidad para solucionar los conflictos del transporte de las urbes, enfocándose en la aplicación de modelos sostenibles y amigables con el medio ambiente como estrategias para fortalecer los medios alternativos de tracción humana y menor impacto en el calentamiento global, este semillero tiene una existencia de hace 6 años y actualmente su tutora es Diana María Mora Barreto, Arquitecta de la Universidad de los Andes con especialización en Derecho Urbano, Propiedad y Políticas de Suelo y Maestría en Dirección y Administración de Proyectos Inmobiliarios de la Universidad de Chile, con experiencia en diseño arquitectónico, investigación y docencia universitaria, además tiene la coordinación del laboratorio de urbanismo de la Universidad Piloto de Colombia.

Los estudiantes partícipes son Juan Camilo Romero Espinosa, Laura Andrea Sandoval Laiton y Andrés David Triana Diaz.

Los autores abordan la situación de actual de contingencia por la pandemia provocada por el COVID-19 como un escenario de cambio del contexto urbano, por esto en los semilleros de Urbanismo táctico y placemaking y Movilidad urbana sostenible nos planteamos este escenario como una oportunidad de reflexión y sobre todo de repensar el espacio urbano y la relación con la nueva condición de distanciamiento físico tomando como una oportunidad la posibilidad del cambio. Primero se aborda el problema como una oportunidad, segundo se analiza y se propone una forma de intervenir las falencias encontradas en el diagnóstico del estado actual del espacio público en contextos de movilidad y finalmente se plantean alternativas de solución con unas propuestas de intervención de urbanismo táctico.



Jaime Hernández García

Resiliencia

Jaime Hernández García

Arquitecto Universidad de los Andes, Magíster y Doctor en Arquitectura, Urbanismo y Paisajismo, Inglaterra. Post-Doctorado con beca Fulbright en Conflicto y Espacio Urbano, Estados Unidos. Profesor Titular de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá. Investigador Senior y miembro del grupo de investigación A1 de Minciencias. Ha escrito numerosos libros, capítulos y artículos, en los que se destacan: "Espacios Públicos, Producción y Uso entre lo Público y lo Privado", "Urban Space: Experiences and Reflections from the Global South", "Espacio Público, Transformaciones Urbanas y Postconflicto", y "Public Space in Informal Settlements, the Barrios of Bogotá".

Para el autor, las restricciones en el uso del espacio público y la distancia social son quizás las herramientas principales con las cuales las distintas ciudades alrededor del mundo están intentando reducir la velocidad del contagio de la actual COVID-19, y Bogotá no es la excepción. Más de la mitad de la población mundial está ahora confinada o con fuertes restricciones para salir a la calle. En el caso de Bogotá, la ciudad está adelantando una cuarentena alternada por localidades para hacer frente a la pandemia, y se le ha pedido a la población que no salga de la casa si no es indispensable, en otras palabras, que evite a toda costa el uso del espacio público. Esto es necesario para salvaguardar la vida de las personas, pero no solo es triste, sino también contradictorio, ya que el vivir en las ciudades y disfrutar de ellas está muy relacionado con el uso y apropiación del espacio público. ¿Cuándo estas medidas se levantarán y podremos volver a las calles, plazas y parques? Esta respuesta no la tiene nadie, pero lo que es claro es que cuando volvamos ni nosotros ni el espacio público van a ser el mismo, es decir nuestra relación con el espacio público va a ser distinta; y quizás las 2 palabras que van a regir esa nueva relación serán: resiliencia y reinención. Dentro de este marco, la ponencia explora: 1. Nuevas percepciones, usos y apropiaciones del espacio público, 2. Nuevas maneras de co-crear y re-crear el espacio público, y 3. Nuevas concepciones para el diseño, gestión y regulación del espacio público; con la idea de pensarnos como ciudad, donde el espacio público es lo que nos hace converger y además nos da identidad como ciudadanos urbanos.



Camilo Rodríguez Cardona

Miguel Fernando Paez Chalparizán

Cultura Ciudadana

Camilo Rodríguez Cardona Miguel Fernando Paez Chalparizán

Camilo Rodríguez es Arquitecto de la Universidad Católica, Estudiante Master en Arquitectura del Paisaje Universidad Politécnica de Valencia y gerente de la firma LARTARQ ARQUITECTURA SAS.

Miguel Páez es Arquitecto de la Universidad Nacional y Especialista en Derecho Urbano de la Universidad del Rosario.

Los autores, invitan a reflexionar sobre el papel que tienen los gobiernos y la ciudadanía en el enfrentamiento de esta pandemia, y en especial el reto que supone volver al espacio público, a reencontrarnos sin tener miedo a contagiarnos. Para ello se busca que las propuestas presentadas tengan como visión una ciudad orientada al autocuidado, más incluyente, sostenible y consciente en la que los ciudadanos aprendamos o nos reinventemos un nuevo modo de movernos en los espacios públicos.



Jainet Orlando Bernal Orozco

Cultura Ciudadana

Jainet Orlando Bernal Orozco

Ingeniero Industrial con maestría en Ingeniería Industrial, con énfasis en investigación de operaciones y estadística. Profesor del programa de ingeniería industrial de la Universidad Central. Consultor e investigador del Grupo de investigación COMMONS. en temas de Logística Urbana, mediante la estructuración, ejecución y seguimiento a proyectos y propuestas para el mejoramiento de la movilidad y la eficiencia empresarial en procesos logísticos, a partir del uso de técnicas de optimización y simulación.

Par el autor, la COVID-19, es una pandemia que se ha propagado y ha afectado a la población mundial durante este año, tanto en la salud como económicamente, esto último debido a una reducción en los ingresos tanto de empresas como de las personas ocasionados por los confinamientos que han tenido que decretar los gobiernos de algunos países, para evitar un colapso del sistema de salud y un aumento en el número de fallecidos. Las empresas y personas han tenido que reinventarse para desarrollar sus operaciones, transacciones y actividades de vida social, que anteriormente las hacían de manera presencial y fuera de casa. Lo anterior, debido a la capacidad de contagio de este coronavirus, la cual, según el Ministerio de Salud de Colombia, ocurre principalmente al tener contacto físico con personas contagiadas, además de una alta posibilidad de transmitirse, cuando una persona contagiada tose, estornuda o expulsa partículas del virus y otra persona entra en contacto con estas (MinSalud, 2020). Por eso, la importancia del autocuidado y seguir las recomendaciones dadas por expertos, entidades distritales y organismos de salud, frente a evitar las aglomeraciones y el contacto físico con otras personas, el uso de tapabocas, lavado constante de manos y distanciamiento social. Bajo este panorama, resulta relevante que el espacio público de la ciudad responda positivamente para contribuir en la reducción de las posibilidades de contagio; la ciudad debe retomar a su actividad productiva, pero adoptando medidas de bioseguridad en el tránsito e interacción de las personas, sumado a las acciones de corresponsabilidad y de autocuidado. Para ello, el presente documento señala algunas acciones a implementar en el espacio público de la ciudad de Bogotá, particularmente en las aceras y pasos peatonales, de zonas de alto tránsito peatonal. La propuesta, detalla aspectos referentes a la señalización y campañas de socialización frente al sentido en el que se debe dar la caminata en las aceras y pasos peatonales de zonas con alto tránsito peatonal. Lo anterior, como medida para prevenir y reducir la frecuencia de encuentros, toques y choques entre personas durante su caminata por zonas de alto tránsito peatonal.



Viviana Angélica Martínez Morales



Diego Mauricio Urriago Castro

Cultura Ciudadana

Viviana Angélica Martínez Morales Diego Mauricio Urriago Castro

Viviana Martínez es Administradora e Ingeniera Ambiental, especialista en estudio de evaluación ambiental de proyectos. Líder de Espacio Público y Salud para Bogotá, ha generado estrategias encaminadas a la protección de la salud y la prevención de la enfermedad en los escenarios públicos y privados de uso público. Cuenta con una amplia experiencia en la determinación social de factores relacionados con la variable ambiental, porque lleva 15 años trabajando en temas como salud pública, salud ambiental y espacio público y salud. Actualmente trabaja en la Secretaría Distrital de Salud Subdirección de acciones colectivas Espacio público Bogotá-Colombia.

Diego Urriago es Maestro en Artes Escénicas, actor, gestor cultural, salubrista y pedagogo de la Secretaría Distrital de Salud en la Subdirección de acciones colectivas Espacio público Bogotá-Colombia. Ha puesto en práctica su experiencia académica, laboral y personal en diferentes espacios, construyendo un espíritu profesional comprometido con su entorno, generando estrategias para una comunicación asertiva en diferentes grupos sociales o laborales con primera infancia, niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, contribuyendo así al desarrollo y mejoramiento de la sociedad. Incentivando valores, como: el respeto, la honestidad, la lealtad y muchos más. Es un profesional con bases metodológicas y con conocimientos en las diferentes disciplinas artísticas, en el campo de la literatura, la comprensión del concepto bienestar y la pedagogía, para el empoderamiento de la acción comunitaria y la gestión cultural.

Los planteamientos de la salud pública como principales estrategias para combatir los problemas colectivos, han llevado siempre a encontrar un motivo mono causal y poli causal que son generalmente los riesgos que se atienden, pero desde la óptica de la medicina social nos ha permitido entender a los individuos en una relación directa con su entorno y con su realidad territorial que influye y afecta al ciudadano, por lo que la construcción de un espacio público no solo es una construcción estética y arquitectónica, sino que también es una construcción de estilos de relacionamiento social en lo cual se ha determinado el desarrollo de la comunidad y de la ciudad, además de ser un reflejo del inconsciente colectivo.



Luis Felipe Castellanos Sepúlveda

Cultura Ciudadana

Luis Felipe Castellanos Sepúlveda

Profesor de geografía. Licenciado en Ciencias Sociales y Magíster en Estudios Sociales de la Universidad Pedagógica Nacional. Integrante del Grupo de Investigación Geopaideia y del Comité Cívico Cátedra Bogotá. Su trabajo pedagógico y de investigación se concentra en la formación docente y en la educación ambiental, participa de escenarios ciudadanos de reflexión sobre el espacio público y la valoración del patrimonio cultural.

El autor presenta algunos hallazgos de un ejercicio de observación y sondeo sobre los atributos del espacio cercano de un grupo de estudiantes universitarios, enfocado en los efectos del aislamiento social y el periodo de cuarentena estricta derivado de la pandemia de COVID-19 en la ciudad de Bogotá. La información se recolectó por medio de la elaboración de croquis, coremas y planos, asumidos como representaciones espaciales básicas para describir los cambios en el entorno y la vida cotidiana.



Sofía Rubiano Acosta



German Leonardo Cardenas Vargas



José Gustavo Vásquez

Vivir Sin Miedo

Sofía Rubiano Acosta
German Leonardo Cardenas Vargas
José Gustavo Vásquez

Sofía Rubiano es Filósofa egresada de la Universidad Nacional de Colombia, feminista y educadora popular. La palabra ha sido el medio fundamental en los procesos de trabajo formativo que ha emprendido con mujeres y poblaciones de sectores populares, a través de los proyectos de educación para jóvenes y adultos en convenio con juntas de acción comunal, formación en derechos humanos, participación política y círculos de palabra con el colectivo de mujeres Tejido Popular de Mujeres HuitChía. Cree en el poder de la educación para dignificar la vida, desde la libertad, el pensamiento crítico y la inteligencia emocional.

Germán Cárdenas es profesional en Filosofía y Letras de la Universidad de La Salle y Asesor en consultoría filosófica y miembro del Colectivo Cuentos de Filosofía. En la actualidad participó en un proyecto experimental en gestión editorial, el cual propone la creación de redes sociales capaces de identificar intereses comunes a través de la edición y la escritura.

José Vasquez, es profesional en Filosofía y Letras de la Universidad de Salle, especialista en Paz y Desarrollo Territorial, promotor del uso de la bicicleta y líder del Colectivo Bici Montaña, y miembro del Colectivo Cuentos de Filosofía.

Los autores representan tres voces: una mujer, un bici usuario y un yo impersonal. A su manera, cada uno experimenta la ciudad con los retos y problemáticas de la vida cotidiana, pero a la vez, desafía el miedo, lo deconstruye y propone alternativas de cambio en aspectos fundamentales sobre gestión, apropiación y uso del espacio público. Esta propuesta es el resultado de una serie de diálogos entre profesionales de diversas áreas que conforman el colectivo Cuentos de Filosofía, en torno a diversas formas de poder y ejercicios de ciudadanía, que surgen de las relaciones interpersonales, socioeconómicas y culturales en una ciudad como Bogotá. Los autores de la propuesta sintetizan, la violencia de género en el acoso callejero, los riesgos en la integridad física que a diario se presentan para los biciusuarios, y las situaciones de indiferencia y discriminación, poniéndolas en historias que pueden encontrarse fácilmente en las calles de la ciudad.



Catalina Martínez Ramírez

Vivir Sin Miedo

Catalina Martínez Ramírez

Es Estudiante de octavo semestre del programa de ingeniería industrial de la Universidad Central, adscrita al Semillero de Investigación en Producción y Operaciones (SIPO) el cual desde 2014 ha desarrollado una serie de trabajos en cuanto a logística urbana para el aprovechamiento del espacio público, a través, de metodologías como última milla y kilómetro cuadrado, adicionalmente se han realizado estudios microscópicos en la ciudad de Bogotá específicamente en el centro, La Macarena y Chapinero, con el fin de desarrollar propuestas para mejorar la movilidad de bici usuarios, peatones y vehículos.

Para la autora, la equidad de género es un aspecto por el cual se ha luchado durante el transcurso del tiempo, algunas acciones se han llevado a cabo para disminuir la brecha existente entre las condiciones y oportunidades que tienen los hombres y las mujeres, con el fin de asegurar que estas sean iguales. Dicha brecha es visible en los viajes en bicicleta diarios que se realizan en la ciudad de Bogotá, siendo los hombres quienes predominan en el uso de esta, dejando ver que la participación de la mujer es reducida. Por lo tanto, en la primera parte se ponen de presente aquellos factores que intervienen en la decisión del género femenino, para no optar por la bici como medio de transporte, y posteriormente, algunas soluciones que pueden ser viables para motivar a este grupo de personas, a ser participe en el uso de este medio, para que de esta forma la ciudad líder del ciclismo urbano en América Latina no solo sea reconocida por este hecho, sino también, por ser garante de igualdad y equidad para todos.



Paola Andrea Triana Lara

Vivir Sin Miedo

Paola Andrea Triana Lara

Es estudiante de octavo semestre del programa de Ingeniería Industrial de la Universidad Central, adscrita al Semillero de Investigación en Producción y Operaciones (SIPO), el cual desde 2014 ha desarrollado una serie de trabajos en cuanto a logística urbana para el aprovechamiento del espacio público, a través de metodologías como última milla y kilómetro cuadrado, adicionalmente se han realizado estudios microscópicos en la ciudad de Bogotá, específicamente en el centro, la Macarena y Chapinero con el fin de desarrollar propuestas para mejorar la movilidad de bicisuarios, peatones y vehículos.

Para la autora, la situación actual que se está viviendo frente al virus COVID-19, ha exigido soluciones entorno a la movilidad segura en los diferentes espacios públicos, el objetivo de esta aplicación móvil es permitir a todos los ciudadanos identificar zonas seguras obligando a tomar medidas más rigurosas de autocuidado en estos espacios y a programarse al momento de acudir a ellos mediante un espacio de agendamiento de citas en los diferentes establecimientos comerciales, con el fin de disminuir la congestión y evitar aglomeraciones en el espacio público aledaño al establecimiento, generando confianza y seguridad al momento de desplazarse, así como, al transitar por el espacio público para acudir a estos lugares o ir de regreso a casa. Todo esto, acompañado de una mejor comunicación entre establecimientos, clientes y usuarios, para una efectiva programación de sus servicios, optimización en el manejo del tiempo y reducción en la tasa de contagio del virus, producto de ocupación del espacio público y vendedores informales a causa de las filas en espera de ingresar a los establecimientos.



Édgar Eduardo Roa Castillo

Vivir Sin Miedo

Édgar Eduardo Roa Castillo

Arquitecto de la universidad La Gran Colombia, Especialista en gestión ambiental urbana, Magíster en Gestión Urbana de la Universidad piloto de Colombia, estudiante de doctorado en Arquitectura y Urbanismo de la Universidad del Bio Bio Chile, Docente investigador de la Universidad la Gran Colombia 2015 – 2020. La experiencia en el tema parte de la tesis de Maestría, realizando ponencias nacionales (Cartagena) e internacionales (México, Brasil), sobre temas relacionados con miedo, espacio público y ciudad, ha realizado investigaciones desde el 2016 al igual que se han generado documentos para publicaciones en revistas indexadas.

Para el autor, cuando se implementan estrategias que involucran el diseño y la planificación urbana, es importante relacionar los procesos sociales, el espacio urbano y el género, como una causante para desarrollar una mejor sociedad. Las organizaciones internacionales incluyeron sugerencias para mejorar los conceptos y teorías en relación al espacio urbano, la resiliencia, la inclusión, el miedo y el género que tienden a minimizar la sensación de territorios cerrados, porque los territorios cerrados están desintegrando a la sociedad.



Ana María Lancheros Ardila



Ángel Villavicencio Gélvez



Angélica Paola Luna



Camila Valencia Carmona

Sostenibilidad

Ángel Villavicencio Gélvez
Ana María Lancheros Ardila
Angélica Paola Luna
Camila Valencia Carmona
Érik Vergel Tovar

Grupo de estudiantes de último semestre del programa de Arquitectura de la Universidad de los Andes con apoyo y asesoría del profesor Érik Vergel Tovar. Sus proyectos de grado trataron el tema de la renovación, revitalización y regeneración urbana en Bogotá, más específicamente, en los barrios Santa Fé y Samper Mendoza con un énfasis especial en las dinámicas y complejidades del espacio público de esta zona y con una mirada integral acerca de su conexión con el resto de la ciudad. Su propuesta se enfocó en plantear intervenciones en el marco de un Plan Maestro para promover procesos de revitalización y regeneración teniendo en cuenta las dinámicas socioeconómicas de los barrios, planteando proyectos de escala urbana y arquitectónica respondiendo a las necesidades de la población del sector.

VOLVAMOS A JUGAR propone realizar una metodología basada en el juego para preparar los parques a la reactivación durante y después de la pandemia, teniendo en cuenta que no volveremos a jugar bajo las mismas reglas en las que lo hacíamos antes. La idea de plantear esta metodología surge de la importancia que identificamos en el juego como agente activador, potenciador y revitalizador del Espacio Público. A su vez, resulta fundamental desarrollar metodologías participativas tanto en el proceso de planeación, desarrollo y gestión a largo plazo, teniendo en cuenta que es la comunidad quien conoce sus propias necesidades, intereses y realidades. Es por esto que VOLVAMOS A JUGAR decide actuar ahora y pretende adaptarse a través del tiempo visualizando a la ciudad como un ente de diversas corporalidades, actitudes y pensamientos. Un ente de cambio para el que se deben prever estrategias de reactivación en materia de juego en las zonas que cuentan con menor cantidad de Espacio Público para el juego.



Valentina Rodríguez Amaya

Sostenibilidad

Valentina Rodríguez Amaya

Estudiante de octavo semestre de Ingeniería Industrial de la Universidad Central, adscrita del Semillero de Investigación en Producción y Operaciones (SIPO) el cual desde 2014 ha desarrollado trabajado en el tema Logístico Urbana para el aprovechamiento y mejoramiento del espacio público a partir de la metodología de la última milla y el kilómetro cuadrado, se han realizado estudios microscópicos en la zona centro, la macarena y chapinero de Bogotá; con el fin de desarrollar propuestas de la movilidad de peatones y bici usuarios.

La autora tiene en cuenta que, en los últimos meses, debido a la situación de pandemia que enfrenta la ciudad, ha aumentado el uso de la bicicleta en 15% (Vásquez, 2020), también el número de hurtos a causa del factor oportunidad que se presenta cuando el biciusuario deja parqueada la bicicleta en el espacio público, sobre los andenes, obstruyendo así la caminabilidad del peatón. La carencia y poca accesibilidad que se tiene a parqueaderos de bicicleta, da la oportunidad de una solución sostenible que beneficia la comodidad, fomenta el uso de este medio de transporte e incrementa la percepción de seguridad para el uso de la bicicleta, y a su vez, evita la obstrucción del espacio público con estos vehículos. La propuesta consiste en un diseño de parqueadero automatizado para bicicletas, teniendo en cuenta la optimización del espacio, su forma es rectangular horizontal, de dos niveles y plataformas con capacidad para 10 bicicletas cada una, pero expandible a un mayor número ubicando más estructuras en paralelo.



Pedro Javier Jaramillo Cruz

Sostenibilidad

Pedro Javier Jaramillo Cruz

Arquitecto de la Universidad de los Andes, Magister de Arquitectura en Asentamientos Humanos de la Universidad Católica de Lovaina, Bélgica. Candidato a Doctor en Antropología de la Universidad de los Andes. Profesor Asociado II de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. Su trabajo se centra en la Accesibilidad Universal, el Diseño Inclusivo y la Seguridad Humana en relación con los espacios arquitectónicos y urbanos. Su investigación de doctorado se enfoca en la generación, recuperación y sostenibilidad del Espacio Público y sus vínculos con el uso y disfrute por parte de personas en condición de discapacidad motriz y visual en Bogotá.

El autor toma como punto de partida a la "Política Pública Distrital de Espacio Público 2019-2038" cuyo objetivo es aumentar la oferta cuantitativa y cualitativa de espacio público de Bogotá, garantizando su uso, goce y disfrute con acceso universal y la igualdad de oportunidades para toda la ciudadanía, reforzando su carácter estructurante como configurador del territorio y su valoración ciudadana. Por esa misma época en la ciudad de Wuhan en la República Popular China se originó la pandemia por COVID-19 que ha obligado a los gobiernos de los países afectados a tomar medidas de confinamiento de la población a manera de cuarentena, con la consecuente y común restricción del goce y disfrute del espacio público, para concederle la única función de permitir la circulación, más no la permanencia de las personas. Paradójicamente los estudios sobre las dinámicas de la pandemia coinciden en que los lugares con menor riesgo de contagio, entre unos pocos, son los que se encuentran al aire libre y en el espacio público.



Yuly Natalia Gómez Vergara



Arleny García Múnera



Ruby Monsalve Herrera



Paulo Vélez

Sostenibilidad

Yuly Natalia Gómez Vergara
Ruby Monsalve Herrera
Arleny García Múnera
Paulo Vélez

Yuly Gómez, es Asesora Senior en gestión pública e iniciativas privadas. Abogada. Magíster en Gobierno y Políticas públicas de la Universidad Eafit, especialista en Derechos Administrativo de la Universidad de Medellín y en Cultura Política: Pedagogía en Derechos Humanos, con experiencia en la gestión, acompañamiento, monitoreo y seguimiento de políticas públicas; así como la participación en diferentes escenarios de concertación que contribuya a la transformación de los territorios.

Ruby Monsalve, es la Directora General de la Fundación Pascual Bravo, Administradora de Empresas, especialista en Gestión de proyectos, con amplia experiencia en cargos directivos tanto en entidades públicas como privadas, como: Fundación Universidad de Antioquia como directora administrativa, Tecnológico de Antioquia como directora de proyectos y recurso humano, IU Pascual Bravo como Vicerrectora Administrativa.

Arleny García, es Asesora Senior en políticas públicas y movilización social. Comunicadora Social Periodista, Magíster en Gobierno y Políticas Públicas, Especialista en Gerencia de Proyectos y Pedagogía para el Desarrollo Autónomo, con experiencia en procesos y proyectos para la gestión del cambio y el desarrollo social, con énfasis en el sector público, bajo estrategias combinadas entre educación y comunicación.

Paulo Vélez, es Asesor Junior en Administración Pública. Abogado especialista en Derecho Administrativo, con experiencia en entidades gubernamentales de los sectores medio ambiente, vivienda, ciudad y territorio, apoyo al seguimiento y gestión de planes de prevención del daño antijurídico de las entidades públicas, participación en la formulación de proyectos normativos en materia de aprovechamiento económico del espacio público e intervenciones gráficas en escenarios públicos.

Los autores identifican la necesaria disponibilidad de recursos (humano, físico y económico) suficientes para contar con un esquema de economía solidaria e innovación social en el territorio que permita aumentar la eficacia y eficiencia en el diseño e implementación de medidas del proceso gradual y progresivo de estabilización socioeconómica de las actividades formales e informales oportunas y sostenibles. La Fundación Pascual Bravo, de Medellín, en la cual se desenvuelve este modelo ha acompañado por varios años las más recientes administraciones del área metropolitana del Valle de Aburrá, proveyendo recursos logísticos, legales y metodológicos para involucrar el fenómeno del comercio informal en calle a una nueva concepción y percepción de espacio público que, desde la Administración, involucre a este sector en la realidad urbana de una forma organizada en el entorno social.



AGRADECIMIENTOS

A los ciudadanos que participaron como ponentes del seminario web:

Clara Judyth Botía Flecha

PhD en Geografía, Docente Asociada de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Jaime Hernández García

Arquitecto Universidad de los Andes, Magister y Doctor en Arquitectura, Urbanismo y Paisajismo, Inglaterra. Post-Doctorado con beca Fulbright en Conflicto y Espacio Urbano, Estados Unidos. Profesor Titular de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá.

Camilo Alberto Rodríguez Cardona

Arquitecto LARTARQ ARQUITECTURA S.A.S.

Diego Mauricio Urriago Castro

Maestro en Artes Escénicas, actor, gestor cultural y pedagogo.

Sofía Rubiano Acosta

Filósofa egresada de la Universidad Nacional de Colombia, feminista y educadora popular.

Catalina Martínez Ramírez

Estudiante de octavo semestre del programa de ingeniería industrial de la Universidad Central, adscrita al Semillero de Investigación en Producción y Operaciones (SIPO).

Ana María Lancheros

Arquitecta de la Universidad de los Andes.

Yuly Natalia Gómez Vergara

Asesora Senior en gestión pública e iniciativas privadas. Abogada. Magister en Gobierno y Políticas públicas de la Universidad EAFIT.

A los que contribuyeron para hacer posible la emisión del seminario web:

Antonio Alonso González

Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Universidad del Bosque.

Pilar Londoño Ariza

Oficina Asesora de Comunicaciones, Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público.

Leandro Cortés Rodríguez

Subdirector de Administración Inmobiliaria, Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público.

Jorge Enrique González Gelvez

Grupo DEMOS Subdirección de Administración Inmobiliaria, Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público.

Javier Darío Patiño Rodríguez

Diseñador Gráfico Subdirección de Administración Inmobiliaria, del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público.

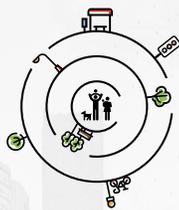
Equipo humano de la Oficina Asesora de Comunicaciones

Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público.

Equipo humano de la Universidad del Bosque,

que dispuso todo su esfuerzo profesional y recursos técnicos.

A los más de 300 **bogotanos** que se conectaron a la transmisión en vivo y a quienes siguen y seguirán consultando el archivo disponible en YouTube en el canal del DADEP.



Observatorio del espacio público de Bogotá



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

